JUAN PIMENTEL IGEA

CIENCIA Y POLITICA EN EL PENSAMIENTO COLONIAL DE ALEJANDRO MALASPINA (1754-1794)

DIRECTOR: JOSE LUIS PESET REIG
PROFESOR DE INVESTIGACION C.S.I.C.

TESIS DOCTORAL
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
1994

Esta tesis doctoral se ha realizado en el marco de los proyectos de la DGICYT PB 87-0462-C05-01 y PB 91-0068, dirigidos por el Dr. José Luis Peset Reig

AGRADECIMIENTOS

Por encima del más elemental sentido del agradecimiento, quisiera aquí hacer honor a la justicia. Es justo y muy cierto reconocer que lo tuve todo para poder desarrollar esta investigación.

En este sentido, y en primer lugar, es de justicia recordar que sin la profesora Elena Hernández Sandoica yo jamás estaría donde estoy. Ella fue quien me rescató cuando andaba perdido entre un último curso de carrera algo más agitado de lo habitual. Fue la primera persona que creyó en mí como investigador. Y más importante aún: con su proverbial entusiasmo, logró que yo mismo lo creyera posible algún día. Junto a ella, quiero extender mi reconocimiento a los profesores de esta Facultad de Geografía e Historia, de quienes traté de aprender el gusto por la disciplina y el mundo de las ideas, la afición por el debate y el denodado esfuerzo por darnos lo mejor de sí mismos: Elena, Cruz Valdovinos, Jose María Jover y muchos otros, entre los que se encuentran dos miembros de este tribunal en cuyo magisterio vuelvo a confiar.

Al poco la fortuna colocó de nuevo en mi camino una beca del Ministerio de Defensa para realizar lo que sería mí primer libro. Había conocido ya a las dos personas fundamentales para mi investigación: María Dolores Higueras y José Luis Peset. La directora del Archivo del Museo Naval fue desde el principio hasta el final esa archivera con la que todo investigador desea toparse: accesible, profesional y generosa hasta un punto insospechable. Sé que mi trabajo difícilmente podrá hacer justicia a sus largos años catalogando la documentación de la Expedición Malaspina. A través de ella quiero agradecer igualmente las facilidades que siempre me brindaron el resto del personal del Archivo.

A José Luis Peset le debo mucho: la idea de la tesis, haberme firmado sucesivas becas y ayudas, y dirigido con paciencia y entrega. No recuerdo vez que su despacho, su erudición y su humanidad no estuvieran abiertas para mis permanentes dudas y no siempre acertadas preguntas. Crítico extraordinariamente civilizado y conocedor del XVIII como pocos, me dio muchas ideas, matizó las mías y respetó mi criterio, enseñándome algo tan importante como era ejercer el deber de la responsabilidad y el derecho a la libertad frente a la escritura. Espero no haber dilapidado el mejor de los regalos.

No me faltaron el apoyo de instituciones y editoriales: el Ministerio de Educación y sus proyectos de investigación, el Instituto de Historia y Cultura Naval, Lunwerg, el servicio de publicaciones del C.S.I.C., Doce Calles, El Colegio de México, el centro "Alessandro Malaspina" de La

Spezia... Debo agradecer mucho su ayuda a las personas que las representan, entre las que merecen especial mención Alberto Insúa, Pedro Sánchez, Virginia González Claverán y sobre todo, Dario Manfredi y Fiorenza Remedi, quienes me acogieron en Italia con mucho más que libros y manuscritos.

Lo que deben estas páginas a mi familia no puede recogerse con precisión. Silvia supo acompañarme en la otra gran ilusión que dirigió mi vida estos años. Y lo hizo combinando serenidad y entusiasmo con sabiduría y bondad.

Capítulo aparte para el Centro de Estudios Históricos y el Departamento de Historia de la Ciencia. Desde la calurosa acogida que me brindaron Andrés, Dolores, Eduardo, Guillermo y José hasta ahora, han pasado muchas personas delante de estos ojos y esta tesis: Pepe Sala, Rafa, Miguel Angel, Loles, Raquel, Artola, Paco, Leoncio, Jesús y Susana fueron tan atentos como pacientes. Manuel Lucena me enseñó mucho de lo que sé sobre América. Chelo me ayudó en un momento especialmente delicado, por lo que figura por doble motivo en estas líneas. Mari Carmen ha sido más que una gran profesional. Mª Luisa, Cristina, Lourdes, Mónica, Pablo, Esther: todos ellos compañeros de fatigas y de otras cosas en distintos "frentes". Ricardo y Alvaro, en casi todos. También Maribel y Rafael, por supuesto. Y naturalmente el "Mazu", Jaime -mi amigo y vecino- y Antonio Lafuente: en efecto, cuesta separar la amistad de la profesión, aunque sé bien que éste último lo sabrá hacer cuando le toque juzgar mi trabajo. En este sentido, es justo decir que fueron muchas las horas invertidas en conversaciones amigables, polemizantes e incluso acaloradas, que de todo hubo. Este es el método del que nunca se habla, un instrumento del que yo siempre salía beneficiado, pues tenía -y tengo- todo por aprender de los conocimientos y la generosidad de Peset (aquí Pepe), Antonio y Jaime, mis maestros más recientes.

Dos viajes a países extraordinarios, becas, libros, proyectos y un tema apasionante ¿Quién podía haber pedido más? Maestros generosos y amigos nobles, muchos las dos cosas... Los amigos han sido la mejor recompensa en este trabajo tan solitario. Y aunque son infinitamente mejores que estas páginas, a ellos van dedicadas. Pese a los muchos errores que contienen, he procurado imitar su conducta y darles yo también lo mejor de mí mismo.

INDICE

INTRODUCCION II

PRIMERA PARTE
LA FORMACION DE UN CIENTIFICO PROYECTISTA
(1754-1788)

I. MEDITERRANEO (1754-1773)
Un castillo en la Lunigiana feudal..... 2
Las luces del Mezzogiorno.....11
Vieja nobleza y nuevas ciencias.....32

II. OTROS MARES (1774-1788)
El oficial científico..... 63
Circunnavegar el mundo.....94
Marinos y proyectistas.....121

SEGUNDA PARTE
UN SAGGIATORE EN EL MAR DEL SUR (1789-1794)

III. MINERVA VIAJERA
La física de la Monarquía.....152
La expedición enciclopédica.....181

IV. AMERICA MERIDIONAL
La nueva Mesopotamia.....209
La frontera austral.....233
Viejas costas.....257

V. AMERICA SEPTENTRIONAL
Nueva Roma.....297
Un estrecho legendario.....328
La frontera novohispana.....363

VI. EL PACIFICO OCCIDENTAL
Las Islas de Poniente.....405
El Panóptico.....434
La nueva Arcadia.....461

EPILOGO: La Monarquía proyectada.....474

CONCLUSIONES.....503

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA.....511

INTRODUCCION

Este trabajo pretende dar cuenta del pensamiento de un hombre. Para ser exactos, se ha centrado en el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina (1754-1810). Es una historia intelectual, por tanto, un análisis de los orígenes, la forma, el contenido, la trayectoria y el destino de unas ideas. Y es también una biografía del hombre que yace detrás de ellas. Biografía e historia del pensamiento, si se prefiere, biografía intelectual: éste es el escenario donde hemos procurado ubicarnos. Las palabras escogidas en el título (ciencia y política) retratan aquello que consideramos sustantivo en la composición y presentación de dicho pensamiento.

Memoria de la investigación

Presentado así el objeto, creo necesario, antes de nada, relatar el desarrollo de este trabajo. Explicar el proceso real seguido hasta llegar a identificarlo y formular las hipótesis, equivale a justificar y explicar los jalones que recorrí, petrificados de alguna forma en mis anteriores publicaciones. Es necesario describir cómo mis ideas sufrieron alteraciones, confirmándose unas, deshaciéndose otras, enriqueciéndose casi todas, aunque esto último no haya significado necesariamente mayor claridad, sino acceso a un nivel mayor de complejidad, en definitiva, de autoexigencia. Habremos de reconocer que el objetivo primitivo no era otro que describir la dimensión política de una expedición que ya contaba en su haber con un buen número de monografías dedicadas a sus aspectos científicos. Mi primer libro, Malaspina y la Ilustración, expresa ese momento inicial de la búsqueda, con buena intención -si se me permite- pero con bastante ingenuidad. Pese a que apunté algunos de los problemas que luego me ocuparían (un intento de identificación del vocabulario básico de su pensamiento, la dimensión utópica del mismo), mentiría si dijera que el plan de trabajo se me hizo claro desde entonces.

En 1989-1990 no acertaba a ver el objeto propio de mi estudio: ¿los móviles políticos de la empresa o el pensamiento político de su comandante? ¿Dónde podía encontrar la vinculación científica de la materia? ¿En los levantamiento hidrográficos, tal vez el máximo exponente de la dimensión práctica para el dominio colonial de una tarea científica? -llegué a pensar-. Llegó pronto mi segunda publicación, la edición de los Axiomas políticos sobre la América, el texto capital del pensamiento malaspiniano que permanecía sin localizar hasta que Manuel Lucena Giraldo lo halló sepultado en un legajo de un archivo hispanoamericano. En su introducción procuramos reflejar y acotar el escenario

histórico donde el texto se movía: la tradición proyectista, la coyuntura crítica de la economía colonial en 1787-1788 y las coordenadas diplomáticas y estratégicas de las relaciones internacionales. Ya conocía entonces las líneas maestras de la biografía del italiano, llevaba un par de años leyendo documentación y bibliografía sobre la expedición y comenzaba a manejar, más o menos, la dinámica de unos mundos -la historia de la ciencia, la América colonial- tan ajenos a mí en un principio, dada mi formación de licenciatura, como atractivos después de cinco años de trabajar en el Centro de Estudios Históricos.

Fue el contacto con las fuentes, la repetida lectura de los Axiomas y la documentación del Museo Naval, lo que me dio una clave que a la postre sería central: la confirmación de que el texto había sido escrito en su totalidad antes de la expedición. Peset me lo había advertido en muchas ocasiones: la ciencia en el XVIII está en todos lados, en las cátedras y en las tertulias, en los seminarios y en los salones, en las disposiciones ministeriales y en el Real del Catorce, en el discurso de los charlatanes y en los espíritus más egregios. En efecto: el Rousseau botánico, el Montesquieu mecanicista, el Genovesi newtoniano, el Quesnay organicista, el Petty aritmético, ¿quién pudo sustrarse a la retórica, al éxito arrollador de la ciencia moderna? Leer a Galileo y a Newton -no con el interés de un especialista en física sino con la curiosidad de un historiador en proceso de formación- y cobrar constancia de algo transcendental fue todo uno. Axiomata sive leges motus: los Axiomas políticos sobre la América no eran otra cosa que los principios matemáticos del movimiento político de la Monarquía, las leyes de esa filosofía natural (física) del Imperio. De ahí que, con toda propiedad, estaban escritos antes y no después de la expedición, contemplada ya a partir de entonces como una suerte de experimentación a través de la realidad fenoménica sobre la cual se arrojaba ese cuerpo doctrinal primitivo y parcialmente apriorístico.

El maridaje entre ciencia y política reposaba ahí. El mismo título del texto reflejaba con una sencillez y un talante sintético, no casualmente newtonianos, la paradoja central de la investigación. Simplex est sigillum veri, la sencillez es la característica de la verdad: el lema repetido por Galileo, Newton y Leibniz inspiraba la investigación malaspiniana. ¿Por qué no adoptarlo para la nuestra? El hallazgo tendía a disolver esa paradoja: la antítesis entre lo científico y lo político procedía más de mi vocabulario que del de la época, más de mi ignorancia que de esa aspiración a la unidad del saber cartesiana vigente en las Luces, más de la escisión disciplinar postrera que de la concepción y desarrollo de una expedición, no en vano,

autodenominada científica y política. Scire: saber, en su sentido amplio y originario. En el XVIII y por influjo de la ciencia newtoniana del movimiento -esa disciplina galileiana de un asunto muy antiguo- ciencia es ya ese conocimiento que aspira a formular mediante un lenguaje riguroso y apropiado -en lo posible con el auxilio del lenguaje matemático- leyes por medio de las cuales se rigen los fenómenos. Este era pues el cariz del documento: un decálogo del conocimiento científico de una realidad política, otra traslación más del estilo y el método newtoniano al orden de lo humano.

Al margen de que la inmersión de ambos términos (saber y poder, en definitiva) era apreciable a lo largo y ancho de todas las tareas de los expedidicionarios (levantar planos, recolectar especies botánicas y clasificarlas, etc.) fijamos la atención en el lugar preciso donde se operaba la síntesis: en la cabeza del italiano, en el terreno de las ideas. De ahí que, sin abandonar las coordenadas "políticas" más evidentes -aquéllas que estaban ancladas en la práctica colonial y que vinculaban el esfuerzo explorador a la necesidad del gobierno de un dominio-, orientamos el sentido de este segundo término también hacia el ámbito de las ideas. No hemos despreciado en absoluto el fundamento más empírico sobre el que las ideas giran. La tozudez de los hechos nos hizo redactar muchas páginas sobre las causas de la expedición. Creemos haber demostrado cómo la empresa entera está incardinada en la práctica del gabinete de Floridablanca y el ministerio de Valdés, en la crisis de saturación de mercados que asoló la cuenca del Pacífico y en un movimiento de fondo por el que la Armada se arrogaba de un proyecto político de ámbito colonial. Pero por encima de eso, y al amparo de la lucha efectiva por los espacios coloniales, se desarrollaba una pugna de considerables dimensiones a la que hemos tenido que dedicar especial atención: la polémica de las ideas, una extensa diatriba en el ámbito hispánico y en el internacional. Las reformas de Gálvez, la tradición proyectista, las aspiraciones criollas y el programa jesuítico, las obras de Raynal y Robertson, la réplica de Muñoz: éstas eran algunas de las claves para apreciar el valor y el sentido de lo escrito por Malaspina. Pero no las únicas.

Porque hablar de política suponía también remitirnos al ámbito de la teoría política. Desde Platón hasta nuestros días pocas materias habrán sufrido tantos abordajes y desde tantas perspectivas. El esfuerzo desplegado en Occidente por someterlo a definición, orden y sistema, ese intento de construir una ciencia política, es algo singularmente apreciable en la Ilustración, pero bastante más antiguo. Séanos permitido recordar que fue en la segunda mitad del siglo XII cuando se operó la recuperación de la Política y

las dos Eticas (a Eudemio y Nicómano), el momento en que William de Moerbeke rescató el término "politicus", idéntico al "civilis" latino, para el lenguaje del pensamiento occidental. No era cuestión de extendernos sobre Juan de Salisbury, Agustín de Hipona o Santo Tomás. Sin embargo si parecía pertinente, más que hundirse, posarse al menos sobre Dante, Maquiavelo, Mateo Palmieri, Campanella y Guicciardini, los humanistas que alzaron y asentaron la disciplina y cuyas ideas -o muchas de ellas- arrojaban dos buenas pistas para nuestro análisis. Primera, sus consideraciones sobre la república fecundaron poderosamente no sólo el pensamiento occidental sino particularmente el espacio donde éste cobró vida y se restauró, la cuenca del Mediterráneo, donde precisamente Malaspina se había formado en primera instancia. Segunda: muchas de las mejores reflexiones contenidas en Sobre la Monarquía, El Príncipe, La Ciudad del Sol o los Discursos tenían por espejo y meta el mismo objeto sobre el que la investigación de Malaspina -y la nuestra- se desplegaba, la Monarquía hispánica. Esta doble consideración hizo que sin llegar a redactar un capítulo expreso sobre el particular -suplantado por un eslabón de la cadena más próximo y pertinente, el Illuminismo meridional-, procuráramos no perder de vista ese ascendente clásico y renacentista del discurso político de nuestro viajero. Y fue esto, unido al hecho decisivo de que Malaspina era italiano y había permanecido allí veinte años antes de arribar a España, lo que nos obligó a realizar una estancia en el Centro Alessandro Malaspina a finales de 1990, donde accedimos a una información -documental y bibliográfica- muy útil a la postre. Al regresar tuvimos la sensación de estar transitando por una senda correcta, confirmada en muchas lecturas sobre otros aspectos de la época: la Ilustración iba adquiriendo su dimensión de epígono del Renacimiento, ese último acto del mismo drama donde alcanzaban su punto álgido el antropocentrismo, la idea del conocimiento enciclopédico, la pulsión clásica de sus paradigmas políticos, la tensión entre virtud y poder, comunidad e individuo, naturaleza e historia.

Así pues, a la altura de 1991 teníamos ya un plan más o menos definido. Era evidente que los Axiomas eran la bisagra natural del trabajo. Había un antes y un después. Para lo primero teníamos que explorar la filiación, o distintas filiaciones, de la doctrina colonial del navegante, mostrando especial atención tanto al ropaje científico bajo el que se presentaba, como a su doble ascendencia italiana (el legado clásico) e hispánica (la tradición proyectista). Dado que el trágico destino de sus ideas impedía reconocer su impacto y alcance (no fueron publicadas: el silencio, la más efectiva de las censuras), optamos ya decididamente por rastrear sus orígenes y explicarlas en su contexto más ancho posible. En

este sentido y en segunda instancia, era preciso conocer de cerca el otro "hemisferio" de la investigación, lo que ocurría en las colonias mismas. Si Malaspina dedicó buena parte de su vida a reflexionar sobre el Nuevo Mundo, si sus ideas se habían desplegado y nutrido por y desde ultramar era un asunto que urgía constatar y medir. Por ello fuimos a México, con mucho, el hervidero cultural más destacado de la Ilustración criolla, donde igualmente recorrimos archivos y bibliotecas para aprender lo máximo sobre la cultura novohispana del Setecientos y comprobar si el cuerpo doctrinal malaspiniano había sentido su influjo, y si lo hacía, responder hasta qué punto.

Finalmente ensayamos dos vías de aproximación a los escritos de la expedición (1789-1794). Empleamos la ocasión que se nos brindaba en una publicación colectiva, para escoger un item, la investigación sobre los recursos forestales. Se trataba de obtener una perspectiva global del pensamiento malaspiniano a lo largo de todo el viaje. Arribamos de nuevo a la idea de Naturaleza, el sustrato que abrigaba tales indagaciones al margen de su desencadenante más obvio, las necesidades de la Monarquía en materia de construcción naval. Aunque la experiencia nos pareció que abría muchas posibilidades (de hecho de ahí arrancará nuestro próximo tema de investigación), tendía a disolver en exceso otras consideraciones importantes a la hora de explorar el pensamiento colonial. Abría más campos de los que cerraba, remitía a nuevas bibliografías que requerían otra investigación distinta. Se convertía en una historia de las ideas demasiado desplazada de la realidad sobre la que se cernía. Tal vez era muy pronto para emprender semejante vuelo; quizás, además, improcedente. Me permitió -eso sí- extraer una idea global del viaje y algunos de los enunciados allí expresados me pareció pertinente trasladarlos a esta tesis.

El pretexto para ensayar una segunda vía fue la memoria de licenciatura, un experimento dirigido al estudio sistemático de una de las muchas estancias de la expedición. La escala fue la penúltima, Nueva Gales del Sur. Aunque la riqueza de las distintas tareas volvía a remitirme a una diversidad de materias que aquí podían ser aprensibles, no tardé en darme cuenta de que sería imposible trasladar el análisis al resto de la expedición. Nunca llegaría a conocer el viaje y toda la América -la historia y dinámica de todas sus regiones y problemas- con la precisión con que pude estudiar una visita de treinta días y un enclave fundado en 1788. Aprendí no sólo a foguearme frente a más de doscientas páginas -un tormento y un placer sólo superados por la obligación de tener que escribir el doble- sino que accedí ya a un conocimiento muy directo de la dinámica de la

expedición, esa empresa metamórfica incapaz de resistir definición unívoca, alternativamente transformada en academia científica, embajada itinerante y seminario filosófico. Y naturalmente, comprobé el sentido y los detalles de una de las memorias políticas más destacadas de Malaspina, escrita al final del recorrido. Ya tenía bien estudiado el primer y el último texto importantes para mi análisis (los Axiomas y el Examen político de las colonias inglesas en el Mar Pacífico): buena situación para medir la evolución, el peso de la experiencia sobre las hipótesis.

Objetivos e hipótesis de trabajo

Así las cosas, y como toda investigación, la nuestra se forjó poco a poco. Los objetivos e hipótesis surgieron y se matizaron en esa necesaria relación dialéctica entre el trabajo en archivo y la lectura, el método o los métodos empleados y la comprobación de las virtudes y defectos de los sucesivos ensayos. Por decirlo llanamente, leyendo, escuchando, pensando y escribiendo.

Tampoco pudieron surgir los Axiomas como Palas Atenea, que saltó ya armada de la cabeza de Júpiter toda presta para el combate. Tampoco habían brotado los Principia así, verdades universales caídas del cielo, sin elaboración previa aparente, tal y como Newton se empeñó en presentarlos. Esta consideración fundó el primer objetivo de la tesis: rastrear en la formación de Malaspina los hilos que conducían a demostrar cómo y dónde obtuvo los conocimientos suficientes como para escribir el decálogo antes de su principal experiencia exploradora. Esto fue lo que basculó buena parte de la tesis hacia un periodo (1754-1788) que en principio no parecía destinado más que a una ligera introducción. La hipótesis principal relativa a esta primera parte estaba encaminada a matizar una suerte de mito forjado entre toda la historiografía malaspiniana -yo mismo incluido-: presentados él y su expedición como el cénit del ciclo explorador del Setecientos hispánico, la avanzada misma del progreso de la razón y las Luces, su crítica colonial habría de encarnar igualmente la modernidad en su esencia pura, y por descontado, sería el fruto maduro de una experiencia prolongada en ultramar, el resultado de su gran expedición de los años 1789-1794. He de reconocer que guardé dos propósitos ligeramente iconoclastas.

Uno: presentar a un Malaspina más antiguo que lo habitual, más deudor de viejas tradiciones que innovador. O dicho de otra manera, que la modernidad de su crítica iba a consistir en una nueva lectura de viejos temas, en una restauración debidamente acondicionada y puesta al día.

Dos: demostrar cómo antes de zarpar de Cádiz en la Descubierta, Alejandro tenía ya listo su arsenal intelectual, adelantar al lector en lo que más tarde demostraríamos, el decisivo peso de lo intuido, de lo ya leído y ya formulado. Se trataba de presentar y anunciar algo central: forma y contenidos básicos de su cuerpo doctrinal estaban ya bien definidos antes de 1789.

El segundo objetivo se desprendía por sí solo: dada la solidez, el rigor categórico de un discurso -como su propio nombre indica- "axiomático", sus posteriores escritos, las sucesivas memorias dedicadas a los diferentes dominios, supondrían una confirmación de lo ya formulado. Mi hipótesis central fue que si los axiomas -esas verdades no tan evidentes- seguían con fidelidad el patrón en que se inspiraban, habrían de resistir con solvencia la confrontación con la empiria, la experimentación propiamente dicha, la expedición. Es decir, regresarían a Cádiz intactos, o prácticamente. Si la ascendencia mecanicista era tan fuerte, si la idea de un correlato entre naturaleza y Monarquía era tan poderosa como suele serlo en este tipo de traslaciones, Malaspina volvería confirmando sus ideas "sencillas y uniformes", apuntillando de alguna forma los artículos de fe de la religión de las luces: la creencia ilimitada en la validez del método, la verdad triunfante imponiéndose por sí misma, su inmutabilidad en cualquier circunstancia, momento o lugar. También esto participaba de un cierto espíritu iconoclasta en un doble sentido.

Primero: presentar el carácter científico de la expedición en virtud de este rasgo. El hecho de que se cultivaran la historia natural o la cartografía no constituían elementos sustantivos para definirla como una expedición científica. De hecho, otras experiencias donde se practicaron tales disciplinas no habían merecido el calificativo en su día. Lo que investía de ese arrogante título a toda la empresa era el talante científico con que se plantearon las distintas investigaciones y, sobre todas, la capital: la que Malaspina desarrolló en busca de los lazos eternos e inmutables que regían el funcionamiento de la Monarquía.

Segundo: demostrar a través de los textos hasta qué punto Malaspina vivió la empresa como una experimentación destinada a confirmar sus axiomas. Todo el viaje, la experiencia acumulada, los nuevos contactos y lecturas, no servirían a la postre más que para asentar lo ya dicho y escrito. Viajar para conocer, sí, pero sobre todo para conocer lo que uno ya sabe. La mirada de este moderno saggiatore (el experimentador, el que ensaya) se fijaba insistentemente en donde ya era previsible que se iba a fijar.

El objeto central de nuestra investigación era, por tanto, otra investigación, ese descubrimiento que Malaspina efectuó en pos de una alétheia, la palabra con que los griegos designaban la idea de verdad, identificándola con descubrimiento, esa operación de quitarle el velo a algo que permanece oculto. Su afán -tal vez ilusión en su doble sentido- fue desvelar una legalidad supuesta; el nuestro describir los orígenes y características de esta búsqueda, observar sus fallas, recoger el sentido de esa trayectoria intelectual, tal vez -para qué negarlo- dárselo nosotros mismos.

Somos conscientes de que en virtud del singular carácter de nuestros objetos (unas ideas en proceso vivo de formación y desarrollo, un hombre que las recoge y expresa bajo las contingencias más variadas que encierra la vida de cualquier hombre), tendríamos que desplazarnos continuamente hacia otros campos. Era evidente que aunque en la práctica aparecieran solapados, en el plano teórico había campos de estudio diversos: una cosa eran las misiones políticas de la expedición (aquéllas que convertían cada disciplina científica de la expedición en un instrumento de conocimiento que tenía su origen y destino en la práctica del dominio) y otra el pensamiento colonial de su comandante. Esto último terminó por convertirse en nuestro objetivo central, un asunto que a su vez operaba sobre tres terrenos: los debates hispánicos sobre el modelo colonial, las polémicas internacionales sobre el Nuevo Mundo y un análisis de ámbito mayor donde coincidían el pensamiento científico, la teoría política (sin el apellido colonial), la economía política, el pensamiento histórico y antropológico o la teoría social, ámbitos muy anchos pero que era imprescindicle tocar, pues era donde el pensamiento político sobre el mundo colonial en última instancia se instalaba.

Terrenos movedizos donde los haya, el género biográfico y la historia de las ideas nos remitirían así y sucesivamente a muchos lugares: a la realidad sobre la que el pensamiento se dirige (en nuestro caso la Monarquía y el mundo de los imperios ultramarinos), a los hechos relacionados con la elaboración y la plasmación del mismo (la expedición y sus objetivos) y al punto donde en última instancia éste se desarrolla y cobra forma: un hombre, Alejandro Malaspina, su inteligencia, orden de valores, carácter y aspiraciones.

Así pues saltaron otros sujetos históricos que no podían permanecer en la sombra. Omitir el estudio de la Monarquía, ese imperio que conoció en el crepúsculo de las Luces el suyo propio, hubiera supuesto desconocer el objeto sustantivo de la investigación malaspiniana, la realidad sobre la que se aplicaba. Obviar la riqueza de la expedidición hubiera sido

poco menos que un disparate: Malaspina y su empresa, aun siendo sujetos históricos diversos, son incomprensibles el uno sin el otro y viceversa. La gran expedición científica y política excedía el terreno de lo biográfico; en sus episodios residen trazos de otras historias (la difusión de los saberes, la práctica colonial, etc.) que no encuentran cabida en los márgenes de lo individual. Y sin embargo ¿cómo amputarla del estudio de quien fue su cerebro y motor?

Otro tanto ocurría con los segmentos del saber que anidaban tras su pensamiento colonial: geografía, historia y economía política, esas disciplinas proto-científicas de donde Malaspina extraía su visión del mundo ultramarino, tendían a convertirse en objetos de estudio suficientemente atractivos y amplios como para desviar nuestra mirada.

Este fue nuestro pequeño drama: cobrar constancia de que el progresivo enriquecimiento de nuestro trabajo nos sometía a un esfuerzo demasiado ancho. Al ampliar el horizonte, la identificación de un objeto de estudio mensurable, más que verse resentida en el plano teórico, se veía dificultada en la práctica, lógicamente, en exacta relación proporcional. Hemos procurado reducir el tema a los objetivos concretos anteriormente citados, sin renunciar a algo que era, más que un capricho, una obligación implícita en la propia elección del tema: al igual que Malaspina trató de formarse "una idea cabal de la Monarquía" -palabras suyas que recogen esa aspiración científica, comparativa y sintética que preña toda su investigación-, nosotros tendríamos que formarnos una "idea cabal de su pensamiento colonial".

Estructura de la memoria

Resumamos el itinerario seguido en la redacción de esta tesis: es un buen argumento para comentar brevemente algún punto sobre el estado de la cuestión, así como para citar algunos de los materiales empleados, diversos en función del aspecto abordado. Es preciso hacer una advertencia: tanto lo uno como lo otro tienen su lugar a lo largo de la investigación, al paso de los distintos puntos y materias, por lo que no seremos reiterativos. Igualmente y así como en el resto de esta introducción, tampoco repetiremos aquí las referencias bibliográficas precisas. Nos remitimos a las notas del propio texto y a la bibliografía final.

El primer capítulo, Mediterráneo, perseguía algo más que introducir el tema: aquellos años eran centrales para nuestro discurso. Un castillo en la Lunigiana feudal quiere ser una pequeña invitación a la lectura, su oportunidad reside en el método adoptado. Se trataba de recrear un ambiente. Las luces del Mezzogiorno plantea una hipótesis arriesgada que debe

tomarse en su justo punto: demostrar cómo muchos de los hilos de la crítica ulterior de Malaspina estaban presentes ya en el Illuminismo meridional. Las páginas de Franco Venturi y Anthony Pagden alimentaron las nuestras. Poco puedo decir yo sobre el monumental Settecento riformatore: es probablemente la mejor herramienta para un estudioso de la Ilustración, y absolutamente obligada para poder escribir sobre la Italia de las Luces. Los textos de Pagden, especialmente su Spanish Imperialism and the Political Imagination (recientemente traducido al castellano), eran singularmente indicados para nuestras intenciones. Vieja nobleza y nuevas ciencias es el apartado decisivo para toda la tesis: la formación del joven Alejandro en el Colegio Clementino permitía apreciar muchos de los elementos que permanecerían in nuce a lo largo de su discurso ulterior. Tanto en este apartado como en el primero, los trabajos de Dario Manfredi, el mayor biógrafo de Malaspina en lo que hace a sus etapas italianas, fueron decisivos. Para las Theses ex Physica Generali (el escrito académico del futuro navegante) también fueron muy útiles dos artículos de Fiorenza Remedi y unas páginas el padre somasco Marco Tentorio. Todo ello no implica que nosotros mismos no hayamos hecho una investigación paralela, sobre fuentes primarias y bibliografía, cuyos resultados más que discrepar amablemente en cuestión de detalles -que lo hacen-, están encaminados en otra dirección, absolutamente original en el contexto de los estudios malaspinianos: demostrar la doble ascendencia newtoniana y viquiana de sus posteriores textos coloniales a partir de su aprendizaje en el colegio de la orden somasca.

También es de destacar el influjo que ejerció sobre mí, y no sólo en este capítulo, el excelente trabajo de Carmen Iglesias, El pensamiento de Montesquieu, cuyo subtítulo Política y ciencia natural refleja de por sí el evidente (y ahora explícito) ascendente sobre la forma de encarar la investigación. Igualmente aprovecho la ocasión para reconocer que dos obras de sus "mayores" también me ofrecieron bastante más que datos y noticias, influyendo más de lo que pueden reflejar las notas: El pensamiento político europeo y la monarquía de España y los Estudios de la Historia del pensamiento español (siglo XVIII), de Luis Díez del Corral y Jose Antonio Maravall respectivamente.

Otros mares tenía por objetivo mostrar la segunda etapa de su formación. Las fuentes, como sus enseñanzas y preocupaciones, dejaron de ser italianas. El oficial científico repasa su aprendizaje en las instituciones de la Armada, al hilo de su hoja de servicios y de un instrumento inmejorable para la ocasión, el texto de Antonio Lafuente y Manuel Sellés, El Observatorio de Cádiz (1753-1831). Circunnavegar el mundo sirve para narrar el desplazamiento

físico e intelectual desde el Mediterráneo hacia "otros mares" (otras geografías, otros problemas) y demostrar la importancia de sus "navegaciones menores", ese ciclo de experiencias oscurecido por el brillo de la gran expedición. Y quisimos hacerlo -lo notará el lector- con un tono ligeramente "épico", con el propósito de rescatar algo de ese lirismo estilizado que presidió la vida de un noble que se hizo navegante, un caballero de la Orden de Malta que batalló y rodeó el mundo. Marinos y proyectistas es el contrapunto necesario: reconduce la investigación hacia otro terreno. A través de la lectura de los proyectistas hispánicos (directa o indirecta por medio de algunas síntesis -Muñoz Pérez, Ezquerra o Artola-) quisimos llamar la atención sobre una tradición donde el pensamiento malaspiniano se instalaba. Al tiempo, era necesario mostrar cómo la Armada iba proyectándose sobre el debate colonial. La crítica de Malaspina continuaba la senda iniciada por Juan y Ulloa, consagrando la fusión anunciada por ellos: la del nuevo oficial científico y el viejo proyectista.

La segunda parte de la tesis está dedicada a la expedición científica y política, la empresa cuya bibliografía ha merecido recientemente un repertorio con 1.134 títulos, la paciente obra de Blanca Sáiz. Aunque son de destacar las recientes monografías sobre distintos aspectos, escalas o personajes de la expedición (González Claverán estudió la fase novohispana; Galera, Ibáñez y Muñoz Garmendia han trabajado la historia natural a través de las figuras de Pineda, Haenke y Neé; Monge y González Montero abordaron la antropología en los extremos Sur y Norte del Nuevo Mundo respectivamente) cierto es que faltaba una visión sobre los aspectos "políticos" de la misma. A nadie extrañará que aquí se diga que la mayoría de esos 1.134 títulos, por descontado, suponen una reiteración cansina de un tópico tras otro en lo que a nuestro asunto se refiere. La mayoría de los documentos que guardaban la información central sobre el ideario colonial de Malaspina, aquellos que recoge el índice de la memoria política elaborado por Felipe Bauzá, permanecían inéditos, cuando no ilocalizados (los "Axiomas" y algunos capítulos del tercer libro, dedicados a los archipiélagos del Pacífico). Quiere esto decir que las opiniones y comentarios sobre nuestro tema estaban fundados mayoritariamente en ligeras digresiones del italiano contenidas en cartas y documentos "menores" para este cometido, y en los diarios del viaje,... Y para ser exactos, en uno de ellos, el manuscrito 753 del Museo Naval, editado por Novo y Colson en 1885 y reeditado por Palau, Zabala y Sáiz en 1984. Esa era nuestra misión primitiva precisamente: rellenar un vacío historiográfico realmente llamativo y sacar a la luz esa documentación.

Sólo un trabajo puede considerarse que abundaba realmente en el mismo tema que nosotros: el artículo de José Vericat titulado "A la búsqueda de la 'felicidad' perdida: la expedición Malaspina o la interrogación sociológica del imperio" (1987). Pese a que el autor apunta en la dirección correcta en lo que toca al significado de la empresa, su trabajo adolece de una carencia y un abuso. Carencia de fuentes primarias, pues vuelve a tocar la misma documentación habitual en los glosadores de Malaspina por tercero interpuesto, una cojera que al ocultar los datos deforma el resultado. Y abuso, pues en un alarde de proyección presentista -amparada por una gran cultura sociológica, eso sí-, dibuja a un Malaspina en exceso moderno. Una cosa es que su crítica fuera acertada y que contenga razonamientos de índole sociológica, y otra muy distinta es pensar en el italiano como en un precursor de Marx, Comte o Weber. El de Vericat debe leerse como lo que es: un ensayo atrevido y sugerente. El más sugerente, sin duda, desde mi pespectiva. Quizás hubiera conseguido mayor respuesta de no haber sido por ese talante un tanto despreciativo hacia la bibliografía malaspiniana con que está redactado, algo que se traduce -como es habitual en estos casos- en una sintaxis tan farragosa y modernizante que dificulta su lectura, y por tanto, su difusión efectiva.

El primer capítulo de esta parte, Minerva viajera, da cuenta de dos asuntos importantes por separado. Primero abordamos el comentario de los Axiomas, el cuerpo doctrinal básico destinado a ser confrontado a lo largo de todo el viaje, bajo el rótulo ya comentado, La física de la Monarquía. En él recogemos el ascendente naturalista del escrito y la recepción por parte de Malaspina de los contenidos de las dos disciplinas que fecundan su crítica, la historia y la economía política: Robertson y Smith -éste último con toda claridad-, pero también Campomanes, Campillo, Vico, Genovesi y Filangieri. La expedición enciclopédica abre la perspectiva hacia un campo mayor. Era preciso ampliar el horizonte y presentar la empresa en su dimensión estatal, contextualizándola en el marco del ciclo explorador desatado durante el reinado de Carlos III. Ensayamos pues un repaso de los hitos y rasgos más significativos de eso que se ha convenido en llamar las "expediciones científicas del Setecientos", apoyándonos en la bibliografía existente, la mayoría procedente del Centro de Estudios Históricos. El fin -huelga decir- era observar lo que de sustantivo y común con el resto hay en la expedición Malaspina.

En los tres capítulos restantes descendemos a los escritos y a los hechos de la expedición. Nos hemos centrado en aquello que constituía el objeto propio de nuestro análisis, los reveladores manuscritos del índice de Bauzá.

Hemos seguido -tal vez con demasiada fidelidad- el hilo de su discurso: era necesario hacerlo para retratar uno por uno estos documentos y aportar la base empírica de lo que queríamos mostrar, la forma en que cada escena, cada reflexión sobre cada territorio, se convierte en nueva confirmación parcial de los Axiomas y en un desarrollo de su discurso a través de los casos y asuntos más dispares. Estuvimos atentos a la recepción de los elementos criollos en su pensamiento, así como a su posible evolución o cambio de acento. Procuramos cruzar sus juicios y descripciones con otras lecturas relativas a los temas tratados para apreciar lo acertado, encaminado o desenfocado de su análisis. Cada dominio o región nos remitió a una bibliografía distinta: América meridional a Levene, Chiaramonte, Villalobos o el Mercurio peruano. Nueva España a Humboldt, Elliott, Cortari, Moreno de los Arcos, Peset; Filipinas a Díaz-Trechuelo, etc. Si no queríamos limitarnos a parafrasear al ponente, teníamos que hacer un esfuerzo que aunque incompleto pretendiera a limar una distancia en principio abismal: la que había entre cómo llegó a conocer Malaspina el dominio y cómo podríamos llegar a conocerlo nosotros. El límite fue nuestras fuerzas y el sentido común para juzgar hasta donde era razonable estudiar cada tema sin desplazar el objeto propio de la investigación. Tengo que decir que fue tedioso (tenía que aprender sobre la pesca, la política de fronteras, las rivalidades internacionales, la economía colonial, las elites criollas, etc.) como edificante para poder escribir esas páginas sin caer en un elemental error de perspectiva.

También dimos cuenta de tres aspectos en diferente medida. Primero: aunque de forma epidérmica retratamos el comportamiento plural de la empresa, esa metamorfosis constante que se opera en su seno por la que aparece sucesivamente bajo diversos ropajes. La edición metropolitana para sondear el alcance de la crisis comercial por saturación de mercados, cede paso a la misión hidrográfica de fronteras; la academia científica viene en tertulia filosófica o embajada itinerante; el vehículo de transmisión de saberes y órdenes metropolitanas, vía de promoción de élites locales y legitimación de poderes virreinales... Segundo: hemos querido resaltar los contactos que la expedición establece a su paso, con el fin de desplegar esa tela de araña urdida a su alrededor que permite acceder fácil y rápidamente a una información privilegiada. No había casualidad en los movimientos combinados de los hilos. La trama estaba bien anudada desde Madrid hasta Manila pasando por Lima y México. Tercero: en el mismo seno hemos enumerado muchas de las fuentes a las que accede con el objetivo expreso de hacer ver que si Malaspina despliega amplios conocimientos y juicios certeros se debe a ingente

información que maneja. Las fuentes que pusieron a sus pies -y a la del resto de los viajeros- son la auténtica sillería de ese vasta arquitectura que es la expedición. Trabajando en un verdadero laberinto (un texto remite a otro, una nota a un personaje, un contacto a un documento, éste a otro) hemos dedicado bastantes páginas a mostrar eso que a menudo echamos en falta en otros estudios sobre la expedición, cuyas labores son ensalzadas hasta lo inimaginable creando una sensación erronea. La expedición se construyó a partir del trabajo de muchos otros. Los textos no fueron escritos por sabios iluminados, sino por investigadores que trabajaron -como todos- sobre los hombros de sus antecesores. Buena ocasión ésta para destacar la labor del resto de los malaspinianos y, sobre todo, de María Dolores Higueras, autora del Catálogo crítico de la documentación de la Expedición Malaspina, ese paciente, ordenado y monumental instrumento de trabajo que hace posible la entrada en ese laberinto. Hoy día, puede y debe decirse que la expedición es, con toda probabilidad, uno de los temas mejor catalogados de toda la historiografía española. He de reconocer, sin embargo, que el gran libro que la expedición demanda está por hacerse, y puede hacerse después de concluido el trabajo de Higueras y a partir de las distintas investigaciones sobre los aspectos puntuales del viaje.

Como era obligado, hemos apoyado también la investigación en esta segunda parte en fuentes documentales y bibliografía. Respecto a las primeras, básicamente las procedentes del Museo Naval catalogadas por Higueras (y alguna mexicana) debo decir que procuré sacarles su mayor partido. Como a las italianas y españolas de la primera parte, las interrogué y comprobé el sentido de lo que decían, contrastando los juicios del italiano con los de otros contemporáneos y procurando instalar cada manuscrito en su contexto preciso (respecto a la trayectoria general de su pensamiento, al fin y destinatario a los que responden, etc.). Entre toda la bibliografía empleada, deben resaltarse algunos textos. Los de aquellos que trabajaron la expedición antes que yo, para empezar: las monografías de González Claverán, Galera, Monge, Ibáñez y Muñoz Garmendia me permitieron un conocimiento amplio y compensado sobre la expedición y sus distintas facetas, pese a que yo defienda aquí una pespectiva que -como era mi obligación- matiza las suyas. Dos textos escritos por mis mayores en el departamento fueron importantes en mi formación, aunque no estén citados más que esporádicamente. Ciencia y libertad, el libro de Peset sobre la vida y obra de Alzate, Mutis y Fausto de Elhuyar, me ayudó a corregir la perspectiva inicial con que, dada mi formación en la línea de las relaciones internacionales, tendía a contemplar la ciencia y las expediciones científicas como meros agentes de una práctica colonial. Allí aprendí a apreciar el contenido

emancipador de la ciencia, su dimensión como fenómeno cultural que rebasaba su estricta y más evidente relación con el poder metropolitano. Los caballeros del punto fijo, el libro de Antonio Lafuente y Antonio Mazuecos sobre la expedición geodésica al virreinato del Perú, me arrojó también sobre una buena pista: allí contemplé la dinámica de una expedición sobre el terreno como catalizadora de intensas polémicas metropolitanas, coloniales, científicas y políticas, en una dialéctica mucho más rica de lo que en principio podía imaginar.

Finalmente creo obligado citar otras lecturas, que no por generales -o quizás por eso- fueron menos importantes. La Filosofía de las leyes naturales de Desiderio Papp, me aportó fundamento a lo que yo venía barajando como uno de los argumentos centrales, la impronta cientifista del pensamiento; algo de lo que bebí también en esa obra tan estimulante como es la Historia de nuestra idea del mundo, de José Gaos. La filosofía de la Ilustración de Ernst Cassirer, otro clásico, fue el refugio adecuado donde aplacar muchas de mis dudas sobre la cultura ilustrada. El justo contrapunto a la visión de aquel neokantiano me lo aportó el libro de Isahia Berlin, Contra la corriente, un texto audaz y particularmente interesante para mí desde que empecé a valorar el peso de la ascendencia viquiana sobre Malaspina. No me duelen prendas en citar un manual, la América hispánica de Guillermo Céspedes, donde encontré no sólo esa mirada global de un gran especialista, sino las líneas maestras de la coyuntura específica de la política colonial de 1787-1788, mejor explicadas y comprendidas que en la mayoría de las monografías específicas.

Volvamos para concluir: el repaso de los sucesivos textos malaspinianos, habitualmente una descripción geográfica o descripción física seguida de un examen o reflexiones políticas, nos ha permitido rastrear la trayectoria íntegra de la investigación sobre la legalidad de la Monarquía y ofrecer un repaso del mundo colonial visto por él desde la Nueva Mesopotamia (el virreinato del Río de la Plata) hasta la Nueva Arcadia (la isla de Tonga).

El epílogo, La Monarquía proyectada, se centra sobre dos textos escritos ya en Madrid al regreso, los últimos vestigios de ese proyecto que incluye una visión crítica y una propuesta de reforma. No adelantaremos aquí lo que en realidad pertenece a las conclusiones de este trabajo. Advirtamos sin embargo que la investigación se detiene con el procesamiento de Malaspina por una razón evidente: ahí finalizan sus escritos coloniales. Encarcelado primero y exiliado después, jamás volvió a interesarse por la gran política. La tesis, por tanto, está concluida, no así su

biografía. Como es natural, creo que una de mis obligaciones inmediatas será rematarla.

Metodología

Todo discurso histórico lleva implícito una idea de la naturaleza del conocimiento histórico y de la materia sobre la que se aplica. Toda investigación supone la asunción de un procedimiento y una cierta concepción de la historia. La nuestra también, lo que no significa que no albergemos serias dudas acerca del carácter científico tanto de lo uno como de lo otro. Velados o encubiertos, de manera consciente o inconsciente, fueron varios los caminos que emprendimos para llegar, más o menos, donde queríamos. Queda fuera de nuestra intención ennoblecer lo hecho citando a autores y modelos renombrados. Aunque la ascendencia del trabajo tenga innegables resonancias en la tradición del relato histórico, la biografía y la historia del pensamiento, ya me hubiera gustado a mí haber sido tocado por la varita de un Michelet, un Carlyle, un Huizinga, un Stone, un Schama, un Berlin, un Díez del Corral o un Maravall. Seremos francos: nuestra propia formación en esta Facultad de Geografía e Historia y en el Centro de Estudios Históricos, nos ha conducido a través de una senda que había de ser ecléctica. Pero eclecticismo no es sinónimo de amalgama indiscriminada. El marco historiográfico donde pienso que este trabajo se reconoce, o tiende a reconocerse, está explícito en algunas ideas vertidas desde tres flancos.

Comencemos por la historia de las ideas. La disciplina inaugurada por Lovejoy tiene y ha tenido en España buenos representantes. "Los hombres detrás de las ideas" (Iglesias, 1987), es un punto de referencia que puede servir para recordar algunas reflexiones que no han sido ajenas a nuestro proceder. La propia reivindicación de la historia intelectual, en primer lugar: "toda dignidad del hombre está en su pensamiento", el apotegma que Iglesias recoge de Díez del Corral como Tocqueville lo recibió de Pascal, expresa un principio que está en la base de esa afinidad selectiva que supone toda elección de un tema y un camino. Otro tanto ocurre con las indicaciones recogidas de Isahia Berlin y Stuart Hughes sobre la vocación integradora de la disciplina y las precauciones para evitar un enciclopedismo excesivo, así como el reconocimiento del individuo como unidad final del estudio histórico, pues "toda tendencia, corriente o movimiento no es, en última instancia, sino construcción humana". Esto no impide apreciar -y reflejar- la evidente correlación entre ideas y realidad histórica. Tal y como Iglesias defiende, hemos procurado evitar tanto posturas idealistas como ideológicas o reduccionistas. Decir que no hemos albergado pretensiones epistemológicas es tan cierto

como ilusoria la ficción de ausencia total de una teoría del conocimiento, sea ésta más o menos endeble, enmascarada o inconsciente. El lector apreciará con claridad meridiana cómo hemos optado por una línea. Intermedia, en cierto sentido: ni "infradeterminación del pensamiento" ni consideración del mismo como constructo ideal ajeno a la realidad sobre la que se articula. Con igual ausencia de rigor metodológico (de fijación estricta a un marco previo), hemos apostado por un acercamiento a esos "propósitos, motivos y valores de los actores implicados" (del actor, en nuestro caso), esa búsqueda que aspira a la comprensión, a la interrogación sobre la "conducta significativa" que supone toda actividad humana. En una palabra: hemos sido de forma tal vez inconsciente, muy epidérmica, en absoluto ortodoxa pero quizás también "significativa", algo weberianos.

Es necesario explicar en este contexto por qué escogimos la palabra pensamiento y no ideología, invirtiendo nuestra elección primitiva. Aunque en alguna ocasión hayamos empleado la segunda, es patente dentro del discurso que está utilizada como sinónimo de la primera, en su acepción menos rígida. Preferimos aquélla porque supone una visión menos totalizadora y simplificadora del mundo, más laxa quizás, pero más operativa, pues apela a un conjunto de ideas, representaciones, aspiraciones y valores no necesariamente ideologizados. Hemos pretendido así remitirnos más a Pagden, Pocock o Maravall que a Manheim, Ricoeur o Villoro. Utopía, por cierto, es otro término ampliamente discutido en esa tradición y que aparece de vez en cuando en el trabajo. Peset me hizo ver siempre esa tensión utópica que desprendía el pensamiento malaspiniano, ese ascendente reconocible en los proyectos ilustrados de paz perpetua de un Saint-Pierre, un Kant o un Bentham. Por ello procuré indagar en el significado de ese componente, engrosando así la lista de objetivos de la investigación.

El segundo flanco historiográfico que, sin haber ejercido una influencia directa, muestra un horizonte intelectual en donde me reconozco, es el género biográfico y la historia narrativa, algunas de cuyas directrices pueblan las reflexiones contendidas en tres artículos de Morales Moya sobre el panorama historiográfico reciente: "En torno al auge de la biografía" (1987), "Algunas consideraciones sobre la situación actual de los estudios históricos" (1987) e "Historia y postmodernidad" (1992). En efecto: sería en exceso presuntuoso reclamar la herencia de Stone, aunque cualquier lector del trabajo apreciará que he participado de ese anhelo por el "retorno a la narración histórica". El tema ciertamente se prestaba para la ocasión. Aquí no procedían los supuestos cientifistas del marxismo, los Annales o la cliometría. Y aunque he tendido a trascender el plano

individual en muchos momentos, haciendo extrapolaciones quizás algo expuestas y abundando en la apreciación de Hobsbawm acerca del género cómo vehículo para aclarar cuestiones generales, debo reconocer que el estudio de la persona llegó a convertirse en un fin en sí mismo. Su pensamiento era ya un microcosmos donde desfilaban los grandes dilemas de la época.

Estuve muy atento a lo cultural, a lo afectivo, a lo singular. La figura de Alejandro Malaspina -para qué negarlo- ejerció un poderoso atractivo en mí desde la primera hasta la última de las páginas. ¿Fusión de horizontes? Tal vez, pero una fusión en todo caso sometida a un largo debate. Dediqué gran esfuerzo a describir los trazos de un marco histórico mayor: nadie podrá acusarme de no haber intentado cruzar su discurso con el de otros, de haber obviado las circunstancias, el contexto en su acepción más ancha. Pero eso no impidió que abrigara el deseo de acceder a una suerte de realidad más íntima, viendo en ella, sí, la materia última con que está hecha la historia. O al menos, esta historia. Asumo el principio de que "el interés que la historia tiene para la vida de los hombres no se agota, por supuesto, en la actividad científica, ni la ciencia tiene el prestigio que alcanzó en el siglo pasado" (Morales, 1992)... o en el XVIII, deberíamos añadir nosotros. Menos mecanicistas que el propio Alejandro, supimos siempre que su ilusión por someter a medida y razón el Imperio, ese característico afán por geometrizar la Monarquía, difícilmente podría trasladarse a nuestro estudio. Si ajustar su pensamiento colonial a una red de conceptos y esquemas por mi parte no dejaba de ser algo siempre discutible, no digamos ya hacerlo con su vida. Descubrir a un hombre y dotar de sentido a sus ideas, sometiéndolas a capítulos y conclusiones: hay algo de quimérico en esa empresa. Sin embargo, admitir el carácter irreductible de lo humano no causó desaliento en la investigación. Al contrario, lo alimentó, pues provocó otra ensoñación, quizás y paradójicamente mayor que la de los optimistas ilustrados: penetrar en el corazón y el pensamiento de un hombre y aspirar a dejarlo retratado en unas páginas. De ahí que hayamos practicado numerosos ejercicios de penetración psicológica (sobre todo en la primera parte, la más biográfica). De ahí que nuestro discurso esté poblado de apreciaciones subjetivas, de sugerencias más que de pruebas, de reflexiones más que de datos.

Es un trabajo donde la interpretación juega un papel destacado, pues -como todos sabemos- en ninguna ciencia y menos en la historia, los hechos hablan por sí solos. Y lejos de haber querido disfrazarlo, de habernos enmascarado tras el velo de una tercera persona constante o por medio de una

narración aséptica y distante, no nos importó estar demasiado presentes, hacernos visibles a los ojos del lector. Esta actitud nos pareció la más correcta por la sinceridad que entraña. Morales recoge la opinión de Paul Veyne al respecto: "El historiador no habla desde fuera, la historia no es una reflexión impersonal: es una disciplina subjetiva en el doble sentido de ser el marco en cuyo seno podemos autorrepresentarnos y, al mismo tiempo, marco en el cual el historiador no es espectador, sino partícipe". En una palabra, hemos practicado un doble juego de acercamiento y distancia. Fundirnos con el personaje más que un método consciente fue tal vez un efecto insensible donde encontrábamos un terreno fértil, un pretexto narrativo rico para el análisis; distanciarnos, dialogar en suma con sus ideas, era obligado para obtener una cierta y necesaria perspectiva.

Todo ello no era ajeno a la investigación; constituía parte sustancial de la trama. La trama, naturalmente. Y el relato. Esta historia está fundada en la concepción de la disciplina como un género literario. Desde Herodoto y Tito Livio a nuestros días la historia ha sido muchas cosas, y no soy yo el más indicado para decir cuántas y de qué manera. Lo cierto es que bajo sus múltiples ropajes, fuera ciencia o disciplina mixta, metralla para el debate político o memoria erudita de lo acontecido, nunca dejó de ser ese "arte de contar historias". Dicho así parece algo trivial. Pero no creo que lo sea tanto. Nuestro verdadero método de aproximación a la materia ha sido o ha intentado ser ése, tal vez entonces más pretexto narrativo que una epistemología precisa. El tipo de narración ha variado a lo largo de la tesis, adaptándose a la materia que afrontábamos en cada capítulo. Obviamente no podíamos emplear el mismo método argumental para presentar un "paisaje" (Un castillo en la Lunigiana feudal), un fenómeno de amplias dimensiones (el ciclo explorador del Reformismo en La expedición enciclopédica, el proyectismo en Marinos y proyectistas) o unos textos (los capítulos IV, V y VI).

Hayden White, en su excelente obra Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX aporta una serie de ideas que pueden servir para explicar las tácticas narrativas que, de forma casi instintiva y por tanto poco exacta y algo indiscriminada, hemos seguido. En el capítulo introductorio, titulado significativamente "La poética de la historia", resume los tres paradigmas que subyacen en todo relato histórico, los tres niveles en que se forja el discurso de un historiador: el modo de tramar, el modo de argumentar y el modo de implicación ideológica. Dejaremos el tercer elemento para otra ocasión. En el primer punto recoge la tipología de Northrop Frye sobre las diferentes maneras

de tramar, de contar "lo que sucedió": el romance, la tragedia, la comedia y la sátira. Me parece que fue el primer mecanismo el que seguí, aunque no de forma excluyente. Hay algo de ese drama de autoidentificación simbolizado por la trascendencia del héroe sobre el mundo, su victoria final sobre la experiencia, una concepción que tal vez fue originada en una de mis primeras lecturas sobre el tema, una de las que más me marcó, "Malaspina, el héroe necesario", el brillante prólogo de Peset al estudio de Galera. Y recalco que fue mía la lectura. Los modos de argumentar revelan el "sentido o significado de lo que sucedió". Según White son cuatro: formista, mecanicista, organicista y contextualista. He adoptado todos en alguna -pero diferente- medida, pues el último mecanismo es el predominante.

La narración puede ser "formista" en determinados pasajes, pues la descripción de la variedad, el color y la viveza del campo histórico constituía un fin en sí: eso que yo mismo llamé en El Panóptico del Mar del Sur la naturaleza proteica de la materia con que trabajamos, la riqueza de la expedición y del discurso malaspiniano, sujetos tras los cuales se esconden hechos e ideas que no pueden pasar inadvertidos y que es preciso restaurar en toda su dimensión. Participé entonces de los riesgos de dicho procedimiento, característico de los narradores románticos y los biógrafos: el historiador formista -viene a decir White- tiende a realizar generalizaciones extremas que se extienden sobre todo el campo histórico, perdiendo sus afirmaciones precisión conceptual. Fui organicista en el sentido de que traté de eliminar esa dispersión y alcanzar la integración a través de la identificación entre el microcosmos y el macrocosmos. "El historiador organicista -sigue White- tenderá a ser gobernado por el deseo de ver las entidades individuales como componentes de procesos que se resumen en totalidades que son mayores que, o cualitativamente diferentes de, la suma de sus partes". Esto es exactamente lo que me ocurrió cuando traté de identificar la voz de Malaspina con la de la Armada, apreciar en ella la encarnación de una instancia que la rebasaba. Lo mismo me sucedió a la hora de valorar la expedición: en sus perfiles y objetivos creí ver -tal vez me sentí obligado a ver- los signos de procesos y políticas donde ésta se instalaba, lo que me hizo definir más que la parte por el todo, el todo por la parte. Es decir, incurrí en una sinécdoque.

Por consiguiente creo que lo más característico fue el empleo de eso que se denomina el "contextualismo", una vía intermedia entre las tendencias dispersivas e integradoras de las dos anteriores. El campo histórico (el Colegio Clementino, Cádiz, el ciclo expedicionario, las polémicas sobre el Nuevo Mundo) es aprehendido como "espectáculo", un

tapiz de rica textura; lo que no impide explicar, o tratar de explicar, el centro de ese campo o incluso el campo en relación con su centro, a partir de los vínculos existentes entre los distintos agentes. Finalmente fui mecanicista en alguna explicación relativa a cómo se desenvolvió la arribada de Malaspina a la Armada, al Curso de Estudios Mayores y al mando de la gran expedición. Es preciso aclarar aquí que el argumento del que me valí (la traslación de las mismas leyes del movimiento y la atracción entre los cuerpos a la vida del propio Alejandro), fue empleado absolutamente como un recurso literario. Así debe leerse y así creo que se lee sin abundar en demasiados explicaciones. No obstante, insisto: no hay en ello más -ni menos- que un pretexto narrativo, un empleo metafórico válido y útil por cuanto asumir los supuestos cientifistas de la época me pareció el medio idóneo para crear una sensación en el lector, para introducirle en la atmósfera en que se desarrollaban los hechos. Sencillamente, cuadraba bien.

Metáforas, metonimias y sinécdoques: éstas fueron las verdaderas herramientas del relato, los métodos y recursos a que me acogía constantemente sin alcanzar plena consciencia de ello. Las diferentes etapas de la biografía de Malaspina hasta llegar a la expedición del año 1789 fueron narradas como los jalones de una trayectoria, las escalas de una navegación. El viaje no era éste o aquél, sino en realidad todo el discurrir de su vida. Malaspina es ese homo viator reivindicado por José Gaos. La terminología marinera me prestaba buenas metáforas: "cruzar la línea", "circunnavegar el mundo", "otros mares", dejaban de ser hechos físicos para convertirse en tránsitos intelectuales. La física me brindaba un pequeño recurso retórico para explicar su ascenso; la anécdota de su ingreso en la Orden de Malta otra metáfora para dar a entender desde otro plano -un símbolo- su llegada a Cádiz; la terminología del mundo antiguo las referencias para designar los lugares del Nuevo Mundo; Galileo me permitía calificarlo como un saggiatore; Virgilio era un soporte legítimo para designarle como un Eneas iluminado en pos de una Nueva Hespéride.

Retórica, efectivamente; y no disimulada. Toda historia -quizás toda "ciencia"- está construida de alguna forma bajo ese método que encierra una aspiración legítima: el irrenunciable afán de persuadir, deleitar y conmover.

PRIMERA PARTE

LA FORMACION DE UN CIENTIFICO PROYECTISTA

(1754-1788)

I. MEDITERRANEO (1754-1773)

Un castillo en la Lunigiana feudal

Mulazzo es un pequeño pueblo. Situado sobre uno de los montes que unen los Apeninos ligures con los emilio-toscanos, todavía hoy se mantiene en pie el castillo que lo corona. Su imagen, la de la Lunigiana entera, posee los tonos y contrastes del conocido fresco de Huizinga: almenas medievales, bosques policromados y riachuelos serpenteando por un sinfín de valles que se extienden hasta el litoral tirrénico. Como Mulazzo, la mayoría de las poblaciones lunigianenses sigue teniendo en sus castillos y orgullosos campaniles los vestigios de un otoño medieval que se resiste a pasar. En él han convivido y conviven mundos diversos (1).

Entre aldea y aldea varios centros arqueológicos cobijan las huellas pétreas de sus primeros habitantes ligures. Permanecen asimismo restos de la civilización clásica, como Luni, que desde la desembocadura del Magra nombra a la región entera. O Portovenere, al final de las Cinqueterre, en un acantilado sobre el mar que los romanos consideraron digno de albergar un templo dedicado a Venus. Hoy se puede comprobar cómo sobre él se alzaron sucesivas iglesias, una paleocristiana, gótica la otra.

Sin duda una de las particularidades más llamativas de la región es la existencia en cada pequeña ciudad, en cada pueblo, de un organismo, academia o instituto que promociona la cultura local. Allí se reunen aficionados y eruditos lugareños, organizan conferencias y publican sus estudios. La historia, el arte o la literatura son actividades hasta tal punto arraigadas en la conciencia de los lunigianenses, que en muchos casos

rivalizan sin desdoro con las Universidades de Pisa, Génova o Florencia (2). Estos centros actuales no hacen sino recoger la herencia de los que surgieron durante el Risorgimiento, o en los orígenes intelectuales de éste, es decir, en la segunda mitad del siglo XVIII (3). Entonces la región aún tenía todos los rasgos necesarios para que los especialistas, al hablar de ella, hayan seguido utilizando el calificativo "feudal" (4). Pero también es cierto que en esta Lunigiana bajomedieval del Setecientos, en esa tortuosa geografía de valles y montes, tierra abonada para el feudalismo como pocas, brotaron fértiles las semillas de los nuevos tiempos.

Alejandro Malaspina nació en aquel castillo de Mulazzo un 5 de noviembre de 1754. Y también fue a morir a pocos kilómetros de allí, en Pontremoli, el 9 de abril de 1810. Durante este poco más de medio siglo, al igual que la Lunigiana y en general toda Italia, la vieja fortaleza asistió a una época convulsa. Hacia 1750, por ejemplo, el comercio en Mulazzo se reducía a una feria semanal. Allí, a escasos metros del castillo, el trueque solía suplantar la escasez de numerario (5). Antes de que entrara el nuevo siglo, sin embargo, desde su torre se había contemplado ya la primera invasión de los ejércitos franceses. Y fue precisamente entonces, en 1796, cuando Azzo Giacinto -hermano mayor de Alejandro y señor de Mulazzo-, al tener noticia de la proximidad de las tropas, subió alborozado por sus peldaños, izó la tricolor entre sus almenas y ordenó acuñar en su escudo de armas la leyenda Liberté-Egalité-Fraternité sobre el viejo espino seco, blasón secular de su noble estirpe (6). Al año siguiente los feudos quedaron abolidos; en 1799 los austriacos recuperaron fugazmente la hegemonía en el área; luego regresaron las tropas revolucionarias y se formaron sucesivamente la Repúblicas Cisalpina e Italiana. Parte de la Lunigiana quedó englobada en

el Reino de Etruria... en el Congreso de Viena la última de las fórmulas napoleónicas, el Reino de Italia, se disgregó nuevamente, y aunque ya fecundado, el sueño de la unidad italiana tuvo que esperar para hacerse cierto. Mulazzo ya no era un feudo imperial, pero conservó su castillo así como otras señas de su identidad pretérita.

Durante el periodo en que vivió Alejandro Malaspina, la historia política de la Lunigiana, y por ende la de Italia, fue una sucesión de intentos -frustrados y germinadores- por dotarse de estructuras capaces de rebasar la atomización administrativa y económica en que se hallaba. En la península las reformas llegaron primero con las luces de los soberanos del Despotismo Ilustrado -Pietro Leopoldo de Toscana o Carlos de Nápoles-; y luego, bajo el fuego del vendaval napoleónico (7). En Lunigiana ocurrió algo semejante. El entorno local y familiar en que nació el protagonista de nuestro trabajo, retrata ciertos rasgos de interés relativos al inicio de ese proceso (8). Es preciso detenernos y fijarnos en ese medio: no sólo informa sobre el origen social de Alejandro, sino que muestra el "paisaje" en que discurrieron sus preocupaciones intelectuales y vitales al principio y al final de su existencia.

Para comprender el estado de la región a mediados de la centuria, hay que recordar que la Guerra de Sucesión Austriaca (1740-1748) acababa de hundir más aún su ya de por sí precaria economía. La carestía, el hambre, el analfabetismo o las epidemias eran las notas dominantes de un reducido espacio, fraccionado a su vez en una multiplicidad de minúsculos dominios sujetos a distintas soberanías. Lunigiana alrededor de 1750 reproducía a pequeña escala la compleja estructura administrativa de la propia Italia, de hecho, otra entidad

ficticia. La mayor parte del territorio pertenecía a diferentes familias feudales que gobernaban sus respectivos señoríos: los Malaspina -que en realidad eran más de treinta familias con otras tantas posesiones- sólo eran algunas de ellas. Luego estaban los Corsini de Tresana, los Ariberti-Freganeschi en Malgrate o los Brignole-Sale de Groppoli. Además, el Gran Ducado de Toscana dominaba los vicariatos de Pontremoli, Fivizzano y Bagnone; el Ducado de Módena hacía lo propio con el Valle del Tavarone; y la República de Génova otro tanto con Sarzana, parte del litoral y el valle del Vara. En fin, por si fuera poco, la ley longobarda de sucesión, que imponía el reparto de los feudos entre todos los descendientes varones, seguía vigente, lo cual naturalmente impedía cualquier atisbo de modernización (9).

Obviamente allí no existía una burguesía considerable. Si el comercio en Mulazzo consistía en la feria semanal mencionada, extendiendo el radio de acción tampoco mejoraba mucho el panorama: Génova, por ejemplo, impedía el desembarco de cereales en La Spezia, el puerto más importante de las inmediaciones (10). El único monarca cercano que representaba la idea del absolutismo ilustrado era Pedro Leopoldo de Ausburgo Lorena. Desde Toscana el Gran Duque abolió los vínculos feudales en sus posesiones lunigianenses, dejando no obstante intacta la base económica de los marqueses de Pontremoli, Fivvizano y Bagnone (11). Ausentes las condiciones que en otros lugares propiciaron las reformas del periodo, tuvieron que ser precisamente algunos de esos nobles los encargados de ensayar, si bien discontinuamente, innovaciones en sus dominios: los Brignone-Sale, los Corsini o los mismos Malaspina introdujeron modificaciones en el cobro de gabelas y otros derechos territoriales (12). Y en el mundo de la cultura también fueron miembros de esta nobleza lunigianense los que se

adhirieron a La Arcadia, una de las academias más representativas del Settecento italiano. Ubicada en Roma, se venía produciendo en su seno -como en tantas otras asociaciones análogas- la reacción frente al barroquismo y la emergencia de los principios racionalistas. Lunigianeneses ilustres que mantuvieron relación con ella fueron el poeta Giovanni Fantoni, el estudioso de la numismática Giorgio Viani, el jansenista Ottavio Ricci, el apasionado de las reformas educativas Gasparo Jacopetti o el entusiasta partidario de los reajustes administrativas Luigi Bononi. Más cerca que La Arcadia estaban la Accademia fivvizanese degli Imperfetti o la Accademia de' Rinnovati, en Massa. De estos focos del Illuminismo salieron buena parte de los más tarde considerados jacobinos lunigianenses. Casi todos provenían de una aristocracia en decadencia, muchos manifestaron sus simpatías por Gran Bretaña en las tensiones de la época, y a otros se les atribuyó posteriormente la tan escurridiza filiación masónica (13).

En este pequeño mundo de viejos feudos y primeras luces tuvo que desenvolverse la familia de Alejandro, la última generación de los señores de Mulazzo. La vida de su padre, Carlo Morello, estuvo marcada en aquellos años por los problemas económicos. No fue el único: otros señores habían vendido ya parte de sus tierras, y de hecho él mismo decidió enajenar en 1772 tres de sus feudos al Gran Duque de Toscana (14). Al nacer Alejandro, Mulazzo estaba sujeto a un régimen de condominio entre su padre y otro marqués, Gian Cristoforo, miembro también de la rama de los Malaspina. Morello se había casado en 1744 con Caterina di Giambattista Meli-lupi. El dato tiene importancia: era princesa de Soragna y sobrina del duque Giovanni Fogliani Sforza de Aragón, ministro de Carlos III en su etapa napolitana y luego Virrey de Sicilia. De su matrimonio nacieron nada menos que trece hijos, cuatro de los cuales

murieron en la infancia. Entre el resto sólo es preciso señalar a Azzo Giacinto, el primogénito que heredaría el feudo y a la postre último señor de Mulazzo. Azzo fue uno de los muchos nobles convertido a las tendencias republicanas, un producto clásico del llamado jacobinismo lunigianense. Su figura reviste importancia. Y no sólo porque Alejandro mantuvo con él una relación epistolar, sino porque muestra en el seno de la misma familia otra de las vías de concebir el multiforme legado de la Ilustración (15).

Por ahora basta con decir que a principios de 1762 Carlo Morello decidió aceptar la invitación de Fogliani, su tío político. Con su mujer, sus tres hijos mayores -Azzo, Luigi Tomasso y Alessandro- y en vista de la crisis generalizada, decidió emprender el mismo camino que otros paisanos suyos: emigrar. Es evidente que la decisión de trasladarse a Palermo se debió al citado parentesco. Pero no deja de ser sintomático que Morello, marqués deseoso de escapar a las tribulaciones de una nobleza venida a menos, al tiempo que padre de unos hijos para los que quería la mejor educación posible, eligiera el camino del Sur. No fue a la Florencia del Gran Duque, al Milán del Caffé o a la vecina Parma, ciudades donde probablemente también podría haber satisfecho sus aspiraciones. Tomó la senda que le llevaba al Mezzogiorno, uno de los centros más singulares de la Ilustración europea.

Y fue así cómo Alejandro, que para entonces sólo tenía siete años, realizó su primer viaje. Un viaje, obviamente, ajeno a su voluntad, pero en absoluto extraño a su condición, dadas las posibilidades educativas y cortesanas que en aquellas fechas ofrecían Nápoles o Palermo. El pequeño éxodo de los Malaspina de Mulazzo muestra uno de los itinerarios que hubieron de recorrer muchos otros, aristócratas, científicos e

ilustrados varios, atraídos todos por las luces que manaban de la Italia meridional. Alejandro no regresó a su Lunigiana natal hasta 1803, cuando rozaba los cincuenta. Allí volvería a pasar otros siete años, esta vez los últimos.

NOTAS

(1) HUIZINGA, J. (1988, 1ª ed. en castellano 1930), El otoño de la Edad Media, Madrid. La relación entre la Lunigiana feudal del Setecientos y la Europa bajomedieval de Huizinga, naturalmente, no debe entenderse al pie de la letra. Se trata tan sólo de establecer una analogía desde la que poder enmarcar y hacer inteligible el medio en que nació Malaspina; un paralelo, por otra parte, justificable en el sentido que aquí le queremos dar: tampoco en la Lunigiana de la segunda mitad del s. XVIII se dio una oposición clara entre dos mundos irreconciliables y contrapuestos. Al contrario, fue en el propio seno de su sociedad feudal en la que nació, se formó y adquirió vida la cultura de la Ilustración.

(2) Algunos ejemplos de estos centros son la Sezione Lunense del Istituto Internazionale di studi liguri, la Accademia lunigianense di Scienze "Giovanni Capellini", la Associazione "Manfredo Giuliani" per le ricerche storiche e etnografiche della Lunigiana, el Centro dantesco della Biblioteca civica di Mulazzo, o el propio Centro "Alessandro Malaspina" per la storia e le tradizioni marinare.

(3) Un clásico sobre el particular es FERRARI, A. (1923), La preparazione intellettuale del Risorgimento italiano (1748-1789), Milano.

(4) La obra de conjunto más completa y conocida sobre la antigua Lunigiana es BRANCHI, E. (1897), Storia della Lunigiana feudale, III vols., Pistoia.

(5) BRANCHI, p. 496; cit. en MANFREDI, D. (1984), Alessandro Malaspina dei Marchesi di Mulazzo. La inclinazioni scientifiche e riformatrici, Sarzana, p. 18.

(6) MANFREDI (1984), p. 5.

(7) Aunque posteriormente ofreceremos más información sobre determinados aspectos de la Italia de la época, para una visión de conjunto puede consultarse la síntesis CARPANETTO, D. y RICUPERATI, G. (1986), L'Italia del Settecento, Bari.

(8) Ver FORMENTINI, U., La Lunigiana all'epoca di Alessandro Malaspina, en AA. VV. (1987), Alessandro Malaspina nella Geografia del suo tempo, Génova, pp. 59-77; RICCI, G., La Lunigiana tra Settecento e Ottocento, en AA. VV. (1989), Atti del Convegno "Alessandro Malaspina e la cultura del suo tempo", La Spezia, pp. 61-75; MANFREDI, D., Presenze illuministiche e

democratiche in Lunigiana nella seconda metà del XVIII secolo, en MANFREDI (1984), pp. 3-17.

(9) MANFREDI (1984), pp. 4 y ss.

(10) ROBERTS, J., Los estados italianos, en GOODWIN, A. (dir.) (1990), Historia del Mundo Moderno, (ed. española de la New Cambridge Modern History), Barcelona, vol. VIII, pp. 272-285, p. 276.

(11) FORMENTINI (1987), p. 62.

(12) MANFREDI (1984), p. 4.

(13) Ibidem, pp. 6-12.

(14) Ibidem, p. 17.

(15) Azzo, tras estudiar en Palermo, se trasladó a la corte borbónica de Parma. Allí hizo carrera militar, protegido por el ministro Guillaume Tillot, figura central de un periodo en que se abolieron las manos muertas, se formó un catastro, los jesuitas fueron expulsados, etc. Marcado por su experiencia parmesana, Azzo trató de aplicar principios modernizadores en sus posesiones de Mulazzo. Entre las anécdotas que jalonan su azarosa vida (además de la referida al alzamiento de la tricolor en su castillo) se cuentan también dos intentos frustrados de entrevistarse con Voltaire y Napoleón. En 1799, cuando los austriacos regresaron a Lunigiana, huyó a Florencia, donde fue acusado de jacobino. Permaneció en cárceles lombardas y venetas hasta que en 1800 murió. Ver RICCI, G., "La Lunigiana tra Settecento e Ottocento", en Atti del Convegno "Alessandro Malaspina e la cultura del suo tempo", La Spezia, 1989, pp. 59-70, p. 66; MANFREDI (1984), pp. 20 y ss.

Las Luces del Mezzogiorno

Las noticias que tenemos sobre la estancia de los Malaspina en Palermo no son en verdad muy numerosas. Ni tampoco demasiado elocuentes. Sabemos que allí Morello pudo llevar la vida cortesana que se le negaba en Mulazzo, a causa de lo cual parece ser que terminó de arruinarse. Es seguro que Azzo estudió en el Colegio Carolino de Nobles y probable que Alejandro también lo hiciera (1). En cualquier caso fue por poco tiempo: en 1763 el primogénito fue enviado a Parma para servir en la guardia del Duque, y dos años más tarde encontramos ya a Alejandro en Roma, como alumno en el Colegio Clementino cuando no había cumplido aún los once. Estancia fugaz, por tanto, en la corte palermitana, y a primera vista de escasa importancia en la formación del futuro navegante.

Sin embargo hay una buena razón para detenerse ahora aquí, en el Mezzogiorno, y analizar ciertos aspectos del mundo cultural y político del Reino de las Dos Sicilias, ese complejo que la historiografía suele englobar bajo el nombre genérico de la Ilustración napolitana (2). Y esta razón no es otra que la significativa y tenaz presencia de sus paradigmas en el pensamiento ulterior del Malaspina ya maduro. No fue -claro está-a los ocho años cuando accedió a los mismos, sino más tarde. Pero esto, dadas las características de nuestro estudio, no es más que circunstancial y carece de trascendencia para lo que aquí tratamos de presentar: el peso específico que jugó el

legado intelectual del Mezzogiorno en la percepción del mundo colonial de Alejandro Malaspina. Y no se trata tan sólo de que Gaetano Filangieri aparezca más tarde citado en algún informe de su gran expedición, o que existan pruebas posteriores de que conocía bien a Genovesi o Galiani, sino de una recepción más ancha, ciertamente diluida pero también persistente de los problemas e inquietudes característicos del Nápoles y la Sicilia del Setecientos, trasladados por una suerte de analogías y asociaciones mentales al ámbito de la Monarquía indiana. Como veremos, el hecho de que Malaspina fuera italiano no es una simple anécdota; al igual que tampoco lo es que desde Campanella y Maquiavelo hasta los jesuitas expulsos, Italia fuera el escenario donde la reflexión sobre la Monarquía Hispánica adquirió una de sus manifestaciones más ricas y sugerentes (3). La importancia de las relaciones hispano-italianas durante toda la Edad Moderna ha sido destacada a menudo en el campo de las letras y las artes. En el terreno de la historia político-militar no es necesario recordar la presencia española en tierras italianas. Durante la Ilustración, de sobra es conocido el flujo constante de ministros o arquitectos italianos hacia la Península ibérica. Obviamente los venticinco años napolitanos del propio Carlos III, el origen italiano de hombres, ideas y tantísimas otras cosas en la España del Setecientos, son lugares comunes en la historiografía y realidades aplastantes de nuestro pasado. En verdad que sería inútil insistir en un viejo asunto si no fuera porque en nuestro caso se hace nuevamente imprescindible. En este sentido, debemos cargar el acento en el ámbito de la cultura política, en las propuestas y reflexiones italianas en torno a la naturaleza de la Monarquía Hispánica, ese hecho sobre el que recientemente Anthony Pagden ha llamado la atención: "Es imposible comprender la cultura política de la Monarquía española (...) sin saber algo del lugar que ocupaba

Italia dentro de ella, y en particular los estados meridionales" (4).

Más adelante, al analizar el discurso colonial del navegante, veremos en qué medida las propuestas de la Ilustración napolitana hacen mella y se integran en otras líneas y polémicas de la época, algunas de ellas también de matriz italiana, de las que Malaspina será igualmente deudor (5). Por ahora es suficiente con presentar aquellos rasgos del Mezzogiorno ilustrado que nos aportan elementos con los que, más adelante, podremos entender y conocer mejor el pensamiento malaspiniano.

El primer hecho que debemos tener en cuenta es la formación en Nápoles y Sicilia a lo largo del Settecento de una conciencia crítica respecto a su propia situación. Es claro que las medidas reformistas del rey Carlos, Tanucci o Fogliani se presentaron a los ojos de muchos de sus contemporáneos como insuficientes. Los especialistas, a la hora de juzgar la situación social y económica de las Dos Sicilias, hablan continuamente de un sviluppo blocatto, de crisis agraria endémica, ausencia de redes comerciales (tanto interiores como exteriores) y de una notable preeminencia de los magistrados, la Iglesia y el estamento feudal en su vida pública (6). Pues bien, frente a semejante estado de las cosas se desarrolló un fuerte movimiento crítico en distintos círculos académicos e intelectuales. Desde allí los autores más representativos de la Ilustración meridional dirigieron buena parte de sus esfuerzos hacia el análisis de aquella situación y la búsqueda de sus posibles remedios. Y en un listado de semejantes figuras, una de los primeras, desde luego, sería la de Paolo Mattia Doria.

Doria (1662-1746), a pesar del carácter antiguo con que

suele ser presentado dentro del panorama de la Ilustración italiana (7), tuvo el indudable mérito de ser uno de los primeros en apuntar los temas que iban a acaparar el debate napolitano de toda la centuria. Crítico implacable del modelo de dominación hispánico, centró sus ataques en la forma con que los españoles habían suplantado una comunidad virtuosa por otra degenerada y corrompida. Una sociedad en que los funcionarios de la administración habían sido seducidos por la avaricia, el lujo y la rapacidad, se oponía en su esquema a otra gobernada por las virtudes cívicas (8). Una se basaba en la idea del "honor"; la otra, a mitad de camino entre un pasado republicano perdido y un proyecto ideal de futuro, tenía en la "confianza" (fede) su espina dorsal. Este término era importante -y no sólo en la obra de Doria-, porque remitía a un concepto muy en boga en todo el lenguaje político del XVIII: la idea del vínculo entre las diferentes partes que componen una sociedad. También tuvo Doria el acierto de dirigir sus miras a la economía como fundamento de esa confianza recíproca. En su Del commercio del regno di Napoli (1740) se preguntaba por qué siendo Nápoles una región naturalmente próspera, había alcanzado tales cotas de miseria. A su modo de ver, lo que faltaba era un "commercio interno e reale del regno" (9), basado en la exportación de los productos del suelo (trigo, aceite) y de las manufacturas locales. Los capitales, en vez de ser invertidos en iniciativas económicas que revirtieran en beneficio de la sociedad, estaban acaparados en manos de unos pocos. La riqueza sólo servía para fomentar la usura y el lujo, se convertía en algo estéril: "Ora ciò fa certamente conoscere che Napoli abbonda di danaro, ma di danaro morto e inutile alla società" (10). Para combatir la inutilidad del dinero pasivo -asunto que obviamente anuncia uno de los temas recurrentes del XVIII, el del lujo-, Doria acababa por abogar en favor de la creación de una gran compañía de comercio, el Banco de San Genaro, a imitación del Banco de San

Giorgio de su Génova natal.

El comercio, por tanto, se colocaba rápidamente en el centro de las discusiones. Y no se trataba tan sólo de una versión meridional de la llamada "literatura mercantilista". De hecho, la emergente disciplina de la economía política iba a encontrar tantos adeptos, así en Nápoles como en Milán, que Schumpeter no duda en reconocer a Italia como el escenario de la mayor y más importante producción presmithiana (11). Pero si bien es cierto que en el Mezzogiorno la crítica política fue creciendo y alimentándose al hilo de los adelantos en el ámbito de la teoría económica, también lo es que se produjo al amparo del desarrollo y la difusión de las otras ciencias, esas que hoy llamaríamos experimentales (12).

Tomemos algunos ejemplos. Celestino Galiani, capellán mayor del Reino y figura central de la primera mitad de siglo, fue también el fundador de una Academia de Ciencias en 1732 de gran importancia en las décadas siguientes. Desde allí difundió e incorporó a la cultura napolitana los elementos de la ciencia newtoniana, el naciente cálculo infinitesimal y obras como las de Bayle, Toland o Locke (13). El editor Bartolomeo Fortunato De Felice, a la postre uno de los más grandes publicistas del XVIII europeo, también se mostró sensible al respecto. En 1755 decidió publicar en Nápoles una antología de los textos fundamentales del pensamiento científico europeo (14). Dedicada a los "valientes" profesores de la ciudad partenopea y con el propósito de abandonar "le sterili metafisiche contemplazioni", por las páginas de su Scelta desfilaban lo mismo Descartes y Galileo que Voltaire o Maupertuis (15). O también está el caso de Bartolomeo Intieri, toscano emigrado a Nápoles, amante de las matemáticas y la geometría y hombre preocupado por el papel de las ciencias aplicadas en el desarrollo de la Italia

meridional. Intieri erigió en la villa de Massa Equana uno de los centros de mayor intensidad intelectual de mediados de siglo. Allí se debatía todo asunto que tuviera relación con el mundo de las ciencias, especialmente las de la mecánica, y la economía. La obra de Montesquieu, traducida al italiano por otro florentino emigrado a Nápoles (16), encontró en el ambiente de Massa Equana el foro adecuado para ser comentado y confrontado con la tradición autóctona de los Galileo o Maquiavelo (17). Los ilustrados napolitanos contemplaban ya la vida política como una mecánica social, regida por fuerzas centrífugas y centrípetas, di spinte e contraspinte (18). Y uno de los animadores de estas tertulias, íntimo amigo de Intieri y discípulo de Celestino Galiani, fue Antonio Genovesi (1712-1769), la figura que mejor representa todo cuanto venimos diciendo.

La trayectoria de Genovesi -tal y como ha puesto de manifiesto Franco Venturi- es a todas luces paradigmática. Su biografía traza el itinerario intelectual rocorrido por toda una época (19). En 1741 es nombrado profesor de metafísica bajo los auspicios de Galiani. Dos años después escribe su primera obra, los Elementa metaphysicae (20). En 1745 colabora ya en la traducción de un importante texto científico del momento, los Elementa Phisycae del holandés Musschenbroek (21). Más tarde empieza a interesarse por el mundo de la economía. Lee a Forbonnois, traduce a John Cary y a Thomas Munn, y en 1753 escribe un Raggionamento sul commercio in universale (22). Al año siguiente, precisamente el mismo en que nace Malaspina en la otra punta de la península, tiene lugar un gran acontecimiento. Intieri, poco antes de morir, decide fundar en la universidad napolitana la primera cátedra de comercio. Genovesi será quien la ocupe, dictando sus clases en italiano y no en latín para mayor escándalo de los medios académicos.

Sus cursos se llamarán al principio de "mecánica y comercio", después "de comercio y mecánica", finalmente "de economía civil".

Retengamos el itinerario: desde la metafísica a las ciencias y a la economía política, éste es el "viaje natural" que sin solución de continuidad va experimentar el pensamiento ilustrado en lugares como España e Italia, países con una fuerte tradición escolástica, un régimen de propiedad de la tierra feudal, un bajo nivel de producción de manufacturas y una balanza de comercio desfavorable. Regiones deprimidas, en suma, donde la idea de reforma aparece inextricablemente unida al mundo de la economía y de las ciencias. No es de extrañar, por tanto, que Genovesi hubiera leído con entusisamo a Jerónimo de Uztáriz y a Bernardo Ulloa. Venturi, incluso, utiliza la palabra "éxito" para referirse al interés que los proyectistas españoles despertaron en Nápoles a mitad de siglo (23). Y tampoco debe sorprender que el propio Genovesi, en sus Lezioni di commercio, acudiera de nuevo al ejemplo español para colocarlo en la antítesis de lo deseable, simbolizado, como era habitual, por Gran Bretaña:

"Gl'inglesi hanno mostrato all'Europa tutta quanta, e mostrano ancora, come tutte le scienze e le arti e principalmente la scienza economica sieno inseparabili della grandezza de'sovrani" (24).

La Península ibérica, un trasunto de Nápoles, o quizás ambas como partes de algo que durante tanto tiempo fueron un todo, la Monarquía hispánica, representaba la imagen de un pueblo decadente, sin espíritu industrioso, tributario de los extranjeros. Retomando los temas de Doria y anunciando los que más tarde aplicará Malaspina al conjunto de la Monarquía, Genovesi vinculaba el campo de la ética al de la política y la economía. El ideal de una sociedad virtuosa sólo podría alcanzarse bajo las premisas de una economía poderosa y un

cuerpo político bien organizado. Y ahí el concepto de fede (confianza) volvía a ocupar el centro de sus argumentos. Para Genovesi, tan aficionado a las analogías físicas como todos los seguidores de Newton, la fede era para el cuerpo civil lo que la cohesión y atracción mutuas son para los cuerpos naturales, "el cordón que ata y une a la sociedad" (25). En un análisis más detallado el napolitano distinguía entre "fede privata" y "fede pubblica". Impensables la una sin la otra, la primera hacía referencia a la ética, al "intercambio de confianza entre las personas"; la segunda se desdoblababa a su vez en confianza política y económica, que hacían posible la seguridad en las convenciones, los pactos y los intercambios. El comercio, "una ocasión para la confianza y una condición de ella" (26), era contemplado en este cuadro como el insustituible garante de la armonía y el progreso de una comunidad.

Las huellas de Genovesi en los escritos coloniales de Malaspina serán, por lo demás, perceptibles en la recepción de otra serie de ideas. Los significados con que el marino empleará términos como "honor nacional" o "religión" -por ejemplo- recuerdan invariablemente las acepciones que tenían dentro del vocabulario político del napolitano, un vocabulario que a decir verdad dejaba de ser exclusivamente suyo en la medida en que se veía adoptado, enriquecido y transformado por sus herederos inmediatos.

Uno de ellos fue Gaetano Filangieri, figura central de la última Ilustración y autor al que Malaspina se referirá explícitamente. Era éste ya de su misma generación (nació en 1753), y por consiguiente, más cercano en todos los sentidos. Filangieri recogió el legado cultural napolitano y lo actualizó con las nuevas inquietudes de las décadas de final de siglo. Su obra más conocida, La Scienza della Legislazione, fue publicada

a lo largo de los años 80, y retrata como pocas el deseo por esbozar un proyecto reformista a gran escala previo a la Revolución francesa (27). Se trata de un texto ambicioso, de amplias proporciones, al estilo de ciertas grandes síntesis de la época como De l'Esprit des lois, Du Contrat social o la Scienza nuova. La propuesta básica de Filangieri consistía en fundar un modelo de sociedad completo, racionalizando la del Antiguo Régimen a través de lo que él llamaba "la Ciencia de la legislación", una disciplina entendida en su acepción más amplia, una suerte de ciencia de las ciencias. En sus siete libros se daba cuenta, efectivamente, de los principios que debían guiar el funcionamiento de los más diversos aspectos de la vida, tanto pública como privada: la política y la economía de los estados, la legislación penal, la educación, las costumbres, la religión, la propiedad y la familia (28).

Filangieri, imbuido tanto de la economía política napolitana como de la teoría política de Montesquieu -del que se declara deudor en numerosos puntos- presenta sin embargo novedades de interés en lo referente al plano internacional. El autor de La Scienza no podía sustrarse a los acontecimientos que el mundo colonial estaba viviendo en aquellas fechas. El conflicto angloamericano, como encarnación de la pugna entre la libertad y la tiranía, será sacado continuamente a colación. Y aquí Inglaterra ya no va a ser tratada con la benevolencia y admiración que sus mecanismos políticos despertaban en el De l'Esprit des lois, ni como la nación industriosa cuyo sistema comercial constituía el ideal genovesiano. Muy al contrario, tal y como luego aparecerá en los escritos de Malaspina, la Inglaterra de Filangieri es también la nación ambiciosa que tras la Guerra de los Siete Años se había lanzado a conquistar el mundo política y económicamente. También coincidirán los dos en el diagnóstico: este afán desmedido de riqueza (la noción de

cupidigia era otra de la constantes del pensamiento napolitano) habría de conducirla a su propia ruina (29). Obviamente Filangieri estaba pronosticando el final de la hegemonía británica, al tiempo que el advenimiento de una nueva era en el mundo de los imperios transoceánicos. En lo primero erraba; no así en lo segundo: el ejemplo de las Trece Colonias -anunciaba- no tardaría en ser imitado por los dominios de otros imperios.

Sin embargo la revolución o la ruptura traumática no eran sus ideales. Como en el resto de la obra, aquí también el pacifismo radical de Filangieri le obligará a buscar una solución de compromiso, basada en la equiparación entre las metrópolis y sus colonias, en las concesiones políticas y fiscales, en esa vía que Malaspina calificará más tarde como la "emancipación moderada". Filangieri percibe grandes mutaciones en la geografía política mundial, así como la posibilidad de que éstas comporten un estéril y devastador derramamiento de sangre. Y es ahí donde emerge el "filosofo apasionato, profeta di una società più giusta e più equa", el filántropo que pretende realizar "l'opera della felicità degli uomini" y que defiende con insistencia il diritto all'utopia come fermento della storia, come prefigurazione di un destino possible (30). Un pacifismo que desde luego no es anecdótico y que preside toda La Scienza, cuya introducción se abre precisamente con la siguiente denuncia:

"Quali sono i soli oggetti che hanno fino a questi ultimi tempi occupati i sovrani di Europa? Un arsenale formidable, un'artigleria numerosa, una truppa bene agguerrita. Tutti i calcoli che si sono esaminati alla presenza de' principi, non sono stati diretti che alla soluzione d'un solo problema: Trovar la maniera di uccidere più uomini nel minor tempo possible" (31).

Por otra parte, como cabía esperar, el papel que ocupaba la Monarquía hispánica en sus reflexiones sobre la política internacional del momento era de suma importancia. Primero,

porque hubiera sido absurdo hablar del mundo colonial y olvidarse del mayor imperio sobre el globo. Segundo, porque España volvía a ser empleada en sus argumentos con la desagradable finalidad de ejemplificar todo aquello que una nación debía evitar. El escritor napolitano señala en numerosos pasajes el contraste entre las grandes posibilidades que se le abrieron a la Península con el descubrimiento del Nuevo Mundo y su decadencia real y efectiva:

"Spagna (...) per essere stata la prima ad innalzare i trofei della conquista in un nuovo emisferio, aveva avuta la sorte unica di unire i vantaggi della più felice posizione, e del terreno più fertile nell'Europa, col dominio de' paesi più ricchi dell' America" (32).

Y más adelante:

"Per quello che riguarda la Spagna, niuno ardirà di negarmi che questo sia di tutti gli stati dell'Europa, e forse anche dell'universo, quello che la sua situazione naturale, i suoi propi fondi e i suoi domini in America, potrebbero rendero il più ricco" (33).

Sin embargo, desaprovechando estas ventajas, la España de finales del XVIII era una nación sumida en el atraso. Un atraso cuya manifestación más clara era el deplorable estado de la industria, la agricultura y el comercio, las fuentes de la riqueza. Un atraso cuya principal causa Filangieri cifraba en el seguimiento de un <u>falso principio d'economia</u> (un razonamiento muy clásico en una época en que los males se atribuían a la ignorancia, a la escasez de "luces") y que guardaba mucha relación con la errónea forma de gobernar sus dominios: restrictivas leyes comerciales, multiplicidad de imposiciones fiscales, complejidad del sistema administrativo y, sobre todo, una centralización abusiva de la actividad económica en la extracción de metales preciosos. El oro y la plata, en realidad, debían ser tratados como un producto más del suelo: <u>come un genere di mercanzia, come un oggetto di permuta</u> (34). El error consistía en haber concedido excesiva

importancia a algo que no la tenía. La acumulación de metales preciosos distorsionaba el conjunto de la economía colonial y generaba una serie de conductas viciadas. Una vez más la crítica del modelo poseía no sólo argumentos estrictamente económicos sino también éticos o cívicos, entrando en el terreno de eso que los napolitanos llamaban "costumi" y los franceses "moeurs". O dicho de otra forma, a cada tipo de economía le correspondía un determinado perfil de comportamiento colectivo, al que estaba indisolublemente asociado. Eran las caras de la misma moneda. Filangieri -como Doria y Genovesi- pensaba que sólo la república bien ordenada y virtuosa podía proporcionar a sus ciudadanos auténtica riqueza (35). Porque no todas las formas de crear riqueza eran lo mismo, ni provocaban los mismos efectos. Y entre todas las posibles, la peor de las riquezas era la que provenía de la conquista:

"Quando queste [le ricchezze] non sono che il frutto della conquista, quando non è il sudore dell'agricoltore, dell'artiere, del mercadante che le richiama, le richezze debbono necesariamente corrompere i popoli, fomentare l'ozio, ed accelerare la rovina delle nazioni" (36).

La agricultura, la industria, el comercio: he ahí las fuentes de la verdadera riqueza; las actividades capaces de introducir en una nación el amor al trabajo, el equilibrio en su economía y la moderación en sus leyes. Un ideal político, además, que rebajaba considerablemente las tareas del propio estado. En unos términos que recuerdan invariablemente la conocida máxima "laisez faire, laisez passer", Filangieri terminaba proclamando lo que más tarde sería artículo de fe del liberalismo decimonónico:

"L'amministrazione dovrebbe adotare per regola generale della sua condotta quel gran principio: Ingerirsi quanto meno si può, lasciar fare quanto più si può" (37).

Con semejantes supuestos, no resulta difícil comprender lo

anquilosada que resultaba la Monarquía hispánica a los ojos de Filangieri y los demás escritores napolitanos, la inmensa distancia que había entre lo que su imperio era y representaba y el ideal de una sociedad moderna, económicamente próspera y políticamente libre. Ciertamente se puede argüir que esta visión aparecía también en las páginas de otros ilustrados no napolitanos. El caso más representativo sería el de Montesquieu, cuya introducción en el Mezzogiorno ha sido mencionada, y no por casualidad, líneas atrás. No obstante -según demostró Díez del Corral (38)- la perspectiva del Barón de la Bréde distaba bastante del anticlericalismo enciclopédico con que Voltaire y otros representantes cualificados de la Ilustración francesa juzgaban todo lo referente a España: Montesquieu, a diferencia de sus paisanos, contemplaba la Monarquía española pensando en la Monarquía universal. Y lo hacía -claro- en pleno siglo de las Luces. El presidente, que nunca cruzó los Pirineos, sin embargo había realizado un viaje de tres años por el país meridional cuya visita era obligada para cualquier viajero, el país al que un artista o un escritor no podía dejar de ir sin menoscabo irreparable de su formación, ese mosaico incomparable de estados y ciudades donde habitaban no sólo la vida y la belleza, lo antiguo y lo moderno, la luz y la palabra, sino también las señas vivas de siglos de dominación española (39). En otras palabras, Montesquieu tuvo en Nápoles el éxito que sin duda su obra merecía. En Inglaterra, por citar de nuevo ejemplos conocidos, lo tuvo en mayor grado por razones que no vienen al caso. Pero lo importante es comprobar que la voz del Barón, lejos de sonar extraña, resultaba extraordinaria y lógicamente familiar una vez cruzados los Alpes: en Milán, en Génova y sobre todo en el Mezzogiorno. ¿Qué les iba a decir a los napolitanos y a los sicilianos sobre las "riquezas de España", la Monarquía universal, las costumbres y las formas de gobernar de los

españoles? ¿Algo que ellos no hubieran experimentado en carne propia? Los ilustrados de la Italia meridional podían quejarse de la dominación hispana pasada o presente, criticar la antigua Monarquía universal o lanzar invectivas contra la actual Monarquía hispánica, y de hecho lo hacían, según hemos visto, con agudeza y conocimiento de causa. Para ser exactos, lo hacían tan bien como si fueran españoles. ¿Y acaso en cierto sentido no lo seguían siendo? Claro que allí no había Inquisición; que poseían una fuerte tradición clásica y otros muchos rasgos que les hacía ser diferentes. Todo lo que se quiera. Volviendo el argumento, podría decirse que estos "hechos diferenciales" permitían y enriquecían el nivel de la crítica. Pero es igual, porque sin necesidad de insistir más, cualquier lector atento juzgará si para hablar de la cultura política de la Monarquía, aún en el XVIII, resulta útil o no seguir trazando una divisoria tajante entre las Dos Sicilias y la Península ibérica. Nosotros -huelga decirlo- ya lo hemos hecho.

Comentar otros aspectos de la Ilustración meridional, quizás injustamente omitidos en las páginas precedentes, nos llevaría sin embargo a confirmar lo dicho. Mencionar que Genovesi y Filangieri fueron tan masones como Pagano, el príncipe de Sansevero o Natale (40), nos llevaría a transitar por senderos de difícil trazado, pero seguramente bastante esclarecedores. Aunque el periodo rebase los objetivos de nuestra tesis, digamos sólo que Malaspina llegó a frecuentar círculos de esta índole a su regreso a Italia en los últimos años de su vida (1803-1810). Hacer referencia a cuestiones geográficas tampoco hubiera supuesto seguir una pista falsa. El duque de Noja consiguió hacer realidad la aspiración de la ciudad partenopea, a la sazón la más grande de Italia, cuando levantó la primera carta de Nápoles en 1775. También el fin de

siglo conoció el alumbramiento de los grandes diccionarios geográficos del Reino de Nápoles: los de Giustiniani y Sacco (41). Todo ello pondría sobre la mesa un vínculo que Malaspina tuvo la opotunidad de conocer de cerca en otros lugares: el que existe entre la delimitación y el conocimiento geográfico de un territorio y la toma de conciencia de la propia identidad. Para conquistar la emancipación -en Nápoles o México- era preciso levantar mapas y conocer la realidad física del medio en que una "nación" vive.

En fin, existen otros temas clásicos de la Ilustración napolitana con los que podríamos seguir abundando en lo mismo. El debate sobre la moneda, sobre el que Malaspina llegó a escribir todo un tratado, sería el ejemplo más aplastante, pero no el único (42). En realidad todo su pensamiento, y no sólo el colonial -aunque sea éste el que a nosotros nos ocupa-, debe bastante a la cultura del Mezzogiorno; la cultura política del Mezzogiorno, a su vez, formaba parte sustantiva de la historia intelectual de la Monarquía: dos propuestas que debemos retener desde este momento.

Suele decirse con toda justicia que una de las peculiaridades de la Ilustración española reside en su dimensión americana. Es más: el hecho de que España mantuviera el Imperio más grande del planeta, y todo lo que ello suponía, no puede ser entendido como una característica más, sino como el rasgo más pronunciado, el auténtico argumento de fondo que mediatizó la economía, las relaciones internacionales y también el pensamiento político de la España del XVIII (43). El Illuminismo meridional, cuya relación con el hispánico es tan estrecha, carecía sin embargo de un Imperio como el del Nuevo Mundo ¿O quizás no? De hecho, según acabamos de ver, también los italianos del Sur habián sido durante siglos miembros de

otro virreinato, y por tanto, miembros de la misma Monarquía. En el XVIII, gobernara quien gobernara en Nápoles y Sicilia, fueran reino, virreino o república, estuvieran sometidos a los austriacos, a los ingleses o a los españoles -que de todo hubo-, lo cierto es que en muchos sentidos seguían sientiéndose partícipes de la vieja Monarquía. Y como tales pensaban, escribían y actuaban. Doria, Genovesi y Filangieri realizaron brillantes reflexiones sobre su naturaleza, siguiendo la estela de Campanella y Maquiavelo. Malaspina, italiano no sólo de nacimiento y en buena medida napolitano desde el punto de vista intelectual, culminará esa gloriosa tradición: ya veremos de qué forma y en qué sentido.

Ahora debemos recuperar el pulso de la narración, volver sobre los pasos de Alejandro. El discurso continúa; su viaje también. Un año antes de que dejara Palermo, la ciudad conoció la última gran carestía del Antiguo Régimen. El era muy pequeño y dado su privilegiado rango social, no debió sufrir hambre ni quizás cobrar conciencia de que otros la estaban padeciendo. Los palermitanos interpretaron la dramática situación no ya como un castigo divino, sino por primera vez como fruto de la cupidigia humana (44). Todo un síntoma.

NOTAS

(1) MANFREDI, D. (1988), Sugli studi e sulle navigazioni "minori" di Alessandro Malaspina, 1765-1785, La Spezia, p. 144.

(2) Para la Ilustración napolitana, VENTURI, F. (1962), Riformatori napoletani, vol. V de la colección La letteratura italiana. Storia e testi, Milán-Nápoles, es seguramente la mejor selección de textos debidamente introducidos por el mayor especialista del Settecento. También VENTURI, F. (1969), Da Muratori a Beccaria, vol. I de su Settecento riformatore, Turín, pp. 523-645. Aunque antiguo, sigue siendo un clásico CROCE, B. (1925), Storia del regno di Napoli, Bari. Igualmente útil es una de las primeras obras que acometieron el estudio intelectual del periodo y que posteriormente ha sido empleada por todos los especialistas: NAPOLI-SIGNORELLI, P. (1811), Vicende della coltura nelle due Sicilie, vols. VII y VIII, Nápoles. Una buena síntesis actualizada, orientada hacia la relación entre la Ilustración napolitana y la española bajo los Borbones, y que recoge las aportaciones que en diferentes campos han realizado autores tanto italianos (Ajello, Ferrone, Villani, etc.) como españoles (Maravall, Batllori, Aguilar Piñal, Elorza, Domínguez Ortiz, etc.) es DI PINTO, M. (ed.) (1985), I Borbone di Napoli e i Borboni di Spagna. Un balancio storiografico, Nápoles, II vols. Para una visión exclusiva de Sicilia, D'ALESSANDRO, V. y GIARRIZZO, G. (1989), La Sicilia dal Vespro all'Unità d'Italia, vol XVI. de GALASSO, G. (dir.), Storia d'Italia, Turín.

(3) PAGDEN, A. (1991), El imperialismo español y la imaginación política, Madrid.

(4) Ibidem, p. 18.

(5) A la reflexión napolitana sobre los rasgos de la Monarquía española, habría que añadir otra línea de "hispanismo" en la Italia del siglo XVIII, la centrada en los temas americanos. La polémica del Nuevo Mundo, la obra de los jesuitas expulsos o la investigación filológica de las culturas precolombinas fueron tan sólo las vertientes más conocidas de un fenómeno muy extendido. En este sentido Miguel Batllori ha escrito que "Italia llegó a ser en el último cuarto del siglo XVIII el centro más denso de todo el americanismo europeo". Ver BATLLORI, M. (1966), La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos, Madrid, p. 590.

(6) D'ALESSANDRO, V. y GIARRIZZO, G. (1989), pp. 447 y ss. CARPANETTO, D. y RICUPERATI, G. (1986), L'Italia del

Settecento. Crisi, transformazioni, lumi, Bari, p. 261 y ss.

(7) Ver el capítulo Due grandi "antichi" contro i "moderni": Paolo Mattia Doria e Giambattista Vico, en CARPANETTO, D. y RICUPERATI, G. (1986), pp. 121-133. También CONTI, V. (1978), Paolo Mattia Doria. Dalla repubblica dei togati alla repubblica dei notabili, Florencia. La "antigüedad" de Doria se suele explicar por su defensa de la metafísica y del platonismo, sus polémicas con Locke y los newtonianos, etc.

(8) Aquí, como en otros puntos de este capítulo, seguimos la visión que ofrece PAGDEN (1991). El capítulo 3º, "Fede pubblica" y "fede privata": confianza y honor en el Nápoles español (pp. 107-143), constituye la guía principal de las siguientes líneas.

(9) VIDAL, E. (1953), Il pensiero civile di Paolo Mattia Doria negli scritti inediti. Con il testo del manoscritto "Del commercio del regno di Napoli", Milán, p. 168; cit. en VENTURI (1969), p. 43.

(10) Ibidem, p. 169.

(11) SCHUMPETER, J.A. (1982), Historia del análisis económico, Barcelona, p. 218.

(12) Para una visión sugerente del papel de la ciencia en la cultura de la Italia meridional de la segunda mitad del XVIII, ver FERRONE, V. (1989), I profeti dell'Illuminismo. Le metamorfosi della ragione nel tardo Settecento italiano, Bari.

(13) FERRONE, V., Alle origini della cultura illuministica napoletana: Celestino Galiani e la diffusione del newtonianesimo, en DI PINTO, M. (ed.) (1985), pp. 325-365; y también FERRONE (1989), p. 111 y ss.

(14) El título de la obra era Scelta de' migliori opuscoli, tanto di quelli che inseriti ritrovansi negli atti delle principali accademie d'Europa concernenti le scienze e le arti che la vita umana interessano, tradotti in italiana favella, comentati, illustrati, accresciuti.

(15) VENTURI (1969), p. 550.

(16) Su nombre era Giuseppe Maria Mecatti.

(17) Para Intieri y el círculo de Massa Eguana, VENTURI (1969), pp. 565 y ss. Sobre la recepción de Montesquieu, BERSELLI, P. (1960), L'opera di Montesquieu nel Settecento italiano,

Florencia.

(18) VENTURI (1969), p. 566.

(19) Consultar el capítulo La Napoli di Antonio Genovesi en VENTURI (1969), pp. 523-645. También BELLAMY, R., "Da metafisico a mercatante": Antonio Genovesi and the development of a new language of commerce in eighteenth-century Naples, en PAGDEN, A. (ed.) (1987), The Languages of Political Theory in Early-Modern Europe, Cambridge, pp. 277-303.

(20) Su título completo es Elemeta metaphysicae in usum privatorum adolescentium mathematicum in morem adornata ab Antonio Genuensi in regia neapolitana Accademia philosophiae professore, Nápoles, 1743.

(21) Lo editó en colaboración con Giuseppe Orlandi bajo el título de Elementa physicae conscripta in usus academicos a Petro van Musschenbroek, quibus nunc primum in gratiam studiosae inventutis accedunt ab alienis manibus ubique auctaria et notae, disputatio physico-historica de rerum corporearum origine, ac demum de rebus coelestibus tractatus, Nápoles, 1745.

(22) VENTURI (1969), p. 564.

(23) VENTURI, F., Economistas y reformadores españoles e italianos del siglo XVIII, en ESTAPE, F. (ed.) (1973), Textos olvidados, Madrid, pp. 201-252, p. 207.

(24) Cit. en VENTURI (1969), p. 572.

(25) PAGDEN (1991), p. 113.

(26) Ibidem, p. 119.

(27) Nosotros hemos utilizado dos ediciones. Una, la de Milán del año 1817. Para entonces la Scienza della legislazione había conocido dieciocho ediciones en italiano, dos en alemán, una en francés y otra en español (Jaime Rubio, 1787-89). La Scienza, por cierto, figuraba entre los libros prohibidos en el Indice de 1790. La segunda es la selección e introducción de VENTURI, F. (ed.) (1976), Gaetano Filangieri. Scritti, Turín. Esta última será citada a continuación en los casos que sea posible: acceder a ella y manejarla resulta más sencillo para cualquier interesado.

(28) El plan de la obra es el siguiente: "I. Regole generale della Scienza della Legislazione; II. Leggi politiche e

economiche; III. Leggi criminali; IV. L'educazione, i costumi e l'istruzione pubblica; V. Leggi qui riguardano la religione; VI. Leggi qui riguardano la propietà; VII. Leggi qui riguardano la patria potestà ed il buon ordine delle famiglie".

(29) "Ma quest'istessa nazione dopo aver per tanto tempo dominato in tutt'i mari, in tutt'i porti, in tutte le spiage, dopo aver umiliati tutt'i padiglioni dell'Europa, dopo aver influito sul commercio de' due emisferi, è oggi all'orlo della sua rovina"; FILANGIERI, La Scienza della legislazione, libro I, en VENTURI (ed.) (1976), p. 14.

(30) FERRONE (1989), pp. 338-339.

(31) FILANGIERI (ed. 1817), I, p. 99.

(32) FILANGIERI (ed. VENTURI), p. 13.

(33) FILANGIERI (ed. 1817), I, p. 80.

(34) FILANGIERI (ed. 1817), II, p.82

(35) PAGDEN (1991), p. 119.

(36) FILANGIERI (ed. 1817), II, p. 422.

(37) FILANGIERI (ed. 1817), II, p. 428.

(38) Es imprescindible conocer una obra realmente extraordinaria: DIEZ DEL CORRAL, L. (1983), El pensamiento político europeo y la monarquía de España, Madrid. La parte dedicada a Montesquieu (pp.357-503) arranca precisamente con un capítulo titulado La Monarquía vista desde Italia, de donde tomamos la información de lo que sigue.

(39). Las Considérations sur les richesses de l'Espagne, obra centrada en la dimensión americana de la Monarquía, fueron redactadas justo antes del periplo (1728), lo cual no deja de ser significativo. Díez del Corral ha constatado importantes alteraciones en sus reflexiones sobre España a partir de su etapa italiana, su relación con Alberoni, etc. Para más información consultar su citado trabajo.

(40) Para Francesco Mario Pagano y Raimondo di Sangro (el verdadero nombre del príncipe de Sansevero), así como para todo asunto relacionado con la masonería napolitana, la magia, la tradición hermética y otros rasgos que yuxtapuestos confieren un perfil muy particular a la Ilustración meridional, ver FERRONE (1989). Contiene dos capítulos dedicados exclusivamente

a Sansevero, el máximo representante de la fratellanza (pp. 208-238), y a Pagano, el gran historiador de las naciones (pp. 278-301). Además, en el capítulo sobre Filangieri -cómo no- el autor vuelve a la carga sobre todo ello (pp. 348 y ss.). Para Tomasso Natale, su poema La filosofia leibniziana y en general la masonería en Sicilia, ver D'ALESSANDRO, V. y GIARRIZZO, G. (1989), pp. 457 y ss.

(41) Para la carta del Duque de Noja, VENTURI (1969), pp. 548-549. También se puede acceder a más conocimientos y bibliografía sobre aspectos cartográficos en MARTULLO, M.A., CASTALDO, L., PRINCIPE, I. y VALERIO, V. (a cura di) (1987), Fonti cartografiche nell'Archivio di Stato di Napoli, Nápoles. De otro lado, GIUSTINIANI, L. (1797-1816), Dizionario Geografico-Ragionato del Regno di Napoli, 13 vols., Nápoles; SACCO, F. (1795-1796), Dizionario geografico-istorico fisico del Regno di Napoli, 4 vols., Nápoles; así como la obra antes mencionada de NAPOLI-SIGNORELLI, P. (1811), son tres auténticas joyas bibliográficas que el investigador español econtrará en la Biblioteca del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

(42) Cuando estuvo preso en San Antón de La Coruña (1795-1803), escribió un opusculo titulado Tratadito sobre el valor efectivo de las monedas en España, editado en 1990 por el infatigable Manfredi.

(43) Aunque el hecho es muy conocido, quizás nadie como Antonio Domínguez Ortiz y Guillermo Céspedes del Castillo -probablemente los dos historiadores que mejor conocen el periodo- haya sabido explicar el significado de este rasgo en toda su extensión. Aunque la obra de estos autores es muy extensa, o quizás por eso, recomendamos sus respectivas síntesis en las Actas del Congreso Internacional sobre "Carlos III y la Ilustración, publicadas en tres volúmenes (Madrid, 1989). El primero de ellos, El Rey y la Monarquía, contiene los dos: América en la Monarquía (Céspedes, pp. 91-195) y Carlos III de Borbón. Balance de un reinado (Domínguez Ortiz, pp. 195-213).

(44) D'ALESSANDRO, V. y GIARRIZZO, G. (1989), pp.473-4.

Vieja nobleza y nuevas ciencias

En 1765 Alejandro realiza su segundo viaje. Diez años es una edad suficiente en el Antiguo Régimen como para que el hijo de un noble se vea separado de su familia, y más aun cuando el motivo está relacionado con su formación (1). Esta vez no va guiado por sus padres, sino por un religioso que ejercerá de tutor; sus compañeros de viaje no son ya sus hermanos, sino otros dos menores de buen apellido, precipitados como él desde la niñez a la juventud sin transitar por esa invención contemporánea que es la adolescencia.

El destino era el Colegio Clementino de Roma. Sus jóvenes acompañantes, los hermanos Pietro y Federico Gravina, dos nombres también ilustres años después. El tutor, el padre Antonio María de Lugo, teólogo de la corte palermitana además de profesor de retórica e historia, que venía para ser nombrado director del Colegio al amparo del cardenal protector Flavio Chigi (2). Malaspina estudió en el Clementino hasta 1773, es decir, hasta los diez y nueve años, un período de tiempo considerable y una etapa, por tanto, decisiva en su formación.

Básicamente, el Colegio Clementino era un centro donde los cachorros de la vieja nobleza se instruían en las nuevas ciencias (3). Como en el resto de Occidente, a la hora de escoger la educación de sus hijos, la nobleza italiana del XVIII solía optar entre la contratación de profesorado particular o el envío de aquéllos a instituciones privadas. La universidad no entraba en sus cálculos. La progresiva exigencia de una mayor escolarización de las clases dirigentes, la percepción de la enseñanza como la más sólida inversión, pues garantizaba la propiedad más rentable -la de las ideas- y con ella el acceso a la cumbre de la jerarquía militar,

eclesiástica o diplomática, provocaron una mayor sensibilización de la nobleza hacia los asuntos educativos y consecuentemente una mejora considerable en la formación de sus descendientes (4). Los colegios y seminarios de nobles pertenecientes a la Compañía de Jesus eran, desde hacía tiempo, los más famosos, consolidados y mejores ofertantes para cubrir semejantes necesidades. Pero no eran los únicos.

El Clementino estaba dirigido por los religiosos de la Congregación Somasca, orden fundada por San Gerolamo Emiliani en 1528. Los padres somascos seguían la regla de San Agustín y habían creado más de sesenta colegios en toda Italia. Aunque sus principales tareas eran instruir a los ignorantes y acoger a los huérfanos, también regentaban ciertos colegios donde se formaban los más afortunados hijos de la nobleza. El Clementino romano, cuyo origen se remontaba a 1595, era uno de los más prestigiosos. A pesar de la frecuencia con que el jansenismo hacía acto de presencia entre sus filas, los somascos mantenían buenas relaciones con los jesuitas, lo que les colocó ante una situación comprometida cuando éstos fueron expulsados de los dominios de otro tradicional aliado de la orden, la Monarquía española (5). Con muchas semejanzas en sus planes de estudios, los somascos sin embargo diferían de los jesuitas en un punto bastante importante: tenían una concepción menos jerárquica y autoritaria de la educación. Como indica Marco Tentorio, su máxima <u>no formare, ma informare</u> inspiraba un método pedagógico ciertamente flexible (6), lo cual, por otro lado y forzosamente, debía afectar sustancialmente a los contenidos y materias que allí se impartían.

El <u>Methodus studorium,</u> verdadera piedra filosofal de la escolástica somasca, nació en 1741 fruto de una larga experiencia pedagógica. A finales del XVII el programa

comprendía la retórica (Aristóteles, Quintiliano, Cicerón), la Umanità (lectura de los clásicos, composición en latín e italiano) así como gramática superior e inferior. El Methodus contemplaba ya dos niveles: uno circunscrito a la gramática, y otro superior restringido a los alumnos más aventajados: los humanorium litteratum, es decir aquéllos que estudiaban humanidades. El acceso a este grado no era fácil. Se exigían notables conocimientos en geografía, historia, mundo clásico y retórica. A pesar de que el Methodus, en modo alguno una norma severa y rigurosa, era más bien un conjunto de orientaciones a los profesores sobre ciertos autores y textos recomendados, resulta interesante echar un vistazo a los que muy probablemente fueron los primeros fundamentos del joven Alejandro en materias (la geografía y la historia) que más tarde le ocuparán largamente (7).

El libro de geografía propuesto era el antiguo compendio de Cluvier (1580-1623), Introductio in universam geographiam tam veterem quam novam. Asimismo se aconsejaba la utilización de la conocida obra cartográfica de Jean Dominique Cassini y la Introduction à la Géographie de Claude Delisle (1644-1720), el padre del gran Guillaume (8). A juicio de los somascos, la geografía debía servir para la recta comprensión de la historia y los historiadores (9), una declaración escueta pero que encaja con lo que por entonces y no sólo en Italia se entendía por Geografía: un saber de orígenes clásicos, fronterizo entre lo que después se llamaron ciencias físicas y ciencias del hombre, cuyo principal cometido era la identificación y ubicación de lugares, y cuyo margen de autonomía, por tanto, era escaso. Bien fuera confundida con la cartografía, entendida como parte de la Historia Natural -mucho más consolidada incluso a mediados de siglo-, o como disciplina auxiliar de la Historia -según aparece retratada en el mismísimo Discours

Préliminaire de D'Alambert (10)-, la geografía era un conjunto heterogéneo y erudito de noticias relativas a nombres y lugares más o menos exóticos, conocidos o remotos. El hecho de que en el Methodus estuviera flanqueada por la historia y el mundo clásico, es suficientemente explícito: la geografía que entonces se enseñaba en el Clementino -otra cosa hubiera sido imposible- era la geografía de los humanistas (11).

En lo que hace a la historia, ocurría algo semejante. Los textos indicados por el Methodus, viejos y menos viejos, gozaban de cierto renombre. El Rationarum Temporum, obra del jesuita francés D. Petau (1583-1652), no por antiguo dejaba de ser uno de los grandes trabajos de historia universal. La Historia antiqua del alemán C. Keller (1638-1707), o los diccionarios históricos y geográficos de Hoffman, Moreri, Baudrand y Bruzen de la Martinière (autores ya de finales del XVII y principios del XVIII) eran sin duda instrumentos válidos más que para iniciarse para adentrarse ya en esa no menos resbaladiza y multiforme "disciplina" que era la historia (12). Volveremos luego sobre ella.

Finalmente, el obligado conocimiento de la retórica y el mundo clásico completaban la instrucción de todo aquel que quisiera formar parte del selecto grupo de los humanorium litteratum. Bajo la severa lupa de la Elegantiae latinae de Lorenzo Valla debía leerse a los Virgilio, Tito Livio, Horacio, Ovidio y demás. Todo buen humanista ha de saber algo de filosofía clásica. Y para eso nada mejor que aprender algo de lógica y ética en el De officiis ciceroniano editado por uno de los grandes pensadores del XVII, Samuel Pufendorf. También es saludable consultar determinadas obras sobre la civilización greco-romana, como por ejemplo De Romana Repubblica (1677) o Archeologia graeca (1702), textos eruditos escritos por un

jesuita y un teólogo respectivamente (13). La literatura italiana, deudora de la tradición clásica pero significativamente apellidada ya "italiana", no podía quedar excluida de este apartado. Y así, junto a los consagradas Metamorfosis o la sublime Eneida, figuraban los nombres de otros poetas menos famosos, recogidos puntualmente en las dos obras mencionadas por el Methodus: la Storia dell poesia italiana (1732) de Mario Crescimbeni, uno de los fundadores de la Arcadia romana, y Della perfetta poesia italiana (1706) del laureado Ludovico Antonio Muratori, verdadero pilar de la primera Ilustración (14).

Gramática primero, imprescindible fundamento para poder conocer y pensar; geografía, historia y mundo clásico más tarde, trípode sobre el que una cultura humanista debe sustentarse: ésta era la arquitectura básica de la escolástica somasca, los primeros brochazos del saber que recibió el joven Alejandro. No diremos que calaron tan hondo como para dejar una huella indeleble en su pensamiento colonial. Pero es imposible comprender al futuro navegante-filósofo sin tener presente que mucho antes que oficial hidrógrafo o proyectista incorregible Alejandro Malaspina fue, a temprana edad, un homo litteratus, precisamente el mismo humanista que nunca dejó de ser.

Claro que esto no fue lo único que aprendió en el Clementino, un colegio elitista donde la flor y nata de la nobleza europea se instruía también en lo que hoy llamamos ciencias experimentales. Para las fechas en que estamos hablando, no obstante, resulta complejo y hasta engañoso separar lo que de por sí eran saberes engarzados, concéntricos o contiguos, según el caso. El "perfil académico" de los maestros de Alejandro es, en este sentido, elocuente. Ya mencionamos que el padre Antonio María de Lugo era teólogo,

profesor de retórica e historia. Quizás sea preciso añadir que antes había estudiado filosofía y que entre sus muchos escritos alguno versaba sobre cuestiones tan presuntamente alejadas de su formación como la anatomía de los ojos (15). A su vez, el padre Giuseppe Pujati también era profesor de retórica como de Lugo, lo cual no le impidió ni ser geógrafo entusiasta de la aplicación de la cartografía como eficaz método de aprendizaje, ni levantar por su propia mano distintas cartas del reino de Nápoles. Pujati, además, tradujo por primera vez al italiano la Semiramide (16). Otro de los maestros, Pietro Cermelli, enseñaba filosofía y, por tanto, física y matemáticas. Cuando en 1779 abandonó el Clementino, dejó allí dos de sus "obras" educativas más importantes: un museo de historia natural y un gabinete de física con instrumentos modernos (17).

Cartógrafos que traducen a Voltaire, historiadores que escriben sobre oftalmología y filósofos que fundan laboratorios. Estos fueron los profesores de Alejandro, esos "fabricantes de ideas" -según la acertada definición de Montesquieu- que supieron inculcarle desde joven algo tan elemental para el XVIII como extraño a nuestros ojos: la unidad e identidad de la sabiduría humana (18).

Y dentro de esa unidad, la imbricación entre ciencia y filosofía era concebida en el Clementino con la misma normalidad con que venía siendo entendida por toda la cultura occidental desde hacía siglos, desde Aristóteles a Buffon, pasando por Galileo, Descartes y Newton. Háganse las salvedades que parezcan pertinentes; distíngase entre las diferentes tradiciones y formas con que cada autor y cada escuela dotó de significado preciso y peculiar acento a esta relación. Pero fijemos ya otro dato sustantivo sobre la formación de Alejandro Malaspina, un hecho ciertamente conocido, pero sin duda

insuficientemente valorado: en el Clementino, como en toda la Europa ilustrada, el conocimiento científico de la naturaleza seguía llamándose filosofía. La ciencia o filosofía natural formaba parte de la Filosofía al igual que la lógica o la filosofía moral (la ética). Y de las tres no era precisamente la menos importante, sino más bien todo lo contrario: el pensamiento ilustrado, literalmente, se estaba alimentando de la filosofía natural, y en concreto de la del siglo XVII. De ella supo extraer, entre otras cosas, el método y el modelo a seguir en cualquier ámbito del conocimiento, la propia noción de progreso y la seguridad de estar viviendo el tiempo de una verdadera revolución científica, de estar instalado en una época de ilustración, como acertó a formular por vez primera Immanuel Kant (19).

Por ello, la nueva ciencia que se impartía en el Clementino, el auténtico y lógico reclamo para una vieja nobleza deseosa de conservar sus privilegios incorporándose a los nuevos tiempos, era la filosofía natural, la física, o si se prefiere, la ciencia matemática de la naturaleza: Galileo, Descartes, Leibniz y Newton, obviamente; pero también Pitágoras, Platón y Aristóteles, debido a que -como todo ilustrado sabía- la ciencia galileiana del movimiento era aquella "ciencia muy nueva de un asunto muy antiguo" (20).

Así, en los laboratorios del colegio somasco se seguían puntualmente los experimentos de la galileiana Accademia del Cimento sobre el vacío pneumático y la gravedad, la transmisión del sonido y la permeabilidad de los cuerpos, asuntos que ocuparán a Malaspina en el Clementino primero, y más tarde en Cádiz y en América (21). Ya vemos cómo el joven Alejandro tras aprender humanidades, no tardó en recibir el segundo alimento sustantivo para su formación: la filosofía natural. El primer

escrito suyo que se conserva, las Theses ex Physica Generali del año 1771, es el documento que muestra la forma y medida en que la nueva ciencia había irrumpido y reinaba ya en un colegio de nobles. Pero además y sobre todo, es la primera pieza que nos habla de la manera en que el joven Alejandro iba adquiriendo más y más conocimientos, y con ellos -lógicamente- una voz propia (22).

Las Theses ex Physica Generali responden a un tipo de ejercicio académico muy concreto, las disertaciones periódicas que en los colegios somascos se exponían en presencia de los cardenales (23). Pero además de la defensa oral, era preciso redactarlas (de hecho la de Malaspina está impresa), lo cual hace pensar en la Conclusione jesuítica, ese ejercicio público con que los jóvenes estudiantes conseguían un reconocimiento académico análogo al que se otorgaba en las universidades. Sea como fuere, el primer texto malaspiniano posee todos los rasgos de un escrito académico: juventud del autor, demostración de erudición, formalismo estructural y ausencia de originalidad. Entendidas tales características más bien como virtudes que como defectos de la pedagogía somasca, lo incontestable es el altísimo nivel de conocimientos que un joven de diez y siete años podía adquirir, el absoluto éxito educativo que este tipo de colegios garantizaba.

Redactadas en latín del XVIII, constan las Tesis de dos partes. La primera lleva por título De Physicis Institutionibus, y es una introducción de carácter metodológico; la segunda, llamada Elementorum Scientiae Corporis in universum, eiusque Attributorum Analysis, contiene ciento diez breves enunciados -tesis- de filosofía natural (24).

"De los principios de la física" se abre con la clásica -e innecesaria- defensa de los estrechos vínculos que existen entre la física y la filosofía. Acto seguido, Alejandro adopta la clasificación de John Keill para distinguir las principales escuelas de filosofía natural: pitagóricos y platónicos, peripatéticos, filósofos experimentalistas y físicos mecanicistas (25). Como es frecuente -en la época, en este tipo de ejercicios, en el propio Malaspina ahora y después- Alejandro no espera ni una página para dejar constancia de su eclecticismo manifiesto. Nada más normal, ni seguramente más agradable para los oídos del distinguido público que asiste a su exposición, que reconocer la sabiduría de los antiguos así como el espectacular progreso de los modernos. El método geométrico y aritmético de pitagóricos y platónicos -advierte- no sirve para conocer las causas naturales del movimiento; sin embargo, resulta imprescindible para poder "filosofar". Los peripatéticos incorporaron términos válidos para determinar las propiedades de los cuerpos y las leyes de la fuerza de "crecimiento" y "disminución" ("cualidad", "facultad", "atracción"), pero tampoco son conceptos apropiados para averiguar las verdaderas causas del movimiento. De los experimentalistas reconoce el mérito de haber contrastado las leyes con la realidad fenoménica, mas la experimentación suele ser distorsionada cuando se actúa con ideas preconcebidas. Finalmente, de los antiguos "atomistas" y los modernos mecanicistas Alejandro admite la utilidad de verificar cuántos y qué fenómenos pueden ser explicados a través de la materia, el movimiento, las características y las leyes de la mecánica; pero siempre bajo el célebre lema baconiano Homo Naturae minister, & interpres tantum facit, & intelligit, quantum de Naturae ordine re, vel mente observaverit (26).

Ninguna de estas escuelas es infalible; ninguna es tampoco

despreciable -insiste de nuevo acogiéndose a la "costumbre de los eclécticos"-. Sólo la Razón es el guía seguro de los sabios, el buscador que ama la verdad debe seguirla antes que a nada (27).

El resto de la primera parte viene a reiterar lo dicho, con alguna salvedad. De un lado hay ya un reconocimiento explícito de la supremacía del newtonismo recogido a través de s' Gravesande (28): la enunciación de conclusiones a partir de la observación de los fenómenos mismos, el cuestionamiento continuo de las hipótesis, la no sujeción a ellas más que para comprobar su veracidad o falsedad, se le antoja como el método más correcto, la forma de operar más idónea y fiable. Defensa del empirismo, la observación, la inducción y el experimento frente a lo que no son sino "meras conjeturas", apología que Malaspina trata de conjugar a toda costa con su eclecticismo declarado. En segundo término, se atreve -por fin- a citar las "reglas" que dice emplear. Bajo sus directrices pretende razonar; en los autores que las dictaron halla la legitimación que sólo otorga la autoridad. Son las ocho reglas de Jacques Rohault, los dieciséis axiomas físicos de John Keill y las tres reglas para filosofar de Isaac Newton. (29)

En la segunda parte (las tesis propiamente dichas) Alejandro presenta ciento diez enunciados acerca de diversos asuntos, relativos todos -como señala el encabezado- al Elementorum Scientiae Corporis in universum, eiusque Attributorum Analysis, esto es, al "análisis de los elementos de la ciencia que versan sobre el cuerpo en el universo y sus atributos". Allí desfilan, entre otras, la controversia idealista sobre la existencia de los cuerpos, la disputa en torno a sus características comunes y las polémicas acerca del vacío y del espacio. Estas últimas cuestiones le conducen a

otras orillas: "la inmensidad del espacio -afirma- no debe ser confundida con la de Dios", sentencia al gusto de una época tan deseosa de erradicar todo aquello que sonara a Metafísica, como incapaz de desprenderse de semejante tradición. El asunto de las propiedades de los cuerpos le obliga a hablar de la "divisibilidad", la "forma", la "impenetrabilidad" y la "solidez"; pero también a decir algo del "movimiento", la "inercia" y la "gravedad". A propósito de ésta última comenta las teorías al uso: vórtices cartesianos, diferente densidad de la tierra, movimiento rotatorio y figura ovaloide. A su juicio, la cuarta parece la más aceptable para explicar porqué es mayor la gravedad en los Polos que a la altura del Ecuador (30).

Las Tesis se cierran con unos versos compuestos por él mismo. Nada más previsible en un joven humanista disfrazado ahora de filósofo de la naturaleza, que ofrecer un amable contrapunto para amortiguar los efectos de la impenetrabilidad de los cuerpos:

"Suave mari magno turbantibus aequora ventis
E terra magnum alterius spectare laborem:
Suave etiam belli certamina dira tueri
Per campos instructa tua sine parte pericli" (31)

Pasemos a ver qué representan las Tesis en la biografía intelectual de Malaspina. En primer lugar, la confirmación de que nos encontramos ante una persona que a los diez y siete años había leído directa o indirectamente no sólo a los "científicos" más renombrados de la cultura occidental desde la Antigüedad a la primera Ilustración, sino también a muchos otros, tenidos por menores. El listado de los autores citados en las Tesis es, en este sentido, francamente completo. A pesar de la erudición inducida y forzosa que todo ejercicio académico supone, de toda la sospecha con que nos acerquemos a mirar el texto, una enumeración en absoluto exhaustiva habla por sí misma: Pitágoras, Platón, Aristóteles, Epicuro, Plinio, Zenon,

Poliniaco y Leucipo entre los antiguos. Galileo, Descartes, Newton, Leibniz, Bacon, Locke, Berkeley, Boyle, Torricelli, Gassendi, Moore, Brenier, s' Gravesande, Malebranche, Hooke, Halley, Ferchault de Réamur, Boscovich, Frisi, Musschenbroek, Keill, Rohault, Maupertuis, Borelli, Nollet, Clarke, Hoffmann, Magiotto, Rudigeri, Gilbert, Boerhaave, Fardella, Leewenhoek y Madame du Châtelet entre los modernos (32).

Como puede comprobarse, es notoria la preeminencia de autores "newtonianos": Paolo Frisi, Pieter van Musschenbroek, Pierre-Louis Moreau de Maupertuis, Madame du Châtelet, Samuel Clarke, John Keill, Jean-Antoine Nollet o Willem Jacob van s' Gravesande (33). Malaspina parece decantarse por los seguidores y difusores del autor de los Principia: algo absolutamente normal en una Europa que para 1771 ya estaba no sólo convertida al newtonismo, sino conquistada por el método y la obra de quien era considerado todo un héroe, un símbolo ético y político, la genuina gloria del conocimiento, sin la menor duda, el mayor de los mortales (34). Pero si bien esto es cierto, también lo es que la oposición Newton-Descartes, amén de superada en favor del primero, se compadece en ocasiones mal con los hechos. Basta recordar la forma en que desde una misma base galileiana -el mecanicismo-, Descartes había realizado el mayor esfuerzo por hallar una explicación cuantitativa y mecánica con vocación universal, una voluntad y un plan que estaban en el mismo corazón de los Principios matemáticos de la Filosofía Natural (35). En una palabra: Descartes también era un héroe y un modelo para los hombres del XVIII (36). Precisamente por ello y por otras muchas causas -la propia riqueza de un legado como el de Newton, etc.- ser "newtoniano" incluso a principios de siglo significaba bien poco, es decir, muchas cosas a la vez y ninguna en concreto (37). Un seguidor de Newton como Malebranche -por citar el ejemplo clásico- era

el más reconocido de los discípulos de Descartes (38). Y si esto era así a comienzos de la centuria, no digamos ya rebasada la primera mitad: el hecho de que el joven Malaspina, en 1771, en un ejercicio académico, se declarase "newtoniano" era en este sentido tan normal como ambiguo; lo contrario hubiera sido alarmante y el significado era polivalente.

Las limitaciones del escrito no se reducen tan sólo a esta fácil apuesta por un caballo que había ganado todas las carreras desde 1687, fecha en que los Principia vieron la luz. Defender la relación entre física y filosofía -como él hace al arrancar-parece más que nada una coletilla retórica para demostrar a sus maestros que tenía aprendida la lección. Echarle en cara a los antiguos que sus métodos no ayudaban en nada a la hora de averiguar las verdaderas causas del movimiento no sólo era decir algo que en el XVIII era todo un tópico (hacer alarde en suma de desprecio por las explicaciones finalistas), sino sobre todo poner de manifiesto que por mucho que hubiera leído a Galileo, estaba omitiendo algo fundamental: que a muy poca gente ya le preocupaban porqué se movían los cuerpos, que la pregunta central desde Il Saggiatore (1623) era cómo lo hacían. Siendo medianamente justos habremos de admitir, sin embargo, que Alejandro conocía este hecho. Y siéndolo totalmente, recordaremos que incluso el mismísimo Newton en ocasiones se las vio y deseó para no remitirse a explicaciones causales relacionadas con la existencia de Dios (39). Sucede simplemente que Alejandro estaba pasando revista a la historia de la física; que lo estaba haciendo en Roma, y además, en un colegio cardenalicio. Ni que decir tiene, por otro lado, que las ciento diez tesis no suponen ninguna aportación para la filosofía natural del momento. Es evidente que Alejandro está copiando de aquí y de allá todos los lugares comunes sobre los cuerpos, sus propiedades, el movimiento, etc. Suele citar -eso

sí- a los autores, pero todos sabemos que existen múltiples formas, desde las más burdas hasta las más intricadas, para arrogarse de una originalidad que no es tal (40). No es preciso insistir más en algo tan obvio: las Tesis no fueron ni podían ser una investigación relevante en el campo de la física. Y Malaspina, por supuesto, era el primero en saberlo.

Más interesante es constatar sus denodados esfuerzos por presentarse como ecléctico, la reiteración casi abusiva de que él también es ecléctico. Cuando uno mismo, menos sabio, se encuentra en ese camino repleto de tantos sabios -viene a sentenciar-, lo justo es no aceptar pasivamente lo falso o lo impreciso, sino comparar, confrontar argumento contra argumento (argumenta cum argumentis comparemus) (41). También se hace eco del reproche que Leibniz hacía de los cartesianos, cuando éstos mostraban desprecio total por los autores antiguos. Malaspina parece abonarse a la conocida máxima "ni partidario de Aristóteles ni amigo de sus enemigos". Pero -claro- es ecléctico de la misma forma en que lo eran la época, la ciencia moderna y muchos de los autores citados. Lo cual es como decir que era "newtoniano": mucho o poco, según se mire. Poco, porque a su edad y en su tiempo prácticamente no se podía ser otra cosa; mucho, porque nos habla no ya de lo que realmente era, sino principalmente, de cómo se veía a sí mismo, es decir, de cómo pretendía ser. Voluntad firme, aspiración expresa de mantenerse ecléctico, eso ya es otra cosa: una declaración de principios, y por consiguiente de intenciones, que se desplegará a lo largo de toda su vida.

La otra declaración importante tiene mucho que ver con aquel newtonismo y este eclecticismo. Las reglas para filosofar a que dice acogerse nos ponen en la pista de varias cuestiones. Primera: informa de los libros que realmente estaba manejando.

El Traité de Physique (París, 1671) de Jacques Rohault, uno de los principales maestros de filosofía natural cartesiana, fue traducido al latín en 1674, lo que posibilitó su uso y amplia difusión como texto universitario (42). Allí estaban tanto las "ocho reglas" que Alejandro menciona como la pedagógica presentación del sistema aristotélico y el cartesiano que un estudiante requería. Los dieciséis "axiomas físicos" de John Keill, un connotado newtoniano, remiten a su Introductio ad veram physicam (Oxford, 1701), otro texto habitualmente utilizado en colegios y universidades (43). No es arriesgado decir que en sus páginas Alejandro debió aprender gran parte de lo que sabía de filosofía natural; así lo reconoce cuando decide adoptar su clasificación de las diferentes escuelas. La tercera referencia son ya "las tres reglas del filosofar" (tribus philosophandi regulis) contenidas en los Philosophiae Naturalis Principia Mathematica (Londres, 1687).

Un cartesiano, un newtoniano y el propio Newton. En otros pasajes manifiesta una comprensible actitud: silenciar al "amado de las Musas" y mencionar, en cambio, a sus apóstoles (Musschenbroek, Keill, s'Gravesande). Naturalmente, es la típica prevención ante un autor a menudo expuesto frente a la ortodoxia católica (44). En esta ocasión sin embargo se atreve, aun cuando de inmediato se cuida mucho de añadir una apostilla: además de utilizar las reglas de estos filósofos, está dispuesto a cualquier otra referencia que tenga fundamentos en la infinita sabiduría de Dios y la constante observación de la naturaleza (45). Alejandro está hablando en Roma y en un colegio religioso. Y por eso se guarda de incurrir en la heterodoxia. Pero no conviene olvidar que también precisamente por eso, nos aporta un dato ilustrativo no sólo acerca de lo que él opinaba, sino ante todo, sobre lo que a él se le hacía opinar, lo que seguramente pensaban los "fabricantes de sus

ideas", sus maestros.

Por otro lado, el hecho de citar "las tres reglas para filosofar", además de escasamente peligroso una vez tomadas las oportunas precauciones, revela algo importante de la cultura científica de Alejandro: que no había leído bien los Principia. Quizás ni siquiera los había leído. Es muy probable que los esté citando por alguna o varias referencias, y de ser así, es casi seguro que la empleada en este caso fuera la de John Keill (46): resulta que las tres reglas no eran tres, sino cuatro. Tres son los axiomas o leyes del movimiento, pero las reglas del filosofar (o para filosofar, según se prefiera) eran y siguen siendo cuatro (47). Mas no por semejante desliz, Alejandro dejaba de ser un joven formado notablemente en la cultura científica de su tiempo. Tampoco por ello dejaba de ser newtoniano. Al contrario, lo era más que si hubiera leído de un extremo a otro los Principia anotando todas sus páginas; o mejor dicho, lo era de otra forma, menos rigurosa, menos precisa en su estricto significado científico, pero mayor en el sentido que a nosotros nos interesa: en su significado como exponente cultural de un éxito arrollador, de una forma de entender las cosas que materialmente inundaba los laboratorios y las tertulias, los colegios y las universidades, los tratados de óptica y la mecánica de fluidos, los espíritus más egregios y las cabezas menos dotadas. Era el éxito más que de un hombre o de una obra, de unas manera y un estilo, el denominado estilo newtoniano, un estilo que además ni siquiera era suyo: fue antes de Galileo y ahora ya era de todos (48). Pero eso poco importa, porque fuera de quien fuese, lo asombroso es comprobar hasta qué punto, aupado por el carácter mundano que la cultura científica estaba adquiriendo en el Setecientos, ejerció su soberanía implacable hasta en los más insospechados rincones.

Las Theses ex Physica generali aportan otra serie de

elementos de desigual importancia. El gusto por citar a los clásicos, o la inclinación por construir pequeños versos al modo latino, eran desde luego hábitos muy extendidos en la época. Malaspina lo aprendió en el Clementino, y en verdad que ya nunca abandonará esta costumbre. Lo hará con mayor o menor acierto -según para quién-, dejando constancia de su formación humanista así como de esa no menos humana -y legítima- vanidad que envuelve a las personas orgullosas de su formación intelectual.

La exaltación de la Razón como verdadero guía de los sabios, el reconocimiento de su condición de astro resplandeciente (sola solet ratio), nos introduce en otro lugar común, quizás el mayor del XVIII. Aquí nos conformamos con señalarlo: las implicaciones y derivaciones que un análisis en este sentido comporta son prácticamente ilimitadas (49). Otro tanto cabe decir a propósito de la segunda gran ausente de nuestros comentarios -que no de las Tesis-, la Naturaleza, un concepto -como todo el mundo sabe- difícilmente escindible del anterior en la época en que nos movemos. Tan sólo diremos aquí que Malaspina se hace eco del legado empirista de Francis Bacon -sí- pero también receptor de otras semillas no menos fértiles. Retengamos aquel lema del Barón de Verulamo que Alejandro ha querido copiar: Homo Naturae minister, & interpres tantum facit, & intelligit, quantum de Naturae ordine re, vel mente observaverit ("El hombre, ministro e intérprete de la Naturaleza, sólo es capaz de actuar y entender en la medida en que con la acción o con la teoría haya penetrado en el orden de la Naturaleza") (50).

Francis Bacon (1561-1626), además y entre otras muchas cosas, también había tenido la feliz intuición de incluir la Historia dentro de su clasificación de las ciencias. Contra la

concepción aristotélica y pese a reconocer en ella su estrecha ligazón con la facultad mental de la memoria (ley natural), tuvo la osadía de entender la Historia como ciencia en virtud de su carácter de disciplina sistemática (51). Pero el encargado ya de rematar aquel atrevimiento y de convertir una mera intuición en algo mucho más sólido fue Giambattista Vico (1668-1743). Al atormentado historiógrafo de la corte napolitana le debe la cultura occidental una poderosa concepción, tanto más fecunda cuanto polémica: el hombre piensa en muchas cosas, sin embargo sólo conoce y comprende las que él mismo hace, las matemáticas y la historia. La primera es la ciencia de lo abstracto, la vieja ciencia; la segunda es la ciencia de lo más concreto, la verdadera nueva ciencia. Decir esto a la altura de 1725, fecha de la primera versión de su obra, cuando a nadie que estuviera en su sano juicio se le hubiera ocurrido ni siquiera soñar que la Historia tuviera algo de ciencia y no digamos ya un ápice de nueva- suponía exponerse a lo que efectivamente le ocurrió a Vico, cuya obra fue infravalorada, incomprendida y hasta desconocida para la mayor parte de sus contemporáneos. Los Principii di una Scienza Nuova d'intorno alla comun natura delle nazione hubieron de esperar mejores tiempos para que otros recogieran una cosecha realmente asombrosa. Vico fue el primero que se atrevió a levantar una física de la historia, es decir y según hemos visto, una filosofía (natural) de la historia. Enunció sus regularidades, estableció los principios de una historia ideal eterna de acuerdo con la cual transcurrían las historias particulares, y fijó las leyes que regían y por las cuales se explicaba "la naturaleza común de las naciones" (52).

Pocos fueron los coetáneos de Vico que leyeron ávidamente la Scienza Nuova. Uno de ellos se llamaba Antonio Conti, amigo a su vez de otro viquiano, Jacopo Stellini. Este último era un

religioso; un religioso, para más señas, de la orden de los somascos. Stellini escribió un libro titulado De Ortu et progressu morum atque opinium ad mores pertinentium specimen, que traducido al castellano vendría a ser "Sobre el camino y progreso de las costumbres y las opiniones relativas a las costumbres de la especie". Editado en Venecia en el año de 1740, tuvo en su día mayor difusión que la propia Scienza Nuova, lo cual, a decir verdad, tampoco era difícil (53). Stellini, especialista en lenguas clásicas como Vico, recogió buena parte de sus inquietudes y su terminología: los corsi y los ricorsi, la necesidad de buscar testimonios de las civilizaciones antiguas y la importancia de la historia como fundamento de todo el conocimiento humano. De Ortu et progressu también bosquejaba una filosofía de la historia que ordenara y confiriera sentido a todo lo que el hombre conoce o puede conocer, que precisamente es lo que él mismo ha hecho, en realidad lo único que ha hecho, esto es, la historia. Stellini, por otro lado, se inclinaba hacia la observación de los hechos positivos, y alardeaba de emplear el método newtoniano: "Io fo alla neutoniana -escribía orgulloso a un amigo-. Poste alcune leggi per esperienza note, ne deduco le conseguenze, senza nè indagare, nè determinare, le reggioni delle leggi stesse" (54).

De Ortu et progressu, el texto viquiano escrito por el padre somasco Jacopo Stellini, se empleaba en todos los colegios de la Orden. Y sin duda fue la primera pista que condujo a Malaspina a viajar hacia la Historia, unas aguas tan viejas como el Mediterráneo y tan nuevas como desde allí se empezó a concebir la disciplina. Por no remontarnos a Herodoto, Polibio o Tito Livio, digamos tan sólo que tuvo que ser un autor tan asociado a la cultura del Mediterráneo como Vico, el precursor de ideas que iluminarían años después a los

mismísimos Herder, Michelet, Hegel, Marx, Dilthey o Max Weber.

Ahora se entiende porqué antes de redactar las Theses ex Physica generali, el joven Alejandro había realizado ya dos ejercicios académicos cuyos temas ilustran dos puntos sotenidos en estas páginas. En 1769 había escrito su primer texto, unas Propositiones teologiae naturalis hoy extraviadas (55): como un Genovesi menor había efectuado el transito desde la metafísica a la física, y desde ésta -como veremos- acabará por desembocar en la economía civil o economía política. Y dos años antes, en 1767, había ensayado ya junto a otros compañeros una ligera disputatione -un ejercicio oral- sobre el origen de las lenguas, un tema que antes de ser popularizado por Rousseau en el Essai sur l'origine des langues y su epígono, el célebre Discurs sur l'origine de l'inégalité (1754), formaba parte central del programa de investigación histórica propuesto por Vico en la primera versión de su Scienza Nuova (1725) (56). Ya estamos en condiciones de afirmar que en el Clementino la vieja nobleza se formaba no sólo primero en las humaniores litterae y luego en la nueva ciencia, sino conjuntamente en algo que con toda justicia debe llamarse las nuevas ciencias.

¿O acaso no era Keller, uno de los historiadores aconsejados por el Methodus, el mismo que en 1675 había introducido la división tripartita de la historia, el mismo que recibió innumerables alabanzas del gran Bossuet? ¿Acaso no estaba siendo la historia gran protagonista de los saberes del Setecientos, desde el instante en que la razón y el progreso se convertían en las varas de medirlo todo? Poco importaba que fueran el arte, la ciencia o los descubrimientos, el tema del que se hablara, el asunto del que escribir: el XVIII conoció hasta Condorcet una considerable inflación historiografica. La Historia desempeñó durante toda la Ilustración un ascendente

sobre muchas disciplinas, entre otras cosas, porque pocas culturas fueron tan conscientes como la suya de la historicidad de su propio tiempo, del "crecimiento de la razón universal", de su función y destino en ese cuadro razonado de la historia de la humanidad que ella misma aspiró a trazar.

En el Mezzogiorno, y en general en toda la Ilustración italiana, el peso de la tradición humanista provocó un refuerzo de esta tendencia, confiriéndole por demás un peculiar acento. Es sintomático que hubiera sido Franceso Guicciardini (1482-1540) el primero en recoger el término humanidades en sus escritos (57). Junto a Maquiavelo, fueron ambos los forjadores de la orientación historicista del Renacimiento. Y en otro orden de cosas, no son tampoco casualidades ni la importancia que la Monarquía hispánica ejerció en sendos autores, ni la recuperación operada por los ilustrados del paradigma maquiavélico entre ética y política, cuyo centro era el concepto republicano de virtus (58). A lo largo del Settecento el género historiográfico vivió una explicable eclosión. La historia illuminista estaba naturalmente atrapada por la idea de continuidad con el Renacimiento y la misma Antigüedad, por el carácter moral y ejemplar del conocimiento histórico e incluso por el peso de un legado tan poderoso como era la visión agustiniana del desarrollo de la Historia como plan de la Providencia. Y precisamente fue Vico el encargado de conciliar esta última perspectiva con su moderna concepción científica de la Historia. Su asunción del pasado como transmigración recurrente, continuo renacimiento al que sucede agonía interminable, ese ciclo eterno de caídas y milagrosas resurrecciones que henebran la vida de los hombres y las naciones, insufló todo el pensamiento napolitano desde la generación de Genovesi hasta la de Filangieri, Pagano y -cabría añadir- Malaspina (59). El empleo de herramientas filológicas

y antropológicas en su programa de rescate de las culturas antiguas, la atención a los ritos, las lenguas y los mitos como expresiones sustantivas de los pueblos primitivos, así como otros rasgos característicos de su Scienza Nuova, estarán igualmente presentes en los escritos coloniales de Malaspina.

Y así fue cómo la cultura mediterránea fecundó los primeros balbuceos intelectuales del joven Alejandro, dejando in nuce buena parte de lo que luego será su cuerpo doctrinal. Como un Genovesi menor había desembarcado en la física newtoniana, para recorrer más tarde el trayecto hasta la economía; lastrado por la herencia clásica, recordará a Virgilio, Cicerón y Ovidio; por vía del texto de Stellini, el pensamiento histórico de Vico permanecerá en su retina: un equipaje importante para entender al viajero humanista que consiguió esbozar una física de la Monarquía, retratándola además bajo los rasgos de esos imperios decadentes al final de su corsi.

Como si fuera consciente de ello, el joven Alejandro anota en la primera página de sus Theses: "Las cosas que aprendemos en los primeros años duran y pesisten tenazmente" (60). Persistencia y duración de la educación mediterránea en el navegante del Mar del Sur: buena síntesis de todo cuanto hemos querido decir.

NOTAS

(1) Consultar MANFREDI, D. (1988), Sugli studi e sulle navigazioni "minori" di Alessandro Malaspina, La Spezia, pp. 144 y ss.

(2) Atti del Collegio Clementino, 16 de Mayo de 1765, A.S.P.S.; PALTRINIERI, O.M. (1795), Elogio del Nobile e Pontificio Collegio Clementino di Roma, Roma, p. 55.

(3) Sobre el Clementino, además de PALTRINIERI (1795), ver ZAMBARELLI, L. (1936), Il Nobile Pontificio Collegio Clementino, Roma; y MONTALTO, L. (1939), Il Clementino, 1695-1875, Roma. Los tres contienen información abundante sobre la vida académica del centro, listados completos de profesores y alumnos, etc. Además contamos con dos trabajos modernos de Fiorenza Remedi sobre la estancia de Malaspina en el Clementino: REMEDI, F. (1985), "Le 'Theses ex Phisica Generali' discusse da alessandro Malaspina al Collegio Clementino di Roma nel 1771", en Alessandro Malaspina. Studi e documenti per la biografia del navigatore, La Spezia, pp. 35-47; y REMEDI, F. (1989), Nuovi elementi su Alessandro Malaspina, convittore del Collegio Clementino di Roma, en Atti del Convegno "Alessandro Malaspina e la cultura del suo tempo, La Spezia, pp. 83-91

(4) Ver STIFFONI, G. (1988), "Educación e Ilustración en Italia", en La Educación en la Ilustración Española, nº extraordinario de la Revista de Educación, Madrid, pp. 99-119, p. 108.

(5) MONTALTO (1939), p 47.

(6) Para la pedagogía somasca, TENTORIO, M. (1983), Methodus studorium e conseguenti espressioni culturali, en AA. VV., Il cardinal Tolomeo Gallio e il suo collegio, Como, pp. 83-132.

(7) Consultar TENTORIO (1983), pp. 95-99.

(8) Marco Tentorio menciona la cartografía de "Giovanni Maria Cassini", obviamente una italianización del más conocido bajo el nombre de Jean-Dominique Cassini. Fue uno de los geógrafos más importantes del XVIII, al que a su vez no conviene confundir con Jacques Cassini y Cassini de Thury, igualmente geógrafos franceses del XVIII. Sobre los Cassini, Claude y Guillaume Delisle, ver BROC, N. (1975), La Géographie des

philosophes. Géographes et voyageurs français au XVIII siècle, París.

(9) TENTORIO (1983), p. 89.

(10) BROC (1975), p. 250.

(11) La fórmula "Geografía de los humanistas" está tomada del libro de Numa Broc, donde se habla del final del humanismo en Geografía para referirse al periodo 1700-1765. Desde luego que no pretendemos una extrapolación gratuita de lo que ocurría en Francia a Italia. Pero sí señalar que en el Clementino, evidentemente influido en este aspecto por la cultura francesa, como así demuestran los textos empleados, la única Geografía que Alejandro podía aprender -de hecho, la que aprendió- era la de los humanistas. Sobre estas cuestiones en Italia la bibliografía no es muy completa: GAMBI, L. (1973), Uno schizzo di storia della geografia in Italia, en AA. VV., Una geografia per la storia, Turín, pp. 3-37. CARACI, I. (1987), La geografia nel Settecento, en AA. VV., Alessandro Malaspina nella geografia del suo tempo, Génova, pp. 41-55, realiza más bien una panorámica general y se refiere en muy poco al caso italiano.

(12) TENTORIO (1983), p. 96.

(13) Peter Cantel y John Potter respectivamente. TENTORIO (1983), p. 97

(14) L.A. Muratori (1672-1750) suele ser señalado como el padre de la moderna historiografía italiana. Entre sus muchas obras destacan las Riflessioni sopra il buon gusto (1708-1715), Rerum italicarum scriptores (1723-1738), Antiquitates italicae medii aevii (1738), Della carità cristiana in quanto essa è amore del prossimo (1723), Dei difetti della giurisprudenza (1742) y Della pubblica felicità, oggetto dei buoni principi (1749).

(15) Anatomia degli occhi (1740). Para las biografías de los padres somascos, consultar STOPPIGLIA, A.M. (1931), Statistica dei Padri Somaschi. Arricchita di Notizie Biografiche e Bibliografiche, Génova.

(16) Fue traducida en 1761. La noticia la recogen MANFREDI, D. (1988), Sugli studi e sulle navigazioni "minori" di Alessandro Malaspina, La Spezia, p. 147, y REMEDI, F. (1989), Nuovi elementi su Alessandro Malaspina, convittore del Collegio Clementino di Roma, en Atti del Convegno "Alessandro Malaspina e la cultura del suo tempo, La Spezia, pp. 83-91, p. 88.

(17) REMEDI (1989), p.88.

(18) Tanto la fórmula de Montesquieu como la idea cartesiana de la unidad del conocimiento humano en el XVIII, se encuentran en el imprescindible IGLESIAS, Mª C. (1984), El pensamiento de Montesquieu. Política y ciencia natural, Madrid, pp. 23-24. Además, para este asunto ver GUSDORF, G. (1966), De l'histoire des sciences a l'histoire de la pensée, París, pp. 59 y ss. También, y de hecho para cualquier tema relacionado con el pensamiento ilustrado, el clásico -y egregio- CASSIRER, E. (1984, 1ª ed. en alemán 1932), La Filosofía de la Ilustración, México.

(19) El episodio es famoso: cuando se le preguntó en 1785 si creía vivir en una época ilustrada, Kant tuvo el ingenio de contestar "no, estamos viviendo en una época de ilustración". También ingenioso resulta Thomas L. Hankins, quien poco después de recoger la anécdota, añade algo que invita a una interesante reflexión: "Es paradójico que un metafísico haya dado nombre a una época que tan profundamente desconfiaba de la metafísica". Ver HANKINS, T.L., (1988), Ciencia e Ilustración, Madrid pp. 2-3. Es una lástima que a continuación Hankins no insista en el tema, y se dé por satisfecho con un giro acerca del significado de la Ilustración no como conjunto de creencias, sino como forma de pensar o enfoque crítico, etc. Así es, efectivamente y como demostró CASSIRER (1984, pp. 17-54), pero eso no aclara demasiado acerca del hipotético vínculo o la tan celebrada oposición entre metafísica e Ilustración. El famoso opúsculo de Kant se puede consultar en la cuidada y bien acompañada edición de MAESTRE, A. (ed.) (1989), ¿Qué es la Ilustración?, Madrid, pp. 17-26.

(20) La bibliografía sobre Galileo y la ciencia moderna es, como todo el mundo sabe, inconmensurable. En castellano, ver NAVARRO, V. (1991), Galileo, Barcelona. Se trata de una completa antología de los textos galileanos, introducida y realizada por un gran especialista español, donde el lector podrá encontrar los Discursos y demostraciones matemáticas sobre dos nuevas ciencias (1638), también llamados los Diálogos de las nuevas ciencias. Asimismo, GAOS, J. (1973), Historia de nuestra idea del mundo, México, contiene una síntesis e interpretación absolutamente pertinente en el capítulo La ciencia moderna. El mecanicismo fenoménico. Galileo y Newton, pp. 158-175.

(21) El hecho ya fue señalado por REMEDI (1989), p. 87.

(22) Theses ex Physica Generali habitae in Collegio Clementino a D. Alexandro Malaspina ex S.R.I. Marchionibus Mulatii,

eiusdem Collegii Convictore, Roma, MDCCLXXI, Tipographia Laurentii Capponi. El original se conserva en la Biblioteca Nacional de Roma. Existe copia en el "Centro 'Alessandro Malaspina' per la storia e le tradizioni marinare" de La Spezia.

(23) MANFREDI, D. (1987), Gli studi e le prime esperienze nella Real Armada, en AA. VV. (1987), Alessandro Malaspina nella geografia del suo tempo, Génova, pp. 77-91, p. 79.

(24) Theses ex Physica Generali, pp. 7-23.

(25) Theses ex Physica Generali, p. 1. Alejandro cita a Keill, al que nos referiremos más adelante. Para ser justos, habrá que decir que esta clasificación, y otras muy similares, eran frecuentes tiempo atrás. El origen de este tipo de divisiones debe buscarse en las referencias de Bacon a los ídolos del teatro. Ver BACON, F. (1985, 1ª ed. 1620), La gran Restauración, Madrid, pp. 115 y ss.

(26) "El hombre, ministro e intérprete de la Naturaleza, sólo es capaz de actuar y entender en la medida en que con la acción o con la teoría haya penetrado en el orden de la Naturaleza". La traducción es de Miguel A. Granada, introductor y traductor de la edición de La gran Restauración que nosotros hemos manejado (y citado en la nota anterior). Se trata del primero de los aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino humano, aforismos incluidos en el Novum Organum, el método, la parte seguramente más famosa de dicha obra. En realidad, Alejandro deja sin copiar la última frase del aforismo, que concluye con un lapiadario "Más, ni sabe ni puede", BACON (ed. 1985), p. 87.

(27) Theses ex Physica Generali, p. 5.

(28) Ibidem, p. 5.

(29) Ibidem, p. 6.

(30) Para un análisis más detallado de las tesis, ver REMEDI (1985), pp. 38-41, un análisis más que correcto -como todo su trabajo- con el que sin embargo discrepamos en determinados puntos. A nuestro juicio, por ejemplo, los rasgos de modernidad del escrito -pensando en Italia en 1771- no pueden cifrarse en la adscripción newtoniana del autor. Por otra parte, aquí no nos extendemos demasiado en las ciento diez tesis por una razón: no suponen una aportación demasiado interesante desde ningún punto de vista. Alejandro -como es natural- está copiando indiscriminadamente.

(31) Theses ex Physica Generali, p. 23. poema del contrapunto

(32) REMEDI (1985) en minuciosa nota enumera a casi todos los autores citados (p. 42). La verdad es que ante tal despliegue de erudición por parte del joven Alejandro, y pensando más que en la suya en otras que nos son más cotidianas, parece oportuno reproducir un fragmento del conocido prólogo cervantino, de cuya amable ironía se podrían extraer notables enseñanzas: "De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo que acotar en el margen, ni que anotar en el fin, ni menos sé que autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A B C, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoilo o Zeuxis, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro".

(33) Para una recepción del newtonismo en Italia, ver FERRONE, V. (1982), Scienza, natura, religione. Mondo newwtoniano e cultura italiana nel primo Settecento, Nápoles.

(34) La consideración de Newton en el XVIII es un tópico recogido por cualquier manual de historia de la ciencia. Ya hemos citado el de HANKINS (1988), que lo relata en la p. 10. También se halla en muchas otras obras que abordan los más variados asuntos de la Ilustración. IGLESIAS (1984), por ejemplo, lo explica perfectamente (pp. 126 y ss.), justo al comenzar el capítulo titulado Montesquieu y la filosofía experimental newtoniana (pp. 126-180). Por otra parte, en BERNARD COHEN, I. (1983), La revolución newtoniana y la transformación de las ideas científicas, Madrid, el lector podrá encontrar una buena selección bibliográfica sobre Newton y el newtonismo. No obstante, resulta obligado mencionar al menos alguna obra de Alexandre KOYRE, como sus Newtonian studies (Cambridge, 1965). Del mismo autor, ver también Estudios de historia del pensamiento científico (Madrid, 1977) y Del mundo cerrado al universo infinito (Madrid, 1979), textos básicos para comprender el significado de Newton, amén de ser obras centrales para la historia de la ciencia y el pensamiento.

(35) IGLESIAS (1984), pp. 28-29. Para una buena edición en castellano de la obra de Newton, ver NEWTON, I. (ed. de Antonio Escohotado, 1987), Principios matemáticos de la Filosofía natural, Madrid.

(36) IGLESIAS (1984), p. 28: "Descartes, ese 'héroe del pensamiento' como le llamó Hegel, sigue siendo uno de los maestros del Siglo de las Luces en parte por la identificación que se hace de cartesianismo y mecanicismo".

(37) BELLONE, E. (1988), I nuovi regni della natura, en ROSSI, P. (dir.), Storia della Scienza, Turín, vol. I, pp. 485-503, p. 485.

(38) HANKINS (1988), p. 11.

(39) Ver el estudio preliminar de Escohotado en NEWTON (ed. 1987), p. L.

(40) Existen otros elementos que dificultan el asunto de las citas en el XVIII. El primero es de caracter general, y más que en este caso sería aplicable a otros textos malaspinianos posteriores: los derechos de propiedad del autor no estaban regulados como hoy día. En la Tesis, con toda seguridad, no se menciona en muchas ocasiones que tal razonamiento corresponde a tal autor porque, sencillamente, hubiera supuesto una afrenta para sus maestros. Desde luego, no era conveniente recordarles no sólo lo que todo el mundo sabía, sino lo que ellos mismos le habían enseñado.

(41) Theses ex Physica Generali, p. 6.

(42) El texto de Jacques Rohault (1620-1675) fue trasladado al latín por Théphile Bonet. Más tarde Samuel Clarke (1675-1729) volvió a editarlo en latín, añadiendo al original las oportunas anotaciones newtonianas.

(43) El escocés John Keill (1671-1721) fue profesor de astronomía y física en Oxford, miembro de la Royal Society y gran propagador de las ideas de Newton. Mantuvo una famosa y sonada polémica con Leibniz acerca de la prioridad de la invención del cálculo infinitesimal.

(44) REMEDI (1985), pp. 42-43, es quien acertadamente señala el hecho, fijándose sobre todo en las menciones a Petrus Van Musschenbroek (1692-1761), el introductor de Newton en Holanda. Desde Leiden su fama recorrió toda Europa por los experimentos que realizó en diferentes campos de la física como las atracciones magnéticas, la electricidad y la refrección de la luz. Entre sus obras cabe citar los Elementa physicae (Leiden, 1734) y las Insitutiones physicae (Leiden, 1748). Musschenbroek era miembro de la Academia de Ciencias de París y de la Royal Society, colaborador de 'S Gravesande, firme seguidor del método experimentalista y tenaz polemista con los cartesianos. Para más información sobre éste y otros newtonianos, ver BELLONE (1988).

(45) Theses ex Physica Generali, p. 6.

(46) John Keill editó los Principia en Oxford en el año de 1701.

(47) "Regla primera: No debemos para las causas naturales admitir más causas que las verdaderas y suficientes para explicar sus fenómenos (...) Regla segunda: Por consiguiente, debemos asignar tanto como sea posible a los mismos efectos las mismas causas (...) Regla tercera: Las cualidades de los cuerpos que no admitan intensificación o reducción, y que resultan pertenecer a todos los cuerpos dentro del campo de nuestros experimentos, deben considerarse cualidades universales de cualesquiera tipo de cuerpos (...) Regla cuarta: En filosofía experimental debemos recoger proposiciones verdaderas o muy aproximadas inferidas por inducción general a partir de fenómenos, prescindiendo de cualesquiera hipótesis contrarias, hasta que se produzcan otros fenómenos capaces de hacer más precisas esas proposiciones o sujetas a excepciones". NEWTON (ed. 1987), pp. 461-463.

(48) BERNARD COHEN (1983), pp. 14-15.

(49) Sobre el papel de la Razón en el pensamiento del XVIII, puede leerse una buena síntesis en BELAVAL, Y. (1985), Racionalismo, Empirismo, Ilustración, Madrid, pp. 195 y ss. A esta visión panorámica debería seguir CASSIRER (ed. 1984), pp. 17-54, páginas dedicadas a la forma del pensamiento de la época de la Ilustración, donde el lector podrá encontrar una explicación más detallada sobre este asunto. Entre otras cosas, Cassirer advierte que "la razón, lejos de ser una tal posesión, es una forma determinada de adquisición (...) Todo el siglo XVIII concibe la razón en este sentido. No la toma como un contenido firme de conocimientos, de principios, de verdades, sino más bien como una energía, una fuerza que no puede comprenderse plenamente más que en su ejercicio y en su acción" (p. 28).

(50) BACON (ed. 1985), p. 87. Sobre el tema de la Naturaleza en el XVIII también podrían recomendarse muchos libros. Existen estudios ya clásicos como ERHARD, J. (1970), L'idée de nature en France a l'aube des lumiers, París, o GUSDORF, G. (1972), Dieu, la nature, l'homme au siècle des lumiers, París. No obstante para nuestro discurso las páginas del inestimable Cassirer vuelven a ser fundamentales, ya que enlaza la herencia de Giordano Bruno -la fuerza de la razón es la única capaz de descubrir la legalidad del universo-, con Newton -el hombre que lo hizo a partir de la ley cósmica fundamental, la teoría de la gravitación- y con la creencia generalizada en el Setecientos al respecto -había llegado el momento histórico en que la humanidad había arrebatado a la Naturaleza su secreto,

penetrando en su legalidad y desvelando así su secular virginidad-. Ver CASSIRER (ed. 1984), pp. 54-113. Y en ese sentido, podemos decir que Alejandro recoge a edad temprana el vínculo entre los dos graves asuntos (la Razón y la Naturaleza), la necesidad que tiene el hombre para serlo de hecho (para obrar y comprender) de penetrar en el orden de la Naturaleza, de acceder a su legalidad.

(51) BACON (ed. 1985), pp. 367 y ss.

(52) FERRATER MORA, J. (1984), Cuatro visiones de la historia, Madrid, pp. 48 y ss. Este libro contiene una buena síntesis sobre la concepción viquiana de la historia en el capítulo Vico o la visión renacentista (pp. 45-65). POMPA, L. (1975), Vico. A Study of the "New Science", Cambridge, entra más en detalle, ofrece una interpretación ponderada y es un buen manual sobre el tema. Después habría que ir ya a los cuatro extraordinarios trabajos de Isaiah Berlin: La Contra-Ilustración, El divorcio entre las ciencias y las humanidades, Vico y su concepto del conocimiento y Vico y el ideal de la Ilustración, todos en BERLIN, I. (1983), Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas, México. En cualquier caso, el lector español cuenta desde hace poco tiempo con el instrumento ideal para adentrarse en el mundo viquiano: la revista Cuadernos sobre Vico, editada en Sevilla por grandes especialistas. En su primer número (1991) el lector podrá acceder a una completa bibliografía viquiana en español, seis estudios sobre Vico y la cultura hispana y tres artículos sobre distintos aspectos de su obra. Por supuesto, en italiano la bibliografía es abrumadora, aunque quizás sea imperdonable no citar a BADALONI, N. (1961), Introduzione a G.B. Vico, Milán, ROSSI, P. (1979), I segni del tempo. Storia della terra e storia delle nazioni da Hooke a Vico, Milan, y GIARRIZO, G. (1980), Vico, la politica e la storia, Nápoles. Todo lo cual, naturalmente, debe conjugarse con la lectura de la Scienza Nuova. En castellano pueden consultarse, al menos, dos buenas ediciones: VICO, G. (ed. de José Craner, 1978), Principios de una Ciencia Nueva en torno a la naturaleza común de las naciones, México, recoge la edición primitiva de 1725; y más recientemente BUSOM, R. (ed. 1989), Vico, Barcelona, donde el lector encontrará las dos versiones de 1725 y 1744, así como otros escritos del napolitano y un denso estudio preliminar del editor, un especialista acreditado.

(53) Stellini -eso sí- fue elogiado años después por alguien tan importante como Beccaria. Ver PIGATO, G.B. (1972), "Jacopo Stellini", en La filosofia friulana e giuliana nel contesto della cultura italiana, dic. 1972, Udine, pp. 1-60.

(54) PIGATO (1972), p. 56

(55) MANFREDI (1988), p. 147.

(56) VICO (ed. 1978), pp. 219 y ss.

(57) SANTIDRIAN, P. R. (1986), Humanismo y Renacimiento, Madrid, p. 221.

(58) Para la visión de la Monarquía en Guicciardini y Maquiavelo, ver el extenso estudio en DIEZ DEL CORRAL, L. (1983), El pensamiento político europeo y la monarquía de España, Madrid, pp. 23-305. Para la recuperación del paradigma maquiavélico en la Ilustración, POCOCK, J.G.A. (1975), The Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition, Princeton & Londres.

(59) Para Francesco Maria Pagano y Gaetan Filangieri, ver FERRONE (1989), pp. 278 y ss, y pp. 338 y ss. respectivamente. También aborda a ambos y a su generación CARPANETTO y RICUPERATI (1986), pp. 355 y ss.

(60) Theses ex Physica Generali, p. 1.

II. OTROS MARES (1774-1788)

El oficial científico

El tercer viaje posee itinerario sinuoso. En la primavera de 1773 Alejandro abandona Roma y el Clementino. En junio, siguiendo la tradición familiar, es investido caballero de la Orden de Malta en La Valletta. Desde luego que pertenecer al ejército de San Juan de Jerusalén en plena Ilustración no es lo que era. Alejandro, para el que su padre llegó a pensar en los hábitos, tampoco será un miles Christi a la antigua usanza. Como otros muchos españoles, italianos, nobles y marinos del Setecientos, recibió la Cruz de Caballero de Justicia por prestigio y tradición. Y al igual que ellos, navegó por el Mediterráneo bajo bandera maltesa no ya para hacer la guerra al infiel, sino para limpiar sus viejas aguas de piratas berberiscos (1).

A bordo del navío maltés San Zacarías realizó su primera navegación. El "bautismo" duró un par de meses de aquel otoño del 73 y tuvo por escenario el Mediterráneo occidental: Malta, Sicilia, Egadi, Cerdeña, Liguria, San Remo, Cataluña y Baleares (2). Para nosotros resulta fácil decir que semejante derrota llevaba inscrito su destino secreto hacia otros mares. Pero en verdad que un observador mediano de entonces no hubiera precisado de dos siglos para adivinar el nombre del puerto al que Alejandro acabaría por arribar: Cádiz.

Habremos de reconocer que en lo referente a la biografía del navegante jugamos con ventaja. Sabemos que en diciembre del 73 se encontraba de nuevo en Sicilia, concretamente en Messina,

donde su tío Fogliani se refugió del motín que le haría abandonar el cargo de virrey; que en junio del 74 murió su padre, Carlo Morello; que acto seguido el primogénito Azzo Giacinto heredó el feudo de la Lunigiana para introducir sus primeras reformas; y que en otoño Alejandro fue embarcado en otro buque de la Orden en dirección a Cádiz, donde sentó plaza de guardiamarina de la Real Armada con fecha de 18 de noviembre de 1774 (3).

Pero eso no es todo. Es necesario recordar otros datos que rebasan la trayectoria del marino, recordar por ejemplo que los vínculos entre la Orden de Malta y la Corona española jamás se relajaron; que fueron muchos los Maestres de procedencia hispana durante todo el siglo XVIII; que desde que Carlos V concediera la isla de Malta a la Orden de San Juan en 1530, los Grandes Maestres eran investidos por el mismo Rey de España. Estos, a su vez, le entregaban como censo simbólico en reconocimiento de su soberanía un halcón, el famoso halcón maltés. Y no se lo daban al Monarca en persona, sino a su representante más cercano, el Virrey de Sicilia (4)... Un monarca protege a una orden militar, a la que además concede una isla; delega en su máxima autoridad parte de su inmenso poder; la Orden corresponde ofreciéndole periódicamente un tributo simbólico. La entrega del halcón al Monarca a través del virrey de Sicilia representa un reconocimiento y una disposición: admisión de la relación vasallática a la que se subordina y voluntad de pagar el justo tributo a su señor. ¿Es acaso absurdo pensar en Malaspina en estos términos? ¿Es posible seguir viendo su ingreso en la Real Armada algo tan normal como su parentesco con Fogliani, virrey de Sicilia? Desde luego que sí, y sin necesidad de recurrir a otras explicaciones análogas igualmente contundentes: el considerable listado de italianos (ministros, marinos o arquitectos) que en

el XVIII vinieron a España a servir al Rey, la misma procedencia napolitana de Carlos III, etc. Pero si así lo hacemos, si nos conformamos con estas razones, quizás perdamos algo que todavía subsistía en la época, ese inconfundible sabor a símbolo, ceremonia y ofrenda que todo acto, toda vida, poseía en el Antiguo Régimen. La de Alejandro Malaspina -audaz vocero de nuevos tiempos, como veremos- está preñada de esa suerte de gestos y parábolas que requieren algo más de doscientos años de positivismo para quedar definitivamente sepultados.

Su recibimiento como Caballero de Justicia coincide con el maestrazgo de Francisco Jiménez de Tejada (1773-1775), periodo que suele ser señalado como el comienzo de la decadencia de la Orden (5). De Roma a Malta, luego a Sicilia y de allí a Cádiz; un viaje sinuoso cuyo significado carece de meandros: Alejandro es también uno de los últimos halcones que la Orden ofreció al Rey de España, aquel tardío tributo que el Virrey siciliano depositó ante la Corona en el lugar exacto donde debía hacerlo, en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz (6).

Así pues, recién cumplidos los veinte ingresa en la Marina española. Se le destina inmediatamente al departamento de Cartagena. Desde entonces hasta que solicite al Rey la expedición que llevará su nombre (septiembre del 88), navega por el Mediterráneo, el Atlántico, el Pacífico y el Indico, al tiempo que estudia y se forma en las instituciones y los proyectos de ese central nervio de la Corona que era su Real Armada (7). Sin duda resulta artificioso abordar navegaciones y estudios por separado, como si de dos asuntos diversos se tratara, como si a un marino ilustrado se le pudieran extirpar -pongamos por ejemplo- el aprendizaje del cálculo de la longitud en los sesudos textos y la aplicación práctica de dicho principio en alta mar. No obstante, así lo haremos.

Primero veremos cómo Alejandro durante catorce años completó su formación, convirtiéndose ya en un oficial científico. Luego, de qué manera, a lo largo de esos mismos años, adquirió una experiencia ultramarina considerable, circunnavegando el mundo, y por tanto, entrando en contacto con esos otros mares que hicieron de él un verdadero científico proyectista.

Según ha demostrado en la última década un sector importante de la historia de la ciencia en este país, el periodo 1774-1788 significó para la Armada española, entre otras cosas, la consagración de un modelo profesional largamente anhelado (8). Ciertamente fueron graves las implicaciones que para el Estado, la Monarquía borbónica y la España del XIX, tuvo el proceso de institucionalización de la ciencia ilustrada a través de cuerpos militares -ingenieros y marinos (9)-. Sin perder de vista este hecho capital, la denominada "militarización" de la ciencia española, un fenómeno consumado para la segunda mitad del siglo, debemos fijar nuestra atención ahora en las características de la estructura militar y docente con la que Alejandro se topó al llegar a la Península (10).

En los primeros setenta el nivel de formación científica que la Marina imponía en Cádiz se hallaba francamente devaluado. Los fecundos tiempos de Jorge Juan, Godin y Ensenada, tan cercanos en la cronología de un historiador medianamente sensato, parecían sin embargo olvidados. "Las últimas promociones, lejos de ser engrosadas por hombres de talento y de ciencia, no merecían ni el calificativo de ilustradas", han escrito los especialistas, glosando las quejas que un ilustre marino elevaba al ministro Arriaga en 1771 (11). La percepción de este letargo, unida a la conciencia del considerable retraso respecto a Gran Bretaña -la nación rival,

el modelo naval a emular-, provocó que de nuevo volvieran a soplar aires reformistas sobre el Observatorio y la Academia gaditana. Cuando Alejandro sentó plaza de guardiamarina se estaban fraguando cambios que no tardarían en fructificar. La decisión de recuperar los hábitos académicos y el espíritu de Juan, la voluntad de orientar la formación de los jóvenes marinos por los senderos del experimentalismo newtoniano, fueron las líneas maestras que inspiraron las reformas de esos años; la creación de dos nuevas compañías en los departamentos de El Ferrol y Cartagena en 1776, su realización menos efímera (12).

El hecho de que Malaspina permaneciera embarcado la mayor parte de aquellos catorce años, obedece a varias razones que irán saliendo a su debido tiempo. Digamos de momento que unas fueron personales y que otras no tanto. Pues bien, en lo relativo a la primera etapa de su formación naval (1774-1782), parece claro que los motivos le fueron ajenos. O mejor dicho, él asumió rápidamente el modelo de marino vigente entonces, la conducta que debía seguir un joven oficial con deseos de llegar alto: estudiar poco en las aulas, navegar mucho y tener la tremenda fortuna de asistir al mayor número de combates y naufragios posibles, y vivir -claro- para contarlo (13). El conflicto entre la pluma y la espada, antiguo catalizador de agrias disputas en la milicia academizada, debió resultarle si no extraño al joven noble, sí parcialmente superado (14). La actitud de sus compañeros cadetes, "felices del rápido transitar por las aulas y del embarcarse pronto" (15), en realidad distaba mucho de la suya. El quería ascender y sabía que el obligado camino era el del honor militar. Pero ante todo, Alejandro ya disponía de los fundamentos de esa cultura científica -por no hablar de otras- que la mayoría despreciaba, y por tanto, no podía contemplar con agrado el deficitario

modelo que se le imponía (16). De ahí que el joven Malaspina, el autor de aquellas Theses ex Physica Generali, no tardara mucho en conectar con los marinos de renombre que a mediados de los setenta reclamaban el endurecimiento de los estudios, abogando por la formación de un verdadero oficial piloto ilustrado, y consiguiendo, años más tarde, la consolidación de la moderna figura del oficial científico.

Uno de ellos era José de Mazarredo, quien precisamente detentaba la comandancia de la recién creada compañía cartagenera. Malaspina, nueve años menor, debió encontrar en el autor de las Lecciones de navegación (17) a ese maestro capaz de ordenar, estimular y dirigir los naturales impulsos de un joven cuyos conocimientos superaban con mucho la media académica de la compañía, un estudiante que lejos de darse por satisfecho con ello, mostraba -y seguirá mostrando- un incontenible afán de superación. El intermitente discurrir de Alejandro por Cartagena durante esos años, visto retrospectivamente a la luz de su posterior relación con Mazarredo, adquiere así su dimensión real. Porque no era otro sino Mazarredo el que en 1777 se quejaba ante el ministro de la insuficiente educación científica recibida por los cadetes, solicitando una y otra vez la vuelta al proyecto de Juan (18). Su propuesta para reformar el plan de estudios -según se lee en la obra de Lafuente y Sellés- incluía novedades considerables. Pedía la incorporación de la geometría euclidiana al estudio de la aritmética de Godin, para pasar después al aprendizaje de la trigonometría plana y la práctica cotidiana del dibujo. Luego, cosmografía y artillería, así como traducción de lenguas. Después, llegado era el turno para la "clase mayor de Navegación": trigonometría esférica, utilización de instrumentos y cálculo de lóngitudes, empleando no sólo el reloj, sino también -novedad insigne- el método de las

distancias lunares. Mazarredo trataba de establecer el necesario equilibrio entre ciencia y práctica. Quería ampliar hasta cuatro los dos años que duraba la estancia de los alumnos en las Academias: los dos primeros se dedicarían al estudio, el tercero a navegar, el cuarto se viviría de nuevo en las aulas (19). Es cierto que tales proposiciones no encontraron éxito inmediato, y también que el propio Alejandro entre 1774 y 1782 no permaneció nunca mucho más de un año seguido ni en Cartagena, ni en Cádiz, ni en ningún otro punto de la geografía peninsular. El único lapso de tiempo en que el oficial no estuvo embarcado fue el que discurrió desde noviembre del 75 a marzo del 77, un año y cuatro meses escasos (20). Pero esto no debe impedir apreciar lo sustantivo: si la estructura docente de la Armada no era todo lo sofisticada que un brillante oficial precisaba, en su seno se oían firmes las voces de aquéllos a los que la situación producía bochorno. Y estas voces fueron las que Malaspina, desde el principio, tuvo a bien escuchar.

Mazarredo, al crearse las nuevas compañías, había tenido que elegir los libros de la Academia gaditana que quería llevarse a Cartagena. Entre ellos, significativamente, estaban los Philosophiae Naturalis Principia Mathematica editados por los jesuitas Le Seur y Jacquier, las Institutions de Physica de Madame du Chatêlet y las Leçons de Physique experiméntale de Nollet (21). ¿Y cómo no iba a comulgar con un hombre que escogía así el joven marqués educado en el Clementino, el alumno aventajado que no sólo conocía dichos textos, sino que había escrito ya ciento diez tesis sobre filosofía natural? Su ulterior relación con José de Mazarredo, la forma en que adoptará sus métodos a la hora de navegar o calcular las longitudes, se explican desde esta temprana mirada -mitad empatía, mitad admiración, como es preceptivo en estos casos-

con que el joven Alejandro debió sin duda contemplar a su superior y maestro (22).

Ahora bien, lo dicho sirve no sólo para justificar la sintonía entre Malaspina y el hombre que habría de publicar en 1809 los resultados astronómicos de "su" gran expedición (23), sino principalmente para ilustrar a través de un caso concreto un hecho relevante en su trayectoria profesional: la forma -casi natural, podría decirse- con la que encajó ya desde mediados de los setenta en ese proyecto reformista que cierto sector de la Marina iba a protagonizar de inmediato. Primero fue Mazarredo. Pronto llegarán a su biografía Vicente Tofiño y Antonio Valdés; y con ellos, la confirmación de que Alejandro Malaspina cuadraba en el entramado que la Marina estaba trazando en los años ochenta con la misma facilidad con la que una última tesela se acopla al mosaico para el que fue cortada.

Con ocho años de carrera naval a sus espaldas, en diciembre de 1782 obtiene el empleo de capitán de fragata (24). Ha navegado y combatido de manera impecable; la guerra contra Gran Bretaña toca sin embargo a su fin. Los serios reveses que las escuadras españolas sufrieron en la mar, precipitan los acontecimientos. Llegado es el momento para que aquellas voces sean atendidas. La guerra ha mostrado de forma cruenta la realidad de una preparación insuficiente, introduciendo en los despachos ministeriales la convicción de que sin ciencia, nada es posible (25). El año de 1783 no es como otro cualquiera. Mazarredo es nombrado jefe de escuadra y luego capitán de las tres Compañías. Naturalmente, no está aislado. Junto a él, hombres como Tofiño, Gil y Lemos, Ceruti, Gastón o Ciscar se van a encargar de reformar los planes de estudios, creando el Curso de Estudios Mayores, vivero donde brotó esa extraordinaria camada de oficiales capaz de acometer el

espectacular programa hidrográfico de las dos décadas finales de siglo. El dos de marzo ha sido nombrado ministro de Marina Antonio Valdés, la figura central del período; el doce de julio una Real Orden modifica el sistema de ingreso en la Armada; 1783, el año de Versalles, es también la fecha en que Tofiño y los suyos comienzan a trabajar en el Atlas Marítimo de España (26). Resulta pues obligado señalar una segunda etapa en la formación de Alejandro como oficial: 1783-1788, cinco años realmente cruciales para su trayectoria profesional, y por tanto, para la fermentación de su pensamiento colonial.

Durante este lustro se convirtió en oficial científico, y lo hizo, cómo no, de forma nuevamente singular. Tampoco ahora quiso permanecer demasiado tiempo aferrado en tierra. De su hoja de servicios y comisiones sólo es posible extraer dos años seguidos sin que mediara navegación alguna. Fue desde julio del 84 a septiembre del 86, el período en que estuvo vinculado a las dos grandes empresas de aquel tiempo: el Curso de Estudios Mayores y el Atlas Marítimo (27).

La idea de instaurar un ciclo de estudios avanzados cristalizó por fin en mayo de aquel año de las luces, al aprobarse una representación del comandante de la Compañía gaditana, Miguel José Gastón. Fuera éste, Mazarredo o cualquier otro el padre del Curso de Estudios Mayores, lo cierto es que su aparición representó un gran paso hacia adelante, un auténtico salto para la Armada, sus oficiales y proyectos, no menos que para la educación y la ciencia de la España ilustrada (28). Gracias a las investigaciones de Manuel Sellés y Antonio Lafuente conocemos hoy los detalles, el desarrollo y el significado de todo este fenómeno. No es preciso repetir lo que ya está escrito, pero sí recogerlo y comprobar en qué medida afecta a nuestro caso. Por de pronto, el sueño de Juan se iba

a ver al fin cumplido: los oficiales recibirían una preparación científica adecuada. Aunque no sería hasta finales del 85 cuando adquirió su forma definitiva, el Curso quedó inaugurado en 1783. Las clases empezaron mientras se discutían y confrontaban distintos proyectos docentes. Entre los planes del año 83, el de Tofiño, director de la Academia de la Isla de León, hacía hincapié en la formación astronómica. Mazarredo desde Cartagena lo subscribía, añadiendo la voluntad de no descuidar las navegaciones en los curricula (29). Malaspina fue destinado a la Compañía gaditana en diciembre de 1784, "para hacer Estudios Mayores y para practicar la Astronomía en su Observatorio", según reza un importante documento (30). Allí conoció a Vicente Tofiño, un hombre que le sacaba veintidós años de edad: desde su atalaya ejerció magisterio sobre el discípulo, que no obstante contaba ya con los treinta. Como es natural, Alejandro además entabló relaciones de otro tipo con ciertos compañeros suyos, amigos que no dejarían de serlo desde aquellos meses en las aulas gaditanas (31).

El proyecto docente de Tofiño, orientado -insistimos- hacia los aspectos astronómicos de la navegación, constaba de las siguientes disciplinas: trigonometría esférica, estudio científico de los métodos de las distancias lunares y del cronómetro, así como otras materias de la astronomía náutica, y por supuesto, construcción de cartas (32). Se trataba de lograr oficiales capaces de navegar bajo los principios de la astronomía, a la vez que facultados para desempeñar el programa hidrográfico español y americano que se venía encima. Aunque las destacadas obras de Mendoza y Ríos, Ciscar o el propio Alcalá Galiano estaban aún por llegar (33), Alejandro consolidó en San Fernando y Cádiz durante el año 85 sus conocimientos de astronomía náutica, especialmente en lo relativo al método de las distancias lunares: no en vano había sido Mazarredo el

introductor del mismo en España. Entre los textos que entonces se empleaban en la Academia seguramente estaban el Compendio de geometría elemental y trigonometría rectilinea y las Observaciones astronómicas hechas en Cádiz en el Observatorio de la Compañía de Caballeros Guardias Marinas, las dos obras que el propio Tofiño escribió en los años setenta pensando en la educación de los cadetes (34). Las Lecciones de Mazarredo no podían faltar. Por descontado, la extraordinaria biblioteca de la Academia ofrecía el resto a los oficiales agregados al Curso, un completo y moderno repertorio de física, matemáticas, astronomía, geografía, construcción naval e historia marítima: Newton, Galileo, Pascal, Maupertuis, Juan, Lalande, Halley, etc (35). Para hacerse una idea del grado de formación previa con que Malaspina acudió a San Fernando, basta un dato: entre las pocas ausencias que Lafuente y Sellés han detectado en el patrimonio bibliográfico de la institución, figuran algunos textos de Voltaire, Franklin y Boscovich. Pues bien, Alejandro había citado al jesuita -el más desconocido a priori- ya en sus tesis del Clementino. Por eso en septiembre del 85 fue promovido a teniente de la Compañía, y por eso tres años después nos encontramos a Alejandro desempeñando cargos docentes en el mismísimo Observatorio. Ahora se explica su fugaz estancia entre las aulas. Mientras los demás oficiales hubieron de superar años de estudio y certámenes públicos, Alejandro pasó en menos de un año de oficial agregado a teniente de la Compañía: su nivel era tan extraordinario, que permanecer más tiempo en tierra hubiera supuesto para él un serio retraso tanto para su formación científica como para su centelleante carrera profesional.

A la altura de 1783 era un brillante oficial piloto ilustrado; ahora, en nueve meses, su nombre figuraba entre el selecto grupo de oficiales que merecían apellidarse

científicos. El Libro de Oficiales Agregados a la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz para hacer Estudios Mayores... (36), permite identificar a los componentes de aquella élite. Desde 1783 a 1792 cuarenta y un hombres pasaron por ese destino, cuatro decenas de marinos que constituyen la flor y nata de la Armada, y por ende, una de las generaciones más destacadas dentro del panorama científico de la Ilustración española (37). No debe sorprender que Alejandro estuviera entre ellos; ni tampoco toparse en la lista con los nombres de Espinosa, Belmonti, Canelas, Alcalá-Galiano y Vernaci, personajes todos que formaron parte de la "Expedición Malaspina" (38). Lo extraño hubiera sido que entonces se hallara navegando. Porque para comprender esta etapa de su vida, es preciso irse acostumbrando a un hecho, desconcertante sólo en apariencia: Alejandro tenía ese extraño don mediante el cual estaba donde debía estar en el momento adecuado. Contra lo que venía haciendo, dejó de navegar dos años, justo cuando el Curso de Estudios Mayores echó a andar. "Por eso mismo -contestaremos razonablemente-, quiso hacerlo para situarse entre los más preparados". De hecho fue él quien se empeñó en acudir a Cádiz, quien llamó de manera insistente a la puerta del Curso, haciendo gala tanto de su buena puntería como de la tozudez que sólo muestran los que confían en ella (39). Allí aprende lo que ha de aprender; adquiere el rango profesional que debía adquirir; conoce a quien tenía que conocer. ¿Añadimos que mediado el 85 quiso embarcarse en el navío Plazeres y que "desafortunada" y "casualmente" cayó enfermo? (40) Aunque parezca absurdo, a modo de hipótesis improbable no sería descabellado pensar que si Alejandro hubiera estado en la mar hasta el 87, el Curso no se habría inaugurado hasta entonces. En este sentido, no está de más consignar como sugerencia uno de los corolarios del principio newtoniano de gravitación universal: en la caída de los cuerpos sobre la superficie de la

tierra, no sólo corresponde al cuerpo que cae una velocidad -lo cual resulta obvio e incluso trivial-, sino que la tierra se mueve igualmente hacia dicho cuerpo, aunque con una velocidad despreciable en los cálculos convencionales. O sea, entre el cuerpo que cae y su destino existe una mutua atracción. Perspectiva ésta que lejos de desentonar con el espíritu dieciochesco -para el cual las leyes del mundo físico podían y debían extenderse al mundo humano-, armoniza con él como las voces de una fuga.

Ironías aparte, el asunto es que a los dos meses de ser promovido a teniente de la Compañía, el Curso de Estudios Mayores recibió su configuración definitiva con el programa de Gabriel Ciscar. Hasta septiembre del 86 Alejandro permaneció en el complejo gaditano, y aunque no consta documentalmente lo que allí estuvo haciendo, parece natural que siguiera adscrito al Curso destinado a los oficiales agregados a la Compañía cuya tenencia ostentaba (41). Si asistió a las clases en calidad de alumno o no, es algo que desconocemos. Desde luego, no sería de extrañar que hubiera impartido si no una materia completa, al menos alguna lección, dada la nueva orientación del Curso, volcado "casualmente" hacia la física teórica y experimental (42). Sin ánimo de ser intensivos, es preciso recordar los aspectos básicos del nuevo plan de estudios, para apreciar cómo de nuevo Alejandro se ajustaba con precisión asombrosa a los proyectos -ahora docentes- de la Real Armada. Ciscar, al que obviamente poco debía importarle en qué disciplinas venía formado un marino procedente de Italia, diseñó un programa de cuatro años con las materias que siguen: álgebra, cálculo infinitesimal, mecánica, hidrostática, construcción naval, óptica y naturalmente astronomía. Para el álgebra y el cálculo se utilizarían las Leçons élémentaires de mathematiques de La Caille; sus Leçons élémentaires de mécanique y el Examen

Marítimo de Jorge Juan servirían para el aprendizaje de la mecánica; óptica también por La Caille, añadiendo Newton y otros, etc. (43). Si bien la astronomía seguía siendo parte sustantiva de las enseñanzas (de nuevo La Caille, más otras obras posteriores como el Traité d'astronomie de Lalande), no cabe duda que la física, el estudio de sus principios y sus partes, así como el conocimiento del método experimental, constituían la verdadera médula espinal del nuevo plan docente. La física dotaba de sentido al resto de las disciplinas y las fundamentaba porque estaba en su base: a la hora de realizar cálculos geométricos, en el momento de emplear agujas o cuando se trataba de averiguar el origen de los vientos. Saber de los verdaderos principios de la filosofía natural y acogerse al recto método de la experimentación, eran los dos brazos para alcanzar el viejo sueño: oficiales científicos para la Armada y hombres de ciencia para el Estado; marinos que supieran navegar y levantar cartas basándose en los fundamentos de la ciencia, y profesionales para una Monarquía que carecía de instituciones civiles del rango de la Royal Society o la Académie des Sciences (44). Además con el establecimientos del Curso de Estudios Mayores se dignificaba la ciencia en el cursus honorum de un marino. Ya no bastaba con sufrir tormentas y distinguirse en el combate. Ahora los oficiales agregados al Curso se alzaban en el horizonte de la carrera naval, dibujando el perfil de un nuevo oficial elevado a la categoría de paradigma: un navegante que combinara su experiencia marinera con una sólida base científica. Malaspina a la altura de 1786 reunía ya todos los requisitos que se le podían exigir: había navegado como el que más y mostrado valor como pocos; poseía conocimientos de astronomía náutica y sabía calcular longitudes sirviéndose de los dos métodos al uso; dominaba la física teórica y experimental desde su etapa italiana; y ahora añadía a su inmaculado expediente la validación que suponía haber

cursado estudios avanzados en la Academia. En realidad, según lo descrito hasta el momento, sólo le hacía falta cierta experiencia hidrográfica. Pero resulta que para adquirirla, durante esos mismos años, supo de nuevo dónde tenía que estar. Aunque a decir verdad, la cuestión no ofrecía la menor duda.

El bailío Antonio Valdés, nada más tomar posesión de su Secretaría, había encargado al director de la compañía gaditana levantar la cartografía de las costas de España. Era otro viejo anhelo -como señala Capel- del que no estaban ausentes ahora ni los trabajos franceses ni los progresos británicos, acicates suficientes como para que por fin el proyecto se viera consumado (45). Si los vecinos habían retratado su nación o determinados litorales del Mediterráneo en un mapa, si los rivales andaban reconociendo el remoto lago español, España no podía permanecer impasible, viendo como transcurrían los años sin tener al menos una radiografía moderna de sus propios contornos peninsulares. Así, durante el lustro 1783-1788 y bajo la dirección de Tofiño, se levantó el conocido Atlas Marítimo de España, elaborándose además los igualmente celebrados Derroteros de las costas de España (46).

Cierto es que la relación de Alejandro con el proyecto fue más bien epidérmica. En algún momento del primer semestre de 1785 se le destinó a la comisión de forma transitoria. Junto a otro oficial llamado Catalá, exploró el Bajo de la Perla con un falucho alquilado en Algeciras. Rápidamente solicitó licencia para viajar a Madrid. Allí esperaban Valdés y proyectos de navegaciones a mares muy lejanos (47). Lo interesante vuelve a ser comprobar cómo Alejandro en el 85 realizó el Curso de Estudios Mayores, participó en el Atlas y en los ratos libres planeó una expedición, lamentablemente frustrada a causa de su salud como ya dijimos. Casi nada. Y lo importante es fijarnos

en que por muy ligero que fuera su contacto con las labores hidrográficas de Tofiño y los suyos, aprendió lo que debía aprender y supo del significado de la empresa igual o mejor que si hubiera explorado el perfil peninsular desde Finisterre al Cabo de Gata. Capel de nuevo nos conduce por la buena pista: los planes de Valdés para reformar la Armada -afirma, hablando de los Derroteros y citando expresiones del propio Tofiño- venían acompañados de una preocupación por "la construcción de exactas cartas que presten una fundada confianza a los navegantes" (48). Líneas después recuerda que a Tofiño y su equipo se les debían franquear "cuantos auxilios se juzgasen necesarios para la consecución completa" (49). Construcción de exactas cartas para la navegación y franqueamiento de todo auxilio para lograrlo. Desde luego, no será la última vez que en estas páginas resuenen tales expresiones. Porque hasta la misma fraseología de los Derroteros y el Atlas será trasladada intacta a los documentos de la Expedición Malaspina. Tofiño eligió en el 83 a los oficiales del Observatorio: Dionisio Alcalá-Galiano, José Espinosa Tello, Alejandro Belmonte, Julián Canelas, José Vargas Ponce y José de Lanz (50). Excepto los dos últimos, el resto se verá nuevamente escogido para la Expedición en 1789. Tofiño decidió aplicar el método combinado de operaciones terrestres y marítimas que Picard y La Hire habían empleado en el mapa de Francia. Malaspina hará lo propio años después. Si los instrumentos seleccionados en el 83 fueron, entre otros, los relojes números 10 y 13 de Berthoud, el cuarto de círculo, el péndulo o el círculo de reflexión de la colección adquirida por Jacinto Magallanes en Londres, ¿cuáles se imagina el lector que Alejandro hará llevar en las corbetas? Hombres, métodos, instrumentos y palabras de la empresa hidrográfica peninsular, serán embarcados hacia América y el Pacífico bajo la dirección de Malaspina. Son los datos de una realidad incontrovertible: en materia de hidrografía -nada

más y nada menos- la Expedición Malaspina será la prolongación natural del Atlas Marítimo peninsular (51). Más adelante veremos el significado preciso de esta traslación oceánica.

Alejandro consiguió embarcarse de nuevo en noviembre del 86, y no regresó a la península hasta mayo del 88. El último episodio de su formación en las instituciones de la Armada tuvo lugar durante el otoño de aquel año, el mismo que se cerró con la muerte de Carlos III y la aprobación de la propuesta para realizar un viaje alrededor del globo. Malaspina, tras haber liquidado en Madrid los asuntos de su periplo 1786-1788, pasó a San Fernando, recuperando su antiguo destino de teniente de la Compañía. En octubre fue trasladado a Cádiz, a propuesta suya -cómo no- y recomendado por Mazarredo, con el fin de revitalizar las actividades del Observatorio (52). "Su llegada precipita los acontecimientos en la nueva andadura de la institución" -han escrito los historiadores de la misma (53)-, lo cual debe ser entendido nuevamente como un halago a su diligencia, dado que por entonces ya estaba enfrascado en la vorágine administrativa y burocrática que generan los preliminares de una gran expedición. Junto a él también arriban al Observatorio Miguel Gastón y algunos oficiales procedentes de la comisión de Tofiño. Aumenta la dotación de personal y quedan establecidas guardias para la observación sistemática. A finales de octubre comienzan a reunirse para organizar los trabajos y tomar decisiones sobre si procedía o no modificar el plan de observaciones diseñado por el propio Tofiño. Las opiniones que se oyeron en estas reuniones muestran cuáles fueron los argumentos que se esgrimieron para dilucidar la verdadera naturaleza de la institución (54). ¿Debía ser el Observatorio un establecimiento análogo a su homólogos europeos? ¿O por el contrario su papel fundamental era la docencia de la astronomía náutica? De nuevo la ausencia de

instituciones científicas civiles de gran envergadura ponía a los marinos ante una decisión comprometida: optar entre un modelo de institución profesional capaz de rivalizar con cualquiera, pero alejado de los intereses estrictamente náuticos, y otro más ajustado a sus necesidades, con el subsiguiente menoscabo de su talla científica. Alejandro propuso dividir la dotación en dos: los que desearan convertirse en astrónomos profesionales y aquellos otros satisfechos con aprender astronomía náutica. En realidad era ésta la opinión más extendida, conseguir finalmente que los oficiales destinados a ejercer la "gran astronomía" en el Observatorio quedaran exentos de sus obligaciones militares. De similar criterio eran Belmonte y Joseph O'Connock, si bien éste se mostraba algo más exigente, acercándose a la postura de Alcalá-Galiano (55). En suma: Alejandro volvía a coincidir básicamente con los juicios de una generación de oficiales científicos cuyo estilo, perspectivas y aspiraciones eran si no idénticos sí bastante próximos. Al fin y al cabo todos ellos habían respirado durante años el mismo aire en las instituciones de la Armada. Los integrantes de aquella élite segregada por el Curso de Estudios Mayores y el Atlas Marítimo estaban facultados para determinar científicamente la posición de un navío, trazar derroteros y cartas hidrográficas, levantar mapas de islas, puertos y desembocaduras, realizar descripciones iconográficas de costas y un largo etecétera (56). Igualmente todos percibían con nitidez el considerable retraso de la ciencia española, en términos globales, sufriendo muy en particular la estimable distancia que mediaba entre la marina británica y la española. La disparidad de opiniones que a veces estallaba en forma de encendidos debates en el seno de la Armada sólo es ponderable en términos relativos, y no debe impedir apreciar el "bosque", el mar de fondo que arrastraba a la generación que en 1783 tomó las riendas del brazo más

poderoso de la Monarquía. La uniformidad básica que su perfil profesional les imponía, la proximidad física e intelectual que esto suele aparejar, tendía a provocar actitudes -insistimos- si no idénticas, sí considerablemente cercanas.

Ahora bien, aunque cortados por el mismo patrón, hubo quienes parecían empeñados en distinguirse. El caso de Alejandro es en este sentido elocuente. El episodio de su enfrentamiento con la Inquisición ofrece el necesario contrapunto a una visión excesivamente plana de lo que un oficial científico como Malaspina era (57). Los hechos se desarrollaron así: en octubre de 1783 el comisario del Tribunal del Santo Oficio en Cartagena abrió expediente contra el italiano, por efecto de la delación del maestre de víveres de la Armada en aquel departamento, Agustín de Alcaraz. En el curso del interrogatorio testigos presenciales declararon haber observado cómo el joven oficial, estando embarcado el año anterior en la fragata Santa Clara, había manifestado una conducta sospechosa: no sólo mostraba poca piedad ante los oficios religiosos, sino que además discutía acaloradamente con el capellán de la nave acerca de la transmigración de las almas. Por si fuera poco, a menudo se retiraba a su camarote, donde permanecía largas horas leyendo libros franceses e ingleses prohibidos por el Indice (58). El sumario fue aumentando a partir de diversos testimonios recogidos en los cinco años inmediatos. Sin embargo lo cierto es que Alejandro ni fue llamado a declarar entonces, ni sufrió condena alguna, hasta que en 1795 se rescató dicho expediente con motivo de otras acusaciones más graves, aunque de naturaleza diferente.

Si no fuera por su carácter revelador y premonitorio, la verdad es que el episodio no pasaría de mera anécdota. Ahora bien, ligarlo con los sucesos de 1795 sería actuar de forma

premeditada y presentista. El centro de gravedad se desplazaría automáticamente hacia cuestiones de otro orden, relacionadas más con la política de la España de Godoy que con lo que hasta 1788 realmente ocurrió. Ciñéndonos por tanto al pasaje en sí, es preciso advertir varios datos de interés. Primero, Alejandro leía ya desde 1782 -y seguramente desde mucho antes- textos condenados por el Santo Oficio. Desgraciadamente, la documentación no aclara de cuáles se trata (59). De cualquier forma, la noticia no debe extrañar, dado lo frecuente que esto era dentro y fuera de su medio, una frecuencia que se eleva a la categoría de normalidad absoluta en el caso de un hombre con una formación y unas inquietudes demasiado amplias para la estrechez de miras con que el Indice se elaboraba. Segundo, al joven teniente de navío no le agradaban las manifestaciones externas de religiosidad. Bien mirado, su escasa devoción ante los actos litúrgicos, cuya observancia a bordo era muy estricta, no dice nada acerca de su auténtica religiosidad, la interior, algo verdaderamente inexcrutable a la luz de esta documentación (60). Tampoco el hecho de que hubiera sido educado en un Colegio como el Clementino, donde el jansenismo era habitual, aporta gran cosa en este sentido. De ahí que afirmemos tan sólo lo que es evidente y no hipotético: su talante parecía poco acorde con la exteriorización de los sentimientos religiosos.

Más gráfico resulta decir que "las ánimas de los que morían portaban a animar otros cuerpos y no padecían penas" (61). La creencia en la transmigración de las almas, o en alguna de sus variantes (reencarnación, metempsicosis, metensomatosis) era común a muchas religiones. Herodoto afirmó que los egipcios fueron los primeros en hablar de la metempsicosis, aunque en la cuenca del Mediterráneo la tradición más poderosa y elaborada debe situarse en la Antigua Grecia: los misterios órficos,

Pitágoras y Platón. Naturalmente en Oriente la doctrina era y sigue siendo generalmente asumida: desde Zoroastro y el Mazdeismo hasta el Hinduismo y el Brahmanismo (62). Puesto en boca de Malaspina, deben barajarse varias posibilidades. Desde luego, la tradición helénica en Italia había sido imponente, no sólo durante el Renacimiento, cuando los Marsilio Ficino, Nicolás de Cusa y Pico della Mirandola restauraron el pensamiento de Platón, Pitágoras y Plotino, sino también en adelante. La tradición hermética y el neoplatonismo se mantuvieron en pie a lo largo de todo el Illuminismo, y muy especialmente en el Mezzogiorno, donde los Doria, Pagano y demás se proclamaban con toda justicia herederos legítimos de aquel legado. La convivencia entre la ciencia moderna y creencias de esta índole (la iettatura, por poner el ejemplo más sonado, así como otros elementos relacionados con el mundo de la magia) era algo que estaba a la orden del día, un sincretismo que además confería unos contornos muy particulares a una Ilustración cuyo perfil se aleja de ciertos tópicos, adecuados para entender otras ilustraciones como la de la Enciclopedia (la volteriana, habría que precisar), pero francamente inútiles a la hora de conocer lo que en el Sur estaba ocurriendo (63). No sería raro, por tanto, que Alejandro alimentara esta idea desde sus años italianos. Por otro lado, el redescubrimiento del mundo oriental durante la segunda mitad del XVIII, la fascinación por lo exótico en los medios cultos occidentales, y sobre todo en aquéllos donde la literatura de viajes triunfaba, hacen pensar que Alejandro pudo conocer versiones orientales del misterio (64). Máxime cuando tenemos presente que no sólo leía sobre viajes, sino que también los protagonizaba. En este caso seguramente se trataría de un cliché, una moda, una coletilla que aportaba distinción, elegancia y cierto tono cosmopolita al discurso de un caballero refinado, instruido en el cálculo infinitesimal al tiempo que

conocedor de culturas lejanas. El asunto resiste una tercera variante: si Pitágoras fue una de los principales fuentes de la doctrina, y por otra parte recordamos la presencia sistemática de elementos pitagóricos en el ámbito de la Masonería, podría ser que en Cádiz o Sicilia el navegante hubiera oído hablar de ello. No estamos diciendo que perteneciera a ninguna logia, algo aún más insondable que aventurar juicios sobre su propia fe. Lo que sí es cierto es que en éste y en otros períodos de su vida mantuvo relación personal y leyó a muchos liberi muratori. Ferrer Benimeli ha escrito las mejores y más documentadas páginas sobre la masonería en España, poniendo en cuarentena la falsificación decimonónica a propósito de la época de Carlos III (65). Al mito forjado de la masonería ilustrada, Teófanes Egido añade el "fantasma del jansenismo" (66). Y aunque Alejandro venía de donde venía, aunque los círculos de Cádiz y su puerto fueran todo lo receptivos que se quiera, la exigüidad de las fuentes españolas desanconsejan seguir en esta dirección. Además, las noticias biográficas de Alejandro durante el tramo 1774-1788 son, en este asunto, tan parcas que sólo cabe hablar de indicios (67). Resumiendo: su supuesta vinculación a cualquier logia es tan sólo eso, una suposición. La posible recepción de elementos neoplatónicos por vía italiana aderezada con los efectos de la moda orientalista, parece tener mayor consistencia. Y con todo, nos movemos en un terreno resbaladizo: las tres pistas podrían ser falsas, lo mismo que ciertas simultáneamente o por separado.

Al margen de la importancia que las creencias religiosas podían llegar a tener -y que de hecho tenían- en los terrenos que nos interesan (la ciencia, la política y el pensamiento colonial), aquí basta con poner de relieve un par de hechos notables: Alejandro sabía de hidrografía, astronomía náutica y física newtoniana, al tiempo que creía en la metempsicosis.

Gustaba emplear -como reza el sumario- un "lenguaje libertino" en numerosas conversaciones. Era en definitiva un oficial científico mucho más culto de lo habitual (68), y un hombre quizás también algo más proclive a la hora de dejar constancia de su singularidad. Fuera masón, jansenista, las dos cosas o ninguna de ellas, lo cierto es que, consciente de sus señas de identidad, solía hacer gala de ellas. Tenía una "voz propia", y más que asustarle, el hecho de que los demás se enteraran, parecía agradarle, o al menos no le importaba. La prudencia, desde luego, no era su virtud más pronunciada; sí que lo eran en cambio el criterio propio y el valor que se precisa para mantenerlo.

NOTAS

(1) La adhesión de Alejandro a la prestigiosa Orden respondía a un viejo hábito familiar. Los Malaspina llevaban doscientos años haciéndolo. Su recibimiento consta en BONAZZI, F. (1907), Elenco dei Cavalieri del S.M. Ordine di S. Giovanni di Gerusalemme ricevuti nella veneranda lingua d'Italia dalla fondazione dell'Ordine ai nostri giorni, Nápoles, p. 121. Ver MANFREDI, D. (1988), Sugli studi e sulle navigazioni "minori" di Alessandro Malaspina, 1765-1785, La Spezia, p. 151.

(2) El itinerario del periplo puede seguirse con detalle en el Archivo de la Orden de Malta, National Library of Malta, La Valletta, Ms. 1925, f. 126 y Ms. 1774, ff. 97-99v. Accedimos a los mismos en el Museo Naval de Madrid gracias a la amabilidad de Dolores Higueras y a las copias que Dario Manfredi había hecho llegar años atrás.

(3) Archivo General de la Marina Don Alvaro de Bazán, Viso del Marqués, Ciudad Real (A.G.M.), Expediente personal de Alejandro Malaspina.

(4) ALDEA, Q., MARIN, T. y VIVES, J. (dir.) (1973), Diccionario de Historia eclesiástica de España, Madrid, vol. III, pp. 1811-1830.

(5) Ibidem, p. 1818.

(6) Si entendemos la incorporación de Alejandro a la Armada española como una suerte de retribución de la Orden maltesa a la Monarquía, parece justo admitir que el pago se efectuó de forma ventajosa para los intereses de ésta última. La Real Armada, en su doble naturaleza de catalizadora de la renovación científica peninsular y cadena de transmisión interoceánica del poder colonial, era con mucho una de las instituciones donde mejores servicios podían prestarse a la Corona. Por otra parte, señalar las aportaciones de las Ordenes militares en ámbitos ajenos al castrense, lejos de ser algo exótico o rocambolesco, concuerda con perspectivas ciertamente autorizadas. Es el caso de Felipe Canga Arguelles, cuyo Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (1852) versó precisamente sobre la contribución de las Ordenes monásticas a la civilización, las ciencias y las artes, un título que por otro lado atestigua el vínculo del liberalismo español con la Ilustración. No obstante, y para más inri, el Discurso fue contestado por el mismísimo Antonio Cavanilles.

(7) A.G.M. Expediente personal de Alejandro Malaspina. La hoja

de servicios y comisiones abarca desde 1774 a 1795, fecha en la que fue promovido al empleo de brigadier. El expediente contiene numerosa documentación aneja sobre sus viajes, destinos y comisiones previos a la gran expedición.

(8) Para una visión de conjunto, SELLES, M., PESET, J.L. y LAFUENTE, A. (ed.) (1988), Carlos III y la ciencia de la Ilustración, Madrid. Sobre la evolución del modelo profesional, los aspectos institucionales, pedagógicos y científicos de la Armada, la obra fundamental es LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), El Observatorio de Cádiz (1753-1831), Madrid, cuyo capítulo sexto -"El oficial científico" (pp.203-243)- ha sido imprendiscindible para elaborar el nuestro: la adopción del mismo título habla por sí sola. También LAFUENTE, A. (1987), "Las expediciones científicas del setecientos y la nueva relación del científico con el Estado", en Revista de Indias, Madrid, vol. XLVII, núm. 180, pp. 373-379, pese a su brevedad contiene una reflexión sugerente al respecto.

(9) CAPEL, H., SANCHEZ, J.E. y MONCADA, O. (1988), De Palas a Minerva. La formación científica y la actividad espacial de los ingenieros militares en el siglo XVIII, Barcelona; LAFUENTE, A, y PESET, J.L., (1985), Militarización de las actividades científicas en la España ilustrada, en PESET, J.L. (ed.) La ciencia moderna y el Nuevo Mundo, Madrid, pp. 127-149.

(10) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 203 y ss. Una visión sintética puede encontrarse en SELLES, M. (1988), la Academia y Observatorio de Marina, en SELLES, M., PESET, J.L. y LAFUENTE, A. (ed.), Carlos III y la ciencia de la Ilustración, Madrid, pp. 173-186.

(11) Se trata de la Representación que el Marqués de la Victoria elevó a Julián de Arriaga, comentada en LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), p. 205.

(12) CAPEL, H. (1982), Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII, Barcelona, p. 195; SELLES, M. (1988), p. 178.

(13) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp.211-212

(14) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1984), "La milicia academizada: el conflicto entre la pluma y la espada durante la primera mitad del siglo XVIII", en Educación e Ilustración en España, III coloquio de historia de la educación, Barcelona, pp. 245-253.

(15) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), p. 213.

(16) Ver el apartado "El oficial piloto ilustrado" en LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 211-228. Para una comparación con otros cuerpos militares consultar ANDUJAR, F. (1991), Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social, Granada, libro donde el lector podrá conocer lo que por entonces estaba ocurriendo en el ejército en relación con los ascensos, sistemas y criterios de provisión (pp. 187-247) y el cursus militar (pp. 247-273).

(17) MAZARREDO, J. (1790), Lecciones de navegación para el uso de las Compañías de Guardias Marinas, Cádiz. Horacio Capel, recogiendo el testimonio de Fernández de Navarrete, comenta que las Lecciones de navegación circulaban manuscritas por las aulas de Cartagena desde 1777 bajo el nombre de Resumen del Compendio de Navegación del Excmo. Sr. D. Jorge Juan. Poco después fueron adoptadas en las otras dos academias como manual junto con la Colección de tablas para los usos más necesarios de la navegación (Madrid, 1779), también del propio Mazarredo. Ver CAPEL, H. (1982), pp. 198-199.

(18) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), p. 212.

(19) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 214-220

(20) A.G.M., Expediente personal de Alejandro Malaspina. Incluida en el expediente se encuentra una carta de José de Rojas, intendente de Cartagena, quien informa que el guardiamarina Alejandro Malaspina, ascendido a alférez de fragata el 20 de enero de 1775 y embarcado en la fragata Santa Teresa desde entonces hasta noviembre del mismo año, continúa a su regreso en el mismo destino (Cartagena) con idéntico empleo (alférez de fragata). También en el expediente el propio Alejandro escribe de su puño y letra un escueto párrafo relatando lo que fue su primer año en la Armada. La nota concluye así: "...hasta el día de hoy, 25 de noviembre de 1775. Abordo de la fragata Santa Teresa, a la ancla en el puerto de Cartagena".

(21) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 210-211

(22) Un detalle puede ilustrar este punto. Mazarredo en 1777 se quejaba de la falta de preparación científica de los cadetes, que sin embargo hacían gala de "efectuar capañas de ochenta días, apresar javeques argelinos y sufrir temporales, fatigas y penalidades" (ver LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), p. 213, nota 24). Pues bien, es sintomático que Malaspina años después impusiera a sus subordinados la costumbre de omitir cualquier comentario de esta índole en los diarios de navegación. De hecho cuando en 1791 padecieron los rigores de

un temporal en el Noroeste americano, el único que se atrevió a anotarlo en su cuaderno de bitácora fue el pintor Tomás de Suria. Pero excepto éste, todos sabían lo que el comandante pensaba al respecto: el nuevo estilo que un oficial debía manifestar, esa manera de comportarse que Alejandro aprendió de Mazarredo, no contemplaba la posibilidad de vanagloriarse por actos heróicos, sino en razón de sus méritos académicos, sus conocimientos científicos aplicados a la navegación y su eficacia en las tareas encomendadas.

(23) MAZARREDO, J. (1809), Memorias sobre las observaciones astronómicas hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del globo, los cuales han servido de fundamento para la formación de las cartas de marear publicadas por la Dirección de Trabajos Hidrográficos de Madrid, Madrid, II vols.

(24) Fue el 21 de diciembre 1782. A.G.M., Expediente personal de Alejandro Malaspina.

(25) Para la incidencia de Versalles en la reorganización de la Armada y la asunción de un nuevo plan de estudios ver CAPEL, H. (1982), pp. 198 y ss.

(26) Ibidem; LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 228 y ss. Sobre la figura del bailío, GARCIA RAMILA, I. ( ), Un burgalés ilustre: Antonio Valdés,

(27) A.G.M., Expediente personal de Alejandro Malaspina.

(28) Para el Curso de Estudios Mayores, ver LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 228-243; páginas que también pueden consultarse en SELLES, M. y LAFUENTE, A. (1989), Sabios para la Armada: el Curso de Estudios Mayores de Marina en la España del siglo XVIII, en PESET, J.L. (ed.) Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica, Madrid, vol. III, pp. 485-504.

(29) A Gil y Lemos, director de la Academia de El Ferrol, le correspondía sin embargo entonar la voz de la exigencia, reclamando la formación en Geometría sublime y Algebra aplicada. Ver LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), p. 232

(30) Archivo del Museo Naval de Madrid (A.M.N.), Ms. 1146: Libro de oficiales agregados a la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz para hacer estudios mayores y para practicar la Astronomía en su Observatorio. En la hoja correspondiente al italiano, se lee: "por real orden de 3 de diciembre de 1784 se le concedió este destino".

(31) A pesar de que no es el mejor ejemplo para hablar de

amistad con Malaspina, es preciso decir que el brillante oficial José Espinosa y Tello fue destinado a cursar estudios avanzados en mayo de 1783; en julio le cupo el honor de acompañar a Tofiño "en su comisión de construir cartas marítimas"; en noviembre de 1784, ascendido a teniente de fragata, fue nombrado ayudante de la compañía gaditana. Alejandro Belmonte, amigo ya de su tocayo para entonces, también cursó estudios mayores desde mayo de 1783, al igual que Dionisio Alcalá-Galiano y Julián Canelas. Juan Bernacci lo hizo tres años después. Secundino Salamanca, también miembro de la Expedición, fue destinado en julio de 1784 a Cádiz para realizar los estudios elementales de la Academia. Toda esta información en A.M.N., Ms. 1146, Libro de oficiales agregados a la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz para hacer estudios mayores y para practicar la Astronomía en su Observatorio.

(32) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 231-232.

(33) Algunas de ellas son MENDOZA Y RIOS, J. (1795), Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud por las distancias lunares y aplicación teórica a la solución de otros problemas de Navegación, Madrid; ALCALA-GALIANO, D. (1796), Memoria sobre las observaciones de Latitud y longitud en el mar, Madrid; CISCAR, G. (1803), Explicación de varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximación necesaria para determinar las longitudes en el mar, y para resolver otros problemas de astronomía náutica, Madrid. Para más información ver CAPEL, H. (1982), pp. 234-238.

(34) CAPEL, H. (1982), p. 248.

(35) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 209-210.

(36) A.M.N., Ms. 1146, Libro de oficiales agregados a la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz para hacer estudios mayores y para practicar la Astronomía en su Observatorio.

(37) En realidad cuarenta y un oficiales cursaron Estudios Mayores en Cádiz entre las fechas indicadas, ocho en Cartagena desde 1783 y quince en la Compañía de El Ferrol a partir de 1791. El elenco completo en A.M.N., Ms. 1146, Libro de oficiales agregados a la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz para hacer estudios mayores y para practicar la Astronomía en su Observatorio.

(38) Aunque Belmonte no llegó a embarcarse, pues en 1789 se retiró del servicio, lo cierto es que Malaspina lo incluyó entre la oficialidad seleccionada.

(39) A.G.M., Expediente personal de Alejandro Malaspina, Carta de Tofiño a Valdés, Isla de León a 26 de noviembre de 1784: "El capitán de fragata don Alejandro Malaspina me ha manifestado muchas veces su deseo de incluirse con los oficiales agregados a los estudios y ahora lo repite diciéndome de parta de V.E. que espraba mi propuesta. Yo la hago con la mayor voluntad asegurando a V.E. que es de talento e instrucción, que ya tiene este oficial un amor a las ciencias, y su amable carácter le harán entre nosotros un lugar muy distinguido, y el ejemplo que dará con su agregación a los demás oficiales merece toda estimación".

(40) A.G.M., Expediente personal de Alejandro Malaspina. Incluye dos cartas de José de Gálvez a Valdés, fechadas en julio y agosto de 1785, en las que relata los pormenores relativos a la preparación del viaje del Plazeres.

(41) A.G.M., Hoja de servicios, destinos y comisiones, en el Expediente personal de Alejandro Malaspina.

(42) Sobre el plan docente de Gabriel Ciscar, ver LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), pp. 236-241.

(43) Ibidem, p. 238.

(44) Ibidem, pp. 243-244, donde se puede leer una reflexión interesante sobre el contraste entre el modelo francés y el español.

(45) CAPEL, H. (1982), pp. 247-253. En estas páginas el lector encontrará una buena síntesis sobre la comisión de Tofiño. Pese a todo, en nuestra opinión, sigue faltando el gran trabajo de investigación que merece la obra de Tofiño.

(46) TOFIÑO, V. (1789), Atlas Marítimo de España, Madrid. Existe también una edición fascimilar del Atlas realizada con motivo del bicentenario en 1989 e introducida por un gran especialista en cartografía como es Jose María Cano Trigo. TOFIÑO, V. (1787), Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de Africa para inteligencia y uso de las Cartas Esféricas, Madrid; TOFIÑO, V. (1789), Derrotero de las costas de España en el Océano Atlántico, y de las Islas Azores o Terceras para inteligencia y uso de las Cartas Esféricas, Madrid; TOFIÑO, V. (1789), Derrotero de las costas de España, de Portugal y de las Islas Azores o Terceras, en el Océano Atlántico, para inteligencia y uso de las Cartas Esféricas que la comprenden, Madrid.

(47) A.G.M., Expediente personal de Alejandro Malaspina.

También CANO TRIGO, J.Mª (1989), Introducción a TOFIÑO, V., Atlas Marítimo de España, Madrid.

(48) TOFIÑO (1987), cit. en CAPEL, H. (1982), p. 248.

(49) TOFIÑO (1987), cit. en CAPEL, H. (1982), p. 249.

(50) CANO TRIGO, J.Mª (1989), Introducción a TOFIÑO, V., Atlas Marítimo de España, Madrid.

(51) La información sobre la comisión de Tofiño en CAPEL, H. (1982), pp. 249 y ss.

(52) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), p. 252.

(53) Ibidem.

(54) Ibidem, pp. 254 y ss.

(55) Ibidem, p. 255.

(56) CAPEL, H. (1982), p. 242.

(57) Archivo Histórico Nacional de Madrid (A.H.N.), Inquisición, leg. 3735, caja 3, n. 266, El Fiscal del Santo Oficio denuncia contra Don Alejandro Malaespina Capitán de Navío y Caballero de la Orden de San Juan por proposiciones. Viene votado a que se le haga cargo sobre su exceso en hablar de materias docmáticas.

(58) El Fiscal del Santo Oficio... Debe consultarse también MANFREDI, D. (1987), L'inchiesta dell'Inquisitore sulle eresie di Alessandro Malaspina, La Spezia, un trabajo realizado a partir del documento citado.

(59) Aunque el manuscrito menciona un alegato que incluía una lista de libros, éste se encuentra en paradero desconocido, lo cual debe atribuirse a la dispersión documental ocasionada a raíz del proceso de 1795.

(60) MANFREDI, D. (1987), apela en este punto a su talante liberal y a su formación racionalista. Desde esta perspectiva, Alejandro quedaría situado en la antítesis de todo lo que suene a religión y muy especialmente a todo lo que evoque al catolicismo más severo. Manfredi -a nuestro juicio- incurre así en un simplificación deformante: ni parece que Alejandro fuera

agnóstico -a juzgar por numerosos manuscritos-, ni en el ámbito de culturas católicas como la italiana o la española puede operarse de forma tan tajante a la hora de oponer elementos que convivieron durante siglos, tales como el racionalismo y la fe. Además, decir que Alejandro tenía un talante liberal -como iremos viendo- es mucho decir. Se compadece mejor con los hechos afirmar que tenía una formación muy amplia, que le ayudaba a establecer criterios contrastados, pese a su talante apasionado, que a menudo le llevaba a adoptar esas posiciones dogmáticas que sólo los hombres profundamente convencidos de sus ideas mantienen contra viento y marea.

(61) El Fiscal del Santo Oficio..., f. 43. La frase se la atribuye Patricio Manzanera, capellán de la Santa Clara.

(62) Ver, por ejemplo, BLEEKER, C.J. y WINDERGREN, G. (1973), Historia religionum, Madrid.

(63) Ver FERRONE, V. (1989), I profeti dell'Illuminismo. Le metamorfosi della ragione nel tardo Settecento italiano, Bari.

(64) ROUSSEAU, G.S. y PORTER, R. (ed.) (1990), Exoticism in the Enlightenment, Manchester. También DUCHET, M. (1984), Antropología e historia en el Siglo de las luces, Madrid, pp. 60-121.

(65) FERRER BENIMELI, J.A. (1974), La Masonería española en el siglo XVIII, Madrid.

(66) Debe consultarse EGIDO, T. (1987), la religiosidad de los ilustrados, en La época de la Ilustración (1759-1808). El estado y la cultura, vol. XXXI (*) de JOVER ZAMORA (dir.), Historia de España "Ramón Menéndez Pidal", Madrid, pp. 397-435.

(67) Correspondencia posterior, demuestra que Malaspina tenía una antigua amistad con ciertas personajes característicos de la burguesía mercantil gaditana de los años ochenta. Entre ellos destacan Paolo Greppi y Gahn, cónsul de Suecia. Respecto a la mínima presencia de la masonería en el Cádiz de esas fechas, ver FERRER BENIMELI, J.A. (1974), pp. 282-285.

(68) Así lo retrata el escueto comentario que figura en su hoja de servicios: "Aunque no constan en esta mayoría de servicios, es oficial inteligente en la profesión, de buen talento y conducta, con mucha aplicación e instrucción en otros ramos y ha desempeñado con acierto las comisiones que ha tenido" (el subrayado es nuestro).

Circunnavegar el mundo

Cuando Alejandro arribó a Cádiz en 1774, la ciudad vivía una de sus épocas más felices. Gracias a la actividad comercial del puerto, podía vanagloriarse de mantener dos teatros abiertos, estar sembrada de suntuosos edificios y haber levantado la única catedral que se construyó durante la Ilustración en territorio peninsular (1). La presencia de instituciones como la Academia de Guardias Marinas, el Observatorio, el Colegio de Cirugía o la Asamblea Amistosa Literaria, hacían de ella y de su vecina Isla de León uno de los complejos culturales y científicos más descollantes. Ciudad moderna -si es que así puede apellidarse a la trimilenaria- pues su economía era dinamizada por una pujante burguesía mercantil; pero no lo suficiente como para rivalizar con Amsterdam o Londres -advierte Domínguez Ortiz-, ya que los caudales se utilizaban para fundar mayorazgos en el interior, acceder a títulos de nobleza y organizar grandes fastos (2). Su estilo de vida, en efecto, evocaba -y aún lo hace- el comportamiento y el pulso de un emporio colonial americano, una urbe luminosa y alegre donde transitaban las ideas y los dineros: mientras las primeras parecían almacenarse, nada como hacer alarde despilfarrando los segundos. Hispanoamericana en muchos sentidos, también daba cobijo -y del bueno- a multitud de europeos, que atraídos por ventajosos negocios se habían establecido definitivamente entre sus murallas. Rozaban la cuarta parte de la población total, siendo en su mayoría franceses e italianos (3). Alejandro, que vivió esporádicamente allí durante el período 1774-1788, era uno de tantos. Rápidamente se hispanizaban, al tiempo que la metrópoli se hacía más y más cosmopolita. Cádiz era una ciudad abierta, volcada hacia afuera. Su posición geográfica la delata: el

enclave natural entre el Viejo y el Nuevo Mundo, la cabeza de puente para saltar hacia otros mares.

El salto, sin embargo, no fue inmediato. Al joven marino le llevó unos años desprenderse del peso del Mare Nostrum. Ya vimos cómo antes de ingresar en la Armada había navegado por sus aguas bajo pabellón maltés. Ahora, en noviembre del 74, se le destina al departamento de Cartagena, donde se embarca de guardiamarina a las órdenes de Vasco Morales en la fragata Santa Teresa con fecha 13 de enero de 1775. Ha transcurrido tan sólo una semana a bordo y ya conoce su primer ascenso (4). Y así, como alférez de fragata, asiste al socorro de la Plaza de Melilla, sitiada por el "emperador de Marruecos", en expresión del propio Alejandro, quien a continuación recuerda de esta forma los hechos: "desembarqué mandando una lancha, varios cañones (...), de día, a la vista de los enemigos y bajo un incesante fuego, cuya acción dignamente alaban el general de la Plaza y el comandante de la escuadra D. Francisco Hidalgo de Cisneros" (5). Alejandro parece dispuesto a rentabilizar su primer embarque. No sólo tiene valor, sino también pluma para escribirlo en su hoja de servicios. El 25 de noviembre de 1775 la fragata regresa al puerto cartagenero. La siguiente promoción no se hace esperar para un hombre capaz de "desembarcar de día, a la vista de los enemigos y bajo un incesante fuego": en marzo del 76 adquiere el empleo de alférez de navío y permanece en tierra un año bajo la atenta mirada de Mazarredo (6).

Pero doce meses varado son muchos para un oficial que desea hacer méritos, y casi una eternidad para un hombre cuya pasión por el mar y la aventura le arrastra lenta, pero inexorablemente, a dejar el Mediterráneo en favor de otros mares. Pasión, sí: no cabe explicar de otra forma la decisión

de aquél que nace en un castillo feudal y escoge por hogar las húmedas maderas de un buque. Aventura, por descontado: ¿cómo entender si no al que busca con ahinco dar la vela hacia el confín del mundo? Cierto que el cursus honorum le obliga a distinguirse. Pero hay formas de hacerlo que no requieren viajar tanto y tan lejos. En lugar de conformarse con la superioridad que su educación italiana le otorga, o ascender peldaños del escalafón a base de periplos más seguros, opta por navegar rumbo a Manila. Es el 20 de marzo de 1777 cuando sube por primera vez a la cubierta de la fragata Astrea (7). Entre el pasaje se encuentra el brigadier José Basco y Vargas, recientemente designado para ocupar el cargo de gobernador de Manila, presidente de la Audiencia y capitán general de las Islas Filipinas. A la altura de las Canarias, sin embargo, el comandante Antonio Mesía tiene que afrontar una situación comprometida. Lo que al segundo día de la partida eran las calenturas malignas de un marino, ha devenido en epidemia mortal que amenaza a toda la tripulación. Las sangrías del cirujano no surten efecto; los enfermos se multiplican, experimentando al séptimo día "un furioso delirio con evidente riesgo de la vida" (8); por si fuera poco, las condiciones meteorológicas son terribles. La arribada forzosa en el puerto de Cádiz tiene lugar el 29 de junio de 1777.

Pero Alejandro no es hombre que se arredre fácilmente. Ha decidido conocer otros mundos y no deja pasar la oportunidad que se le presenta cuando los mandos deciden emprender de nuevo la navegación frustrada. Ahora sí. El 17 de dicimbre de 1777 la misma nave parte de Cádiz con idéntico destino. También va gobernada por Mesía y en ella viaja Basco y Vargas, acompañado por otro funcionario de la administración virreinal, el oidor Ciriaco González Carvajal, con quien Alejandro coincidirá años después en México. El italiano cruza la equinoccial por primera

vez el 21 de enero del 78, un hecho notable en la vida de cualquier marino. En abril la Astrea dobla el Cabo de Buena Esperanza; en junio atraviesa el Estrecho de Sonda; el 27 de julio fondea en la rada de Cavite, donde permanece hasta el 10 de diciembre, fecha en que inicia el viaje de regreso por la misma derrota (9).

Desconocemos qué hizo Alejandro en Manila durante aquellos meses de la primavera austral. Debió participar en las labores de aprovisionamiento y apresto del buque, y es muy probable que asistiera a la toma de posesión del nuevo capitán general. Es factible también que madurara las relaciones que lógicamente emprendió con ciertos pasajeros durante la travesía: quizás con dos fiscales de la Audiencia, seguramente con sendos "dependientes de la Casa de los Cinco Gremios de Madrid" y por supuesto, con González Carvajal y el propio Basco y Vargas (10). Sea como fuere, el caso es que éste fue su primer gran viaje y la primera ocasión que tuvo para conocer en vivo algunos aspectos de la realidad colonial. Si la prosperidad de Luzón y el resto del archipiélago, su agricultura y muy especialmente todo lo relacionado con su comercio, fueron más tarde preocupaciones constantes del oficial, parece oportuno atribuir a este periplo el carácter iniciático que sin duda tuvo. Alejandro a los ventitrés años "cortó la línea", tal y como se denomina en términos marinos el hecho de cruzar el Ecuador. Este acontecimiento físico posee siempre un alto valor simbólico: madurez personal y marinera. En nuestro caso encierra además una metáfora: abandono de una etapa, tránsito intelectual a otros espacios.

En el curso de la singladura ha obtenido el empleo de teniente de fragata (11). LLegado a Cádiz el 6 de septiembre de 1779, apenas dispone de un mes para reponerse cuando otros

destinos más arriesgados le son asignados. Porque si es cierto que él ya ha entrado en contacto con el mundo ultramarino, no lo es menos que una de las manifestaciones más características de toda historia colonial es la lucha armada entre las metrópolis. La guerra con Gran Bretaña le permite acelerar su carrera. En noviembre se embarca en el navío San Julián, y el 16 de enero de 1780 participa en la batalla que enfrenta a las escuadras de Juan de Lángara y George Rodney en el Cabo de Santa María. El italiano tampoco desperdicia semejante ocasión para añadir otro acto heroico a su expediente. Cuando el navío es apresado por los británicos, Alejandro encabeza la operación de rescate. En la cubierta los españoles logran reducir al enemigo. Efectos inmediatos: el San Julián recupera su bandera y Alejandro asciende a teniente de navío el 3 de febrero (12).

A continuación, más de lo mismo. El 26 de aquel mes pasa al navío Firme, que forma parte de la escuadra de Luis de Córdoba. Hasta abril de 1782 permanece en este destino, participando desde entonces en el prolongado y estéril bloqueo de Gibraltar. Desde el 20 de mayo al 23 de septiembre de aquel año lo tenemos en la fragata Santa Clara (13). Y fue durante su estancia en Algeciras cuando la conducta del oficial empezó a preocupar a más de uno: los primeros testimonios de su proceso inquisitorial datan de estas fechas. Poco después decide que en lugar de discutir con un religioso por la transmigración de las almas, quizás sea más provechoso para su carrera distinguirse nuevamente en el fragor de la batalla. En diciembre solicita tomar parte en una operación muy arriesgada, siendo uno de los pocos que logra salvar la vida en la maniobra de baterías flotantes que se incendiaron junto a Gibraltar. Acto seguido embarca en el navío San Justo, encuadrado en la formación que bajo las órdenes de Luis de Córdoba persigue a la escuadra del almirante Howe. Ambas se enfrentan en el Cabo Espartel. La

guerra casi se da por finalizada. Alejandro ha salido ileso y el 21 de diciembre de 1782 recibe la recompensa habitual en forma de ascenso. Ya es capitán de fragata (14).

Este ciclo de episodios bélicos (1780-1782) debe servirnos para esclarecer un asunto sobre el que la historiografía ha presentado si no visiones antagónicas, pues los hechos son conocidos y reposan en documentación acreditada, sí al menos valoraciones de distinta orientación. Se trata de conciliar a este Malaspina audaz, militar envuelto en hechos de armas, con el ulterior navegante filantrópico, sensible a los proyectos utópicos de paz universal, un hombre también más experimentado, y por tanto, lo suficientemente sabio como para conocer y aborrecer las consecuencias de la guerra. Por un lado, es frecuente encontrar minimizado este ciclo bélico, resaltando escritos y actitudes posteriores y presentando a un Alejandro unívocamente "pacifista" a lo largo de toda su biografía (15). Desde esta perspectiva, los tres años fueron poco más que anecdóticos, un paréntesis obligado por la coyuntura internacional. Por otro, tampoco faltan las opiniones de quienes pretenden hacer del italiano un militar, español por descontado, absolutamente identificado con las armas y la defensa del Imperio (16). Visto así, el ciclo adquiere relieve; en lugar de camuflarlo se le concede mayor desarrollo; resulta útil para justificar la existencia de la lápida conmemorativa que Alejandro tiene en el Panteón de Marinos Ilustres.

Bien mirado, las dos interpretaciones están fundamentadas. Y ahí reside el problema, pues por obra de sendas estilizaciones historiográficas, en vez de resultar -como debería ser- una valoración ponderada, parece como si se tratara de que una excluyera a la otra. No queremos hacer una pirueta de eclecticismo medido, sino un ejercicio de sentido

común y de aproximación a la mentalidad del hombre, el medio y la época. Alejandro era un noble educado en la pluma y la espada desde sus años italianos, caballero de la Orden de Malta y oficial de la Real Armada. No es preciso invocar a Raimundo Lulio o recordar que una de las facetas de sus profesión era la guerra, para darse cuenta de un hecho central: Alejandro asumió el codigo de honor militar con la misma facilidad con que el hijo de un campesino aprende el significado del sacrificio, el esfuerzo y la fatalidad. La Marina sería todo lo ilustrada y científica que se quiera; el reinado de Carlos III conoció o provocó -según se mire- una notable intensificación de la actividad cultural en España e Hispanoamérica. Con todo, la Armada hacía la guerra, y del período 1759-1788 se pueden decir muchas cosas, como por ejemplo que fue uno de los más beligerantes en toda la historia de España. Por otra parte, si mantener el Imperio exigía derramamiento de sangre y caudales, hubo muchos que empezaron a dudar si merecía o no la pena. Entre ellos destacaron -como es habitual en estos casos- hombres instruidos, sensibles y -¿por qué no decirlo?- de buena voluntad: generalmente escritores, filósofos y científicos imbuidos del credo setecentista en el progreso. Alejandro fue uno de ellos. Sus críticas de la figura del viejo conquistador, sus encendidas plegarias por el "reino feliz de los tiempos finales" -como decía García Pelayo-, prueban hasta qué punto su postura se fue alejando de la que algunos militares e historiadores atribuyen a los militares de todo tiempo y lugar (17). Nosotros preferimos decir que el oficial Alejandro Malaspina combatió en sus años jóvenes, mostrando valor y ambición por distinguirse. Valor: cierto desprecio por la propia vida, fruto de una curiosa aleación de orgullo y generosidad. Más tarde fue madurando, trasladando la generosidad -mucha o poca- de sí hacia sus semejantes. Cumplir años, viajar por el Pacífico y leer a Rousseau ayudan a templar

los ánimos. Cuando allá por 1805 muchos de su generación cayeron en Trafalgar, Alejandro lloró en el exilio la muerte de sus compañeros. La pugna le parecía estéril. Y aun así, es posible que deseara haber compartido su fatal destino, su gloriosa suerte: dejar la vida en el campo del honor.

Cerrada la digresión, volvamos el calendario a enero de 1783. Una vez que se iniciaron las negociaciones en Versalles, el capitán de fragata siguió ligado a los acontecimientos del mundo colonial. Y decimos "siguió", porque aunque sus correrías habían tenido lugar en las inmediaciones del Estrecho, a nadie se le debe escapar el origen americano del conflicto. El 17 de febrero abandona el San Justo y no espera demasiado para embarcarse en otro buque: al día siguiente lo tenemos en la fragata Asunción. Su vocación por navegar es sencillamente incontenible. La nave zarpó en Cádiz el 14 de marzo rumbo a Filipinas con el propósito de hacer llegar la feliz noticia, el final de la guerra. Así lo establecían los preliminares de la paz de Versalles. Las naciones implicadas debían ordenar la conclusión de las hostilidades a todos sus súbditos, repartidos por el orbe entero. La navegación debió resultarle ya familiar. De nuevo dobló el Cabo de Buena Esperanza y atravesó el Estrecho de Sonda para fondear en Cavite el 10 de agosto. En esta ocasión estuvo algo más de cinco meses, hasta el 20 de enero de 1784, día en que la Asunción partió de Manila hacia Cádiz, donde arribó con fecha de 5 de julio del mismo año (18).

Obviamente el viaje de la Asunción está directamente emparentado con aquél de la Astrea. La derrota es la misma, la duración algo menor, la estancia en Filipinas ligeramente mayor, los fines análogos: en vez de trasladar administradores virreinales, ahora se trataba de noticias de carácter diplomático. La información que se conserva tampoco es

demasiado elocuente. Ningún rastro de la voz de Alejandro nos queda. Sabemos -eso sí- que realizó la travesía a las órdenes de Juan Ruiz de Apodaca, quien como él ostentaba el empleo de capitán de fragata (19). Por razones de antigüedad en el cuerpo le fue asignada la comandancia del buque. Era otro digno representante de la Marina ilustrada. Tenía a sus espaldas varias navegaciones por el Pacífico, estancias en Lima, y había participado con Alejandro en el asedio de Gibraltar. Caballero de la Orden de Calatrava, también era, cómo no, hombre de la confianza de Mazarredo, con quien había colaborado trabajando en el cálculo de longitudes por medio de las distancias lunares allá por 1772. Prueba de sus inquietudes científicas es que aprovechó su experiencia en la Asunción para redactar una memoria sobre el carenado de cobre en las embarcaciones (20). Un oficial, en suma, de la misma cuerda que Alejandro. Allí en Manila cumplieron su misión frente al máximo responsable de las Islas de Poniente, Basco y Vargas, conocido ya del italiano. Al regreso, la fragata trajo en sus bodegas "el primer registro de plata que ha venido de esta colonia a Europa, como también de varios frutos nuevamente cultivados" (21), una elipsis que seguramente esconde los primeros ensayos realizados en Luzón con dos especias, la canela y la pimienta (22).

Entre julio del 84 y septiembre del 86 Alejandro se convirtió en oficial científico. Sin embargo, el Curso de Estudios Mayores y el Atlas Marítimo no fueron óbice para que lo intentara de nuevo. Fue en julio de 1785 cuando resultó elegido para comandar el navío Plazeres (23). En virtud del artículo XLVII de la Real Cédula de erección de la Compañía de Filipinas (10-III-1785), se le concedía a ésta la facultad de tomar a su servicio los oficiales de la Real Armada que considerara conveniente, sin menoscabo de su promoción en el cuerpo (24). Alejandro fue uno de los primeros. Debía dirigir

el Plazeres hasta Manila por la ruta del Cabo de Hornos, haciendo escala en El Callao. Simultáneamente otro oficial, Francisco Muñoz y San Clemente, haría lo propio con el navío Aquila por la vía del Cabo de Buena Esperanza (25). La Compañía necesitaba contrastar tiempos, ventajas e inconvenientes de ambas derrotas. Y aunque el italiano cayó enfermo y no realizó la navegación, no transcurrió ni un año hasta que la Compañía volvió a contar con él (26).

Por tercera vez pisó la misma cubierta. El viaje que protagonizó al mando de la fragata Astrea desde septiembre del 86 a mayo del 88, representó para su experiencia marinera y colonial algo semejante a lo que el Curso de Estudios Mayores había supuesto para su instrucción teórica en astronomía náutica o el Atlas Marítimo para su formación hidrográfica: la madurez definitiva, la consolidación de un navegante proyectista. Y esto se debe a varias razones.

En primer lugar porque le permitió ponerse en relación con otras instancias distintas a la Armada. Ciertamente la colaboración era estrecha. Juan de Lángara y Luis de Córdoba, por ejemplo, formaron parte de la junta que examinó en enero del 89 los resultados del periplo (27). Buques y hombres de la Marina estaban implicados en los negocios de la Compañía, y de hecho eran su principal herramienta. Más claro aún: desde 1787 Antonio Valdés pasó a ser también su presidente. Ahora bien, los intereses de la empresa respondían al intrincado cruce de las distintas entidades que la originaron: el Banco de San Carlos, los Cinco Gremios de Madrid, la Compañía de La Habana y la de Caracas (28). Alejandro conoció y despachó en la Península con directivos de su junta de gobierno, tales como Vicente Rodríguez de Rivas, Manuel Francisco de Joaristi, Gaspar Leal y -por supuesto- Francisco de Cabarrús, el autor

del plan fundacional (29). Todos ellos formaban parte del mundo de la economía y el comercio interoceánico. Durante el viaje, además, se relacionó con otras figuras pertenecientes a distintos ámbitos de la vida colonial. Entre ellos tenemos a un visitador -Escobedo-, a un comerciante -el Conde de San Isidro- y a un naturalista -Juan de Cuéllar-. El viaje de la Astrea, por tanto, hizo que Alejandro comprendiera un hecho fundamental, algo que puede parecer trivial para nosotros, pero que no lo fue en absoluto para él: que la ordenación de la relaciones coloniales respondía a un juego de naturaleza compleja, donde la Armada era un sujeto más, como las compañías comerciales, los consulados y accionistas criollos, la industria metropolitana, la agricultura de las islas o los productos asiáticos. El culto oficial ya lo sabía, naturalmente; pero es que ahora le tocó vivirlo en carne propia, ensanchando así su horizonte intelectual y humano de forma considerable. La Astrea fue habilitada para la ocasión, dejando de ser una nave guerrera para convertirse en una embarcación adecuada para efectuar un viaje comercial (30). Y puede decirse que lo mismo ocurrió con su comandante: en cierto sentido abandonó su uniforme militar y comenzó a pensar en otros términos, más mercantiles que castrenses, más cercanos al lenguaje del proyectista que al de un capitán de fragata de la Real Armada.

En segundo lugar, la experiencia completó su formación náutica. Si a los ventitrés "cortó la línea", ahora, con treinta y uno, cumplió algo reservado a muy pocos marinos en toda la historia: dirigir una circunnavegación. De hecho fue el primero de los italianos en hacerlo. Siempre en dirección a poniente, la Astrea dobló el Cabo de Hornos, hizo escala en El Callao, surcó el Mar del Sur y llegó a las Filipinas, desde donde tomó la ruta que su comandante conocía bien: Estrecho de

Sonda, Océano Indico, Cabo de Buena Esperanza y arribada en Cádiz (31). Determinación de longitud por distancias lunares, conservación de la nave, mantenimiento de condiciones higiénicas, disciplina y salud de la tripulación, todos los aspectos que configuran una navegación científica, dejaron de ser pura teoría o aprendizaje adquirido en experiencias menores y parcialmente ajenas. Sus conocimientos hubieron de rebasar el alto listón que implicaba en su día circunvalar el globo gobernando un buque.

Tanto en asuntos coloniales como náuticos, la madurez de Alejandro se manifestó bajo el aspecto de un discurso propio. Como los hijos que dejan de hacer caso a sus padres o los alumnos que discrepan de sus maestros, el italiano desde 1786 pasó a entonar una "voz propia", no ya con los balbuceos del estudiante del Clementino, o con la indiscrección del defensor de la metempsicosis, sino con la certeza del hombre que concede más peso a su experiencia que a la de sus superiores.

Sin ánimo de ser intensivos, reconstruyamos los hechos que para nuestro análisis revisten importancia (32). La propuesta de la junta directiva al presidente de la Compañía (el secretario de Indias, José de Gálvez) lleva fecha de 30 de mayo de 1786 (33). El escrito refleja ya la solicitud de Alejandro de comandar "uno de los buques de la Compañía", prometiendo además todo tipo de ventajas: ahorros en el giro, aplicación de un sistema científico a la navegación, etc. (34). Efectivamente el italiano había pedido permiso para ausentarse de su destino en San Fernando, "necesitando pasar a Madrid para atender a sus propios negocios" (35). Días después, el 26 de mayo de 1786, remitió a la junta directiva unas Reflexiones sobre la derrota más acertada del Perú a las Filipinas (36). En ellas expresaba su desacuerdo con que los viajes de América a Filipinas debían

hacerse en los meses de junio y julio, a fin de eludir los monzones en el Estrecho de San Bernardino, idea que no duda en calificar como "una tradición envejecida" (37). Ya sabemos que Alejandro hasta el momento no había realizado tal derrota. Pero también sabemos lo suficiente como para ir identificando su inconfundible estilo. Le asisten razones, claro: "las navegaciones de Anson, Heceta y otros muestran que en cualquier época del año es fácil pasar a la vista del Cabo Bojeador"(38). Al poco, Juan de Lángara da el visto bueno a sus reflexiones marineras: que proceda como guste, dirigiendo la nave por el norte de Luzón o atravesando el canal de San Bernardino (39). El oficial ya tiene ganada la confianza de sus superiores, lo que utiliza habitualmente para imponer su criterio. También redacta una Memoria sobre la disciplina y manutención en los buques de la Compañía de Filipinas (40): dotación, sueldos, deserciones, raciones, dieta antiescorbútica ..., todo es supervisado por un hombre con buenas dotes para la organización. Indudablemente, lo suyo es mandar. Y hablar más de la cuenta: asegura que sólo dos deben ser las preocupaciones del comandante, la conservación de la nave y la salud de la tripulación (41). El 7 de junio vuelve a dirigirse a la junta para pedirle el mando de la Astrea. Apela a motivos profesionales: "otro destino cualquiera me fuera más bien dañoso en el actual estado de mi carrera y por consiguiente el admitirlo, imposible" (42). La junta, al parecer, no había decidido todavía. O quizás fuera mera formalidad.

Desde luego, lo que no estaba resuelto era el derrotero a seguir. En un principio la ruta prevista por la junta era navegar de Cádiz a Montevideo o Buenos Aires, dejando allí "efectos y recibiendo medio millón de pesos a cuenta de la Real Hacienda", para zarpar luego hacia Oriente, montar el Cabo de Buena Esperanza y, atravesando el Océano Indico, llegar a

Filipinas (43). Acabamos de ver cómo Alejandro estaba hablando de ir de Perú a Filipinas, y que esta opinión contaba con el beneplácito de Juan de Lángara, un auténtico especialista en la materia (44). Pero tuvo que escribir otro informe para convencer a la dirección de la Compañía. Es la memoria nº 3, titulada Sobre las arribadas de la Compañía a Montevideo en su navegación a Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza, un escrito francamente interesante en la biografía de Alejandro, así como en el contexto de la historia de las rutas comerciales oceánicas (45). El oficial desmonta sistemáticamente todos los argumentos para efectuar la citada escala en unas fechas en que la cuestión no era ni sencilla ni precisamente secundaria. A su juicio, la arribada en Montevideo se apoya en dos supuestos: "la ventaja de los navegantes para su mayor conservación o la de la Compañía para especulaciones útiles de comercio, particularmente por lo que toca al embarco de la plata" (46). Pero el hecho es que

> "La escala en Montevideo dilata tres meses el viaje y el hacer bajar la plata a sus orillas es más costoso que el hacerla pasar a Lima, hacia donde tuerce ya por sendas y medios más comunes. Además, la necesidad de precaverse de los pamperos de La Plata, que harían peligrosa la recalada o dilatarían la habilitación del buque, hace precisa la salida de Europa en noviembre, cuando para Manila en derechura sobraría con salir en principios de abril siguiente, de suerte que la dilatación de tres meses debe considerarse de cinco (...) Si el viaje sin arribadas es de quince meses y veinte con la arribada, será más costoso el viaje en un 25%" (47).

Razonamiento correcto. Empleando el método de las Theses ex Physica Generali ("argumenta cum argumentis comparemus"), insiste. Las inconvenientes de fondear allí son tres: el tráfico peninsular con Montevideo y Buenos Aires es limitado, no está sujeto a estaciones ni exclusivamente en favor de Cádiz, y además, las travesías de los comerciantes catalanes o el propio correo marítimo han conseguido disminuir el valor del flete (48). Conclusión: "todos estos incidentes denotarían

finalmente que algunas veces, pocas (y otras veces, ningunas) ventajas había de producir a los verdaderos intereses de la Compañía" (49). Sin embargo, "es provechoso tomar la plata en algún puerto de la América occidental para lograr las ventajas anexas al directo traspaso de este metal al Oriente" (50). Y pese a que el criterio más extendido apunta al Río de la Plata, reflexionando bien:

"(...) una embarcación puede en 20 o 22 meses transitar por Lima y no aumentar gastos; el viaje de Lima a Manila o de Lima a Cantón es en mi entender más seguro que el de buenos Aires a Manila y puede contarse con un crecido flete a Lima, mientras para Buenos Aires es ordinariamente corto; en tiempo de guerra Buenos Aires es doblemente peligroso; los últimos reconocimientos de las tierras magallánicas por la fragata Santa María de la Cabeza; la facilidad de la derrota de Cádiz a Lima (...)". (51)

Todo indica, en suma, que

"La conducción del depósito de la plata es más fácil en Lima que en Buenos Aires, y así que la Compañía se halla en disposición de hacer un crecido giro en tiempo de guerra sin el menor riesgo, pues un comercio directo entre las costas del Perú y México con las Filipinas fuera un incesante manantial de riqueza al que no pudiera estorbar un nuevo Anson respecto a la facilidad constante de variar las derrotas". (52)

Alejandro se salió con la suya, añadiendo así a su inmaculado expediente todo un viaje de circunnavegación. Como es notorio, sabía de lo que hablaba. Ni la literatura de viajes ni los entresijos del comercio le eran ajenos. Estaba en disposición de esgrimir el periplo de Anson o las últimas exploraciones en la Patagonia, al igual que las compras en el Indostán, Bengala o la China, los intereses de la Compañía o la conducción de metales por la vía más segura. El nombre de la Astrea proviene de la mitología clásica; nada más indicado para un viajero humanista. Identificada con la constelación de Virgo y con la Justicia, según la leyenda, la diosa vivió entre los hombres en la Edad de Oro, se refugió en los montes en la de Plata y tuvo que huir al firmamento en la de Bronce (53). La

virgen de las estrellas se hizo a la vela el 5 de septiembre de 1786.

Logró doblar el Cabo de Hornos sin haber tocado antes tierra americana, un hecho francamente insólito. Los progresos de la ciencia de la navegación hacían el tránsito de un océano a otro cada vez menos temible. Tras una breve recalada en Concepción, arribó a El Callao el 1 de febrero de 1787. Desde allí Alejandro escribe unas Reflexiones marineras sobre lo experimentado en la fragata Astrea en su viaje de Cádiz a Lima, así como una interesante carta a los directores de la Compañía (54). En ésta vuelve con el asunto de la escala más favorable. Se ratifica en su criterio,

"(...) no sólo por lo que expuse en la memoria nº 3, sino también porque agotados en una y otra parte los recursos del Real Erario, y por consiguiente necesitándose más y más una existencia real de fondos de la Compañía, ésta será siempre más fácil aquí no sólo por la preponderancia excesiva de lujo, sino también por los excelentes arbitrios de la trata de negros y ganancias de fletes que no tendría lugar en Buenos Aires". (55)

El que aseguraba que los deberes del comandante se circunscribían a la conservación del buque y la salud de la tripulación, acaba por preocuparse por los fondos de la Compañía y la escasez de recursos de la Real Hacienda. En el mismo documento propone ya un plan comercial. Más que traer efectos de Europa a Lima, donde "serían un caudal dormido, debemos mirar los géneros de Oriente como el único medio de formar aquí los fondos necesarios" (56). Es preciso reproducir lo que sigue:

"(...) no creo que el rodeo de los efectos del Oriente para España y por el Cabo de Hornos pueda jamás ocurrir ni al tiempo ni a los antojos o facturas de este comercio. Ojalá que las órdenes del Ministerio no fuesen tan terminantes en esta parte del giro, o que este visitador [Jorge Escobedo] y el Sr. Conde de San Isidro [representante limeño de La Compañía] tuviesen aquella autoridad y libertad de la cual en tan largas distancias depende y dependerá siempre la prosperidad de las

medidas comerciales". (57)

La rigidez de los reglamentos frente a la libertad de los administradores y comerciantes coloniales. Una realidad frente a un deseo; una oposición más tarde recurrente en su discurso; un problema cuya formulación, no por casualidad, está expresada en términos matemáticos. Líneas después, alcanza una versión más depurada: "la ejecución de las Reales Ordenes halla siempre un número de tropiezos proporcionado a la distancia" (58). En febrero del 87 ha aparecido el primer atisbo de lo que pronto será una filosofía natural de la Monarquía. A continuación, en la misma carta, desarrolla la propuesta comercial para vincular la América española con el Oriente asiático. Mezclando productos europeos con los de China, Bengala e Indostán, en dos o tres años la Compañía vería asegurados sus fondos y créditos en Lima, con un aumento notable de accionistas, puesto que "los importantes ramos de Cuzco y Chile siempre han de seguir las costumbres y modas de Lima con preferencia a las de Europa y Buenos Aires" (59), un argumento con resonancias sociológicas, que por otro lado presagia acontecimientos venideros. El italiano nada más poner pie en América ya es capaz de percibir la existencia de ciertas áreas geográficas que poseen un grado de cohesión interna -social, económica e histórica- mayor que el vínculo metropolitano. La densa epístola concluye manifestando la necesidad de que la Corte conceda facultades más amplias a la Compañía, especialmente en lo relativo al comercio directo entre Cantón y Lima y viceversa; criticando el giro Lima-España como "único objeto de las especulaciones", "un principio inagotable de desgracias para uno y otro continente"; y reclamando, en fin, que en las operaciones de la Compañía no se utilicen los fondos de las Cajas Reales, que están "en los mayores apuros". Esto beneficiaría los intereses nacionales, "de los cuales jamás me he desentendido ni me desentenderé" (60).

El 1 de marzo de 1787 la Astrea zarpa de El Callao en dirección a poniente. El comandante, trazando una derrota sumamente original (61), hace llegar la nave a la isla de Guam (Marianas) el 26 de abril, donde recala por espacio de cuatro días. Zarpa nuevamente, atraviesa el Estrecho de San Bernardino y el 14 de mayo echa el ancla en Cavite. En el curso de esta travesía Alejandro redactó otra memoria, las Reflexiones sobre la escala en Lima de los buques de la Real Compañía (62). Como indica el título, se trata de una nueva exposición de la misma tesis. Contiene además una importante referencia sobre el carácter y la economía de los limeños:

"Son necesarios los mayores sacrificios para comunicar algún principio de actividad a los colonos y naturales de estos climas calientes y de ese suelo fecundo en ricos minerales". (63)

Importante por dos motivos. Primero, porque el enunciado se hará extensivo más tarde a numerosos pueblos americanos, convirtiéndose en lugar común en los textos de los años inmediatos. Segundo, porque la afirmación recoge no sólo el tópico acerca de la pereza de los habitantes de los climas tropicales, sino también la idea de que parte de esa desidia provenía de su fuente secular de riqueza: los metales preciosos. En otras palabras, al contraponer "algún principio de actividad" a "los climas calientes" y al "suelo fecundo en ricos minerales", Alejandro lograba instalarse en la senda de Montesquieu y la Ilustración napolitana, no exclusivamente por la identidad del juicio, sino también por lo que el razonamiento supone: el establecimiento de un vínculo entre la ética, la política y la economía, un nexo también con fuertes resonancias sociológicas (64).

La memoria es también precursora en una cuestión formal, que no banal. Está encabezada por un verso latino: "Erranti passimque oculos per cuncta ferrenti", traducido a continuación

por el propio Alejandro, "Corre e mira curioso en cada parte" (65). La cita clásica, extraída de la Eneida, debió ser escrita -como todo el texto- durante la singladura. Era la primera vez que Alejandro surcaba las aguas del Pacífico. Y no deja de ser sintomático que fuera entonces cuando resurgiera el humanista educado en el Clementino. El italiano penetró en el Mar del Sur y escogió algo tan ligado a la tradición cultural del Mediterráneo como un hexámetro de Virgilio, una referencia que se transformará en todo un lema, una suerte de consigna, declaración de principios e intenciones.

La Astrea permaneció en Cavite algo más de seis meses. Desde Manila el comandante siguió escribiendo a sus superiores. En carta a Valdés, prometió que a su regreso traería consigo "documentos importantes para la seguridad de los navegantes en estos mares tan temibles". Mencionaba también el empleo del método de las distancias lunares, confirmando el buen comportamiento de la dotación ("los guardiamarinas siguen con pie firme el camino del honor"), y confesándose "movido de un sincero agradecimiento, de un verdadero amor al cuerpo y de un deseo constante de distinguirme" (66). Durante la estancia ensanchó sus conocimientos sobre el archipiélago, así como sus contactos con destacadas figuras, caso del naturalista Juan de Cuéllar (67). Otros, como el gobernador Basco y Vargas, eran ya conocidos. La nave partió el 20 de noviembre de 1787 rumbo a Batavia. Tras una ligera escala en la colonia holandesa, puso la vela hacia el Cabo de Buena Esperanza. La navegación fue penosa, sufriendo adversidades atmosféricas y enfermedades. Con dieciséis bajas arribó a Cádiz el 18 de mayo de 1788. Pese a las dificultades, el periplo se había saldado felizmente para los intereses de sus patrocinadores. La fragata había empleado tan sólo 21 meses y sus bodegas estaban repletas de efectos de algodón (muselinas, mahones), seda (damascos, rasos,

terciopelos), así como de otros productos sueltos (añil, cueros, canela, pimienta) (68). El comandante había mostrado solvencia. Manuel Agote, el funcionario de la Compañía que viajó a bordo, ya se había deshecho en elogios sobre su persona: "de entera confianza", "prudencia sin límites", "adornado de todas aquellas buenas cualidades que se requieren en un perfecto marino", "su trabajo delicado en los cálculos de longitudes prometen en adelante salir con lucimiento en las navegaciones que emprenda" (69). Frente a la junta que en enero de 1789 examinó los resultados, Alejandro logró explicar "con innegable propiedad las convincentes razones de economía y ahorro a la Real Hacienda que han gobernado a la Compañía en este viaje" (70).

Y fue así cómo Alejandro circunnavegó el globo. Durante el período 1774-1788 se formó en la Real Armada, al tiempo que orientó sus preocupaciones, lejos del Mediterráneo, hacía el ámbito de los espacios coloniales. El alumno del Clementino ya era oficial científico, militar de honor y navegante experimentado. Pero sobre todo, Alejandro en 1788 era ya un consumado proyectista. Hemos aportado algunas pruebas que reflejan sus inclinaciones, aunque no las suficientes como para atribuirle semejante calificativo. Es preciso además explicar el significado del término "proyectista", para saber a qué nos referimos y para demostrar hasta qué punto y de qué forma Alejandro lo era. En una palabra, ha llegado el momento de ver cómo el italiano estaba navegando, también en sentido figurado, hacia otros mares. Desde luego, su vocación por el estudio no se descuidaba; lejos de las aulas, estaba siendo fecundada por nuevas inquietudes.

NOTAS

(1) DOMINGUEZ ORTIZ, A. (1976), Sociedad y Estado en el siglo XVIII español, Barcelona, p. 229.

(2) Ibidem, p. 230. Aunque la bibliografía sobre el Cádiz de la época es abundante, es indispensable citar a GARCIA BAQUERO, A. (1976), Cádiz y el Atlántico (1717-1778), Sevilla. También MARTINEZ SHAW, C. (ed.) (1976), La burguesía mercantil gaditana (1560-1868), Cádiz.

(3) Según Domínguez Ortiz, poco después, en 1791, los extranjeros eran 8.734.

(4) A.G.M. Expediente personal de Alejandro Malaspina, Hoja de servicios, empleos, destinos y comisiones. Esta hoja recoge su trayectoria hasta 1792.

(5) Ibidem. Efectivamente, a continuación de la hoja de servicios mencionada, figura otra elaborada al año de haber ingresado en la Armada, y es ahí mismo donde Alejandro anota el comentario. Por otra parte, para consultar las trazas de la política exterior en el área, ver RODRIGUEZ CASADO, V. (1946), La política marroquí de Carlos III, Madrid.

(6) A.G.M. Expediente personal de Alejandro Malaspina, Hoja de servicios, empleos, destinos y comisiones. En concreto fue el 16 de marzo.

(7) Las noticias sobre este viaje se encuentran en A.M.N., Colección Vargas Ponce, vol. II, Serie árabe, Ms. 73, ff. 695-698. También Ms. 276, ff. 354-356.

(8) A.M.N., Ms. 276, f.354.

(9) Todo lo referente a esta navegación en A.M.N., Ms. 526.

(10) A.M.N., Ms. 526, Estado que manifiesta en que sale a navegar de la bahía de Cádiz para la de Manila hoy día de la fecha la fragata de S.M. de porte de 28 cañones, nombrada la Astrea, mandada por el teniente de navío de la Real Armada D. Antonio Mesía. En las notas del estado de fuerza figuran los pasajeros que acabamos de mencionar. Hacemos el comentario pensando en las relaciones ulteriores de Alejandro con los asuntos de la Compañía de Filipinas y teniendo en cuenta el papel que los Cinco Gremios de Madrid desempeñaron en la erección de la misma. Respecto al gobernador y al oidor, aunque no existe evidencia documental de que tuvieran trato con

Alejandro, lo contrario parece improbable.

(11) Fue el 23 de mayo de 1778. A.G.M. Expediente personal de Alejandro Malaspina, Hoja de servicios, empleos, destinos y comisiones.

(12) Ibidem. El episodio ya lo dio a conocer CASELLI, C. (1929), Alessandro Malaspina e la sua spedizione scientifica intorno al mondo, Milán, p. 149. También MANFREDI, D. (1988), Sugli studi e sulle navigazioni "minori" di Alessandro Malaspina, 1765-1785, La Spezia, p. 159.

(13) A.G.M., Lista de buques, Expediente de la fragata Asunción 1783.

(14) Ibidem; y A.G.M. Expediente personal de Alejandro Malaspina, Hoja de servicios, empleos, destinos y comisiones.

(15) Un buen ejemplo de esta omisión puede encontrarse en nuestra primera aproximación al tema: PIMENTEL, J. (1989), Malaspina y la Ilustración. Pensamiento político, utopía y realidad colonial en la figura de Alejandro Malaspina, Madrid.

(16) Ver, por ejemplo, CEREZO, R. (1987), Circunstancia histórica del viaje, vol. I de La Expedición Malaspina 1789-1794, Madrid.

(17) No deja de sorprender que, en ocasiones, perspectivas tan irreconciliables contribuyan a forjar el mismo tópico en torno a los hombres que se dedicaron profesionalmente a las armas: temerarios, varoniles y valerosos; esto es, sanguinarios, crueles e irresponsables. Pensándolo bien, las dos caricaturas proceden de la misma simplificación. Los resultados son tan dispares porque son tratados bajo el tamiz de dos órdenes de valores opuestos. Pero el tópico que las alimenta -a nuestro juicio- es el mismo. Para una correcta visión ver el análisis del concepto del "honor" en ANDUJAR, F. (1991), Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social, Granada, pp. 410 y ss.

(18) A.G.M., Lista de buques, Expediente de la fragata Asunción 1783.

(19) A.G.M., Expediente personal de Juan Ruiz de Apodaca.

(20) Ibidem.

(21) Ibidem, f. 4.

(22) DIAZ-TRECHUELO, Mª L. (1965), La Real Compañía de Filipinas, Sevilla, p. 266.

(23) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Carta de José de Gálvez a Antonio Valdés, San Ildefonso, 30 de julio de 1785.

(24) El artículo concluía así: "...Y también le concedo que pueda tomar a su servicio los oficiales de mi Real Armada que le convinieren, sin que por ello se les perjudique de modo alguno en los ascensos de su Cuerpo". Una reproducción íntegra de la Real Cédula se puede encontrar en DIAZ-TRECHUELO, Mª L. (1965), pp. 290-318. Por otra parte, es el propio ministro de Indias el que alude al artículo XLVII para solicitar los servicios de Malaspina: A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Carta de José de Gálvez a Antonio Valdés, San Ildefonso, 4 de agosto de 1785.

(25) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Carta de José de Gálvez a Antonio Valdés, San Ildefonso, 30 de julio de 1785.

(26) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Carta de José de Gálvez a Antonio Valdés, San Ildefonso, 23 de agosto de 1785.

(27) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Expediente del viaje reconocido por la junta, Cádiz, 17 de enero de 1789.

(28) Para todo lo relacionado con la Compañía, ver DIAZ-TRECHUELO, Mª L. (1965).

(29) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, f. 2, Propuesta hecha por la Junta de Dirección al Sr. Ministro de Indias, 30-V-1786.

(30) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala

en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788.

(31) Ibidem.

(32) Gracias al trabajo de Dario Manfredi y Bruna Reggi, se conocen bien los pormenores del viaje. Aunque a la vista de las fuentes, esta vez prolijas, siempre es posible añadir más datos, aquí lo haremos con nuestro criterio habitual: sólo cuando éstos aporten pruebas a nuestros argumentos, o bien cuando alteren -y no cuando reiteren- lo ya escrito. Ver MANFREDI, D. (1988), Il viaggio attorno al mondo di Malaspina con la fregata di S.M.C. "Astrea", 1786-1788. Con lettere inedite del navigatore (a cura di Bruna Reggi), La Spezia.

(33) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, f. 2, Propuesta hecha por la Junta de Dirección al Sr. Ministro de Indias, 30-V-1786.

(34) Ibidem.

(35) A.G.M. Expediente personal de Alejandro Malaspina, Carta de Alejandro Malaspina al Rey, San Fernando, 9 de mayo de 1786.

(36) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 20-22, Reflexiones sobre la derrota más acertada del Perú a las Filipinas. El escrito de Malaspina fue presentado por Gaspar Leal en su nombre.

(37) Ibidem, f. 20.

(38) Ibidem, f. 21 vº.

(39) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, f. 22 vº.

(40) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 22 vº-27, Memoria sobre la disciplina y manutención en los buques de la Comapañía de Filipinas.

(41) Ibidem, f. 23.

(42) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 28-29, Carta de Alejandro Malaspina a los directores de la Compañía de Filipinas, 7 de junio de 1786.

(43) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, f. 2, Propuesta hecha por la Junta de Dirección al Sr. Ministro de Indias, 30-V-1786.

(44) Ver BERNABEU, S. (1987), "Ciencia ilustrada y nuevas rutas: las expediciones de Juan de Lángara al Pacífico, 1765-1773", en Revista de Indias, Madrid, vol. XLVII (2), nº 180, pp. 449-469.

(45) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 30 vº-32 vº, Sobre las arribadas de la Compañía a Montevideo en su navegación a Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza.

(46) Ibidem, f. 30 vº.

(47) Ibidem, f. 31.

(48) Ibidem, f. 31 vº.

(49) Ibidem.

(50) Ibidem, f. 32.

(51) Ibidem, ff. 32-32 vº.

(52) Ibidem, f. 32 vº.

(53) FALCON, C., FERNANDEZ, E. y LOPEZ, R. (1980), Dicionario de la mitología clásica, Madrid, vol. I., p. 96.

(54) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 63-65, Reflexiones marineras sobre lo experimentado en la fragata Astrea en su viaje de Cádiz a Lima; y ff. 70 vº-71 vº, Carta de Alejandro Malaspina a los directores de la Real Compañía de Filipinas, Lima, 16 de febrero de 1787.

(55) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 70 vº-71 vº, Carta de Alejandro Malaspina a los directores de la Real Compañía de Filipinas, Lima, 16 de febrero de 1787, f. 70 vº.

(56) Ibidem.

(57) Ibidem, f. 71.

(58) Ibidem.

(59) Ibidem.

(60) Ibidem, 71 vº.

(61) Primero navegó desde El Callao en dirección a Occidente unas 700 leguas. Luego viró al Noroeste y enlazó con la ruta tradicional, la de la nao de Acapulco.

(62) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 76 vº-77 vº, Reflexiones sobre la escala en Lima de los buques de la Real Compañía.

(63) Ibidem, f. 77 vº.

(64) Véase infra el apartado Las luces del Mezzogiorno.

(65) A.M.N., Ms. 584, Expedición de Malaspina a Lima y Manila, ff. 76 vº-77 vº, Reflexiones sobre la escala en Lima de los buques de la Real Compañía, f. 76 vº.

(66) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Carta de Alejandro Malaspina a Antonio Valdés, Cavite, 17 de junio de 1787.

(67) Cuéllar le dio varios cajones con semillas, resinas y producciones naturales de las islas para que fueran entregados al Real Gabinete y al Real Jardín Botánico. Ver BAÑAS, B. (1991), Don Juan de Cuéllar y sus comisiones científicas en Filipinas (1739?- 1801), tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, p. 104.

(68) El cargamento de la Astrea es recogido en apéndice de la versión española de una de las obras sobre el mundo colonial más importantes del período, RAYNAL, G.-T. (1783), Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les Deux Indes, Neuchâtel y Ginebra, X vóls. Ver MALO DE LUQUE, E. (1784-1790), Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, Madrid, V vóls., vol V, pp. 105-106.

(69) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Carta de Manuel Agote a los directores de la Compañía, Lima, 5 de febrero de 1787. También existe copia de éste y otros documentos relativos al viaje de la Astrea en el Archivo Provincial de los Padres Escolapios de Florencia. Ver MANFREDI y REGGI (1988).

(70) A.G.M., Sección Real Compañía de Filipinas, Habilitación de la fragata Astrea para una expedición a Filipinas con escala

en Lima, mandada por D. Alejandro Malaspina, 1786-1788, Expediente del viaje reconocido por la junta, Cádiz, 17 de enero de 1789.

Marinos y proyectistas

El hombre dispone de muchos medios para conocer el mundo. Viajar es uno de los más fiables y enriquecedores. La experiencia de lo ajeno, la huella de lo vivido, de aquello que en mayor o menor medida se ha interiorizado pues ha sido visto, tocado y sentido, hacen del viaje una de las supremas fuentes de conocimiento. Los libros también proporcionan sabiduría. La lectura permite acceder a hechos, personas e ideas de un modo distinto, menos íntimo quizás, pero más diverso. Aquellas "regiones" a las que nos está vedado viajar (particularmente todas las del pasado, así como aquéllas que provienen del pensamiento de los hombres -las matemáticas, la economía-) pueden ser exploradas entre las polvorientas páginas de un manuscrito o un impreso. Cualquier historiador lo sabe; todo lector también: en cierto sentido leer suple el acto de viajar, la lectura es la metáfora del viaje, y como tal, en ocasiones lo engrandece.

Alejandro viajó entre 1774 y 1788 lo indecible, como acabamos de ver. También lo leyó. Para comprobar dónde estuvo ha bastado con seguir su expediente personal y la documentación de las distintas navegaciones. Identificar sus lecturas de estos años no es tan sencillo. Sabemos qué textos se empleaban en las instituciones de la Armada. Ya vimos el significativo repertorio de manuales científicos de la biblioteca de la Academia: Galileo, Newton, Pascal, Maupertuis, Lalande, Halley, etc. (1). Muchas eran las materias en las que un marino podía formarse, de hecho, en las que un oficial científico debía estar formado. El Curso de Estudios Mayores exigía conocimientos elevados en disciplinas como la astronomía náutica y la física experimental. Y por tanto no es un supuesto decir que

Alejandro no sólo leyó, sino que estudió los tratados de Newton, La Caille, Lalande, Juan y Mazarredo (2).

Capítulo aparte merece la geografía. Formado en los rudimentos de la geografía de los humanistas durante su etapa romana, el oficial aprendió en Cádiz una geografía más científica, ligada a la náutica en vez de a la historia: la geografía astronómica, o astronomía geográfica al decir de Antillón (3). Como la aritmética, la geometría o la trigonometría, la geografía astronómica era una de las disciplinas auxiliares de la llamada navegación teórica, en oposición a la navegación práctica, las dos partes en que tradicionalmente se dividía la náutica o ciencia de la navegación (4). La geografía del Curso, la de las Lecciones de Jorge Juan y Mazarredo, se centraba por tanto en cuestiones como la figura de la tierra, la altura de los astros o la rotación, los asuntos que lógicamente guardaban mayor relación con la profesión de un marino (5). Pero además de ésta, Alejandro aprendió durante aquellos años otra geografía diferente en los libros de viajes. La lectura de las relaciones de Cook, Wallis, Byron, La Condamine, Juan y Ulloa, constituían parte sustantiva de la formación de sus potenciales émulos (6). La geografía hacía acto de presencia en estos textos bajo diversas manifestaciones. En su dimensión náutica, ya puede imaginarse el lector lo importante que era para un navegante en mitad del océano estudiar detenidamente los derroteros y cuadernos de bitácora de sus predecesores, por no hablar de la cartografía, habitualmente segregada de las relaciones dado su peso específico y su naturaleza autónoma. Pero al margen de los aspectos geográficos vinculados a la ciencia de la navegación, la denominada literatura de viajes estaba impregnada por todos sus flancos de una geografía muy difusa, menos científica, heredera de las relaciones geográficas de

épocas pasadas, descriptiva y multiforme (7). Los viajeros incluían en sus relaciones muchas noticias de carácter geográfico: ubicación de lugares, descripciones de suelos y plantas, etc. Aparecían intercaladas entre relatos históricos, datos etnográficos y antropológicos o la propia narración del viaje. Era una geografía que poseía una larga tradición clásica, enriquecida considerablemente a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo y que en la Europa ilustrada tenía tanto éxito como diverso y numeroso era su público: estadistas, botánicos, cartógrafos, historiadores, literatos y por supuesto, marinos.

Naturalmente, en los fondos de la biblioteca gaditana se encontraban cuantiosos libros de viajes y de historia marítima. Consta, además, que Alejandro utilizó derroteros y cartografía de otros navegantes (sobre todo extranjeros) en sus experiencias por el Indico y el Pacífico, leyendo asimismo sus famosos relatos. En el "estado de fuerza" de la fragata Astrea (1786) figura un escueto comentario: "se encuentran todos los viajes modernos, muchos planos y derroteros" (8). Aunque imprecisa, la frase indica lo que por otra parte no merece mayor demostración: decir que Malaspina conocía desde principios de los ochenta (y no digamos al final de la década) la obra de los Cook y Bougainville, es tan obvio como asegurar que Newton había leído a Galileo y a Copérnico.

Más importante es comprobar cómo este género le ponía en relación con otra materia, igualmente hetereogénea y aun "menos científica": la historia. La obra de Jorge Juan y Antonio de Ulloa era, en este sentido, paradigmática. La Relación histórica del viaje a la América Meridional (1748) relataba no sólo los pormenores de la medición del arco de meridiano, sino también el pasado de los lugares y regiones

visitadas (9). De hecho, la Relación histórica contiene uno de los mayores frescos históricos de la América andina: la época del descubrimiento y la conquista, la fundación de las ciudades, la evolución histórica del comercio, la extracción de metales y la agricultura eran minuciosamente detalladas. El "Reino de Perú", la ciudad de Cartagena, la provincia de Quito, el río Marañón o "los cerros y páramos más notables de las cordilleras de los Andes"; cualquier comunidad o unidad geográfica era portadora de un pasado del que era preciso dar cuenta. Y no sólo por lo que a la actividad de los españoles se refiere. También desfilaban entre sus páginas noticias sobre los maynas, los indios brabos o los yurimaquas. Por descontado, la civilización Inca recibía amplio tratamiento. Las Noticias Secretas de América (1747), a su vez, también contenían información histórica, si bien en menor medida, dado el carácter de denuncia actual y de retrato político y naval contemporáneo que esta obra revestía (10). Unas más, otras menos, lo cierto es que toda relación de viaje, nacional y extranjera -pero sobre todo nacional- tenía una cierta perspectiva histórica, encerrando en su seno noticias, apartados o capítulos -según el caso- dedicados a la historia de los lugares visitados.

Luego estaban las obras históricas en sentido estricto. Además de las que existían en la biblioteca de la Academia, tenemos varios indicios para saber qué tipo de historiografía leía el italiano. Su expediente inquisitorial -recordemos- mencionaba la lectura de libros "ingleses y franceses" (11). No es descabellado pensar en textos relacionados con el mundo colonial, en el que finalmente Alejandro estaba inmerso, obras sobre el Nuevo Mundo que, por su carácter impío o sus críticas hacia la guardiana secular de la ortodoxia en todos los rincones del planeta -la Monarquía-, estaban condenadas por el Indice. Con tales atributos había unas cuantas, y a

la cabeza de ellas figuraba la Histoire filosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les Deux Indes (12). El famoso libro de Raynal, ese "arma arrojadiza y envenenada", fue un escándalo en toda la extensión del término. Prohibido primero por el gobierno francés en 1773 y luego por el Santo Oficio en 1779, llegó a ser quemado públicamente por orden del Parlamento de París en 1781. Y eso en Francia y teniendo en cuenta que la edición definitiva data de 1783. En España, por razones obvias, la Histoire resultó doblemente escandalosa, y como sucede en estos casos, su éxito fue arrollador (13). Hasta tal punto lo fue que precisó ser traducida, tarea que desempeñó el diplomático Duque de Almodóvar, adoptando -eso sí- las oportunas precauciones: firmó bajo pseudónimo e introdujo numerosas modificaciones (14). Es absolutamente impensable que Alejandro no la leyera. Lo mismo cabe decir de la History of America (1777), o la propia History of the reign of the emperator Charles V (1769), ambas del escocés William Robertson, dos obras también prohibidas por la Inquisición, críticas respecto al gobierno español en Indias, famosas, controvertidas y citadas por el propio Alejandro años después (15).

No se trata ahora de enumerar los textos que durante los años 1789-1794 fueron utilizados por Alejandro. Lo que parece claro es que fue antes cuando accedió a muchos de ellos. Y esto es así por dos razones de peso: primero, porque es imposible que el comandante de la expedición combinara el frenético trabajo de organización de las tareas y comisiones, así como la redacción de tantísimos escritos, con lecturas tan anchas como éstos demuestran. Segundo, porque el autor de los Axiomas políticos sobre la América -texto elaborado en 1788 al que nos referiremos más adelante- no pudo haber dicho lo que dijo antes de la gran expedición sin conocer

toda una amplia y rica literatura sobre el tema. Además, las peticiones de libros que el italiano efectuó durante los prolegómenos del viaje demuestran que conocía muy bien lo que quería en materia de historia y política colonial. Un mero aficionado no hubiera solicitado los ensayos de David Hume y Blackstone, la Riqueza de las naciones, los mismos trabajos de Robertson o la colección de viajes de John Hawkesworth, por citar algunos ejemplos (16).

Aunque carecemos de listados de libros anteriores a 1788, todo hace pensar que para esa fecha Alejandro había ampliado considerablemente su cultura, completando su extraordinaria formación científica con numerosas lecturas sobre el asunto que, paulatinamente, iba ocupando el centro de su vida: el mundo colonial. Conocer la realidad ultramarina, así como los orígenes y la evolución que conducían a comprenderla -su historia-, debió ocuparle muchas horas de estudio, quizás no desde 1774, pero sí desde 1783, fecha a partir de la cual permaneció mucho más tiempo fuera de Europa que dentro.

Pues bien, dentro de los distintos órdenes de lecturas que versaban sobre un tema tan amplio, Alejandro optó por acogerse a dos de los saberes que mayor éxito tenían en su época, esas dos materias que causaban tanto furor entre los ilustrados como la física o las matemáticas: la historia y la economía. Historicismo y economicismo eran, desde luego, dos sesgos a los que contados autores del período escapaban. Que un hombre de la segunda mitad del XVIII no introdujera una perspectiva diacrónica en el tema abordado, o que despreciara sus implicaciones materiales, hubiera sido tan extravagante como pedirle a uno del XVI que prescindiera de las referencias clásicas, o a uno del XII que ignorara la existencia de Dios. Y en este punto, bien puede decirse que Alejandro careció de originalidad. Si a esto añadimos que el

mundo colonial era otro de los temas favoritos de todo ilustrado que se preciara (17), tenemos que Alejandro contaba con un gran abanico de textos para escoger. Obras que de una forma más o menos directa hablaran de la historia y la economía de las colonias había muchas. Ya hemos mencionado dos muy conocidas, las de Robertson y Raynal. Pero sin necesidad de recurrir al extranjero, en la misma Península existía toda una larga tradición de escritos que trataban sobre ultramar desde estas ópticas. Porque si los ingleses o los franceses escribían mucho sobre el tema, debido a múltiples causas (leves -el gusto por lo exótico- y menos leves -los intereses expansivos-), en España existía una razón de peso añadida: seguía siendo la cabeza del imperio más grande del planeta. Este hecho condicionaba poderosamente la impronta de casi todo lo que en la Península se escribía sobre el mundo colonial: estaba referido generalmente a sus posesiones, rebosaba pragmatismo y tenía un inconfundible tono crítico. La conjunción de los dos primeros factores -en definitiva, la voluntad de mejorar lo que se tenía- confería una naturaleza muy peculiar al tercero. Diderot, por ejemplo, podía criticar desde supuestos teóricos el esclavismo; Rousseau podía disertar sobre las excelencias del buen salvaje. Pero al margen de las razones que les asistieran, lo cierto es que un Gálvez o un Floridablanca, además de reflexionar, tenían que gobernar. De esta forma, ocurrió lo siguiente. Primero, el carácter economicista de las Luces encontró su caldo natural de cultivo en la literatura americanista elaborada en España. O si se prefiere, la dimensión práctica, realista, del pensamiento español ultramarino se redobló con la llegada de la nueva moral utilitarista y economicista. En segundo lugar, el historicismo fue empleado para explicar razonadamente las causas de la situación presente. La historia aportaba pruebas y trazaba el argumento; no era un mero prólogo en los textos

sobre el Nuevo Mundo, sino el fundamento que hacía inteligible la realidad. Finalmente, uno y otro confluyeron a la hora de crear un género específico de americanismo, una visión crítica y pragmática donde la historia ejercía un papel didáctico y la economía se alzaba como problema y remedio. Este es el género que debe llamarse proyectismo americanista elaborado por peninsulares durante el siglo XVIII, una denominación demasiado extensa que aquí intercambiaremos por el término proyectismo a secas, advirtiendo que con él aludimos a lo que aludimos y no a algo mucho más amplio.

Desde luego, el género no era totalmente nuevo. Tampoco lo que sobre él vamos a decir. Siguiendo los trabajos de Muñoz Pérez, Ramón Ezquerra y Miguel Artola, así como nuestras propias páginas Una larga tradición de proyectos y denuncias (18), tenemos que ya en el siglo XVII diversos autores habían sentado precedente. En los últimos años de los Austrias, por ejemplo, Fray Juan de Castro advirtió que los españoles estaban siendo desplazados en el comercio indiano por los extranjeros (19); Manuel de Lira, secretario del Despacho de Estado, se dejó seducir por la prosperidad de las colonias británicas y holandesas (20); el Marqués de Varinas denunció fervientemente los abusos cometidos en Indias (21). De hecho, puestos a rastrear orígenes, no sería difícil probar que la conciencia crítica respecto al dominio hispano en el Nuevo Mundo nació entre los peninsulares al día siguiente del descubrimiento. Y con ella, también surgieron las primeras propuestas reformistas, esos remedios que durante siglos fueron llamados arbitrios. El arbitrismo, aquel fecundo género de la España imperial, tuvo asimismo una poderosa dimensión americana. En ella hunde sus raíces el proyectismo dieciochesco. Ahora bien, no conviene confundirlos. El arbitrio es una propuesta a menudo técnica,

de ámbito local y está dirigida a una realidad más concreta. El proyecto, a su vez, es más ambicioso, se erige como un programa de altos vuelos con carácter terapéutico y posee la impronta pragmática y economicista característica de las Luces. La crítica del proyecto es más amplia; los remedios propuestos contienen una aureola categórica y universal de la que el arbitrio carece. Esta definición, naturalmente, tiene la validez y los límites que cualquier otra. La distinción es más conceptual que cronológica: es posible encontrar arbitristas en plena Ilustración y críticas globales en el XVII (22).

En cualquier caso, fue a partir de los reveses de Utrecht cuando la preocupación comenzó a tornarse grave, adquiriendo así perfiles más definidos. Ligadas a la propia reflexión sobre la decadencia, la crítica de los errores pasados y presentes en América, la propuesta de remedios que pusieran fin a un sistema de dominación que no producía los efectos deseados, llegaron a ser temas recurrentes en los que coincidían muchos autores: Feijoo se quejaba del mal trato que recibían los indios (23); Macanaz, a su vez, se centraba en la despoblación peninsular provocada por la emigración y en el excesivo amor que despertaba el oro, dos lugares comunes de la crítica americanista (24). Mas sobre todo, el proteccionismo de Jerónimo de Uztáriz, la presunta liberalización del tráfico propuesta por José del Campillo, o los intentos de Bernardo de Ulloa por erradicar el contrabando, muestran con claridad cuál era el asunto que se había situado en el centro de la polémica: el comercio (25). La necesidad de potenciar la Armada, la falta de mercancías para satisfacer la demanda americana, compañías comerciales, aranceles y aduanas, puertos, flotas y galeones -como aspectos parciales de este asunto central- fueron algunos de los puntos que mayor atención recibieron antes de que la

centuria cumpliera su primera mitad.

En las décadas centrales al testimonio que Juan y Ulloa legaron en sus Noticias Secretas y en su Relación histórica, se sumaron las visiones críticas del Marqués de la Victoria, Gutiérrez de Rubalcaba o Miguel Antonio de la Gándara (26). Este último se preguntaba en 1759: "¿De qué sirve el dominio directo de las Indias si el útil viene a ser para nuestros enemigos?" (27). Así, cuando en esa fecha Carlos de Borbón accedió al trono español, la polémica había producido un sinfín de escritos. Auxilios, memoriales, discursos, reflexiones, tratados o abusos: tales eran algunos de los rótulos bajo los cuales el proyectismo se manifestaba. El género gozaba de buena salud, su vitalidad crecía al mismo tiempo que la procupación por los asuntos americanos. Con el reinado de Carlos III llegó su apogeo. La expansión europea, la espiral de conflictos ultramarinos y el incremento de las necesidades fiscales del Despotismo ilustrado, provocaron la explosión del proyectismo. En realidad, era una cadena que se autoalimentaba: crecía el interés por Ultramar en las naciones occidentales, aumentaban los conflictos; con ellos, los gastos y los impuestos; al aplicarse éstos surgían tensiones con las propias colonias; y así volvían a generarse más guerras, más impuestos y -lo que aquí interesa- más y más escritos, memoriales y textos, obras que de alguna manera trataban de arreglar una situación crítica. Momentos transitorios favorables, o cantos del cisne como la denominada "última expansión española en América" (28), no deben impedirnos apreciar cómo veían el Imperio los hombres más relevantes del Despotismo. Ward, Campomanes, Gálvez, Aranda, Cabarrús, Floridablanca, ¿quién de ellos contemplaba con agrado la situación? (29). Virreyes como Revillagigedo, visitadores como Areche, oidores como Ortiz de Landázuri, abogados como Romá y Rosell, intendentes como José de Abalos;

representantes de todos los segmentos significativos de ese vasto edificio que era la Monarquía, se sumaron al debate y apuntaron distintos remedios. Con las oportunas distinciones, todos ellos cultivaron el género (30).

El discurso oficial seguía tratando a los territorios americanos bajo la denominación de reinos o dominios, aunque paulatinamente la voz "provincias" iba imponiéndose. Dadas las funciones primordiales que desde la perspectiva metropolitana debían cumplir -fuente de recursos, mercado y piezas estratégicas en la carrera expansiva- el término "colonias" también se deslizaba en documentos privados (31). De hecho, la mayoría de los autores así las contemplaban. Campomanes lo expresó de forma muy clara cuando estableció la división entre "colonias mercantiles" (fenicias, griegas, inglesas) y "colonias militares" (celtas, romanas, árabes, portuguesas y españolas). Sus Reflexiones sobre el comercio español a Indias (1762) marcan la cumbre de lo que acertadamente se ha denominado "época del mercantilismo tardío" (32). "Han pasado ventidós años desde que escribió Ulloa -denunciaba el futuro fiscal del Consejo de Castilla- y el comercio clandestino va en aumento, y el nuestro no mejora porque no hemos mudado de máximas" (33). Para estas fechas existía ya unanimidad en señalar los efectos nocivos que provocaba la centralización del comercio y la economía colonial alrededor de la extracción de metales preciosos. También había acuerdo a la hora de exigir una "cierta liberalización" del tráfico. "Cierta" y no "plena", porque el célebre Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias del año 1778, desafortundamente, suele ser recordado en su forma abreviada -"Reglamento de comercio libre"-, un error que distorsiona considerablemente lo que en realidad era: un reglamento de comercio libre y protegido, un código mercantil proteccionista, inspirado en

el modelo colbertiano de la época de Luis XIV (34). Y aunque el Reglamento, así como las medidas liberalizadoras que le precedieron y las sucesivas disposiciones adicionales, lograron que "se mudara de máximas", lo cierto es que los hechos, por encima de los reglamentos, volvían a mostrar aquello que obsesionaba no sólo a Campomanes, sino a todo hombre de estado y a todo proyectista: que la Península no tenía medios para efectuar ese comercio ni capacidad industrial para satisfacer la demanda americana; que el contrabando extranjero -la auténtica "bestia negra" contra la que iba dirigida el Reglamento- seguía supliendo estas carencias; que el puesto de intermediario comercial entre la América española y Europa, ese lugar que teóricamente debía ocupar la Península, estaba siendo "usurpado" por otros, con franceses e ingleses a la cabeza.

Tenemos, por tanto, un hecho fundamental: para cuando Alejandro comenzó a escribir sobre asuntos coloniales, en España existía una rica tradición de escritos, propuestas y remedios; una tradición tan hetereogénea y plural que no resistiría el sobrenombre de escuela de pensamiento, pero sí el de género. El proyectismo era un fenómeno intelectual al que se habían adscrito autores de diferentes momentos y orientaciones. Sus profesiones y extracción social también eran variadas. Los había ministros, abogados, religiosos y, cada vez más, "economistas" (35). Unos clamaban por las viejas recetas mercantilistas; otros, haciéndose eco de las nuevas corrientes, apuntaban hacia una fisiocracia más o menos matizada; los más avanzados apostaban por medidas que sólo de forma muy laxa pueden recibir el calificativo de librecambistas; la mayoría hacía un poco de todo. Un liberalismo tímido e incipiente dejaba caer alguna que otra fórmula en un contexto dominado aún por el pensamiento proteccionista. Valentín de Foronda, un buen exponente de

"economista" y proyectista de finales de siglo, era al mismo tiempo "un mercantilista declarado, un admirador de los fisiócratas y, finalmente, un defensor de gran parte de lo que pasó por la corriente del pensamiento de finales del siglo XVIII como liberalismo económico" (36). Su caso no era excepcional. En materia de doctrinas económicas la España de Carlos III no resiste categorías absolutas. La convivencia de ideas de distinto signo -de distinto signo para nosotros, claro- era algo mucho más extendido de lo que en ocasiones se presenta. Ser fisiócrata en la Península no significaba ser Turgot o François Quesnay, ni asumir la teoría de la circulación del producto neto con todas sus consecuencias. Autores que en ocasiones figuran como liberales distaban mucho de las ideas de Smith, por no hablar de las de Ricardo o Malthus, los otros padres del análisis clásico. De cara al comercio indiano -el tema por excelencia de los ilustrados que escribían sobre economía (37)- esto era así quizás en mayor grado, debido al secular lastre de una teoría y una práctica metalista y monopolista.

Alejandro leyó a muchos proyectistas. Sus escritos a partir del año 1788 así lo demuestran. En ocasiones cita a Bernardo de Ulloa, Uztáriz o Campomanes; en otras, los emplea sin mencionarlos. Es imposible saber con exactitud todos y cada uno de los autores en que se inspiró. Pero también lo es negar que bebió de esta rica tradición hispánica. Lo hizo, principalmente, por medio de la lectura. Aunque en este sentido también debió aprender bastante a través de sus contactos personales. Mantuvo relación con hombres muy conocidos, como Cabarrús o Floridablanca, y con otros menos famosos, como Basco y Vargas. Casi todos a los que se acercó -por una cuestión elemental de sintonía- respiraban aires reformistas. Y a muchos de ellos les cabría el calificativo de proyectista. El gobernador de Manila, por seguir con el

mismo ejemplo, también había trazado un Plan económico para revitalizar la economía del archipiélago (38). Malaspina, en una palabra, se acogió al proyectismo con tal fervor, que acabó por formar parte de él. Para 1788 era tan proyectista como el que más. Porque si el género de antiguo tenía cultivadores entre las profesiones más dispares, Juan y Ulloa ya habían inaugurado lo que el italiano se encargaría de culminar: la fusión de los dos perfiles históricos, el del navegante y el del proyectista. Por supuesto, los dos oficios eran viejos; no así el acento y el contenido de ambos, y por tanto, tampoco lo que resultó de la feliz unión. El nuevo oficial científico -el ideal de Jorge Juan encarnado por Malaspina- también irrumpió con un discurso novedoso en el panorama del proyectismo setecentista.

De hecho, la marina ilustrada llevaba irrumpiendo con fuerza en distintos escenarios a lo largo de toda la centuria. Protagonista estelar en la institucionalización de la ciencia española, agente diplomático de primer rango, correa de transmisión del poder colonial, la Armada fue ampliando progresivamente sus competencias, sobre todo hacia aquellos ámbitos relacionados con el dominio imperial. Indudablemente, la incorporación de la marina al debate colonial era el resultado lógico de su propia naturaleza e historia. Pero la obra de Juan y Ulloa marcó un interesante punto de inflexión en este recorrido. Las Noticias secretas de América fueron redactadas a la vuelta del viaje, en 1747, cuando Juan había concluido las Observaciones astronómicas y Ulloa la primera redacción de la Relación histórica (39). Jamás recibieron una instrucción específica para escribirlas (40). Sus temas eran variados. A los asuntos propios de la marina (construcción naval, defensa del Mar del Sur, puertos, etc.) se añadían los característicos de todo proyectista (reactivación comercial, explotación de los recursos agrícolas, aumento de la producción minera, eliminación del

comercio ilícito). Pero además, las Noticias denunciaban el trato que recibían los indios, hasta el punto de calificar el temor a nuevas sublevaciones indígenas como un "fantasma", una falsa coartada con la que se intentaba evitar cualquier cambio en favor de los indígenas, como por ejemplo, la supresión de la mita (41). Guiados por los principios de la religión y la justicia -según declaran en el prólogo (42)-, los marinos entraban en cuestiones delicadas, criticando aquí y allá, lo mismo daba que se tratara del deplorable estado de la Armada o del mal gobierno de los administradores virreinales. Es importante señalar -siguiendo a Merino y a Ramos Gómez (43)- la escasa repercusión de la obra en la política del momento. El Consejo de Indias, al parecer, no le concedió excesiva importancia. O quizás, todo lo contrario: advirtiendo los peligros de la crítica, decidió silenciar a los por entonces jóvenes y entrometidos científicos. Estaba claro que de alguna forma Juan y Ulloa se habían extralimitado en sus funciones, asumiendo un papel -el de proyectista- que nadie les había asignado. De hecho, aunque finalizada en 1747, la obra tuvo que esperar hasta 1826 y viajar hasta Londres para conocer su primera edición. En su día, el mismo Marqués de la Ensenada se encargó de que las Noticias fueran arrinconadas (44), sin percibir que lo que hacían sus hombres no era más que seguir el curso natural de lo hechos: la marina iba ocupando áreas de poder cada vez más importantes, y por consiguiente, nada más normal que también pasara a formular críticas y propuestas en los debates políticos anejos a ellas.

Si la asunción de competencias por parte de la marina es un fenómeno observable en términos generales a lo largo de todo el siglo, también lo es que sufrió ligeros retrocesos y momentos culminantes. Uno de éstos fue cuando se desarrollaron los hechos citados, cuando Juan y Ulloa

escribieron sus obras, cuando se creó el Observatorio de Cádiz, cuando, en fin, mediada la centuria Ensenada acaparaba los cuatro ministerios de Hacienda, Indias, Guerra y Marina y Despacho Universal del gobierno. Otro fue el que se inició en 1783 con el ministerio de Antonio Valdés. Ya hemos visto que con la creación del Curso de Estudios Mayores y la elaboración del Atlas Marítimo, la Armada capitalizaba buena parte del desarrollo científico peninsular, supliendo de alguna forma la escasa presencia de instituciones civiles (45). Pero la ciencia no fue el único campo sobre el que saltó. O visto de otra manera, a través de ella se hizo también con el dominio de espacios políticos que dependían en gran medida de aspectos científicos. El caso de la cosmografía y la cartografía es paradigmático. También aquí Jorge Juan había sentado precedente al proponer que el director de la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz fuera nombrado Cosmógrafo Mayor de las Indias. El cargo de cronista, al que estaba asociado, había pasado en 1757 a la Academia de la Historia, trasladándose las funciones matemáticas y astronómicas al Colegio Imperial de los jesuitas (46). Cuando en 1767 la Compañía fue expulsada, el campo quedó libre. La producción cartográfica nacional pasó a depender en gran medida de la marina. En 1783, con la puesta en marcha de las comisiones de Tofiño, la Armada veía cumplido el sueño no ya de dotar a la nación de una necesidad tan perentoria como dibujar sus contornos y trazar derroteros, sino también de acometer ella dicha función, desplazando a otras instancias, en este caso a la Compañía de Jesús. La rivalidad cosmográfica de marinos e ignacianos se saldaba así. Y no sólo en la Península, sino también a lo ancho de todo el Imperio, como lo demuestra el gran programa hidrográfico ejecutado por la Armada en América a partir de 1788, un programa cuyo máximo exponente sería precisamente la expedición que Malaspina protagonizó.

Pero el caso de la cartografía y la cosmografía no es el único. En 1787 murió Gálvez y la secretaría de Indias fue unificada con la de Marina. El máximo responsable de asuntos coloniales pasó a ser Antonio Valdés, el mismo bajo cuyo mandato se habían puesto en marcha el Curso, el Atlas y los Derroteros, el auténtico cerebro del ciclo expedicionario que se avecinaba. Valdés, y lo que quizás sea más importante, su generación de oficiales científicos, la marina como institución renovada, aquilató bajo su mando un poder inusitado. La Compañía de Filipinas, por citar un ejemplo representativo, también caía entre sus manos, pues el presidente de su junta directiva debía ser, según lo estipulaba su cédula de erección, el secretario de Indias (47). No sólo los medios y recursos humanos de la Armada eran los principales valedores de la empresa comercial; ahora también su cabeza visible era la misma.

Existen más datos para comprobar este movimiento de fondo. En 1787 tuvo lugar una fuerte crisis comercial. Los síntomas de recesión económica -señalan Céspedes, Fontana, Delgado y otros especialistas (48)- aparecieron simultáneamente en distintos puntos de la geografía peninsular: escasez de plata y de operaciones, saturación de mercados y descenso de los precios fueron sus síntomas más preocupantes. Cataluña, en plena expansión mercantil, sufrió lo que puede llamarse su primera crisis de tipo capitalista. También Galicia, Canarias, Cádiz y Mallorca se resintieron (49). El gobierno, con Floridablanca a la cabeza, percibió con claridad la naturaleza especulativa de la crisis comercial. Había que ordenar el "libre comercio", evitar que los mercados coloniales siguieran saturados, ofrecer más facilidades a los comerciantes y nuevos estímulos económicos al comercio indiano. En consecuencia, en los años inmediatos

se amplió el "comercio libre" a otras áreas del Imperio, se concedieron franquicias a puertos menores y se liberalizó la trata de esclavos (50). Entre las medidas adoptadas también figuraba un acto de especial interés para nosotros: a partir de 1787 se comenzó a recabar información sobre el estado de los distintos mercados en ambos márgenes del océano (51). El proceso tuvo un carácter mucho más sistemático que en ocasiones precedentes y su principal responsable fue, de nuevo, Antonio Valdés. El 19 de octubre de 1787 el bailío hizó llegar una Real Orden al Consulado de Sevilla por la que se pedía información detallada acerca de los resultados de las medidas liberalizadoras en el distrito: tonelaje para el comercio novohispano, repartimiento de frutos y manufacturas, etc (52). La búsqueda de información no se ciñó al Consulado sevillano. Valdés desplegó el proyecto en su vertiente ultramarina, apoyándose en tres piezas básicas: el Conde de Revillagigedo, Francisco Gil y Lemos y Alejandro Malaspina. Los dos primeros eran los máximos dirigentes de los dos virreinatos de mayor entidad, el de Nueva España y el del Perú; el tercero -ya sabemos- el comandante de la expedición científica más ambiciosa del período. La elección de pilares de semejante envergadura delata la relevancia que Valdés confería al proyecto; la simultaneidad con que los tres actores entraron en juego confirma el origen institucional y no casual de los hechos (53). Porque fue Revillagigedo quien desde 1789 promovió las grandes reformas novohispanas, haciendo que se recogieran una infinidad de datos estadísticos económicos y sociales con los que se nutrieron -no por casualidad- Malaspina primero y Humboldt, años después (54). Y fue Gil y Lemos -otro marino, por cierto- quien en las mismas fechas apoyó al Mercurio Peruano, publicación con un poderoso componente estadístico-comercial, dirigida al conocimiento geográfico, científico y económico del viejo virreinato (55). Malaspina coincidió con ambos en su viaje,

y no de manera fortuita, sino todo lo contrario. Los dos prestaron su apoyo más decidido a la empresa expedicionaria, lo cual no puede seguir explicándose exclusivamente en virtud de una sintonía personal entre Malaspina y los virreyes -aunque la hubo-. Ni cabe decir ya que ambos facilitaron a la expedición sus labores de acopio de datos en distintos archivos y bibliotecas, apelando a la buena voluntad de los mandatarios, pese a que ambos hicieron gala de ella. Estas y otras razones parecidas, habituales en la bibliografía malaspiniana, eclipsan lo sustantivo, el carácter central, esto es, coordinado y dirigido, del vasto programa auspiciado por Antonio Valdés, un proyecto que tuvo unas dimensiones, literalmente, ecuménicas: Sevilla, Nueva España, Perú, Filipinas (recuérdese lo dicho en relación a la Compañía) y a lo largo de todo el Imperio, la Expedición Malaspina.

Claro que si la marina tomaba las riendas de asuntos tan graves como desecandenar un proceso informativo a escala planetaria, asumir la producción cartográfica nacional e imperial o protagonizar la institucionalización de la ciencia española, hubiera sido casi imposible que no entrara "a saco" en el debate por excelencia, aquél que giraba en torno al gobierno y la reforma del dominio hispánico, algo de lo que llevaban hablando -como hemos visto- ministros y gobernantes, polemistas egregios, aficionados y charlatanes desde tiempos inmemoriales, un asunto que para 1788 -sin exagerar un ápice- era una auténtica obsesión entre los medios cultos. Y esto fue, sencillamente, lo que Alejandro hizo. Desde luego, dada su formación intelectual, su experiencia ultramarina y sus inclinaciones personales, era la persona idónea para ocupar el puesto de <u>oficial científico proyectista.</u> Al que sentenciaba sobre el comercio filipino, las rutas de navegación y la Hacienda española tras un par de experiencias marineras (56), ahora le concedían el mando de la expedición

mundial. Difícilmente podría haber evitado la tentación de entonar la voz del proyectista.

En realidad sucedió lo de siempre, eso que los que creen en el azar llamarían una "feliz coincidencia". Como es obvio, nosotros optamos por una explicación distinta: aquella élite segregada por el Curso de Estudios Mayores, Tofiño y sus colaboradores, Valdés y sus oficiales científicos, no sólo poseían una formación astronómica y cartográfica similar, sino que también pensaban en términos semejantes sobre el Imperio (57). Justo cuando la marina recuperó y amplió las competencias que tenía a mediados de siglo, apareció Alejandro y se colocó, con precisión milimétrica, en el lugar exacto. La Armada, su frenética asunción de parcelas de poder, "exigía" la aparición de un proyectista, alguien que siguiera la estela de Juan y Ulloa, que irrumpiera en la polémica imperial con un discurso propio, distinto al de los jesuitas o al de los reformistas de la época de Gálvez. Alejandro, aquel autor de las Theses ex physica generali que llegó a Cádiz cuando el Curso se orientó hacia la física, solicitó el mando de una gran expedición científica y política en el momento en que Valdés estaba anudando los hilos de una operación informativa a escala mundial (58), y -cómo no- se puso a esgrimir un discurso crítico justo cuando la coyuntura comercial y política del imperio adquiría tintes procupantes y justo cuando la marina pasó a ocupar el lugar privilegiado para tratar de arreglar esta situación. Desde esta perspectiva, la voz de Alejandro no era exclusivamente la suya, sino la de toda una generación y una tradición, la de Valdés y Mazarredo, pero también, en cierto sentido, la que habían elevado Juan y Ulloa años atrás y la que Fernández Navarrete enarbolaría algo más tarde; la voz, en definitiva, de una tradición de marinos y proyectistas.

Respecto al propio Alejandro, es preciso reconocer que supo dotar a esa voz de un tono y unos contenidos ciertamente originales. Su discurso proyectista -como veremos a continuación-estaba ajustado a la altura de los tiempos. Mediatizado por lo que traía consigo, el navegante realizó una peculiar síntesis entre la tradición italiana de pensamiento sobre la Monarquía, la formación científica recibida en Roma y Cádiz y el proyectismo hispánico. Extrajo toda una serie de ideas del mundo mediterráneo y las aplicó a esos "otros mares" que para él significaron en un principio los temas relacionados con el mundo colonial y que para 1788 ya eran, definitivamente, su "medio natural". Explicar en términos puramente biográficos, al margen de la coyuntura histórica de la Armada y del Imperio, por qué Alejandro volvió a presentarse en el momento y lugar indicados, es algo más complejo. O quizás, como dijimos anteriormente, bastante sencillo: Alejandro encajaba en el rompecabezas que la marina estaba formando con una facilidad pasmosa. Su "milagroso" don de la oportunidad -por ahora- seguía acompañándole. El secreto tal vez deba buscarse en la gravedad, la atracción mutua y en otras leyes que explican el movimiento de los cuerpos. La física newtoniana tiene explicaciones para todo.

NOTAS

(1) Ver infra, El oficial científico.

(2) Ibidem.

(3) CAPEL, H. (1982), Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII, Barcelona, p. 206; ANTILLON, I. (1804-1806), Lecciones de Geografía Astronómica Natural y Política, Madrid, II vóls.

(4) CAPEL (1982), pp. 206 y 207.

(5) Ibidem, p. 207; JUAN, J. (ed. MAZARREDO, J.) (1790), Lecciones de Navegación para el uso de las Compañías de Guardias Marinas, Isla de León.

(6) LAFUENTE, A. y SELLES, M. (1988), El Observatorio de Cádiz (1753-1831), p. 210.

(7) Sobre la literatura de viajes del XVIII, aunque centrado en el caso francés, ver el capítulo titulado La información: de la literatura de viajes a las memorias del gobierno, en DUCHET, M. (1984), Antropología e historia en el siglo de las luces, México, pp. 60-121. Para cuestiones geográficas, también ceñido al caso francés, pero igualmente interesante y con abundantes referencias a otras relaciones, BROC, N. (1975), La Géographie des philosophes. Géographes et voyageurs français au XVIII siècle, París. Sobre el género y la tradición hispana, SOLANO, F. (comp.) (1988), Cuestionarios para la formación de las Relaciones geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX, Madrid. CAPEL GEOCRITICA MANOLO

(8) A.M.N. Estado de fuerza de la fragata "Astrea", septiembre de 1786.

(9) JUAN, J. y ULLOA, A. (1748), Relación histórica del viage a la América meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos arcos de meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura, y Magnitud de la Tierra, con otras varias Observaciones Astronómicas, y Phisicas, Madrid, II vóls. Existe una cuidada edición fascimilar, introducida y preparada por MERINO NAVARRO, J.P. y RODRIGUEZ SAN VICENTE, M.M. (Madrid, 1978).

(10) RAMOS GOMEZ, L.J. (1985), Las "Noticias secretas de América" de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745), Madrid, II vóls. El primer volumen contiene un estudio histórico; el segundo, la edición propiamente dicha de la obra. Sucede aquí lo mismo que con la citada Relación

histórica de Merino y Rodríguez: la de Ramos es seguramente la mejor de las versiones de las Noticias secretas. Las referencias que en éste y posteriores capítulos hagamos a estas dos obras están extraídas de sendas ediciones. La fecha que hemos atribuido a las Noticias secretas (1747) es en la que se terminaron, no la de la primera edición (1826).

(11) Ver infra, El oficial científico.

(12) RAYNAL, G.T. (1783), Histoire filosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les Deux Indes, Neuchâtel y Ginebra, X vóls.

(13) DEFOURNEAUX, M. (1973), Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII, Madrid, p. 145.

(14) MALO DE LUQUE, E. (1784-1790), Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, Madrid, V vóls. En realidad, Malo de Luque -Almodóvar- no concluyó la tarea. Tradujo y adaptó los vólumenes relativos a los establecimientos en Asia e Indias orientales, interrumpiendo significativamente su trabajo cuando llegaba el turno de trasladar los más comprometidos, los dedicados al Nuevo Mundo. Sobre todo este asunto, ver GARCIA REGUEIRO, O. (1982), "Ilustración" e intereses estamentales. (Antagonismo entre sociedad tradicional y corrientes innovadoras en la versión española de la "Historia" de Raynal), Madrid. García Regueiro presenta a un Almodóvar como prototipo de la nobleza ilustrada, frente a un Raynal portavoz de la burguesía. Apoyándose en este argumento y en otras consideraciones acerca de las diferencias entre las "Ilustraciones" francesa y española, analiza y contrasta concienzudamente el original con su adaptación, barajando una serie de hipótesis más que probables para explicar la interrupción de la versión de Almodóvar (los ataques a la colonización española, el temor al Santo Oficio, el designio de independencia colonial y el desencanto "ilustrado" a partir de los acontecimiento franceses de 1789). Por último, es preciso añadir otro estudio importante sobre la obra de Raynal: BENOT, Y. (1973), Diderot: del ateísmo al anticolonialismo, México. Benot mantiene la tesis de que fue Diderot no sólo el veradero inspirador de la Histoire filosophique et politique..., sino el autor material de muchas de sus partes.

(15) ROBERTSON, W. (1769), History of the reign of the emperator Charles V, Londres; ROBERTSON, W. (1777), History of America, Londres.

(16) A.M.N., Ms. 583, ff. 15-15 vº, Relación de objetos, libros e instrumentos necesarios para la expedición que deben

ser traídos de Inglaterra a la mayor brevedad; enviada a Londres al capitán Toon. En este documento Malaspina solicita, textualmente: "English voyages round the world by Mr. John Hawkesworth; Robertson's works, specially the History of America; Mr. Hume's works, specially some essays upon matters of commerce; Blackstone's Commentarys [sic] upon the laws of England; An enquiry upon the nature and causes of the wealth of nations by Adam Smith (...)". Sobre las peticiones y la preparación del viaje, ver supra, La física de la Monarquía.

(17) Lejos de querer extrapolar las inquietudes de nuestra investigación al conjunto de la época, puede decirse que el interés por el mundo colonial fue, sin ningún género de dudas, uno de los rasgos más característicos de la Europa ilustrada de la segunda mitad del XVIII. Pese a que el tema excede los márgenes de una nota a pie de página, es preciso recordar que la civilización occidental conoció entonces una fase expansiva en ultramar, de ahí que en ocasiones se la denomine, con toda justicia, la "segunda era de los descubrimientos". Coincidieron en este proceso expansivo diversos factores, tales como el desarrollo de la economía y el comercio -la formación del primer capitalismo, si se prefiere-, el progreso de determinadas ciencias y disciplinas como la náutica y la geografía, o el propio impulso que experimentaron los estudios relacionados con el hombre y las sociedades, sus orígenes, lenguas, costumbres y diferencias. Aunque sabido, hay que repetir que estamos ante una Europa que se autodenominaba "filosófica", obsesionada con la idea de progreso, con una gran conciencia de sí misma, y por tanto, con afán de descubrir -física e intelectualmente- otros mundos; una Europa con voluntad de contrastar y analizar otras culturas, pasadas y presentes, tal vez con el propósito de averiguar el significado y alcance de la suya propia. En fin, sobre este vasto fenómeno existe una copiosa bibliografía, aunque quizás lo más indicado aquí sea citar un manual que abarca una cronología más amplia, algo que permitirá al lector valorar el talante descubridor y el interés por ultramar en la Ilustración en relación a otros períodos: MAURO, F. (1979), La expansión europea (1600-1879), Barcelona.

(18) MUÑOZ PEREZ, J. (1955), "Los proyectos en España e Indias en el siglo XVIII: el proyectismo como género", en Revista de Estudios Políticos, Madrid, nº 81, pp. 169-197; EZQUERRA, R. (1962), "La crítica española de la situación de América en el siglo XVIII", en Revista de Indias, Madrid, nº 87/88, pp. 159-283; ARTOLA, M. (1969), "América en el pensamiento español del siglo XVIII", en Revista de Indias, Madrid, nº 117, pp. 51-77. Nuestras páginas Una larga tradición de proyectos y denuncias se encuentran en LUCENA

GIRALDO, M. y PIMENTEL, J. (1991), Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina, Madrid, pp. 86-92. Asimismo, es imprescindible consultar el extraordinario repertorio CORREA CALDERON, E. (1981), Registro de arbitristas, economistas y reformadores españoles (1500-1936), Madrid.

(19) CASTRO, J. de (1669), Memoriales para el entero conocimiento de la causa que destruye y acaba la Monarquía de España.

(20) Manuel de Lira, aunque no se sabe en qué fecha, escribió una Representación dirigida a D. Carlos II, que significativamente fue publicada mucho después en las Mémoires et considérations sur le commerce et les finances d'Espagne (Amsterdam, 1761). Más tarde fue trasladada de nuevo al castellano y publicada en SEMPERE Y GUARINOS, J. (1821), Biblioteca Española Económica Política, Madrid, vol. IV, pp. I-XLIV.

(21) VARINAS, M. de (1677), Proposiciones del Marqués de Varinas sobre los abusos de Indias, fraudes en su comercio y necesidad de la fortificación de sus puertos.

(22) El primero en distinguirlos, presentando al proyectismo como un género propio, fue MUÑOZ PEREZ, J. (1955).

(23) FEIJOO, B.J. (1726-1740), Teatro crítico Universal, o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes, Madrid.

(24) MACANAZ, M. R. de (sin fecha conocida), Representación que hice y remití desde Lieja al Sr. Rey D. Felipe V expresando los notorios males que causan la despoblación de España y otros daños sumamente atendibles y dignos de reparo: con los generales advertimientos para su universal remedio, en Semanario Erudito, 1788, VIII, pp. 158-204; MACANAZ, M. R. de (sin fecha conocida), Auxilios para bien gobernar una Monarquía católica o Documentos que dicta la experiencia y apunta la razón para que el monarca merezca justamente el nombre de Grande, en Semanario Erudito, 1787, IV, pp. 215-303.

(25) UZTARIZ, J. de (1724), Teoría y práctica de comercio y de marina en diferentes discursos y calificados ejemplares que con específicas providencias se procuran adaptar a la Monarquía española para su pronta restauración, beneficio universal y mayor fortaleza contra los émulos de la Real Corona, Madrid; CAMPILLO, J. del (1741, imp. en 1789), Nuevo sistema de gobierno económico para la América con los males y daños que le causa el que hoy tiene de los que participa

copiosamente España y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas y la segunda mayores intereses, Madrid. ULLOA, B. de (1740), Restablecimiento de las fábricas y comercio español: errores que se padecen en las causales de su cadencia, cuáles son los legítimos obstáculos que le destruyen y los medios eficaces de que florezca, Madrid.

(26) VICTORIA, M. de la (sin fecha), Los puntos de política y gobierno, Ms. A.M.N.; GUTIERREZ DE RUBALCABA, J. (1750), Tratado del comercio de las Indias, Madrid; GANDARA, M. A. de la (1759, 1ª ed. 1762), Apuntes sobre el Bien y el Mal de España en que se proponen varios medios para restablecerla en su antiguo esplendor y opulencia, Madrid. De éste último existe una buena edición actual, preparada e introducida por MACIAS DELGADO, J. (1988, Madrid).

(27) GANDARA (ed. MACIAS DELGADO, 1988), p. 90.

(28) Nos referimos al impulso colonizador que durante la segunda mitad del siglo manifestó el virreinato de la Nueva España: el desplazamiento de la frontera hacia el norte (California) y el interior (Provincias Internas), la obra de Gálvez en una de éstas (Sonora), el propio ciclo expedicionario naval sobre la costa Noroeste, etc., todo ese proceso, en fin, que Mario Hernández resumió bajo la fórmula citada. Ver HERNANDEZ SANCHEZ BARBA, M. (1957), La última expansión española en América, Madrid.

(29) La inclusión de estas figuras en la categoría del proyectismo no es, en absoluto, gratuita. Así lo hicieron también MUÑOZ PEREZ, J. (1955); EZQUERRA, R. (1962); y ARTOLA, M. (1969).
El caso del irlandés es incuestionable: WARD, B. (1779), Proyecto económico en que se proponen varias providencias dirigidas a promover los intereses de España, con los medios y fondos necesarios para su planificación, Madrid, obra cuya segunda parte estaba dedicada por entero a América, recogiendo y de hecho plagiando a CAMPILLO (1741). Sobre el particular, ver WARD, B. (ed. de CASTELLANO, J.L. 1982), Proyecto económico, Madrid. También es claro el caso de Campomanes, sobre todo después de que en 1988 un investigador diera a la luz un importante texto inédito durante más de doscientos años: RODRIGUEZ CAMPOMANES, P. (1762, 1ª ed. LLOMPART ROSA, V. 1988), Reflexiones sobre el comercio español a Indias, Madrid. En general, la obra de José de Gálvez como visitador y ministro de Indias, creador de la fórmula de la Intendencia y máximo exponente del reformismo borbónico en América, justifica su inclusión en los márgenes del proyectismo. Buen ejemplo de un texto suyo proyectista serían los Discursos y reflexiones de un vasallo sobre la

decadencia de nuestras Indias. Pedro Pablo Abarca de Bolea -el Conde de Aranda- también forma parte de la lista gracias a su célebre Memoria secreta presentada al Rey de España sobre la Independencia de las colonias inglesas después de haber firmado el tratado de París de 1783, pese a que su autoría ha sido discutida por voces prestigiosas, desde Ferrer del Río hasta Whitaker y Konetzke. Por el contrario, otros no menos fiables -Vilar o Sarrailh- se la atribuyen al aragonés. A su vez, Francisco de Cabarrús, creador del Banco de San Carlos y autor del plan fundacional de la Compañía de Filipinas, también cuenta en su haber con un Discurso sobre la libertad de comercio concedida por S.M. a la América Meridional, escrito en 1778 y publicado en las Memorias de la Sociedad Económica Matritense, 1787, Memorias de industria, III, pp. 282-294. Por último, Floridablanca, la figura central del período, podría recibir el calificativo aunque sólo fuera por su Instrucción Reservada del año 1787, verdadera pieza maestra del reformismo, un texto que compendia el programa del Despotismo ilustrado y que participa también del espíritu y el afán del más genuino proyectismo, proponiendo remedios y medidas para solucionar la defensa del Imperio y el comercio colonial.

(30) Al segundo Conde de Revillagigedo, aunque criollo, se le puede incluir en virtud de su prolífica obra en Nueva España, una actividad en la que no faltaron los proyectos comerciales, urbanísticos y defensivos. Otro tanto cabe decir respecto a Areche y su dinámica labor como visitador del Perú. Algunos textos representativos de los otros autores son: ORTIZ DE LANDAZURI, T. (1764), Informe sobre el virreinato del Perú, Ms. R.A.H.; ROMA Y ROSELL, F. (1768), Las señales de la felicidad en España y medio de hacerlas eficaces, Madrid, obra que pese a su título no descuida la dimensión americana.

(31) Respecto al término "provincias", su empleo fue tan comun que el propio Céspedes del Castillo decidió colocar bajo el epígrafe Las provincias de ultramar la parte dedicada al período 1750-1808 de su conocido manual: CESPEDES DEL CASTILLO, G. (1983), América hispánica (1492-1898), Barcelona, pp. 313-411. Sobre la inclusión de la voz "colonias" en documentos privados, ver PEREZ HERRERO, P. (1988), "Los comienzos de la política reformista americana de Carlos III", en Cuadernos hispanoamericanos, Los Complementarios /2, Madrid, dic. 1988, pp. 53-71.

(32) RODRIGUEZ CAMPOMANES (1762, ed. LLOMPART 1988). Véase su Estudio preliminar, pp. XXII-XXX. Además, PEREZ HERRERO, P. (1988), pp. 56 y ss. comenta breve pero acertadamente la posición de Campomanes. Antes que LLompart y Pérez Herrero, también se ocupó del tema MUÑOZ PEREZ, J. (1953), "La idea

de América en Campomanes", en Anuario de Estudios Americanos, Sevilla, vol. X, pp. 209-264.

(33) RODRIGUEZ CAMPOMANES (1762, ed. LLOMPART 1988), p. 358.

(34) Reglamento y aranceles reales para el comercio libre y protegido de España a Indias de 12 de Octubre de 1778, Madrid. Existe una edición fascimilar preparada por TORRES RAMIREZ, B. y ORTIZ DE LA TABLA, J. (Sevilla, 1978). Naturalmente sobre el Reglamento, su gestación y efectos, la bibliografía es abundante. Ver, por ejemplo, BERNAL, A. M. (coord.) (1987), El "comercio libre" entre España y América (1764-1824), Madrid, una obra reciente que incluye estudios monográficos de distinguidos especialistas como Fontana, el propio Bernal, Fisher, Martínez Shaw, Tinoco, Malamud, Delgado, Pérez Herrero, etc.

(35) Si es que cabe hablar de economistas en unas fechas en que dicha profesión todavía, como tal, no existía. Pese a esto, y considerando como economista a aquel que se ocupa de la economía -un argumento algo simple pero aplastante, en la línea del pensamiento dieciochesco-, nada más normal que los "economistas" fueran copando progresivamente un debate cuyo motivo central era básicamente económico. Existe una buena obra al respecto: BITAR LETAYF, M. (1968), Economistas españoles del siglo XVIII. Sus ideas sobre la libertad del comercio con Indias, Madrid.

(36) SIDNEY SMITH, R. (1959), "Valentín de Foronda, diplomático y economista", en Revista de Economía Política, Madrid, vol. X, nº 2, pp. 443-444; cit. en BITAR LETAYF, M. (1968), p. 159.

(37) Sobre todo este asunto, ver BITAR LETAYF, M. (1968),

(38) VASCO Y BARGAS, J. (1779), Plan General Económico, Manila. Ver DIAZ TRECHUELO, MªL. (1965), La Real Compañía de Filipinas, Sevilla, pp. 252-253.

(39) RAMOS GOMEZ, L.J. (1985), vol. I, p. 397.

(40) Ibidem.

(41) Ibidem, vol. I, p. 381.

(42) Ibidem, vol. II, p. 29.

(43) MERINO, L. (1956), Las "Noticias Secretas de América" y el clero colonial, Madrid, p. 212; cit. en RAMOS GOMEZ, L.J. (1985), vol. I, p. 385, quien comparte la opinión.

(44) RAMOS GOMEZ, L.J. (1985), vol. I, p. 386.

(45) Ver infra, El oficial científico.

(46) Todo este asunto, con más detalles, se encuentra en CAPEL, H. (1982), pp. 119 y ss. y p. 241.

(47) Real Cédula de erección de la Compañía de Filipinas de 10 de marzo de 1785, en DIAZ TRECHUELO, MªL. (1965), pp. 290-318, p. 306, art. LVI.

(48) CESPEDES DEL CASTILLO (1983), p. 369. FONTANA, J. (1987), En torno al comercio libre, en BERNAL, A. M. (coord.) (1987), pp. 7-15. Ver asimismo en esta última obra los análisis de conjunto de Antonio Miguel BERNAL ("Libre comercio" (1788): Un primer ensayo de modelo general, pp. 17-29) y John FISHER (El impacto del comercio libre en América durante el último cuarto de siglo XVIII, pp. 29-39). También DELGADO, J.Mª (1982), El impacto de las crisis coloniales en la economía catalana, en el indispensable FONTANA, J. (ed.) (1982), La economía española al final del Antiguo Régimen, t. III, Comercio y colonias, Madrid, pp. 97-171, p. 101.

(49) Para el caso catalán, además del citado DELGADO, J.Mª (1982), también DELGADO, J.Mª, El modelo catalán dentro del sistema de libre comercio y MARTINEZ SHAW, C., El libre comercio y Cataluña: contribución a un debate, ambos en BERNAL, A. M. (coord.) (1987), pp. 53-71 y pp. 43-53, repectivamente. En la misma obra también pueden encontrarse diversos análisis regionales a cargo de Tinoco (quien se ocupa del caso sevillano), Guimerá (Canarias), González Molina y Gómez Oliver (Cádiz), Gárate (San Sebastián), Ardit (Valencia), Alonso Alvarez (Galicia), etc.

(50) DELGADO (1987), p. 58.

(51) Ibidem.

(52) TINOCO, S., El consulado nuevo de Sevilla y el comercio libre: un balance en 1787, en BERNAL (coord.) (1987), pp. 107-123, p. 120.

(53) Ya nos ocupamos de este punto en LUCENA y PIMENTEL (1991), p. 93 y ss.

(54) FLORESCANO, E. y GIL, I. (1973), Descripciones económicas generales de Nueva España, 1748-1817, México, pp. 40-41.

(55) Para el Mercurio Peruano, ver infra, Viejas costas.

(56) Ver infra, Circunnavegar el mundo.

(57) A propósito de esta sintonía, ver supra, El oficial científico.

(58) La solicitud del mando de la expedición fue realizada junto con José Bustamante y Guerra: A.M.N., Ms. 583, ff. 5-7, Plan de un viaje científico y político alrededor del mundo remitido por D. Alejandro Malaspina y D. José Bustamante y Guerra a D. Antonio Valdés, Madrid a 10 de septiembre de 1788.

SEGUNDA PARTE
UN SAGGIATORE EN EL MAR DEL SUR
(1789-1794)

III. MINERVA VIAJERA

La física de la Monarquía

Sabido es que los ilustrados fueron conscientes de vivir un tiempo histórico trascendente. Al margen de las distinciones nacionales y de las orientaciones que la Ilustración manifestó a través de sus diversas líneas de pensamiento, si existió algo común entre todas ellas fue precisamente la convicción, la seguridad plena, de haber alcanzado una suerte de madurez histórica como civilización, de haber salido de aquella "culposa minoridad". De hecho, este rasgo, junto con otros a los que está profundamente asociado -la fe en el progreso continuo de la humanidad, la idea de que ésta es idéntica en todo lugar y que por tanto existe una ley natural, unos valores universales que todo hombre posee y merece por el mero hecho de ser hombre- han servido y sirven para definir extemporánemente a la Ilustración. Como el Barroco o el Clasicismo, la Ilustración ha devenido en una categoría ideal, aplicable a hombres del XVIII lo mismo que a otros que vivieron después, una categoría con unos contenidos, y sobre todo, con un estilo, una forma de pensamiento y unos desiderata que han rebasado el marco estricto de unas fechas para convertirse en algo en lo que se reconocen muchos otros hombres y pensadores. Pues bien, es importante hacer notar que si esta convicción íntima se dio entonces como jamás se había dado antes, fue gracias a la poderosa inyección de optimismo que los progresos de la ciencia moderna aportó al conjunto de su cultura. Ernst Cassirer -aquel gran ilustrado del siglo XX- recordaba que fue en el XVIII cuando el hombre sintió que había llegado por fin el momento histórico en que se podía arrebatar a la Naturaleza su secreto tan largamente guardado, el día en que su misterio indescifrable estaba siendo sacado a la luz del

entendimiento (1). Ya lo decía Montesquieu:

"Casi se podría decir que la naturaleza es como las vírgenes vestales que habiendo conservado celosamente su virginidad durante mucho tiempo, la pierden en un momento" (2).

La fuerza de la Razón, aquel instrumento al que Giordano Bruno atribuía la facultad de abrirnos la entrada al infinito, descubriendo la legalidad del universo, tenía en la ciencia moderna su máximo exponente. La ciencia en el XVIII -también es sabido- no era tan sólo un medio para conocer y dominar la naturaleza: la búsqueda de la verdad, la pureza de los motivos del estudio científico, fueron elevadas a los altares y asociadas a la propia idea de virtus. La ciencia era, de hecho, una ética; y por supuesto, un modelo a seguir. Y si había alguna ciencia en particular cuyos progresos fascinaron a los ilustrados, esa maravillosa disciplina con que el hombre había desvelado la legalidad del universo, ésa era la "ciencia galileiana del movimiento", aquella "ciencia muy nueva de un asunto muy antiguo" cuya formulación más depurada se alcanzó con la física newtoniana, la misma en la que Alejandro se formó durante su etapa romana. Porque si Kepler y Galileo habían dotado de regla y orden a un determinado número de fenómenos (particularmente el movimiento de los astros), Newton había sometido al universo entero a una ley cósmica fundamental, la teoría de la gravitación. El descubrimiento tuvo un alcance descomunal, no sólo en lo que se refiere al ámbito del conocimiento de la naturaleza, sino en todas direcciones: para los ilustrados las regulae philosophandi de Newton eran precisamente eso, las reglas para filosofar -y valga la redundancia-, las bases de todo conocimiento, la herramienta para razonar y explicarlo todo. Desde luego que, paradójicamente, tal aseveración, la extrapolación que contiene, recuerda más a una creencia que a un conocimiento fundado, a una hipótesis que a una conclusión. Pero el caso es que esto, acompañando

de un desmedido culto a la Naturaleza -algo que quizás fuera motivado por la propia atracción del descubrimiento-, provocó automáticamente dos isonomías, y poco importa ahora que fueran fabulosas o no: una, que el funcionamiento y el mecanismo de lo humano (llámense sociedades, historia, comunidades políticas o administraciones económicas) se asemejaba o pertenecía al orden natural; y dos, en consecuencia, el método que había servido para explicar la legalidad de lo natural debía servir igualmente para explicar lo relativo al hombre. Muchos serían los ejemplos. La traslación del orden de la naturaleza al ámbito de lo humano y la subsiguiente aplicación de modelos científicos para explicarlo produjeron resultados variados: Quesnay concibió la circulación de las rentas a la manera del circuito arterial de un organismo vivo; Montesquieu entendió la política como un equilibrio mecánico de fuerzas; Smith hizo lo propio con la economía; Vico, Voltaire o Condorcet leyeron el pasado como una sucesión de etapas, una evolución dotada de una legalidad interna. Hasta las pasiones quisieron ser sometidas a regla y medida en una época que vio brotar aquellas disciplinas que, no en vano, reclamarían para sí el orgulloso epíteto de "ciencias del hombre" o "ciencias sociales" (3). El positivismo exacerbó hasta sus últimas consecuencias la creencia ilustrada. La sociología, la politología, la economía política o los modelos científicos de la historia se asientan en esta aspiración, el gran sueño del Setecientos: analizar, describir y predecir el comportamiento de los hombres de la forma con que Newton estudió y explicó la caída de los cuerpos.

Imbuido del credo racional y cientifista, Alejandro Malaspina trató de explicar el funcionamiento de la Monarquía acudiendo a este modelo. También organizó la expedición 1789-1794 acogiéndose a él. Y de ahí que la primera y la única de

las expediciones españolas que en su día recibió el calificativo de "científica y política" fuera la suya. El resto tuvo otras denominaciones: comisiones hidrográficas, expediciones botánicas o mineralógicas. Rara vez se empleó la expresión "expedición científica" para designar un caso concreto. Se trataba más bien de una fórmula genérica que la historiografía romántica consagró para referirse a todo el ciclo explorador ilustrado en el Nuevo Mundo. Pero en su día -insistimos- la única que mereció el título de "científica y política" fue la de Malaspina. Y no fue por capricho. Ni se trata de restar méritos a otras, viajes todos en los que la política, la economía, la historia natural, la mineralogía o la cartografía estuvieron presentes (4). Al margen de que la del italiano fuera la más enciclopédica de todas, se la llamó así porque fue concebida, diseñada y ejecutada bajo un programa integral científico y político. La divisoria entre los dos términos es más ancha en el lenguaje actual que en el de entonces; sus significados tampoco corresponden a los actuales. "Científica", porque aspiraba al conocimiento, a todo conocimiento, destinada a la búsqueda de la verdad, de toda verdad, empleando un método y un planteamiento científico; "política", por su voluntad reformista, porque pretendía emplear ese conocimiento para transformar la realidad, porque el problema básico que se planteaba -de forma científica- era de naturaleza política. La trabazón entre los dos rasgos era muy estrecha. Su oposición en los campos semánticos modernos no es sino una consecuencia más de la escisión entre las ciencias del hombre y las de la naturaleza, una fractura que despuntaba en la segunda mitad del XVIII, pero aún sin consolidar (5). Es fácil comprobarlo tomando dos expresiones del propio Malaspina. La primera es un interrogante dirigido a su amigo Paolo Greppi una vez concluida la expedición, en 1795: "Sin conocer América, ¿cómo es posible gobernarla?" (6), una pregunta retórica que

reclama con claridad y contundencia el carácter imprescindible que toda investigación científica tiene a la hora de ejercer un dominio político. La segunda se encuentra en un oficio reservado a Valdés, escrito el 23 de diciembre de 1788, al poco de ser aprobado el proyecto expedicionario. Alejandro invoca la necesidad de sistematizar, antes que nada, una serie de "principios políticos, sin cuyo antecedente -sentencia- toda tarea se reduciría a una fábrica sin cimientos" (7). La frase no es banal: para articular una expedición científica es indispensable plantear unos principios políticos. Estos, a su vez, adquieren el rol de un programa, un patrón, una hipótesis de trabajo en torno a la cual es posible desarrollar la segunda fase de la investigación: la experimentación, es decir, la expedición propiamente dicha.

Esos "principios políticos" son los llamados Axiomas políticos sobre la América (8), un texto decisivo para conocer el pensamiento colonial de su autor, así como para comprender la verdadera naturaleza de la expedición. Si existe un documento por el que la expedición es acreedora del sobrenombre de "científica y política", es éste: la misma elección de la fórmula -axiomas políticos- retrata a la perfección el maridaje, la voluntad y la concepción integradora con que el italiano afrontó la empresa. Su génesis es clara. El 10 de septiembre de 1788 Malaspina y Bustamante elevan al bailío la propuesta de acometer un "viaje científico y político alrededor del mundo" (9). Mencionan la necesidad de construir cartas hidrográficas de las regiones más remotas, trazar derroteros para la navegación mercantil e investigar el "estado político de la América". A continuación citan determinados aspectos dignos de estudio (comercio, defensa, puertos, construcción naval), "puntos cuya investigación, causa y secreto -concluyen- no

será inútil al Estado, tanto más que procurará nivelarse a diferentes axiomas políticos sobre la prosperidad nacional". En el oficio del 23 de diciembre Malaspina ofrece una explicación algo más detallada:

"Propuse a V.E. en primer plan como uno de los objetos esenciales de esta especie de viajes el examen político de la América, nivelando mis conjeturas a unos axiomas políticos sobre la América (...) Si el ánimo de S.M. es que yo trabaje también en este delicado ramo, sistemaré inmediatamente mis principios políticos, sin cuyo antecedente toda tarea se reducirá a una fábrica sin cimientos (...) Ha algunos años que el estudio de la prosperidad nacional ocupa mucha parte de mis atenciones, creo haber analizado la Monarquía, y el carácter de V.E. y el mío, unidos a mi total desapego de todo objeto extraño, me lisonjean que pudiera explayar en ésta, mejor que en ninguna otra ocasión, todas mis máximas morales. Huyo del nombre de proyectista, ni mi plan se dirigiría a pequeñas reformas o al fácil desentierro de uno u otro defectillo de la administración. Todos los hijos de este gran tejido de la Monarquía han de dirigirse a un mismo fin; son muy complicados, es verdad, pero sin su acción conforme, el tejido ha de descubrir muchas partes endebles, por dónde muy fácil sea el romperlo (...)" (10).

El carácter "delicado y complicado" del asunto exige competencia. Malaspina -de nuevo bajo el disfraz de una falsa modestia- se presenta a sí mismo como una voz autorizada. Apela a su sintonía con Valdés, solicita el beneplácito de Su Majestad: mera retórica de quien, seguro de ambas cosas y dispuesto a hacerse oír, desea cuidar las formas. Reniega de la condición de proyectista, algo natural en unos momentos en que el término tenía un marcado sentido peyorativo (11). Pero es claro: de lo que huye es de lo que en el anterior capítulo definimos como arbitrismo. No se trata de "pequeñas reformas", del "fácil desentierro de uno u otro defectillo de la administración". LLeva años ocupándose de la Monarquía y la prosperidad nacional. La gravedad del asunto engrandece la empresa y la de quien de ella se ocupa. El tratamiento científico queda reflejado en la terminología: "análisis", "investigación" y "axiomas", para referirse a su trabajo; la

Monarquía es un "gran tejido", es decir, una unidad orgánica integrada por partes relacionadas entre sí; es preciso una "acción conforme", una invocación que en otras ocasiones repite bajo la fórmula "principios sencillos y uniformes": las dos son expresiones muy características de una época literalmente fascinada por la simplicidad y universalidad del método newtoniano, el método axiomático (12).

El 27 de febrero de 1789, también en carta a Valdés, habla ya de los "adjuntos axiomas políticos" (13). Dato importante: añade que éstos "le enterarán en grande [sic], más no completamente, de mis ideas sobre el estado político de la España ligada con la América". Alejandro está pensando en América, al igual que tantos proyectistas peninsulares, desde una perspectiva metropolitana. Sus reflexiones coloniales se integran en ese vasto tema que durante siglos fue llamado la "regeneración de la Monarquía", expresión que no tardará en emplear. Además, posee ya un conjunto de ideas formadas, más de las que expresa a Valdés. Como todo investigador, parte de una hipótesis, afincada -eso sí- en la observación previa. En nuestro caso dicha fase debe identificarse con su experiencia y lecturas de los años 1783-1788. Capel, refiriéndose a las ideas sobre la "física del globo" con que Humboldt partió hacia América, comenta en un aparte:

> "El caso de Humboldt muestra -al igual que otros muchos ejemplos científicos- que sólo se encuentra lo que se busca, lo que previamente se ha intuido, lo que ha sido objeto de una formulación anticipada que permite seleccionar y organizar los conocimientos posteriores en función de la primera idea". (14)

Nada más cierto. En los viajes sucede algo semejante: uno ve lo que está preparado para ver; aquella idea forjada previamente condiciona, ordena e incluso transforma la realidad observada. ¿Qué vieron en América Colón, Cieza de

León y tantos otros? Tarsis, Ofir, cinocéfalos y un sinfín de mitos hebreos y clásicos procedentes de su propia tradición cultural (15). Alejandro, científico y viajero, actuó también así. Pero en vez de trasladar la fabulosa imaginería renacentista, depositó sobre el Nuevo Mundo el sazonado fruto de la Razón ilustrada: la imagen de un Imperio idealmente naturalizado, bien geométricamente al modo mecanicista y cartesiano, bien orgánicamente, como un todo encadenado, un único cuerpo armónico e integrado. De ahí que el italiano escribiera siempre obsesionado con la idea de explicar la legalidad interna de la Monarquía, relacionando los distintos casos regionales y asociando todo conocimiento. Y de ahí que abordara el tema desde el primer momento empleando el método y la terminología de Newton: Axiomas políticos sobre la América, esto es, axiomata sive leges motus, las leyes del movimiento político de la América, el nucleo de proposiciones que resulta de una simplificación e idealización del objeto estudiado. Estamos ante lo que Bernard Cohen llamó la primera fase del "estilo newtoniano", la formulación de un constructo imaginativo -teórico, abstracto- expresado en foma de relaciones o leyes matemáticas, destinado a ser confrontado con la realidad fenoménica (16). Así lo reconoce el propio Alejandro en la Introducción que abre los Axiomas:

"Pero si bien se mira que toda ciencia se compone de la parte teórica o abstracta y de la parte práctica, y que rara vez se reúnen un uno solo todos los conocimientos para ambos objetos, servirán los siguientes apuntes aunque referidos solamente a la primera parte. La verdad desnuda pasará por un examen más prolijo, y bien establecidos los cimientos, será luego fácil para cualquier ciudadano que quiera ocuparse de este digno objeto el sujetar sus comparaciones con método a uno u a otro ramo y así cooperar al alto edificio del poderío y felicidad nacional" (17).

Líneas después aparece de nuevo otra expresión con innegables resonancias en el ámbito de la filosofía natural. Una de las causas que a su entender había impedido el

"análisis cabal de los intereses de la Monarquía", era "tomar por base de los razonamientos no la Monarquía cual es, sino cual debería ser", el mismo argumento con que la física moderna atacaba los supuestos finalistas de los peripatéticos o la explicación ontológica de los cartesianos (18). Frente a ambos, el método experimental -tal y como rezaba la cuarta regula philosophandi de los Principia- debía "recoger proposiciones verdaderas o muy aproximadas inferidas por inducción general a partir de fenómenos, prescindiendo de cualesquiera hipótesis" (19). Es el célebre Ego hypothesis non fingo, un aserto referido más que a la impropiedad de establecer hipótesis, a la de hacerlo de manera especulativa. La Introducción se cierra con otra invocación a la mencionada simplicidad del modelo y del "estilo newtoniano". Refiriéndose a los principios que se dispone a exponer, reconoce que "la sencillez es su única característica. En las máquinas más complicadas -concluye- la acción primitiva sólo depende de causas casi insensibles", afirmación claramente inspirada en otra de las reglas para filosofar, la primera:

> "No debemos para las cosas naturales admitir más causas que las verdaderas y suficientes para explicar sus fenómenos. Dicen sobre ello los filósofos: la Naturaleza no hace nada en vano, y es vano mucho cuando basta con poco. Pues la Naturaleza es simple y no se complace en causas superfluas para las cosas" (20).

La Monarquía, al igual que la Naturaleza, es un único y perfecto mecanismo; la legalidad que la sustenta descansa en "principios sencillos y uniformes"; el método para desvelarla debe ajustarse a ellos.

Los axiomas son diez y formalmente están redactados como Newton estableció los suyos en los Principia: un enunciado -la ley del movimiento propiamente dicha- al que sigue una explicación detenida del mismo. El primero contiene ya en su título las dos referencias básicas de todo el escrito: La

situación política de la Monarquía española de ningún modo puede compararse con las demás de Europa. Su examen, por consiguiente, ha de ser por una vía abstracta, referida directamente a la felicidad nacional. Por un lado tenemos "felicidad nacional", o "felicidad pública", uno de los tópicos del pensamiento ilustrado. Ya demostró Maravall cómo en Smith, Hume, Jovellanos o Beccaria (y en toda la ilustración napolitana, añadiríamos nosotros) la idea de "felicidad" suponía el punto de unión entre moral y economía, entre el concepto de "virtus" -restaurado en su acepción clásica, humanista, sin connotaciones ultramontanas- y la moderna visión economicista y utilitaria de las luces (21). Con el adjetivo "nacional" o "pública" el término se aproximaba mucho a la idea de "prosperidad" o como se diría después, de "bienestar". Se entraba así en el terreno de lo que por entonces se entendía por "economía política", un concepto a su vez ciertamente amplio con el que muchos ilustrados se referían, también, a su significado clásico: reglas de la casa, administración y gestión del patrimonio, en términos generales, legislación de una nación (22). La "economía política", expresión que el italiano emplea en el quinto axioma, se alza así como el norte de su discurso. Si la física es la disciplina de donde extrae el tratamiento formal del problema, la economía política viene a ser la que aporta la mayoría de los contenidos.

En segundo lugar está la mención a la "vía abstracta", a la imposibilidad, más que de comparar, de presentar como equivalentes los casos de otras naciones europeas y el de la Monarquía hispana. Es una clara referencia al carácter diferencial que aporta el pasado de cada imperio, a la historia como método de aproximación a la realidad y como sustrato uniformador de lo humano. "La historia -afirma en la Introducción- denota a cada paso que el hombre ha sido

siempre el mismo. Iguales circunstancias han dado iguales resultados". Los hombres, como los cuerpos en el espacio, siempre se comportan igual. Lo que varían son las fuerzas, el peso, las circunstancias: la legalidad de lo humano tiene una raíz histórica; de alguna forma la historia es la naturaleza del hombre.

Acogiéndose así a la historia y a la economía política, Alejandro analiza la situación de la Monarquía barajando un tópico bastante extendido: el modelo colonial español se asienta en la conquista, mientras que el de Francia, Holanda y Gran Bretaña lo hace en el comercio, la agricultura y la industria (23). El primero está lastrado por una serie de prácticas y conductas viciadas:

"El comerciante y el agrícola poseen, mejoran y defienden. El conquistador pilla, destruye y pasa. Aquél refiere todos sus pasos a la prosperidad nacional, se considera transeunte y, hecha una regular fortuna, o regresa o contribuye para que le defiendan; éste, cansado a cada momento de los lazos de la justicia, se vale de la autoridad militar" (24).

Este argumento será repetido una y otra vez, pudiendo decirse que constituye la hipótesis central de su visión crítica: la Monarquía trastorna el equilibrio natural de la economía política debido a razones que se encuentran en su propia historia. Pero la historia de las naciones está sometida a unas leyes universales, y por tanto el pronóstico ha de ser sombrío: "Todos los conquistadores antes han destruido al país conquistado, luego a sí mismos, finalmente al país de donde salieron". El primer axioma concluye con una reflexión que está en la base del pensamiento romántico que alumbró el nacionalismo decimonónico. Esboza una interesante definición de nación, a mitad de camino entre Herder y Rousseau:

"Entiendo por nación una cantidad cualquiera de gentes que siguen las mismas leyes, costumbres y religión, que se

reúnen para su prosperidad y defensa, y en quienes el mismo suelo y situación local son la principal causa de esta confederación inalterable" (25).

Es, desde luego, una definición francamente moderna en el contexto de la Ilustración española, así como alarmante el corolario que de ella se desprende:

"Así pues, como fue natural la reunión de los reinos de Castilla y Aragón y de las provincias cántabras en una sola nación (accidentalmente Monarquía), debía parecer imposible la reunión de la América con la España. Una mar (otras veces espantosa) que las divide, unas costumbres, un suelo, un clima, unas relaciones locales enteramente diferentes, la natural oposición del conquistado al conquistador, todo concurre a demostrar que esta reunión fue viciosa, antes bien, que fue imaginaria. (...) ¿No es esto violentar la naturaleza, la sociedad y en el terrible laberinto de la prosperidad partir de un imposible, de donde, por consiguiente, cualesquiera pasos sean una multiplicación continua de errores?" (26).

Parece clara la filiación de este fragmento con la conocida máxima que abría De l'Esprit des Lois, "las leyes, en su más amplia significación, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas" (27). Claro que la aplicación al caso de la Monarquía -los hechos diferenciales exigen una legislación que contemple su diversidad- no podía ser más chocante a los ojos de los representantes del reformismo borbónico, quienes llevaban tiempo realizando un importante esfuerzo de centralización y homogeneización americanista, concibiendo los antiguos reinos como provincias de ultramar (28). Los restantes axiomas se articulan a partir de estos primeros razonamientos. El segundo, La conservación de la América es más bien efecto del sistema religioso que del militar y político, es un apoyo a la citada tesis de la diferencia entre el caso español y los europeos. Defiende la importancia que la religión ha desempeñado en la cohesión de la Monarquía, y muy especialmente la función civilizadora de las

misiones y del clero menor. En efecto, el tono y el tipo de expresiones que emplea apuntan a una clase de religión muy específica, sencilla, humanitaria y virtuosa: "la predicación evangélica tenía el doble halago de la compasión y dulzura", "el eclesiástico (...) educado con una privación continua de casi todas las comodidades y expuesto a ver no legitimado lo que posee, no se ocupa sino de su bienestar y con poco vive contento". Frente al fasto y dispendio de administradores virreinales, cargos militares y obispos, el italiano utiliza el ejemplo de una religión terrenal, desprovista de sus aspectos formales y teológicos. Mientras aquéllos corrompen las costumbres, "estos últimos [los clérigos] pueden influir mucho a formar la sociedad". Es un canto a las "ideas sublimes que solas nos hacen la religión al mismos tiempo necesaria y agradable", una idea próxima al concepto de "religión civil" que manejaban Genovesi, Filangieri o Rousseau (29).

La fórmula del tercer axioma parece extraída de un texto de física. De nuevo, la analogía newtoniana de las fuerzas y el movimiento sirve para presentar el argumento de éste y los siguientes axiomas: La grande Monarquía española se compone de tres clases cuyos intereses son enteramente opuestos: el español habitador del continente de Europa, el español domiciliado en América y el indio. Todos tres están en continua acción chocando unos contra otros y causan con una constante reacción la verdadera debilitación del todo (30). A continuación lo explica. El primero sólo busca que el indio cultive los campos y beneficie las minas, el "español americano" desea las prerrogativas del europeo, el indio prefiere la indolencia, "la sola necesidad es la que le obliga al trabajo". Pero la oposición más importante es de naturaleza comercial y económica. Entre españoles y criollos se diputan la plata. Unos quieren que se extraiga

toda para que refluya a Europa; los otros prefieren "conservarla inútil a la adquisición de aquellas comodidades que representa". Ambos se equivocan, pues confunden la plata con la riqueza, concluye Alejandro. El español, además, tiende al estanco de los productos y al aumento de impuestos, lo cual perjudica los intereses de los criollos. Todo coincide en la tesis expresada en el primer axioma, tornándose ahora más explicitos tanto el pronóstico como la definición de nación:

"(...) ni la confederación subsiste ni medio alguno podrá hacerla subsistir (...) las costumbres, los trajes, el idioma mismo de los españoles americanos demuestran evidentemente que es otra nación" (31).

El cuarto reza El sistema del comercio entre la España y la América, mal cimentado, se dirige a la destrucción recíproca: no puede fijarse sin conocer los verdaderos intereses de una y otra, y consiste en una breve descripción histórica de cómo desde los tiempos de la conquista se ha ido aquilatando "la débil forma de nuestro edificio de comercio". No es extraña la insistencia en el mismo argumento. Alejandro considera aquí y en todos sus escritos al comercio como el verdadero lazo entre las partes que componen una comunidad, siguiendo en ello la analogía física de la atracción natural dibujada por Smith, Genovesi y los ilustrados napolitanos. Si este vínculo no existía, la reunión era ficticia.

En el quinto despliega otro lugar común: La plata es género comerciable únicamente en América; ya no lo es en España. Desde Bodino, distintas y embrionarias versiones de la teoría cuantitativa de la moneda circulaban entre muchos escritores europeos (32). Malaspina recoge aquí la idea de que el exceso de afluencia de metales había alterado su valor, algo muy frecuente para finales del XVIII. Abonándose también al retrato de la Monarquía dibujado por Filangieri

y Montesquieu, Alejandro la presenta en las antípodas de lo razonable. El imperio español se asentaba en la acumulación de riquezas externas; en lugar de haber considerado los metales -como decía el napolitano- "un género de mercancía más, un objeto cualquiera de permuta" (33), su extracción se había transformado en el epicentro de todo el sistema. "Y como la plata -afirma Malaspina- no es en sí un género comerciable sino para el que la extrajo de las entrañas de la tierra, es evidente que el americano es el único vendedor de este metal: ya en las demás manos es un mero significativo a los cambios hechos". Lo que parece un ligero esbozo de la teoría del valor-trabajo, encuentra refuerzo a continuación con otro concepto entresacado también del ámbito de la economía política. El fragmento evoca, si bien burdamente, la postrera noción de plusvalía:

> "(...) ni el rey ni el minero nos la traen [la plata], y la que fluye del comercio está ya adquirida con nuestros fondos y no puede, por consiguiente, suponerse un surplus, calidad precisa del género comerciable" (34).

El razonamiento es claro: España no puede recibir jamás un valor de la plata superior al que ella misma invierte en su extracción y al que se desprende por la venta de sus propios frutos o manufacturas. Como, por otra parte y siguiendo el enunciado del sexto axioma, Los frutos y manufacturas de España no alcanzan a proveer las Américas, luego han de tener parte en este abasto los extranjeros, tenemos que los beneficios venían a parar al resto de las naciones europeas. La riquezas son presentadas, en suma, como la principal causa de la decadencia de España, una tesis con bastantes adeptos que Montesquieu había retratado primero en sus Considérations sur les richesses d'Espagne, y popularizado después en Del l'Esprit des Lois (35). Donde el barón decía "el tráfico de las minas de las Indias está, en todo en favor de las Indias", o "la potencia de las Indias es, más bien imaginaria: para España es un gran depósito

inútil en sus manos" (36), el navegante escribía ahora:

"La América tiene una ventaja en que la plata aumente su valor (...) La España no será feliz hasta que no conozca que su verdadera ventaja es que la plata tenga poco valor" (37).

El argumento de los intereses contrapuestos sigue su curso, convirtiéndose paulatinamente en una severa crítica del modelo monopolista de comercio y en un canto a la autorregulación "natural" de los mercados. Ya en el cuarto axioma se quejaba del "depender de reglamentos de mucha duración las infinitas combinaciones del comercio, tan variables como los deseos de los hombres y los capitales y bienestar de cada país". En el sexto arremete contra "las aduanas, los guardacostas de mar y tierra, la administración misma de oficiales reales", agentes que favorecen el contrabando e impiden una "balanza bien equilibrada" (38). En el séptimo lo desarrolla: Nuestro comercio, por cuanto quiera favorecerlo la legislación con trabas y otras medidas semejantes, nunca puede extenderse de los tres límites siguientes: lo que permitan nuestros fondos invertidos en productos naturales o artefactos; segundo, lo que produzca la navegación; tercero, lo que se adquiera por fortunas particulares de los empleados en América que regresan con sus caudales a España. Mientras que el descubrimiento de América "no tuvo otra feliz consecuencia para la Europa sino abrirle un nuevo desembocadero para sus productos naturales y artefactos y para su industria" -sentencia clásica del denominado "pacto colonial" y muy cercana a determinadas afirmaciones que figuraban en la obra de Smith (39)-; mientras que el ideal buscado debía asentarse en "pocos principios claros", y que éstos habrían "de ser precisamente comerciantes", la realidad era bien otra: "es harto evidente que la América no fue para la Monarquía sino un manantial de desventuras y sólo redundó en aprovechamiento de nuestros enemigos o competidores". El listado de errores es el

habitual ("celo demasiado grande de la plata", confusión de la riqueza con el dinero, gusto por la opulencia y la vida ociosa, etc.), haciendo hincapié ahora en los perjuicios de un comercio sobresaturado. La alusión al ajuste del volumen de comercio con los fondos nacionales debe ponerse en relación con varias ideas. En primer lugar, Alejandro -un hombre cercano a Valdés y Floridablanca, así como conocedor de los medios gaditanos- parece hacerse eco de los síntomas de la crisis especulativa del año 1787 a la que nos referíamos en el anterior capítulo. Por otra parte, la aversión al carácter especulativo de cierto comercio y a la riqueza imaginaria, la idea de que el comercio productivo debía asentarse en la agricultura y la industria reales de un país, estaba presente ya en Doria, Genovesi y los napolitanos. Campomanes -quizás bajo el influjo de éstos- también opinaba algo similar; e incluso otro de los grandes polemistas coloniales de fin de siglo, Jeremías Bentham, formuló una tesis cercana a este principio ("no more trade than capital") (40). Malaspina presenta a los españoles en este entramado como "meros comisionistas encargados de cambiar las manufacturas y frutos extranjeros con la plata y demás frutos de la América", repitiendo un juicio clásico en su día (así pensaban Smith, Montesquieu, los napolitanos y el grueso de los proyectistas hispanos del XVIII), un hecho, por otra parte, confirmado por la historiografía contemporánea: que la debilidad de la industria peninsular, su incapacidad para satisfacer la demanda americana, convertía a los extranjeros en los verdaderos beneficiarios del comercio colonial, quedando rebajada la actividad de los españoles a un mero tráfico de reexportación de productos ya manufacturados en el exterior (41).

El segundo límite impuesto al comercio con América (la debilidad de la estructura naviera peninsular frente a otras

más desarrolladas, particularmente la inglesa) conduce al viejo lugar común a propósito del fomento de la Armada como pilar básico del dominio colonial, una preocupación constante en los representantes más genuinos del proyectismo dieciochesco (Bernardo de Ulloa, Ward, Uztáriz). Pero sobre todo, Malaspina aquí se refiere a la deficitaria aportación de la navegación mercantil (la civil) al volumen total del comercio y a la necesidad de incentivarla por parte de los poderes públicos. Era ésta una inquietud característica de finales de los ochenta, como lo muestran la creación de escuelas de náutica en los puertos habilitados para el comercio con Indias en esos años, las nuevas Ordenanzas para el Real Colegio de San Telmo de Sevilla (1786), o las continuas referencias a la renovación de la flota mercante y a la construcción de cartas hidrográficas que se encuentran en la Instrucción Reservada (1787), referencias que a su vez serán trasladadas casi literalmente a las obras de Tofiño y al propio Plan de un viaje científico y político... de Malaspina y Bustamante (42).

El tercer límite hace alusión, como el primero, a la debilidad de la estructura económica peninsular. Y al igual que en otras ocasiones, la crítica invade el terreno de las costumbres y los hábitos, señalando ese tipo de prácticas viciadas que colocaban a la Monarquía en una situación desventajosa. Empleando el mismo lenguaje de los napolitanos contra el "dinero pasivo" y el "lujo estéril", Malaspina habla de "caudales dormidos", "fasto de la capital" o "manantial de riqueza imaginario" cuando se refiere a la Monarquía. Por el contrario, éste es real y productivo en países como Inglaterra, Francia y Holanda, porque "los que vuelven con algún caudal compran tierras y fomentan su cultivo con aquel amor a la propiedad y al sosiego que es natural, o invierten el dinero en fábricas y otros efectos

comerciables" (43). La ausencia de una burguesía que dinamizara la economía peninsular, la inexistencia de esa acumulación de excedentes que estaba permitiendo en otras regiones del viejo continente el despegue industrial, eran rasgos que efectivamente estaban en la base del atraso español en el proceso de modernización. Su temprana denuncia por parte del navegante no hace sino incrementar el valor de una crítica que en términos globales debe calificarse de certera y clarividente.

El octavo axioma vuelve a poner el dedo en la llaga de otro de los lastres característicos de la estructura económica peninsular. Las manufacturas, si son violentas, lejos de influir en la prosperidad nacional, la destruyen, es el rótulo con que encabeza la andanada contra el monopolio y la protección. Bajo ese tono pedagógico tan peculiar del XVIII, ese afán por desenterrar errores, Malaspina pasa factura a aquellas ideas envejecidas que formaban parte del credo mercantilista. Gravar los artículos extranjeros, imponer estancos y proteger las fábricas nacionales eran actos que, lejos de estimular la economía nacional, la debilitaban. Se establecían fábricas bajo la protección del gobierno, atendiendo "sólo a que la única calidad fuese la de ser nacional", en lugar de calcularse "sobre el valor de sus artefactos en el mercado". "En este caso llamo violentas las manufacturas", dictamina, apostando así por la libre concurrencia. Lo contrario provoca efectos nefastos: los precios aumentan artificialmente, "el artesano fía su trabajo más bien sobre la protección del gobierno que sobre su habilidad y tarea", ni las ciencias ni las artes progresan, se fomenta el comercio ilícito, etc. (44).

La crítica contra la administración española concluye en el noveno axioma con otro lugar común. La multiplicidad de

empleados que exige la legislación actual de la América es el verdadero principio de la ociosidad y de la emigración de España. Un empleo o un matrimonio en América deciden de la suerte de cualquier español, sin que se necesite, por consiguiente, ni educación ni vida laboriosa, título suficientemente expresivo para advertir el blanco de sus ataques: la riqueza fácil y ostentosa, la venta de empleos civiles y militares, el descuido de las artes mecánicas.

Por último y después de haber señalado los síntomas de decadencia interna, el décimo apunta al peligro exterior que representan los últimos movimientos de las naciones rivales en el Océano Pacífico. Vencidas las dificultades de montar el Cabo de Hornos y hechos en la California y en la Nueva Holanda varios establecimientos extranjeros, nuestras colonias del Mar Pacífico están en evidente riesgo de ser insultadas. El temor a la presencia de británicos y rusos en la costa Noroeste americana, atraídos por el lucroso comercio de pieles, era un tópico que figuraba en numerosos escritos del momento, siendo de nuevo su ejemplo más representativo la advertencia que figura en la Instrucción Reservada (45). Hay que tener presente que Alejandro escribió su decálogo en vísperas de la crisis de Nutka. A ello se sumaba ahora la fundación de la colonia penitenciaria de Nueva Gales del Sur en la costa australiana (enero de 1788), asunto del que Alejandro se informó muy probablemente a través de un compañero suyo de la Academia, Francisco Muñoz y San Clemente, un oficial que había estado destinado en Filipinas y que en septiembre de 1788 había firmado un Discurso político sobre los establecimientos ingleses de la Nueva Holanda (46).

Este es, pues, el cuerpo central de la doctrina sobre la Monarquía con el que Alejandro articulará toda la expedición.

Inspirado en analogías y metáforas del mundo de la física, heredero de la tradición crítica italiana e hispana, el texto suponía un cambio sustantivo en el panorama del proyectismo americanista. A la crudeza -poco habitual- con que señalaba los desequilibrios, a la clara denuncia de la diversidad de lo americano, Malaspina unía una concepción novedosa de las relaciones coloniales, una concepción que incorporaba con celeridad las aportaciones de una emergente disciplina -la economía política- y que rozaba las bases del pensamiento nacionalista que proximamente dotaría de contenidos al movimiento independentista. Cambio sustantivo, porque mientras el reformismo de la era de Gálvez consistía, básicamente, en una revisión de la vieja idea de la Monarquía barroca, un imperio territorial y centralizado a través de la superposición de diversas capas administrativas, el italiano estaba pensando en otros términos. El reformismo de los administradores metropolitanos se asentaba en la fórmula de la intendencia de ejército y hacienda, la auténtica pieza maestra de las innovaciones borbónicas (47); Malaspina, lejos de las preocupaciones fiscales y militares, ni tan siquiera la menciona en su escrito. Juan y Ulloa, sus antecesores inmediatos, habían redactado las Noticias Secretas apelando también a dos ideas enraizadas en la tradición, la religión y la justicia (48). El moderno oficial científico, por el contrario, manejaba una terminología ajustada a los nuevos tiempos: comercio, nación, mercados, economía política, equilibrio natural.

El modelo newtoniano prescribía la deducción de unas consecuencias a partir de las leyes primigenias. Estas, a su vez, debían ser transferidas al mundo de la realidad fenoménica con el fin de contrastar, verificar o modificar los axiomas con los datos de la experiencia (49). En una de las cartas a Valdés anteriormente citada, y adoptando una

actitud que, casualmente o no, parece observar con pulcritud el patrón, Alejandro menciona precisamente tres consecuencias que se derivan de sus axiomas:

"1ª, que la hacienda de España no puede dar un paso sin combinarse con la de América; 2ª, que el sistema gobernativo de reforma precede a el de comercio y que el impuesto o derechos sobre el comercio de América no son arbitrarios, sino sujetos a la balanza comerciante de Europa; 3ª, que yendo al encuentro de una revolución, lejos de esperar que opere como una gangrena, podemos muy luego convertir en beneficio de la Monarquía en general y en particular de la península aquellos mismos yerros de nuestros antepasados que tan rápidamente nos llevan a una fatal decadencia". (50)

Así, convencido de la urgencia de la reforma y con ideas bastantes claras acerca de los trastornos que sufría la Monarquía, se hará el navegante a la mar, en búsqueda de lo que en buena parte ya había intuido, e incluso formulado. Sólo resta aquí añadir un comentario a propósito de esta física de la Monarquía. El italiano decidió rendir tributo a su formación humanista, y como en la primera ocasión que surcó el Pacífico, vuelve a escoger el lema Erranti pasimque oculos per cuncta ferenti para encabezar los axiomas. Él mismo ensaya dos traduciones a continuación: "Corre atento mirando a todas partes. Errante en torno los objetos miro" (51). El hexámetro de Virgilio tiene el carácter de una dedicatoria: "al que marcha deambulando y observa todo lo que a su alrededor sucede", pero también expresa -qué duda cabe- la forma en que el italiano se contempla a sí mismo (52). En el poema original son las propias llamas del incendio de Troya las que iluminan a Eneas, quien busca a Creusa, perdida en el tumulto de la catástrofe. La metáfora de las luces, del Illuminismo en suma, es evidente. La luz ahora es el entendimiento: "sola solet ratio", según escribió en las Theses años atrás. Como un Eneas iluminado, fascinado por las imágenes, las metáforas y el "estilo newtoniano", el navegante encara la gran expedición científica y política no sólo como empresa estatal, sino también como búsqueda

personal, una exploración que adquiere los trazos de una experimentación destinada a comprobar aquellos principios "que tal vez con demasiado orgullo he apellidado axiomas" (53).

NOTAS

(1) CASSIRER, E. (1972, 1ª ed. en alemán 1932), Filosofía de la Ilustración, México, p. 64.

(2) El comentario está citado en CASSIRER, p. 64, y aunque no menciona la referencia exacta, dice que proviene de sus "trabajos de juventud". Sobre éstos, la concepción de la Naturaleza en Montesquieu y el influjo que ejerció en su pensamiento político ver IGLESIAS, MªC. (1984), El pensamiento de Montesquieu. Política y ciencia natural, Madrid.

(3) Ver GUSDORF, G. (1973), L'avenemnt des sciences humaines au Siecle des Lumiers, París; (1974) Introduction aux sciences humaines, París.

(4) El calificativo "científica" se utilizó ocasionalmente para referirse a las expediciones naturalistas de Nueva España, Perú y Nueva Granada, pese a que la denominación más frecuente fue la de "expedición botánica". Del ciclo expedicionario trataremos en el segundo apartado de este mismo capítulo.

(5) El tema, obviamente, escapa a los objetivos de esta investigación, no pudiendo tampoco incluir en una nota una bibliografía suficiente sobre un tema tocado por historiadores, sociólogos y filósofos de todo el mundo. Citaremos tan sólo dos buenos libros: GUSDORF (1973), y más recientemente SERRES, M. (1991), El Paso del Noroeste, Madrid.

(6) Carta de Malaspina a Paolo Greppi, Aranjuez, 13 de abril de 1795. La serie epistolar del navegante al conde se encuentra en la Real Academia de la Historia y está publicada íntegramente en PALAU, M., ZABALA, A. y SAEZ, B. (1984), Diario de viaje, Madrid, pp. 553-63.

(7) Malaspina a Valdés, Oficio reservado, Cádiz, 23 de diciembre de 1788, A.M.N., Ms. 583, f. 23.

(8) El texto de los "Axiomas" fue localizado por Manuel Lucena Giraldo en el Archivo Histórico Nacional de Colombia en 1989 (A.H.N.C., Sección Anexo, fondo Asuntos Importantes, Tomo 3, ff. 406-419). Hasta ese momento se desconocía su paradero, pero se sabía de su existencia, pues estaba mencionado y detallado por capítulos en uno de los índices que el navegante preparó en 1795 al regreso del viaje (A.M.N., Ms. 633, ff. I-II, copia de Bauzá). Las cuestiones relativas a la Colección Bauzá, en la que figuraban los

"Axiomas", están relatadas en uno de los capítulos del estudio preliminar de la edición que publicamos: LUCENA GIRALDO, M. y PIMENTEL, J. (1991), Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina, Madrid, pp. 118-145. Para todo lo relacionado con la documentación del viaje, ver HIGUERAS, MªD. (1985-1993), Catálogo crítico de los documentos de la Expedición Malaspina (1789-1794) del Museo Naval, Madrid, III vóls.

(9) Plan de un viaje científico y político alrededor del mundo remitido por D. Alejandro Malaspina y D. José Bustamante y Guerra a D. Antonio Valdés, Madrid, 10 de septiembre de 1788, A.M.N., Ms. 583, ff. 5-7.

(10) Malaspina a Valdés, Oficio reservado, Cádiz, 23 de diciembre de 1788, A.M.N., Ms. 583, f. 23.

(11) El carácter peyorativo del término puede apreciarse en la trigésimo cuarta de las "Cartas marruecas": "Con más rapidez que la ley de nuestro profeta se derramó por Asia y Africa, han visto los cristianos de este siglo extenderse en sus países una secta de hombres extraordinarios que se llaman proyectistas. Estos son unos entes que, sin particular patrimonio propio, pretenden enriquecer los países en que se hallan ya como naturales o ya como advenedizos (...)". En CADALSO, J. (1970, 1ª ed. 1789), Cartas marruecas, Barcelona, p. 82.

(12) Ver LOOSE, J. (1976), Introducción histórica a la filosofía de la ciencia, Madrid, pp. 89-104; COHEN, I.B. (1983), La revolución newtoniana y la transformación de las ideas científicas, Madrid.

(13) Malaspina a Valdés, Oficio reservado, Cádiz, 27 de febrero de 1789, A.M.N., Ms. 583, f. 34.

(14) CAPEL, H. (1981), Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea, Barcelona, p. 6.

(15) Ver GIL, J. (1989), Mitos y utopías del descubrimiento, Madrid, III vóls.

(16) COHEN, I.B. (1983), p.15 y ss.

(17) En esta y las restantes notas citaremos nuestra edición de los "Axiomas" de la siguiente forma: Axiomas... (ed. 1991), p. 145.

(18) ROSSI, P., La filosofia meccanica, en ROSSI, P. (dir.) (1988), Storia della Scienza, Turín, vol. I., Dalla rivoluzione scientifica all'età dei Lumi, pp. 229-261, p.

238.

(19) NEWTON, I. (ed. de Antonio Escohotado 1987, 1ª ed. 1687), Principios matemáticos de la Filosofía natural, Madrid, p. 463.

(20) NEWTON (ed. 1987), p. 461.

(21) MARAVALL, J.A., La idea de felicidad en el programa de la Ilustración, en MARAVALL (comp. de María del Cármen Iglesias, 1991), Estudios de la historia del pensamiento español (s. XVIII), Madrid, pp. 162-190.

(22) Véase el estudio preliminar de José E. Candela en su edición de ROUSSEAU, J.-J. (1985, 1ª ed. 1755) Discurso sobre la Economía política, Madrid, pp. IX-L, p. XVI.

(23) La idea se puede encontrar en buena parte del proyectismo hispano del XVIII, así como en la mayoría de los autores extranjeros que abordaban el tema de los imperios. Quizás la versión que alcanzó mayor difusión -por venir de quien venía- fue la del Barón de la Brede: MONTESQUIEU, Ch. L. de S. (1728), Considérations sur les richesses de l'Espagne, opúsculo que trasladó casi intacto a su De l'Esprit des Lois (1735) (cap. XXII, lib. XXI). El escrito original está publicado en castellano en la selección de ESTAPE Y RODRIGUEZ, F. (1973), Textos olvidados, Madrid, pp. 109-123.

(24) Axiomas... (ed. 1991), pp. 150-151.

(25) Axiomas... (ed. 1991), p. 151.

(26) Axiomas... (ed. 1991), pp. 151-152.

(27) MONTESQUIEU, Ch. L. de S. (ed. de Enrique Tierno Galván, 1985), Del espíritu de las leyes, Madrid, p. 7.

(28) CESPEDES, G. (1983), América hispánica (1492-1898), pp. 334 y ss.

(29) ROUSSEAU, J.-J. (ed. de José E. Candela, 1985), Discurso sobre la Economía política, Madrid, pp. 30 y ss. Para Genovesi y Filangieri, FERRONE, V. (1989), I profeti dell'Iluminismo. Le metamorfosi della ragione nel tardo Settecento italiano, Bari, pp. 338 y ss.

(30) Axiomas... (ed. 1991), pp. 151-152. El tercer axioma o ley del movimiento de los Principia dice: "Para toda acción hay siempre una reacción opuesta e igual. Las acciones recíprocas de dos cuerpos entre sí son siempre iguales y

dirigidas hacia partes contrarias"; NEWTON, I. (ed. de Antonio Escohotado 1987), p. 42. Aún hay más pruebas de esta voluntad "cientifista" y de la segura inspiración en los Principia, sea el original o cualquiera de las versiones utilizadas en el Clementino, la Academia o el Observatorio. Al final de este tercer axioma, por ejemplo, Alejandro escribe: "La recíproca reacción de fuerzas va por una diagonal a favorecer las dos grandes antípodas de nuestra felicidad: el fomento del ocio y de la opresión, la debilidad nacional con incremento de las fuerzas extranjeras" (pp. 164-165). Y mucha casualidad es que el primer corolario del tercer axioma newtoniano rece: "Un cuerpo afectado simultáneamente por dos fuerzas describirá la diagonal de un paralelogramo en el mismo tiempo en que describiría los lados de ser afectado separadamente por esas fuerzas" (p. 42).

(31) Axiomas... (ed. 1991), p. 164.

(32) SCHUMPETER, J.A. (1982, 1ª ed. 1954), Historia del análisis económico, Barcelona, pp. 361 y ss.

(33) FILANGIERI, G. (ed.1817), La Scienza della legislazione, Milán, vol. II, p. 82. Ver supra: Las luces del Mezzogiorno.

(34) Axiomas... (ed. 1991), p. 174.

(35) Ya hemos contado en anterior nota que el barón utilizó su manuscrito Considérations sur les richesses de l'Espagne (1728) para el capítulo XXII del libro XXI de su famosa obra, titulándolo nuevamente "De las riquezas que España sacó de América". Pese a que hay pocas modificaciones, recomendamos a los interesados la edición del original en ESTAPE Y RODRIGUEZ, F. (1973), pp. 109-123. Asimismo, sobre Montesquieu y la Monarquía hispánica, ver DIEZ DEL CORRAL, L. (1983), El pensamiento político europeo y la Monarquía de España, Madrid, pp. 357-503.

(36) MONTESQUIEU, Ch. L. de S., Consideraciones sobre las riquezas de España, en ESTAPE Y RODRIGUEZ, F. (1973), pp. 109-123, p. 118; MONTESQUIEU (ed. 1985), Del espíritu de las leyes, Madrid, p. 259.

(37) Axiomas... (ed. 1991), p. 174

(38) El asunto de la "balanza equilibrada" proviene de la "literatura mercantilista" -así la define Schumpeter, pues entiende que no hay escuela de pensamiento-, y debe ser leído aquí, más que como una rémora obsoleta en un autor tan avanzado en otros puntos, como un detalle que confirma la persistencia de la tradición mercantilista en el pensamiento

económico español de finales del XVIII. Ya nos ocupamos de ello en el apartado Marinos y proyectistas.

(39) SMITH, A. (1956, 1ª ed. 1776), Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Madrid, pp. 491 y ss. Una buena exposición del tema, en RODRIGUEZ BRAUN, C. (1989), La cuestión colonial y la economía clásica, Madrid, pp. 35-59.

(40) El principio aparece expresado en una de las posdatas de su Defensa de la usura (1787), según comenta RODRIGUEZ BRAUN (1989), p. 63. Por otro lado, Bentham -al que Malaspina probablemente leyó, pues así lo hace pensar su posterior Examen político de las colonias inglesas en el Mar Pacífico (1793)- resultó ser uno de los autores más influyentes en las primeras décadas del XIX español, entre otras cosas, por sus escritos polemistas contra el dominio colonial. Véase el capítulo Bentham y las colonias españolas en América, en RODRIGUEZ BRAUN (1989), pp. 109-131.

(41) FONTANA, J. (ed.) (1982), La economía española al final del Antiguo Régimen, vol. III, Comercio y colonias, Madrid, p. XXXI. En la misma obra José María Delgado estudia los perjuicios que el "Reglamento de comercio libre" ocasionó en la industria catalana, favoreciendo aun más la introducción de manufacturas extranjeras (pp. 97 y ss.).

(42) Sobre las necesidades de la marina mercante y la renovación de los estudios, ver CAPEL, H. (1982), Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII, Barcelona, pp. 195 y ss. También Capel (p. 248) recoge la expresión que aparece en el prólogo del Derrotero de las costas de España... (1787) de Tofiño: "construcción de exactas cartas que presten una fundada confianza a los navegantes". A su vez, el Plan de un viaje científico y político alrededor del mundo (1788) de Malaspina y Bustamante dice: "construcción de cartas hidrográficas para las regiones más remotas de la América, y de derroteros que puedan guiar con acierto la poca experta navegación mercantil" (A.M.N., Ms. 583, ff. 5-7, f. 6v). En la Instrucción Reservada se habla de las escuelas de náutica y pilotaje (art. CLXXXVI), el comercio de cabotaje (CLXXXVII), los "reconocimientos de todas las costas de los dominios de España para descubrir los rumbos más cortos y más seguros de navegación a los países remotos" (CXCI), la "cortedad de nuestra navegación mercante" (CCCLX), etc. Está reproducida íntegramente en la B.A.E. (1952), Obras originales del Conde de Floridablanca, Madrid, pp. 213-272.

(43) Axiomas... (ed. 1991), p. 186.

(44) Axiomas... (ed. 1991), pp. 190-195.

(45) Instrucción Reservada, art. CXXIX.

(46) Francisco Muñoz y San Clemente, Discurso político sobre los establecimientos ingleses de la Nueva Holanda, San Ildefonso, 20 de septiembre de 1788, B.P.R., Miscelánea de Ayala, XLII, Ms. 2855, ff. 259-275. También en A.H.N., Estado, leg. 3208, nº 333. El expediente personal de Francisco Muñoz y San Clemente se encuentra en el A.G.M.

(47) NAVARRO GARCIA, L. (1959), Intendencias en Indias, Sevilla; PEREZ HERRERO, P. (1988), "Los comienzos de la política reformista americana de Carlos III", en Cuadernos hispanoamericanos, Los complementarios nº 2, Madrid, pp. 53-71; BARBIER, J. (1977), "The culmination of the bourbon reforms, 1787-1792", en Hispanic American Historical Review, vol. 57, nº 1, Duke, pp. 35-57.

(48) RAMOS GOMEZ, L.J. (1985), Las "Noticias Secretas de América" de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745), Madrid, vol. II, p. 29.

(49) COHEN, I.B. (1983), pp. 71 y ss.

(50) Malaspina a Valdés, Oficio reservado, Cádiz, 27 de febrero de 1789, A.M.N., Ms. 583, f. 34.

(51) Axiomas... (ed. 1991), p. 143. En concreto, es el hexámetro dactílico nº 570 de la Eneida: VIRGILIO (ed. de Victor José Herrero, 1989), Eneida, Madrid, vol. II, p. 116.

(52) De hecho es una dedicatoria, al igual que tantas otras citas con que se encabezan -y sobre todo, se encabezaban- los escritos. El hecho de que nosotros entendamos que, además, exprese la forma en que el marino se contempla a sí mismo obedece a dos razones: suele ser frecuente, en términos generales, que así suceda; y es la segunda vez que Malaspina escoge el mismo verso (marzo-abril de 1787, en la Astrea, y ahora, enero-febrero de 1789, en Cádiz).

(53) Axiomas... (ed. 1991), p. 147.

La expedición enciclopédica

Así como el pensamiento colonial de Alejandro Malaspina no surgió de la nada, sino que, como hemos visto, se hallaba directamente emparentado con una doble tradición hispano-italiana debidamente puesta al día bajo el influjo de la filosofía natural y la economía política, tampoco la expedición de los años 1789-1794 nació por generación espontánea. No es nuestro propósito describir con detalle el ciclo expedicionario que la corte borbónica promovió al Nuevo Mundo durante el siglo. Ahora bien, antes de pasar a los escritos y hechos del viaje es obligado plantearse dos cuestiones: ¿En qué consistió y a qué fines obedecía el espectacular despliegue expedicionario a ultramar? ¿Cuáles fueron las señas de identidad de la expedición Malaspina dentro de este contexto explorador?

El abrumador número de monografías y artículos sobre los diferentes viajes, comisiones y expediciones científicas españolas realizadas durante la Ilustración contrasta con la escasez de visiones de conjunto (1). Este hecho se debe, sin duda y principalmente, a una cuestión de tiempo: primero había que rescatar, reconstruir y presentar la realidad de los distintos casos, labor que de forma sistemática no se inició en este país hasta hace apenas una década y que todavía no ha concluido (2). Pero además, existe una dificultad añadida, un obstáculo con el que se han topado los especialistas: es discutible encuadrar bajo el mismo concepto la enorme variedad que encierra el término "expedición científica", una fórmula que en su día sólo fue utilizada en determinados casos y que luego ha pasado a englobar empresas cuyo único denominador común fue el estudio de algún aspecto de la realidad ultramarina. Ciertamente muchas fueron

impulsadas directamente por el Monarca, y a ellas nos referiremos a continuación. Sin embargo no olvidamos que otras se emprendieron al amparo exclusivo de las autoridades virreinales, o que también las hubo de iniciativa eclesial, privada o incluso apoyadas por algún poder público, pero inexplicables en su devenir sin el interés y el esfuerzo de algún científico renombrado (Cuéllar, Mutis, Humboldt). En unas se clasificaban plantas, mientras en otras se cartografiaban costas y puertos; allí se estudiaba el beneficio de metales, allá las posibilidades de un terreno para asentar nuevos poblamientos. José Luis Peset y Antonio Lafuente las ordenaron en función de su ámbito de estudio (cartografía, botánica, minería) y resaltaron el papel motor que determinadas instituciones científicas peninsulares tuvieron (3). Angel Guirao llegó a contabilizar y clasificar sesenta y tres viajes españoles de esta índole durante el siglo XVIII (4). Fermín del Pino junto con Guirao de nuevo, Francisco de Solano o Manuel Lucena Salmoral, entre otros, han utilizado en los últimos años distintos criterios para ordenar un material tan dispar: en función de su relación con el estado, su principal disciplina científica, el área geográfica de destino, etc. (5).

Gracias a este esfuerzo colectivo, y pese a las saludables diferencias de matiz o de perspectiva a la hora de valorar el significado y el alcance del ciclo expedicionario, hoy día parecen probados ciertos hechos. Primero, la dimensión geoestratégica internacional en la que el ciclo expedicionario hispano se inscribe (6). Obviamente, el relanzamiento de la carrera colonial, la pugna entre las naciones europeas por ampliar, mantener o rentabilizar sus posesiones ultramarinas, no pueden ser entendidos como meros referentes más o menos relacionados con la exploración científica del mundo colonial. Al contrario, fue la expansión

europea -propiciada a su vez por una serie de avances científicos y técnicos en el campo de la náutica- el auténtico motor de aquel rosario de viajes. Esto explica el fuerte desembolso con que las cortes europeas se involucraron; que el número de expediciones se multiplicara a partir de 1763 (fecha en que Gran Bretaña afirmó su hegemonía frente a las coronas borbónicas y emprendió la "segunda era de los descubrimientos"); que los espacios vírgenes, las regiones fronterizas y los puntos estratégicos fueran los destinos privilegiados de la actividad científica: el Pacífico Sur, la costa Noroeste americana, el Seno mexicano y las Antillas, el Cono Sur y las Malvinas.

Claro que la competencia internacional -sea en su acepción convencional como la entienden Hilton y Frost, o simbólica, según indican los antropólogos Del Pino y Monge (7)- no agota las respuestas para explicar los objetivos que la Monarquía pretendía cubrir fletando expediciones científicas. Los viajes de Cook, La Pérouse o Bougainville podían estimular o prevenir a las autoridades españolas e hispanoamericanas. Pero mientras británicos y franceses buscaban, fundamentalmente, ampliar sus áreas de dominio, los intereses españoles respondían a una diversidad de asuntos mucho mayor, y por tanto, los ámbitos de aplicación de la actividad científica eran considerablemente más variados. Reconocimientos cartográficos para las regiones limítrofes del Imperio, sí, pero también exploraciones en el interior de la América nuclear con el objeto de estudiar sus recursos naturales, racionalizar y rentabilizar su explotación.

Efectivamente, es posible detectar tres áreas de estudio dominantes: geografía-cartografía, historia natural-botánica y minería-metalurgia (8). A la primera disciplina corresponderían las llamadas "comisiones hidrográficas",

destinadas principalmente hacia los extremos septentrional y meridional del continente, así como alrededor del mar interior que forman el golfo de México y el Caribe. Aunque los mejores reconocimientos se efectuaron a partir de la llegada de Valdés al ministerio (1783), sería injusto no mencionar a otros. Los marinos Perler (1767-68), Peña (1769), Elizalde (1770), Piedra, Viedma y Villarino (1778-84) desempeñaron misiones antes de que Córdoba, Miera, Churruca, Cevallos, Alcalá-Galiano y Belmonte exploraran la costa patagónica, el estrecho de Magallanes y las Malvinas entre 1785 y 1789. A ellos habría que sumar el viaje de Moraleda a la otra vertiente, la costa chilena, el archipiélago de Chonos y Chiloé (1786-87). En el otro confín Pérez (1774), Heceta (1775), Arteaga y Bodega y Cuadra (1779) precedieron a Martínez y López de Haro (1788), Alcalá-Galiano y Cayetano Valdés (1792) en el reconocimiento del litoral que se extiende desde la Nueva California hasta el Golfo de Alaska (9). Huelga decir que la expedición Malaspina realizó operaciones cartográficas en todos estos terriorios; siendo también sabido que la de Alcalá-Galiano y Cayetano Valdés fue segregada desde la "expedición nodriza", la de Malaspina. Durante el reinado de Carlos III también las costas de Florida, Veracruz, Yucatán, Cuba y Puerto Rico fueron recorridas, descritas y dibujadas por otra pléyade de marinos, protagonistas indiscutibles de los reconocimiento hidrográficos. La mayor de estas empresas en el área antillana -dirigida por Churruca y Fidalgo- también se originó durante el ministerio Valdés (1792) (10). Pero no todo fue levantar costas y puertos. También la Armada puso hombres y medios en otras expediciones relacionadas con el mundo de la cartografía y la astronomía: la operación geodésica hispano-francesa de La Condamine, Juan y Ulloa a Quito para medir el grado de meridiano (1736-1744), la de Iturriaga al Orinoco (1754-1761) para determinar los límites

con el Brasil portugués, y las sucesivas de Lángara a Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza (1765, 1772 y 774), verdaderos hitos desde el punto de vista de las rutas oceánicas y la astronomía náutica (11).

A su vez, la botánica presidió uno de los capítulos más brillantes de la exploración científica en ultramar. Gracias al impulso del Real Jardín Botánico, España emprendió un amplio proyecto de investigación sobre el tesoro vegetal que sus posesiones guardaban (12). A la esperanza de poder explotar y comercializar el incomparable jardín americano y filipino, se sumaba la posibilidad de identificar nuevas especies y de participar así en los avances que la disciplina estaba adquiriendo en la Europa ilustrada. El valor alimenticio y terapéutico de determinadas especies (café, canela, quina), la utilización de otras en sectores tan importantes como la industria textil (grana, añil) o la construcción naval (roble, guachapeli, cañafístola) justificaban sobradamente el interés del proyecto. Así, resultó frecuente la inclusión de naturalistas en empresas no específicamente botánicas, caso de Jussieu en la expedición geodésica al Reino de Quito o de Löefling en la comisión de límites al Orinoco. Más tarde tuvieron lugar las grandes expediciones botánicas: las de Ruiz y Pavón al Perú (1777-1788), Mutis a Nueva Granada (1783-1816), Sessé y Mociño a Nueva España (1787-1803) y Cuéllar a Filipinas (1785-1801) (13).

El tercer apartado expedicionario -la minería- quedaría representado por las distintas misiones que a partir de 1786 se organizaron para ensayar el nuevo procedimientos de amalgamación de Born en los cerros americanos y paliar así el gravísimo problema que supuso el agotamiento del azogue. Sus protagonistas fueron los especialistas alemanes

Nordenflycht, Weber, Helms (Alto Perú y Potosí), Sonneschmidt y Linder (Nueva España), quienes trabajaron en colaboración con los hermanos Fausto y Juan José de Elhuyar, directores de minas de México y Bogotá respectivamente (14).

Sin embargo, dicho esquema -válido en cuanto tal- tiende a desdibujar el carácter polifacético de muchas de estas empresas, constriñendo exageradamente los ámbitos y asuntos que fueron objeto de estudio. Acercándonos al trabajo cotidiano de los expedicionarios, comprobaríamos la inagotable curiosidad del viajero o la formación universalista del científico ilustrado, pero también el segundo rasgo que nos interesa resaltar aquí: el carácter enciclopédico de la exploración en sí, esto es, la multiplicidad de materias sobre las que se desplegó la actividad científica, lógico resultado de la variedad de intereses que la Corona tenía en ultramar. Lafuente y Peset ya retrataron este fenómeno:

"¿Qué buscaban nuestros políticos en las colonias? Es justo decir que todo, incluidos los secretos aún por descubrir. Cualquier planta, animal o mineral es objeto de estudio para el Jardín Botánico, el Real Gabinete de Historia Natural, la Real Botica o las escuelas de agricultura en Aranjuez y San Ildefonso. Al interés más utilitario se añadirá el puramente coleccionista o estético. Un accidente geográfico, un documento histórico de carácter oral o escrito, las creencias populares, las tradiciones técnicas, los rasgos antropológicos o etnográficos, son bien recibidos en la Academia de la Historia (...). Sin duda, yacimientos mineros, masas forestales, tecnologías agrarias o manufactureras, ordenanzas jurídicas y noticias hidrográficas serán objeto privilegiado de atención para las secretarías de Hacienda e Indias". (15)

La tercera característica del ciclo explorador surge al interrogarnos acerca de la novedad respecto a lo que la propia Corona había hecho con anterioridad. Pese a toda la retórica modernizadora con que el Reformismo presentó la exploración científica de sus dominios, no conviene olvidar

que el proceso de descubrimiento, la investigación sobre el hombre y la naturaleza del Nuevo Mundo, si bien estuvo sometido a diferentes ritmos de intensidad a lo largo de los años, era bien antiguo. Las obras de Francisco Hernández y Bernardino de Sahagún, las historias morales y naturales, las relaciones geográficas o los cuestionarios a Indias abordaban -con todas las salvedades que se quiera- los mismos temas que trataron los científicos del XVIII (16). Existía una tradición, por tanto, y no tan sólo antecedentes aislados; una herencia descuidada durante largas décadas que el Reformismo borbónico consiguió restaurar y actualizar. Así lo reconocía Campomanes a la altura de 1762. En un pasaje de sus Reflexiones sobre el comercio español a Indias señalaba tres causas que explicaban la falta de observancia de las Leyes de Indias: los virreyes y gobernadores no cumplían con su obligación de remitir relaciones exactas sobre el estado de sus provincias, no se recogían los documentos de los administradores y las comisiones allí destinadas, y -finalmente- se había abandonado el hábito de "escribir la historia natural, geográfica y costumbres de la América para que la Nación se halle enterada de los frutos que produce" (17). ¿Acaso no eran éstas las carencias que las expediciones científicas iban a remediar? ¿Acaso era la primera vez que la Corona destinaba gentes y recursos para investigar en sus posesiones? En absoluto. Las novedades eran otras: el grado de organización, el carácter sistemático que el proyecto adquirió, fundamentalmente, durante el reinado de Carlos III; la imbricación de las jóvenes instituciones científicas peninsulares en un programa estatal; la utilización de nuevos agentes de esta política colonial, los científicos de la Ilustración (18). Su perfil distaba de el del misionero, el cronista o el conquistador. Y aunque pertencía a la estirpe del sabio renacentista, ahora podía sentirse respaldado no sólo por su formación de especialista en un determinado

campo, su incipiente profesionalización o su pertenencia a un grupo social cada vez más pujante y numeroso, sino sobre todo, porque ahora se sabía portador de verdades universales, apóstol de una fe racional compartida, respetada y admirada. La urgencia y gravedad de los problemas coloniales -escasa rentabilidad del dominio, presión exterior, necesidades fiscales, etc.- exigía la puesta en marcha de un proyecto moderno destinado a conocer e inventariar sus recursos y posibilidades, requisito previo para conseguir una explotación racional. Y es peciso subrayar aquí que era éste el objetivo central del Reformismo en América, desde que en 1762 la toma de La Habana (y en menor medida la de Manila) arrojó sobre la mesa el dato central que puso en movimiento esas "innovaciones en el ojo del huracán": los ingleses consiguieron en pocos meses una explotación más rentable que la que resultaba del dominio secular español (19). A partir de entonces, la fórmula fiscalizadora y militarizadora de la intendencia saltó desde Cuba al continente. Fieles burócratas, destacados militares y eficaces recaudadores de impuestos fueron los encargados de aplicar las reformas. Simultáneamente, iba tomando cuerpo un ambicioso y multidisciplinar proyecto, al frente del cual se destinaba a un selecto equipo de marinos y naturalistas, los científicos encargados de retratar el Imperio.

En cuarto lugar, es evidente que las expediciones contribuyeron decisivamente a la difusión de la ciencia europea en el Nuevo Mundo (20). América se convirtió en un laboratorio donde los científicos intentaban resolver polémicas metropolitanas (la figura de la tierra) o enigmas geográficos (el Paso del Noroeste). Allí se realizaron importantes observaciones astronómicas, se identificaron y clasificaron nuevas especies botánicas y zoológicas. Paridgmas, personal científico, textos e instrumentos

europeos se trasladaron por medio de las expediciones al continente. Fue entonces cuando, al entrar en contacto con tradiciones culturales autóctonas y élites criollas, tuvo lugar una interesante dialéctica entre la difusión, la resistencia y la aclimatación de la ciencia europea a nuevos escenarios (21). Por supuesto que el fenómeno rebasó con mucho la labor de los expedicionarios. Las vías de penetración fueron diversas: cátedras de medicina y botánica, colegios y seminarios de minería, escuelas náuticas, publicaciones, etc. Pero en todos estos foros los viajeros jugaron un papel destacado. Como es sabido, las expediciones botánicas introdujeron el sistema linneano en Nueva España, Perú y Nueva Granada, suscitaron debates sonados con científicos criollos y participaron activamente en la institucionalización de la disciplina; Mutis, además, sembró las matemáticas, la medicina y cirugía modernas en Santa Fe de Bogotá; las expediciones cartográficas llevaron instrumental de precisión, sus miembros estuvieron implicados en la creación de escuelas náuticas, donde se asentaron los saberes asociados a la navegación; también las comisiones de minería ayudaron a introducir conceptos de química y física modernas, pese al pobre resultado que arrojó la aplicación del método de Born en las vetas americanas (22).

Todo ello guarda relación con la quinta y última característica del ciclo explorador: el peso del medio americano. El Nuevo Mundo no fue un mero escenario donde llegaban los científicos europeos, efectuaban sus investigaciones y luego regresaban. Al contrario: allí se transformaron y reorientaron los intereses metropolitanos, produciendo resultados y comportamientos distintos a la previstos. Lo que desde la península se articuló como un proyecto de marcado acento colonial, acabó por convertirse -en muchos casos- en fuente de inspiración de tradiciones

científicas americanas (23). Es importante señalar que numerosos componentes y colaboradores de aquellas expediciones eran criollos, y que por lo tanto entendieron la utilidad de los reconocimientos de forma distinta a como podían concebirse desde la Corte, la Academia o el Real Jardín Botánico. Además, destacados científicos metropolitanos (Mutis, Jussieu, Haenke, Cervantes) jamás regresaron a la península, haciendo de América su nueva patria y colaborando activamente en la emancipación intelectual de lo que pronto serían nuevas naciones. Las sociedades criollas más maduras (la quiteña, la limeña, la bogoteña y a la cabeza de todas, la mexicana) capitalizaron rápidamente el esfuerzo borbónico, hallando en los estudios botánicos, los levantamientos cartográficos y los distintos reconocimientos las señas de identidad de sus respectivos territorios. Desde una perspectiva americana el significado histórico del ciclo expedicionario varía sustancialmente. Máxime si junto a los viajes y estudios organizados por la metrópoli añadiéramos los promovidos por la Iglesia (Sánchez Labrador, Maroni, Gilij, Molina, Clavigero) o si contempláramos las administraciones virreinales -a las que cabría imputar parte de las comisiones hidrográficas y otros viajes de exploración- no como simples prolongaciones del poder de la Corona, sino como entidades que gozaban de un alto grado de autonomía (24).

En este contexto la expedición científica y política se erige como una suerte de "síntesis" de todas esas experiencias anteriores, según un tópico extendido entre la historiografía dedicada al caso, lo cual es básicamente cierto pues en su desarrollo coincidieron -en mayor o menor medida- todos los aspectos señalados. Sí, la expedición Malaspina fue un microcosmos donde convivieron los motivos geoestratégicos y la investigación sobre el hombre y la

naturaleza del Nuevo Mundo y el Pacífico: geografía, hidrografía, astronomía náutica, información acerca de la situación política y económica de los virreinatos, historia natural, antropología, artes gráficas, ciencias experimentales y sanidad (25). Fue, efectivamente, la más ambiciosa tanto por el abrumador enciclopedismo de sus labores como por el descomunal espacio geográfico abarcado. El proyecto presentado por Malaspina y Bustamante, auspiciado por Valdés, aprobado por la Corona y finalmente llevado a la práctica con modificaciones que no vienen al caso, pretendía cubrir -y cubrió- el litoral americano desde Montevideo hasta el Cabo de Hornos, de allí hasta la ensenada del Príncipe Guillermo (unos 13.000 kms.), Islas Malvinas, Filipinas, Nueva Holanda (Australia), Nueva Zelanda e islas Vavao (26). Ahora bien, reconocer su carácter multidisciplinar, contemplarla como la expedición-paradigma, no debe impedir apreciar una clara jerarquía entre los objetivos marcados, a pesar de la inextricable relación que los integra en una expedición que aspiraba a ser "científica y política". Es preciso reproducir, una vez más, el plan presentado al Rey el 10 de septiembre de 1788, programa que será aprobado en el plazo de un mes:

"Desde veinte años a esta parte, las dos naciones inglesa y francesa, con una noble emulación, han emprendido estos viajes, en los cuales la navegación, la Geografía y la humanidad misma han hecho muchos progresos; la historia de la sociedad se ha cimentado sobre investigaciones más generales; se ha enriquecido la Historia Natural con un número casi infinito de descubrimientos; finalmente la conservación del hombre en diferentes climas, en travesías dilatadas y entre unas tareas y riesgos casi increíbles, ha sido la requisición más interesante que ha hecho la navegación.

Al cumplimiento de estos objetivos se dirige particularmente el viaje que se propone; y esta parte, que puede llamarse la parte científica, se hará con mucho acierto, siguiendo las trazas de los señores Cook y La Pérouse.

Pero un viaje hecho por navegantes españoles debe precisamente implicar otros dos objetos: el uno es la construcción de cartas hidrográficas para las regiones más remotas de la América, y de derroteros que puedan guiar con acierto la poca experta navegación mercantil; y la otra la investigación del estado político de la América, así relativamente a España como a las naciones extranjeras.

El estado del comercio de cada provincia o reino por sus productos naturales o artefactos; su facilidad, dificultad para resistir una invasión enemiga o suministrar fuerzas para intentarla contra los mismos enemigos; la situación de los puertos más conducentes a facilitar el comercio recíproco; finalmente los interesantes ramos de construcción o productos navales, serán otros tantos puntos cuya investigación, causa y secreto no será inútil al Estado; tanto más que procurará nivelarse a diferentes axiomas políticos sobre la prosperidad nacional, cuya admisión o repulsa dependerá de antemano de jueces respetables que hayan de examinar estas tareas; deberán por consiguiente quedar divididas en dos partes: la una pública que comprenderá además del posible acopio de curiosidades para el Real Gabinete y Jardín Botánico, toda la parte geográfica e histórica; la otra reservada, que se dirigirá a las especulaciones políticas ya indicadas, y en las cuales, si el gobierno lo hallase conveniente, podrá comprenderse el establecimiento ruso de California y los Ingleses de Bahía Botánica y Liqueyos; puntos todos interesantes, así para las combinaciones de comercio como de hostilidad" (27).

Es muy claro que la propuesta incluye dos asuntos de diferente naturaleza. Primero, la emulación de los grandes viajes de descubrimiento a lo largo del Pacífico: principalmente los de Cook (1768-71, 1772-75, 1776-79), Bougainville (1766-68) y La Pérouse (1785-88). La Monarquía también puede aspirar a realizar notables contribuciones a la humanidad en materia de navegación y sanidad náutica, geografía, "historia de la sociedad" e historia natural (28). Resulta significativo que ésta sea la parte considerada "científica": ¿la historia, la antropología o la etnología eran disciplinas "científicas"? Quizás para un viquiano. ¿Y la geografía? Tal vez para un precursor de Humboldt. ¿Pero la antropología no surgía de la historia natural al tiempo

que bebía de las fuentes del discurso filosófico? ¿Por qué un oficial científico no incluye la cartografía en la "parte científica"? Insistimos: la escisión entre las ciencias de la naturaleza y las del hombre no se ha producido todavía. Aquí parece que se trata más bien de una invocación a la dimensión universalista y ética del quehacer científico, al componente emancipador del conocimiento, a la idea de progreso general de la humanidad. La oferta de participar -y competir, claro- en esta carrera, seguramente es motivo suficiente como para despertar el interés y tal vez la adhesión del Monarca y del Secretario de Estado. "Pero un viaje hecho por navegantes españoles debe precisamente implicar otros dos objetos..." A nuestro juicio son éstos los que realmente aportan un contenido sólido al proyecto, los que provocan su aprobación casi inmediata, ya que ambos están materialmente instalados tanto en la Instrucción Reservada del año 87, como en los programas de ámbito colonial promovidos por Antonio Valdés, Secretario Universal de Marina e Indias (29). De ahí que la frecuente comparación historiográfica entre los viajes franceses e ingleses y el de Malaspina -comparación fundada en ese primer párrafo- posea mayor valor simbólico que real: fueron empresas diferentes en la misma medida en que era diferente la naturaleza geográfica y conceptual del imperio español respecto a los otros. La construcción de cartas hidrográficas y de derroteros "que puedan guiar con acierto la poca experta navegación mercantil" -la traslación oceánica de la obra de Vicente Tofiño- era objetivo de estado primordial (30). Así lo demuestran el plan de Malaspina y Bustamante, la rápida y sospechosa prontitud con que Valdés apoyó el proyecto, el perfil profesional de las dotaciones embarcadas, la simultaneidad con otras empresas cartográficas, los problemas estratégicos y comerciales del momento, o el mismo hecho de que el material procedente de este ramo sirviera al regreso

para fundar una institución como el Depósito Hidrográfico.

La cuestión de fondo era que el Pacífico estaba dejando de ser el "lago español"; que resultaba imposible mantener un derecho obsoleto de monopolio sobre el mare clausum; que desde Chile a Nueva España y desde la embajada de Londres a Manila habían clamado las voces de alarma a causa de la amenaza que suponían los movimientos británicos en el vasto océano. Primero fue la expedición punitiva del almirante Anson sobre las costas de la América Meridional en 1741. Luego, la toma de Manila en 1762. En los años sesenta y setenta las navegaciones de Byron, Wallis, Carteret y Cook, sin olvidar la crisis de las Malvinas en 1770. Ahora el peligro se llamaba Bahía Botánica, el lugar donde los ingleses acababan de fundar la colonia de Nueva Gales del Sur (1788). La crisis de Nutka, además, estaba al llegar (1789). Si a ello le sumamos la presión que los súbditos de Catalina la Grande estaban ejerciendo por el Noroeste americano, tenemos los tonos preocupantes del panorama que Floridablanca y Valdés contemplaban (31). Por razones elementales de estrategia defensiva había que reconocer las costas del Pacífico, modernizar la cartografía de las ya conocidas, y sobre todo, levantar el perfil de las zonas fronterizas, las regiones ubicadas en la periferia de la Monarquía.

De otro lado, igualmente importante era realizar esta labor y trazar derroteros para la navegación mercantil, lo cual remite al otro gran objetivo de la expedición: "la investigación del estado político de la América, así relativamente a España como a las naciones extranjeras". Como puede apreciarse por la enumeración de temas que a continuación ofrece el italiano, el asunto posee un evidente contenido económico y comercial. Al margen de la referencia al aspecto militar, el resto abunda en la preocupación

central del navegante proyectista, la misma que tenían Valdés y Floridablanca. Ya lo hemos visto con anterioridad y no hace falta insistir mucho más: la expedición científica y política está integrada en el proceso desatado por la Secretaría de Marina e Indias a partir de 1787 (32). Era urgente obtener información sobre la economía de los virreinatos, y en concreto, datos sobre la situación del comercio y los resultados de las nuevas medidas liberalizadoras. La saturación de los mercados, la escasez de operaciones, los precios declinantes y el descenso del tráfico marítimo eran los síntomas de una crisis que afectaba, con las diferencias oportunas, al comercio de Cádiz, Sevilla, Galicia, Cataluña, Río de la Plata, Chile, Perú y Nueva España (33). Un dato más concluyente: en vista de las repetidas quejas que llegaban a la Secretaría, el 8 de octubre de 1788 -seis días antes de que Valdés comunicara a Malaspina la aprobación de su proyecto- se emitía una Real Orden para que los consulados y las autoridades americanas informasen sobre el estado del comercio (34).

En términos estrictos, tomándolo al pie de la letra, ésta era la dimensión política de la expedición: la información reservada sobre estado del comercio de cada región, la evaluación de sus recursos, defensa, construcción naval, inspección de las zonas fronterizas y determinados enclaves extranjeros. La otra parte, la que se podía hacer pública, comprendía las "curiosidades" destinadas al Jardín Botánico y el Gabinete de Historia Natural, la geografía y la historia de los lugares visitados. ¿La investigación botánica, la clasificación de especies, el inventario sobre la riqueza vegetal y forestal del Nuevo Mundo era tan sólo una "curiosidad"? ¿El conocimiento geográfico no era un poderoso instrumento en caso de guerra y una herramienta indispensable para reactivar el comercio y organizar el territorio? ¿Y qué

decir de la historia como cobertura ideológica en la pugna por los espacios coloniales? Sucede sencillamente que de nuevo resulta impracticable la separación entre las vertientes científica y política de la expedición, a no ser que a los estudios hidrográficos, botánicos o etnológicos se les amputaran sus implicaciones estratégicas, económicas o culturales (35).

Tenemos, por tanto, un hecho importante, pero que no conviene confundir con el que a nosotros nos ocupa en el resto de la investigación: de un lado estaba el valor prioritario que a las noticias políticas y económicas les concedía el patrocinador de la empresa, una metrópoli con muchas razones para recuperar presencia institucional en sus dominios y para intentar reajustar los desequilibrios comerciales; del otro, un comandante que no sólo asumía y proponía dicha prioridad, sino que además ya tenía ideas muy claras acerca de los problemas y desajustes de la Monarquía, formuladas -como hemos visto- en los Axiomas políticos sobre la América a manera de hipótesis, y desarrolladas a lo largo de la expedición utilizando la información reservada a la que accede en virtud de las facultades que le han sido conferidas (36).

Dejando al margen los objetivos, hay que decir que si el resto de viajes, comisiones y expediciones científicas ofrecía rasgos de modernidad en su organización, sus agentes, su relación con instituciones científicas y su inclusión dentro de vastos proyectos estatales, la expedición científica y política suponía un salto hacia delante: fue diseñada y ejecutada como ninguna otra; obtuvo un apoyo institucional sin precedentes; como venimos diciendo, estaba instalada claramente en ambiciosos e importantes proyectos de estado. El asunto no ofrece duda: hay acuerdo generalizado

entre los especialistas y numerosos trabajos se han ocupado ya de este punto, por lo que no insistiremos demasiado (37). Es sabido que entre el 10 de septiembre de 1788 -fecha de la presentación del proyecto- y el 30 de julio de 1789 -día de la partida- se movilizaron distintos estamentos del estado para organizar científica y rigurosamente la empresa. Un hecho bastante significativo -y frecuentemente citado- es que bajo la supervisión de Tomás Muñoz, ingeniero y director del arsenal de la Carraca, se construyeran las dos corbetas, Descubierta y Atrevida, expresamente para la ocasión. Del carácter sistemático y minucioso de la preparación dan buena muestra las consultas científicas realizadas para incorporar los últimos avances de cada disciplina, así como para obtener noticias relativas a cuestiones concretas y de la mayor variedad. Ya se sabe que estas consultas comprendieron sabios e instituciones peninsulares y extranjeros: la Royal Society, Joseph Banks, el geógrafo Dalrymple y los navegantes King, Pearson y Toone en Londres; la Académie des Sciences, los científicos Lalande y Berthoud en París; las Academias de Ciencias de Turín, Módena y Ferrara, el naturalista Spallanzani, el abate Córdoba, el Conde de Greppi, los marqueses de Trotti y Rangone en Italia; naturalmente, el Observatorio gaditano, el Colegio de Cirugía, el Jardín Botánico, el Gabinete de Historia Natural, El Real Archivo de Indias, la Secretaría de Estado de Marina, los archivos de Vargas Ponce y el Conde de Tepa, los marinos Ulloa, Mazarredo, el propio Vargas Ponce y el Protomédico Salvaresa (38). La talla de los marinos seleccionados para la expedición -casi todos a propuesta del omnipresente Malaspina- es otro ejemplo de cómo el estado se volcó en la empresa. Allí estaría parte de la élite formada por los oficiales científicos que habían cursado Estudios Mayores en el Observatorio y colaborado con Vicente Tofiño en el Atlas Marítimo y en los Derroteros: Dionisio Alcalá-Galiano, Juan

Vernaci, José Espinosa y Tello, Felipe Bauzá y Cayetano Valdés (39). Otro tanto podría decirse a propósito del moderno instrumental para las observaciones astronómicas y los levantamientos hidrográficos: la primera de las seis colecciones formadas por J.H. Magellan en Londres con ocasión de la comisión de límites, dos cronómetros de Berthoud -el mismo material empleado por Tofiño- y uno de Arnold, así como otros instrumentos de precisión traídos expresamente desde Londres (40). En fin, a destacar la modernidad de la empresa se han dedicado ya muchas páginas (algunas nuestras). Sien embargo, hay que decir que el esfuerzo borbónico por conseguir la tan tráida y llevada homologación europea, quizás tenga que ver tanto con la coyuntura histórica de 1788, como con la racionalización restrospectiva que toda investigación histórica supone. Lo cierto es que también podrían señalarse aspectos de la empresa enraizados en la tradición, la misma reivindicada por Campomanes en 1762: los cuestionarios utilizados en América y Filipinas son la muestra más palpable y contundente de la vigencia de un método, nunca mejor dicho, secular (41). En términos generales, inventariar los recursos del dominio no era algo sustantivamente nuevo, como venimos diciendo. La urgencia de los problemas comerciales, estratégicos e hidrográficos en todo el litoral del Pacífico, exigió un proyecto que incorporara -ahora sí- toda la ciencia moderna al alcance de la Corona para atajarlos.

Respecto al papel que nuestra Minerva viajera desempeñó como vehículo por el cual las nuevas ciencias se diseminaron por el mundo colonial, nos remitimos a los trabajos pasados y venideros de los especialistas Galera, Ibáñez, Muñoz Garmendia, Estrella y González Claverán, por lo que hace a la historia natural. Desafortunadamente, el sueño malaspiniano de establecer correspondencia meteorológica

entre los distintos observatorios americanos que la propia expedición fundaría a su paso y Europa, fue tan efímero como otros de sus resultados, otra "ilusión quebrada" más que añadir a la lista (42). Poco sabemos del poso que allí quedó de las ciencias náuticas, otro trabajo por hacer, aunque existen aportaciones parciales (43).

Finalmente, calibrar en qué medida y hasta qué punto el peso del medio americano modificó y reorientó el, más que marcado, absoluto carácter metropolitano de la empresa, merece un lugar aparte, y en lo que se refiere al pensamiento colonial de Malaspina ya lo iremos viendo en el curso de la singladura. Resumiendo, pues, tenemos una expedición que si por algo se caracterizó fue por el espíritu ciclópeo de sus propósitos. Una empresa científica y política cuyos objetivos centrales eran tres: en los principales puertos y aduanas del Imperio, sondear el estado del comercio tras la recepción de los síntomas de la crisis especulativa de 1787; en las regiones fronterizas, cartografiar sus costas, investigar sus posibilidades estretégicas y defensivas, sus habitantes, sus recursos naturales; en todo el Pacífico, trazar derroteros para la navegación mercantil. La historia natural, concebida en principio como un apéndice, un añadido a estas tres misiones de estado que marcan la especificidad de la expedición, estaba claramente instalada dentro de ese gran -y antiguo- sueño metropolitano de inventariar los recursos de su dominio (44). Lo cual no impidió que tuviera gran relevancia y múltiples derivaciones en la historia de las distintas disciplinas que de ella se comenzaban a desgajar, por no decir la que hubiera tenido de haberse publicado sus resultados.

En lo que toca a los territorios visitados, parece obvia la pulsión fronteriza no sólo de las regiones limítrofes

concretas, sino del Océano Pacífico entero, el vasto y parcialmente desconocido Mar del Sur. Como si las columnas de Hércules se hubieran desplazado al Estrecho de Magallanes, el espacio más ancho del planisferio se convirtió desde 1763 en la penúltima frontera donde los mitos se fueron desvaneciendo al paso de la ciencia. Hacia sus rincones se desperdigaron los sujetos encargados de ejecutar una política colonial activa: científicos y navegantes para investigar, militares para defender, comerciantes para hacer efectivo y rentable el dominio... La expedición Malaspina, entonces, fue no sólo la empresa donde uno de los más fabulosos sueños del pensamiento colonial hispánico cobraron vida -una idea forjada desde la tradición hispano-italiana, iluminada por la economía política y la física newtoniana, preñada de los ideales más nobles y recuperables de la Ilustración (la paz, el progreso, el conocimiento, la felicidad)-, sino también muchas otras cosas más. Y ante todo, dos: una empresa de estado en toda la extensión del término, donde cartografiar y recabar información económica, política, defensiva, etnográfica o botánica no constituían anécdotas ni para la Secretaria Universal de Marina e Indias ni para la de Estado. Y por supuesto, una restauración viva del ideal renacentista enunciado por Rabelais y Bacon (45): la Enciclopedia misma, donde se mantenía en pie la perspectiva unitaria que guardaban las distintas ciencias, el diccionario razonado en que se ponían a punto los conocimientos; el Templo de Salomón de la Nueva Atlántida, donde un equipo de especialistas trabajaba para promover las distintas disciplinas simultáneamente, donde la dialéctica entre ciencia y política, entre saber y poder, se disolvía en el aire, pues, como rezaba uno de los aforismos del propio Bacon, "la ciencia y el poder humano vienen a ser lo mismo" (46).

NOTAS

(1) Para una visión panorámica, ver el conjunto de artículos recogidos en Revista de Indias, Número monográfico sobre expediciones ilustradas, Madrid, vol. XLVII, núm. 180, mayo-agosto 1987. Más reciente aún y con otro buen número de trabajos sobre las expediciones españolas: AA.VV. (1991), La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas", Madrid. En ambos se encuentran algunas visiones de conjunto del fenómeno expedicionario español que a continuación mencionaremos.

(2) Efectivamente, tanto el Centro de Estudios Históricos del CSIC, como la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, el Jardín Botánico, el Museo de Ciencias Naturales o el Museo Naval de Madrid, siguen produciendo anualmente una considerable literatura al respecto. Y eso, hablando tan sólo desde la perspectiva "metropolitana" de las expediciones españolas. Estas y otras bibliografías son igualmente pujantes, y parte de ellas pueden consultarse en el monumental PESET, J.L. (coord.) (1989), Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica, Madrid, III vóls. Igualmente, son de destacar los diversos trabajos A. LAFUENTE y J. SALA, así como los de los latinoamericanos P. ACEVES, L.C. ARBOLEDA, J.J. SALDAÑA, E. QUEVEDO y otros, por su esfuerzo a la hora de integrar el proceso expedicionario en el contexto de la mundialización de la ciencia, entrando así en diálogo con el modelo propuesto por G. BASALLA, y las sucesivas replicas de X. POLANCO, R. MACLEOD, L. PEYNSON y B. LATOUR. Ver, por ejemplo, PESET, J. L. (ed.) (1986), La ciencia moderna y el Nuevo Mundo, Madrid; LAFUENTE, A. y SALA, J. (eds.) (1992), Ciencia colonial en América, Madrid; o LAFUENTE, A., ELENA, A. y ORTEGA, Mª L. (eds.) (1992), Mundialización de la ciencia y cultura nacional, Madrid. Para la bibliografía latinoamericana, en constante ebullición, nos remitimos además de a todos los anteriores, a la revista Quipu, un buen escaparate donde el lector interesado podrá informarse mejor que aquí. Es imprescindible citar al menos algún título que recoga las aportaciones de otras tradiciones: el clásico BEAGLEHOLE, J.C. (1966), The exploration of the Pacific, Stanford, o el más reciente SMITH, B. (1985), European Victory and the South Pacific (1765-1850), Sydney. Del lado francés, BROC, N. (1975), La Géographie des philosophes. Géographes et voyageurs français au XVIII siècle, París, y DUVIOLS, J.-P. (1978), Voyageurs français en Amérique, París.

(3) LAFUENTE, A. y PESET, J.L., Las actividades e

instituciones científicas en la España ilustrada, en SELLES, M., PESET, J.L. y LAFUENTE, A. (comp.) (1988), Carlos III y la Ciencia de la Ilustración, Madrid, pp. 29-81.

(4) GUIRAO, A., Análisis cuantitativo de las expediciones españolas con destino al Nuevo Mundo, en PESET (coord.) (1989), vol.III, pp. 65-95.

(5) DEL PINO, F. y GUIRAO, A. (1987), "Las expediciones ilustradas y el estado español", en Revista de Indias, Número monográfico sobre expediciones ilustradas, Madrid, vol. XLVII, núm. 180, mayo-agosto 1987, pp. 379-431; SOLANO, F. (1988), "Viajes, comisiones y expediciones científicas españolas a ultramar durante el siglo XVIII", en Cuadernos Hispanoamericanos, Los Complementarios/2, Madrid, dic. 1988, pp. 146-157; LUCENA SALMORAL, M. (1991), Las expediciones españolas en la época de Carlos III, en AA.VV. (1991), La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas", Madrid, pp. 49-65.

(6) FROST, A. (1988), Una ciencia para fines políticos: Exploraciones del Océano Pacífico por las naciones europeas, en MARTINEZ SHAW, C. (ed.) (1988), El Pacífico español de Magallanes a Malaspina, Madrid, pp. 89-105.

(7) FROST (1988); HILTON, S. (1987), "Apuntes sobre rivalidades internacionales y expediciones españolas en el Pacífico (1763-1794", en Revista de Indias, Número monográfico sobre expediciones ilustradas, Madrid, vol. XLVII, núm. 180, mayo-agosto 1987, pp. 431-449. En el mismo volumen, véanse los trabajos de F. DEL PINO ("Por una antropología de la ciencia. Las expediciones ilustradas como 'potlach' reales", pp. 533-547) y F. MONGE ("La honra nacional en las expediciones de Cook y Malaspina: una visión antropológica", pp. 547-559).

(8) LAFUENTE, A. y PESET, J.L. (1988), p. 61. Sus tres órdenes son "militar-cartográfico, botánico-terapéutico y minero o metalúrgico".

(9) Para las expediciones cartográficas, ver CAPEL, H. (1982), Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII, Barcelona, 1982, pp. 255-287; y también BERNABEU, S., Las expediciones hidrográficas, en SELLES, M., PESET, J.L. y LAFUENTE, A. (comp.) (1988), pp. 353-371.

(10) GONZALEZ RIPOLL, MªD., Las expediciones hidrográficas en el Caribe: el Atlas Americano, en AA.VV. (1991), La ciencia española en ultramar. Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y

Filipinas", Madrid, pp. 301-309

(11) LAFUENTE, A. y MAZUECOS, A., (1987), Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispano-francesa al virreinato del Perú en el siglo XVIII, Barcelona, es seguramente uno de los trabajos más sólidos y atractivos que la historiografía sobre expediciones haya fabricado; también LAFUENTE y MAZUECOS, La academia itinerante: la expedición franco-española al Reino de Quito de 1736, en SELLES, M., PESET, J.L. y LAFUENTE, A. (comp.) (1988), pp. 299-313; BERNABEU, S. (1987), "Ciencia ilustrada y nuevas rutas: las expediciones de Juan de Lángara al Pacífico, 1765-1773", en Revista de Indias, Número monográfico sobre expediciones ilustradas, Madrid, vol. XLVII, núm. 180, mayo-agosto 1987, pp.449-469; LUCENA GIRALDO, M. (1993), Laboratorio tropical. Las expediciones de límites al Orinoco, 1750-1767, Caracas.

(12) Ver PUERTO, J., El Real Jardín Botánico de Madrid durante el reinado de Carlos III, en SELLES, M., PESET, J.L. y LAFUENTE, A. (comp.) (1988), pp.247-263. El mismo autor ha realizado una deliciosa biografía del director del Jardín Botánico, figura central para comprender el proceso de institucionalización de la hsitoria natural en España: PUERTO, J. (1992), Ciencia de Cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), el científico cortesano, Madrid.

(13) La bibliografía sobre las "expediciones botánicas" es seguramente la más ancha. Citaremos tan sólo algunos títulos recientes donde el lector podra acceder a una bibliografía adecuada. Para empezar, el esclarecedor capítulo de un especialista reputado: ESTRELLA, E., Las expediciones botánicas, en SELLES, M., PESET, J.L. y LAFUENTE, A. (comp.) (1988), pp. 331-353. Sobre Löfling, ver el catálogo de PELAYO, F. (ed.) (1990), Pehr Löfling y la expedición al Orinoco, 1754-1761, Madrid. Para Ruiz y Pavón, ver STEELE, A. (1982), Flores para el rey, Barcelona, y el catálogo de GONZALEZ BUENO, A. (ed.) (1988), La expedición botánica al Virreinato del Perú (1777-1788), Madrid. Para Sessé y Mociño, el catálogo SANCHEZ, B., PUIG-SAMPER, M.A. y DE LA SOTA, J. (1987), La Real Expedición botánica a Nueva España, Madrid, o el clásico LOZOYA, X. (1984), Plantas y luces en México. La Real Expedición científica a Nueva España (1787-1803), Barcelona. Sobre Mutis, quien como Malaspina supone todo un género en sí, véase la reciente FRIAS, M. (1992), José Celestino Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, Madrid, tesis doctoral de la U.C.M. que próximamente se publicará en Sevilla. Para Cuéllar, la también reciente tesis BAÑAS, B., (1992), D. Juan de Cuéllar y sus comisiones científicas en Filipinas (1739?-1801), Madrid, tesis doctoral inédita, U.C.M.

(14) Para el capítulo de la minería nos remitimos a los resultados de lo expuesto en el reciente Congreso Internacional de Historia de la Ciencia, celebrado en Zaragoza en agosto de 1993, donde tuvo lugar una mesa dirigida por los especialistas G. MIRA y J. SANCHEZ, así como a cualquiera de sus trabajos, que el lector podrá encontrar en muchas de las obras colectivas anteriormente citadas. También son importante los trabajos publicados en la revista Asclepio (vol. XXXIX, fasc. 2, 1987) que recoge lo expuesto en el Congreso que organizó la Casa de Velázquez y el CSIC en Madrid en noviembre de 1987 bajo el título "Ciencia y técnicas en la América española del siglo XVIII". Ver especialmente el artículo de M. HELMER, "La mission de Nordenflycht en Amérique espagnole (1788). Echec d'une technique nouvelle" (pp. 123-145). Así mismo, véanse los trabajos relativos al tema en PESET, J.L. (coord.) (1989). Sobre Fausto de Elhuyar, PESET, J.L. (1987), Ciencia y libertad. El papel del científico ante la Independencia americana, Madrid, pp. 143-271.

(15) LAFUENTE, A. y PESET, J.L. (1988), pp. 60-61.

(16) Ver SOLANO, F. (comp.) (1988), Cuestionarios para la formación de las Relaciones geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX, Madrid. Sobre Hernández la bibliografía es muy copiosa. Ver los distintos trabajos de J. VILCHIS y R. ALVAREZ en las mencionadas obras colectivas de PESET, LAFUENTE y SALA.

(17) RODRIGUEZ CAMPOMANES, P. (1762, 1ª ed. LLOPARTA ROSA, V. 1988), Reflexiones sobre el comercio español a Indias, Madrid, p. 247.

(18) También LAFUENTE y PESET lo dicen en su trabajo citado del año 1988. Ver también LAFUENTE, A., "Las expediciones científicas del setecientos y la nueva relación del científico con el Estado", en Revista de Indias, Número monográfico sobre expediciones ilustradas, Madrid, vol. XLVII, núm. 180, mayo-agosto 1987, pp. 373-379. También el sugestivo LAFUENTE, A. y SALA, J. (1989), "Ciencia colonial y roles profesionales de la América Española del siglo XVIII", en Quipu, vol. 6, núm. 3, sept.-dic. 1989, pp. 387-403.

(19) VIVES, P. A., "La América de Carlos III: Geopolítica imperial para la era de las revoluciones", en Cuadernos Hispanoamericanos, Los Complementarios/2, Madrid, dic. 1988, pp. 7-25. En el mismo volumen ver también el trabajo de P. PEREZ HERRERO ("Los comienzos de la política reformista americana de Carlos III", pp. 53-71).

(20) Sobre la difusión de la ciencia en el Nuevo Mundo, LAFUENTE, A. y SALA, J. (eds.) (1992); o LAFUENTE, A., ELENA, A. y ORTEGA, Mª L. (eds.) (1992).

(21) Ibidem.

(22) Ver, por ejemplo, el esclarecedor trabajo de MIRA, G., "Minería y metalurgia", en VILCHIS, J. y ARIAS, V. (ed.) (1992), Ciencia y técnica entre Viejo y Nuevo Mundo, Madrid, pp. 83-139.

(23) Dentro del panorama historiográfico sobre el tema, es de destacar el pionero y casi podría decirse "fundacional" PESET, J.L. (1987), Ciencia y libertad. El papel del científico ante la Independencia americana, Madrid, donde quedan retratados el perfil humano, la actividad científica y el compromiso político de Jose Antonio Alzate, Fausto de Elhuyar y José Celestino Mutis. Y con ellos -claro está- el de toda una época.

(24) Estas consideraciones están parcialmente entresacadas de un artículo aún sin publicar, al que tuve acceso gracias a la amabilidad de sus autores: LAFUENTE, A. y LOPEZ-OCON, L., "Tradiciones científicas y expediciones ilustradas en la América española del siglo XVIII". A buen seguro que cuando vea la luz, será uno de los trabajos más controvertidos y estimulantes.

(25) Sobre la bibliografía de la Expedición Malaspina, en fin, todo es posible. Desde meter aquí 400 títulos ordenados hasta seleccionar los que uno considera más relevantes. Lo primero no procede, pues en el resto de la investigación se mencionan, a su debido tiempo, muchos de ellos, al igual que en la bibliografía, naturalmente. Además, desde hace poco contamos con el imprescindible SAIZ, B. (1992), Bibliografía sobre la Expedición Malaspina, y sobre los científicos que en ella participaron, Madrid, que recoge más de 3.000 títulos. Ni que decir tiene que la mayoría -los que yo conozco, que no son todos, desgraciadamente- son bastante episódicos, cuando no copias y/o parafraseados de otros trabajos. En cualquier caso, el esfuerzo de Saíz deberá ser aprovechado en adelante: aquí tan sólo nos remitimos a él, por razones obvias relacionadas con lo que constituye nuestro objeto de estudio y por la propia fecha de publicación del repertorio. En cualquier caso, en el punto que aquí nos ocupa existe consenso generalizado. Entre las publicaciones que comprenden el conjunto de la expedición, y no un aspecto parcial, sea la labor de un científico determinado o una estancia concreta de la expedición, debemos señalar varias obras colectivas: el catálogo PALAU, M. (comp.) (1984), La Expedición Malaspina (1789-1794), Madrid, tiene su

importancia, pues presenta, más o menos, el estado de la cuestión al comenzar la verdadera explosión bibliográfica que se avecinaba. AA.VV. (1987), Alessandro Malaspina nella geografia del suo tempo, Génova, sigue siendo todavía uno de los compendios más completos, gracias al buen hacer de Dario Manfredi. Más desigual, pese a su interés por las novedosas contribuciones gaditanas, son las actas del Congreso de Cádiz de 1989: OROZCO, A. (coord.) (1991), La Expedición Malaspina (1789-1794). Bicentenario de la salida, Cádiz. Desconocemos si las actas de los dos últimos congresos malaspinianos (Madrid, Cádiz, y La Coruña, septiembre de 1992, organizado por M.PALAU nuevamente; y Mulazzo, septiembre de 1993, organizado por D. MANFREDI) serán publicadas.

(26) El viaje, como es muy conocido, se proyectaba de circunnavegación, lo que refuerza las tesis de Monge y Del Pino acerca de la emulación de los viajes ingleses y franceses; pero debido a las necesidades de la Corona y al propio parecer de Malaspina -quien quiso completar los trabajos de la América Meridional- el tornaviaje se efectuó también por el Cabo de Hornos, lo que apoya nuestra opinión en torno a la diferencia entre la naturaleza de esta expedición y las otras europeas.

(27) A.M.N., Ms. 583, ff. 5-7, Plan de un viaje científico y político alrededor del mundo, remitido al Excmo. Bailío D. Antonio Valdés.

(28) DEL PINO, F. (1984), La Expedición Malaspina y la etnología, en PALAU, M. (comp.) (1984), pp. CXIV-CXXI, sostiene que la expedición debe entenderse en el contexto de la polémica de la ciencia española como respuesta a la conocida afrenta de Masson de Morviliers. La misma tesis puede leerse en el resto de los trabajos de dicho autor.

(29) La Instrucción Reservada puede consultarse en B.A.E. (1952), Obras originales del Conde de Floridablanca, Madrid, pp. 213-272. Sobre los proyectos de Valdés, y a falta de la investigación que se merece, véase supra, El oficial científico y Marinos y proyectistas, así como CAPEL (1982) y LAFUENTE y SELLES (1988).

(30) Ya lo advirtió CAPEL (1982), pp. 266 y ss.

(31) Sobre las cuestiones de política internacional vinculadas a la estrategia del Océano Pacífico, ver HILTON (1987), FROST (1988), o nuestro PIMENTEL, J. (1992), En el Panóptico del Mar del Sur. Orígenes y desarrollo de la visita autraliana de la Expedición Malaspina (1793), Madrid, pp. 3 y ss., y 39 y ss.

(32) Para la crisis especulativa de 1787, ver infra, Marinos y proyectistas, y la bibliografía procedente de la historia económica allí citada.

(33) Ibidem. También está recogido en nuestro LUCENA GIRALDO, M. y PIMENTEL, J. (1991), Los "Axiomas políticos sobre la América" de Alejandro Malaspina, Madrid, pp. 93 y ss.

(34) VILLALOBOS, S. (1968), El comercio y la crisis colonial, Santiago de Chile, p. 105.

(35) Naturalmente la relación entre ciencia y política dentro de la expedición ha suscitado una gran cantidad de opiniones: en cada autor puede leerse una interpretación del mismo asunto. Véanse, por ejemplo, los sucesivos trabajos de GALERA, MONGE y PIMENTEL, así como el destacado y desafiante trabajo de VERICAT, citados todos en diferentes lugares de esta investigación.

(36) Ver supra, La física de la Monarquía.

(37) Sobre los preparativos de la expedición, véanse las tesis de GONZALEZ CLAVERAN (1984) y GALERA (1988), por poner dos ejemplos donde están bien relatados.

(38) Para abreviar un asunto repetido, pero seguramente insuficientemente estudiado, y con el fin de facilitar la labor a quien desee trabajar el asunto, me remito a las siguientes referencias del Catálogo de Higueras (vol. I): 25, 36, 68, 69, 82, 88, 93, 94, 95, 98, 108, 115, 116, 117, 119, 122, 125, 126, 145 y 176. Nosotros haremos alusión a determinadas consultas al llegar a cada escala, cuando proceda.

(39) Ver supra, El oficial científico.

(40) Sobre este asunto, consultar GONZALEZ CLAVERAN, V. (1988), "La Expedición Malaspina y el instrumental científico", en Quipu, vol. 5, núm. 1, enero-abril, 1988, pp. 143-160; SELLES, M. (1991), La preparación científica e instrumental de la Expedición Malaspina, en OROZCO, A. (coord.) (1991), pp. 69-83; y GLICK, T. F., "Imperio y decadencia científica en el siglo XVIII español e inglés: la provisión de los instrumentos científicos", en PESET (coord.) (1989), vol. III, pp. 49-65.

(41) Ver SOLANO, F. (comp.) (1988).

(42) PUERTO, F. J. (1988), La Ilusión quebrada. Botánica, Sanidad y Política científica en la España ilustrada,

Barcelona.

(43) ORTE LLEDO, A. (1991), El posicionamiento astronómico de las costas de América en la Expedición Malaspina, en OROZCO, A. (coord.) (1991), pp. 83-97

(44) Para las ciencias naturales en la expedición, nos remitimos de nuevo a los textos de los especialistas A. GALERA, V. GONZALEZ CLAVERAN, V. IBAÑEZ y F. MUÑOZ GARMENDIA.

(45) GUSDORF, G. (1974), Introduction aux sciences humaines. Essai critique sur leurs origines et leur développement, París, pp. 229 y ss.

(46) La utopía de Verulano cuenta con buenas ediciones en castellano. Una de ellas, con un prólogo extraordinario, es IMAZ, E. (ed.) (1941), Utopías del Renacimiento. Moro, Campanella, Bacon, México, pp. 233-273. La frase citada es el comienzo del tercer aforismo que escribió acerca de la interpretación de la naturaleza y el reino humano. Ver BACON, F. (1985, 1ª ed. 1620), La gran Restauración, Madrid, p. 88. El enunciado completo es: "La ciencia y el poder humano vienen a ser lo mismo porque el ignorar la causa nos priva del efecto. En efecto no es posible vencer la naturaleza más que obedeciéndola y lo que en la contemplación tiene el valor de causa viene a tener en la operación el valor de regla".

IV. AMERICA MERIDIONAL

La nueva Mesopotamia

"La noche apacible nos dió lugar a concluir casi en un todo nuestras faenas de amarrarnos, según la costumbre de este puerto..." Así comienza el 20 de septiembre de 1789 la aventura americana en el diario del italiano, promovido venticuatro horas después a capitán de navío desde la ya lejana península. Las corbetas permanecieron en Montevideo hasta el 14 de noviembre. Es conveniente -por su valor representativo- pasar revista a lo que estos dos meses escasos dieron de sí: el relato quizás sea monótono, pero permite observar cómo funcionaba la expedición sobre el terreno (1).

El 21 de septiembre Malaspina y Bustamante se presentan al comandante de Marina José Orozco y al gobernador de la plaza, Joaquín del Pino. A éste último le muestran la Real Cédula para que se les "franquease toda especie de auxilios". El mismo día estaba fijado ya el observatorio, donde se compararían diariamente los relojes marinos y se emprenderían "una serie no ininterrumpida de tareas astronómicas" para determinar "una buena longitud", así como para "coadyuvar a los progresos de la misma Astronomía en climas no muy trillados por las ciencias" (2). El observatorio, "equidistante de todos los parajes importantes que debía abrazar la carta", es el centro de reunión de las sucesivas excursiones y reconocimientos. Las corbetas son reparadas y aprovisionadas: carpinteros, calafates y toneleros desarrollan sus funciones. Bauzá dirige los levantamientos cartográficos. Una comisión formada por Bustamante, Cayetano Valdés, Fernando Quintano, Gutiérrez de la Concha y Juan

Vernaci, se dirige a Buenos Aires para ver al "excelentísimo señor virrey", el Marqués de Loreto. El 29 de septiembre alcanzan la capital, obtienen los preceptivos permisos para consultar archivos, recogiendo luego información diversa y muy valiosa en pocas jornadas, pues el 12 de octubre los tres primeros se encuentran de nuevo en Montevideo tras reconocer la costa meridional del Río de la Plata.

A su vez, Malaspina, Bauzá, Pineda y Née efectúan una pequeña excursión por las inmediaciones de Montevideo a finales de septiembre. Les acompañan dos marinos conocedores del territorio, Santiago Liniers y José de la Peña. En el Pan de Azúcar los oficiales realizan marcaciones con el teodolito; los naturalistas estudian los suelos, herborizan y confirman "la primera idea de la suma abundancia en este suelo de plantas aún no conocidas en la historia natural". El día 2 de octubre regresan al observatorio. El 13 Alejandro y los dos naturalistas marchan hacia Buenos Aires, visitando además por unas horas la colonia de Sacramento. El primero, provisto de sextante, aguja y cronómetro, aprovecha para calcular la posición de "muchas islas y arrecifes inmediatos". Pineda y Née reúnen "tal variedad de arbustos, hierbas y flores, que parecía más bien fruto de un país entero". Gracias a la Real Cédula que le había hecho llegar días atrás, Malaspina logra que el virrey le entregue 28.000 pesos fuertes procedentes de las Cajas Reales (3). "Dio tan vivas providencias", "más propenso cada día a favorecer nuestras operaciones", son las expresiones empleadas por el comandante para retratar la actitud del marqués. Es el día 19. Malaspina regresa presto con los caudales; el 31 ya están todos en Montevideo. Satisfecho, anota en el diario lo realizado hasta el momento: operaciones trigonométricas desde el Cabo de Santa María hasta la colonia de Sacramento, planos de Montevideo y Maldonado, determinación de posiciones,

operaciones geodésicas y astronómicas, fijación de los "verdaderos límites del Río de la Plata" y observación de fenómenos celestes. Y eso que "era aún más brillante el estado de la historia natural": Pineda y Née habían conseguido reunir un herbario de casi 500 plantas, de las cuales unas 50 parecían desconocidas para los naturalistas europeos. También habían examinado las calidades de "este fértil suelo", acopiado colecciones de ornitología, ictiología, entomología, etc. (4).

La primera semana de noviembre la dedicaron a ultimar los preparativos de la siguiente campaña, aprovechando las buenas condiciones atmosféricas para observar un eclipse parcial de Luna y dos inmersiones, la de Tauro por nuestro satélite y la del primero de Júpiter. Concluyen las cartas, el día 11 remiten al Bailío cinco cajas con planos, diarios astronómicos, herbarios y colecciones, y finalmente el 14 dan la vela hacia la costa patagónica.

La actividad, como puede apreciarse, es frenética. Los planes, aquí y en otros lugares, sufren alteraciones, naturalmente. Condiciones metereológicas adversas, ordenes reales, instrucciones virreinales o la simple percepción in situ de nuevas prioridades, pueden modificar la agenda. Pero la extraordinaria organización del trabajo, la distribución en comisiones, la cualificación profesional de los científicos y sobre todo, las facilidades, apoyos y "auxilios" que encuentran allí donde recalan, permiten que la expedición funcione como un mecanismo de relojería. El éxito de la empresa, en estas condiciones, está garantizado. La estancia en Montevideo también sirve para apreciar otros rasgos extensibles al resto del viaje: la importancia central de las tareas astronómicas e hidrográficas, la valiosa aportación de las ciencias naturales, en fin, la actitud

omnipresente del comandante, interesándose por la botánica, las estrellas, los buques, las dotaciones o los contactos con las autoridades. Nos interesa particularmente subrayar el poco tiempo que emplearon en ésta y en otras escalas. Contemplando los resultados obtenidos, el dato engrandece los méritos de los viajeros, pero también arroja sobre la mesa una pista en torno a una cuestión muy resbaladiza: muchos textos y trabajos están fundados, apoyados, inspirados y hasta en ocasiones copiados de otros. Es difícil medir el asunto con precisión, y por supuesto, corresponde a los distintos especialistas valorar el grado de originalidad de cada autor. Es difícil porque mantuvieron relación con muchos científicos y autoridades virreinales, porque tuvieron acceso a archivos, bibliotecas y colecciones de todo el dominio, porque ni existían derechos de autor en la época, ni los expedicionarios tuvieron la amabilidad para con los investigadores de citar siempre la procedencia. Sin embargo, vaya por delante que no puede hablarse de plagio: fueron enviados allí precisamente para eso, para obtener rápidamente información privilegiada y elaborar documentos sirviéndose de ella y de sus propias indagaciones. Ni tampoco cabe hablar, en términos generales, de falta de originalidad: aunque utilizaron muchas fuentes, todos ellos realizaron "trabajo de campo", estando además capacitados para aportar conceptos, hechos y enfoques de su propia cosecha. En cualquier caso, lo que claramente indica este hecho es el admirable comportamiento de los distintos brazos de la Monarquía, de los diversos segmentos de la administración vierreinal y de los integrantes de ese colegio invisible de científicos, a la hora de "construir" una empresa común.

La memoria titulada Descripción política de las provincias del Río de la Plata, el primer documento escrito durante el viaje relevante para nuestro estudio, es un buen

exponente de ello (5). Malaspina, acabamos de verlo, no salió del Río de la Plata (Montevideo, Maldonado, Sacramento y Buenos Aires). Estuvo dirigiendo y organizando las comisiones, mediando ante las autoridades y participando en las tareas propias de un oficial científico. Y sin embargo redactó, entre finales del 89 y principios del 90, un interesante y certero análisis sobre el nuevo virreinato (6). ¿Cómo lo hizo? Obviamente, leyendo y escuchando, adquiriendo una cultura adecuada al objeto. Veamos el proceso en toda su extensión: también es muy revelador en muchos sentidos.

Para empezar, entre los libros solicitados desde Cádiz en la fase preliminar de la expedición, había unos cuantos que por su carácter general servían para cualquier región, para cualquier asunto. Se tratara de lo que se tratase, uno siempre podía esgrimir o emplear An inquiry upon the Nature and Causes of the Wealth of Nations, la History of America de William Robertson o las Recherches philosophiques sur les Américaines de Cornelius De Paw, por citar tres ejemplos muy clásicos (7). Sobre el Virreinato de la Plata, tenemos que Malaspina había enviado en diciembre de 1788 una nota al ex-jesuita Rafael de Córdoba rogándole que permitiera a Alejandro Belmonte -teniente de navío y amigo de confianza- extractar los documentos relativos a la América meridional que obraban en su poder (8). Desconocemos si Belmonte pudo lograrlo, aunque lo más probable es que no, pues en marzo de 1789 Córdoba desde Italia le contestaba indicándole en qué archivos y bibliotecas americanas podían encontrarse las siguientes obras: en la Biblioteca del Colegio de la Compañía en Buenos Aires estaban la Historia natural del Paraguay del jesuita Nicolás del Techo, la Historia del Gran Chaco de los padres Machoni y Lozano, la Historia de Chiquitos del padre Fernández y la relación manuscrita sobre la misma provincia del rector del colegio bonaerense, Juan de Montenegro; en el

archivo del Colegio de Córdoba (Tucumán) la "relación del descubrimiento de los Chiquitos por el padre Josef Labrador" y "los dos tomos de botánica manuscritos del padre coadjuctor Montenegro donde están contenidas todas las hierbas de las misiones" (9).

Con estas indicaciones, una vez llegados a Montevideo, Alejandro ordena la comisión para ir a Buenos Aires. El 23 de septiembre escribe la nota con que Bustamante y demás se van a presentar ante el Marqués de Loreto. En ella solicita permisos y facilidades para desarrollar sus objetivos, comunicándole al virrey que Cayetano Valdés le entregará la Real Cédula de Su Majestad. Al final, añade:

"Don Fernando Quintano presentará a VE igualmente una real orden para que se nos franqueen aquellas noticias que puedan ser conducentes a el conocimiento de la historia política y civil de la América, aunque el extractarlas será obra mía" (10).

Efectivamente, Quintano acude a los fondos de la Secretaría de Gobierno y del Archivo de Temporalidades de Buenos Aires (11). Allí logra seleccionar 47 textos, que evidentemente sólo puede copiar de forma parcial (12). La mayoría trata sobre la costa patagónica, tema de la próxima campaña, objetivo central de la expedición en estas latitudes y asunto que capitaliza en parte la atención de Malaspina a la hora de redactar la propia Descripción política de las Provincias del Río de la Plata. Aun así, los dos índices conservados mencionan ciertas descripciones de Montevideo, las intendencia de Paraguay, Tucumán y Mendoza, la vieja provincia del Chaco y la nueva de Chiquitos. También se alude de forma imprecisa a "algunos libros sobre el Río de la Plata". Y luego -cómo no- ya vienen las "noticias importantes de la aduana de Montevideo sobre derechos del comercio, importación y exportación", "un balance de la administración

de la Real Hacienda de Buenos Aires hasta 1788", el "cuaderno primero de las noticias políticas y naturales de Lavardén" y una nota sobre la "casa y población de la colonia de Sacramento" (13).

A propósito de esta recogida de noticias para las memorias políticas, Alejandro escribe al ministro Valdés una reveladora nota el 30 de octubre desde Montevideo. Ahí confiesa:

"No me he descuidado en acopiar muchos materiales interesantes para el examen político de esta parte de la América. La situación, estado de opulencia, defensa militar y progresos comerciantes son puntos harto delicados para poderse escribir con pulso y evidencia en pocas horas. A el dar la vela de estas costas, la emprenderé inmediatamente y tal vez podré remitirla con el bergantín que me acompaña. Será dividida en dos partes, comprendiendo la una la descripción ostensible y científica de estos países, y la otra el estado político en todos los ramos que miran la utilidad del Estado. De los archivos de Temporalidades nada útil se ha podido sacar. Las noticias útiles han debido inquirirse particularmente y su confrontación nos ha sido consecuentemente algo más penosa y enredada. Me he fijado particularmente en los tres puntos esenciales de las carnes saladas, la pesca de la ballena, lobo marino y la del bacalao en la Costa Patagónica. Dimana naturalmente de este examen los dos puntos interesantes a la Monarquía en estas costas; y son la concurrencia a ellas de Buques extranjeros y la utilidad o inutilidad de estos presidios, que hasta hora tan caros han sido a la Monarquía no menos en cuanto al Erario que en cuanto a la población" (14).

La nota aporta luz en muchos sentidos. El vínculo entre la descripción "ostensible y científica" -la geográfica- y la descripción política aparece de nuevo en boca del comandante. Es claro que le resulta imposible desprender lo uno de lo otro, que la segunda necesariamente <u>debe</u> estar precedida de la primera y que asimismo <u>debe</u> comprenderla. La mención a que "nada útil" se haya extraído de los archivos de Temporalidades debe tomarse con toda la precaución del mundo; y desde luego resulta desconcertante que ni siquiera

cite lo que extrajeron en la Secretaría de Gobierno de Buenos Aires (15). Más que ocultar información a su superior -luego citará algunas de las fuentes en las propias descripciones-, ocurre que está justificando, una vez más, su competencia. Se advierte ya, por otra parte, el desplazamiento que la memoria va a experimentar hacia los problemas que él -y Valdés y otros muchos- consideraban relevantes. La primitiva orientación jesuítica hacia los asuntos relacionados con las provincias e intendencias del interior cede en favor del comercio, las aduanas, la defensa, la salazón de carnes, la pesca y la pulsión fronteriza de la costa patagónica.

Súmese a la información obtenida en los fondos de archivo, la poderosa red de contactos que la expedición despliega en cada estancia, la tela de araña tejida a su alrededor que les permite realmente acceder a una información actualizada, selecta y oportuna. En Buenos Aires contaron con la ayuda del virrey, naturalmente. Pero no fue el único. El brigadier del ejército Custodio de Saá y Farria y el encargado del Archivo de Temporalidades Manuel Lavardén condujeron a Quintano personalmente en su comisión en los dos archivos de la capital (16). Es más que probable que Lavardén, uno de los pilares de la Ilustración rioplatense, influyera no sólo en la selección de textos y que su colaboración no se limitara a esta función o a mostrarles el primer cuaderno de sus Noticias políticas y naturales (17). Por otro lado, el oficial Félix Casamayor les alojó en su casa y colaboró con los naturalistas (18). El comerciante Tomás Antonio Romero proporcionó a Malaspina otra gran ayuda: su Proyecto sobre pesca y establecimiento de una fábrica de salazón de carnes en Buenos Aires, presentado al superintendente Francisco de Paula en 1788. De hecho, Romero se sirvió de Malaspina para presentar a las autoridades peninsulares una segunda versión del mismo proyecto (19). En

Montevideo fueron asistidos por Joaquín del Pino -el gobernador y futuro virrey-, Antonio Olaguer -brigadier, inspector de tropas y presidente de Charcas- y los marinos José Orozco, Pedro Mesa, Juan Bautista Acosta, Santiago Liniers y José de la Peña. En Maldonado contactaron con el gobernador Francisco Glimes, y el "ministro de la Real Hacienda", Rafael Pérez. En Sacramento, "la Jamaica del Atlántico Sur" (20), encontraron la colaboración del gobernador de la colonia, el teniente coronel Echaudi, y del capitán de la Armada allí destinado, Joaquín Estrada (21).

Añádase finalmente la información procedente de los cuestionarios oficiales. En el Río de la Plata Malaspina redactó uno dirigido a las Reales Aduanas de Buenos Aires y Montevideo con catorce preguntas acerca de los impuestos y los efectos, las embarcaciones, el comercio ilícito desde Sacramento, la Compañía de Filipinas, el número de empleados y el paso de artículos procedentes de Chile y Perú (22). Ambos fueron contestados. También realizó un segundo cuestionario sobre la situación de las provincias del Río de la Plata con cuatro preguntas (23). Tres acerca de sus límites antes y después de la creación del virreinato, su extensión y división de partidos e intendencias; y una cuarta sobre la intendencia de Buenos Aires, cuya respuesta permitió al italiano escribir su Terreno y producciones del país inmediato a Buenos Aires, costumbres y opulencia de sus habitantes, el capítulo dedicado a la "descripción ostensible y científica de estos países", la introducción geográfica que precede a la Descripción política de las Provincias del Río de la Plata (24). Un tercer cuestionario fue destinado a la Real Hacienda de Buenos Aires con diez preguntas muy variadas sobre los distintos ramos y tributos, los sueldos de la tropa, los ingresos producidos por el comercio de azogue, el montepío, etc (25).

Con semejante nivel de información, a nadie puede extrañar que Alejandro pusiera una y otra vez el dedo en la llaga. El culto oficial científico y proyectista disponía ahora de un extraordinario material para confirmar sus hipótesis. Y eso es precisamente lo que comenzó por hacer, incorporando tanto el material descrito como sus lecturas privadas, jamás detenidas ni aun teniendo que coordinar el ajetreado movimiento de esta enciclopedia viajera. La Descripción política de las Provincias del Río de la Plata se abre con una comparación sintomática donde las haya:

"Si hay un territorio que en la vasta extensión de los dominios españoles tenga una grande semejanza con el que han ocupado las colonias inglesas de la América septentrional, y que con un leve impulso del gobierno pudiera seguir las mismas huellas de prosperidad es seguramente el que constituye las provincias del Río de la Plata. Unas llanuras casi inmensas están aquí pobladas de animales, mientras el tierno agricultor no abra su seno para la manutención del hombre. Allá era igualmente escaso el número de habitadores y abundante el de tierra, hasta la mitad del siglo pasado. Aquí todo convida a la agricultura y nada a la industria y beneficio de minas. Allá la misma natural disposición del suelo hizo que bajo los auspicios de la agricultura, creciesen la población y la opulencia hasta el punto de emular las furzas de la misma matriz. Las costas de uno y otro abundan en peces de especial uso y utilidad. Los climas templados para la agricultura y navegación, lindan con los más fríos del polo inmediato, en donde mil animales útiles suministran con sus pieles nuevos objetos de lujo y abrigo. Pocas tribus de hombres errantes, e inclinados a la paz, con tal que se les satisfaga sus antojos, no dejan ni la menor idea de resistencia, antes bien hacen ver que penden su misma civilización o destrucción del libre albedrío que se les deje (a). Ni ya para el aprovechamiento de cualesquiera países internos se eche a menos el riego, cuando en el corto espacio de 5 ó 6 grados al Sur de Buenos Aires, se ven correr los Ríos Negro, Colorado, Salado, etc. y al Norte el Uruguay, el Paraná y otros muchos pueden fecundizar los campos, en los cuales por otra parte ni faltan lagunas, ni el mismo suelo, como ya se manifestó en el artículo anterior, carece de la humedad necesaria para una feliz vegetación" (26).

La nota (a) conduce a Thomas Jefferson, el autor que proporciona al navegante algo más que los datos para

establecer semejante comparación. Sus Notes on the State of Virginia, adquiridas durante los preparativos de la expedición, pueden considerarse uno de los soportes del texto (27). El establecimiento de relaciones entre medio ambiente, economía y sociedad no eran, desde luego, novedades en el panorama de la Ilustración. Montesquieu y Hume, y antes que ellos Bodin y Tasso, y mucho antes Hipócrates, Aristóteles, Tito Livio, Polibio o Estrabón, tenían escritas buenas páginas al respecto (28). Lo interesante aquí es apreciar cómo Alejandro, con todo el material en su mano y sus dos meses de estancia en el Río de la Plata, decide por su lectura privada. Abstrae una idea a partir de los datos que la "realidad fenoménica" -esto es, el nuevo virreinato- le ofrece, y opta por la analogía a que su lectura le aboca. Lógico: Virginia o las "colonias inglesas de la América septentrional" (que como él sabe muy bien ya son independientes) son el correlato de esta nueva Mesopotamia, el espejo de lo que podrían llegar a ser. Y ahí es donde se arrepiente. La analogía geográfica y el vínculo entre medio ambiente y política le lleva a conclusiones peligrosas:

"Pero no es mi ánimo el aconsejar que la prosperidad de las colonias se dirija a un grado tan alto. He hecho esta rápida comparación porque siendo el clima y el suelo los datos invariables para las grandes combinaciones políticas, tuviese el gobierno a la vista que en cualesquiera tiempo, un sistema uniforme de libertad de comercio, de moral y de patria podría llevar la población de estas provincias a un grado respetable" (29).

Libertad de comercio, moral y patria: la economía civil italiana, como punto de encuentro entre la ética, la política y la economía, es la disciplina que gobierna el discurso (30). El texto, como el resto de las descripciones o reflexiones políticas elaboradas durante el viaje, posee una estructura interna francamente desordenada, defecto absolutamente perdonable teniendo en cuenta cuatro hechos:

las condiciones en que fue escrito -enfrascado su autor en la campaña patagónica-, la gran información que manejaba, su abrumadora cultura, y finalmente, el carácter hetereogéneo, compilador y sintético que este tipo de escritos poseían. Además, no pretendía aquí sistematizar su pensamiento colonial. Venía de hacerlo en los Axiomas, y esta memoria no constituía más que el primer caso para demostrar sus "leyes del movimiento político de la Monarquía" (31). Pese a todo, podemos distinguir al menos cinco partes.

La primera es la introducción comentada, verdadero exordio característico de un homo litteratus cultivador de la oratoria como Malaspina, y que concluye con la necesaria vuelta al orden, una llamada al pacto colonial en toda regla. La prosperidad de las colonias, por supuesto, es un asunto que debe contemplarse en función de la metrópoli:

"Pero las colonias particularmente españolas, no han de prosperar, sino en cuanto influyan en la prosperidad de la matriz. No basta que el colono sea feliz, es menester que haga feliz a la nación de donde parte y que las necesidades del uno se compensen con las de la otra" (32).

Una vez esgrimido el ideal de las economías complementarias (ideal compartido por mercantilistas, fisiócratas y librecambistas) e invocado el principio de la "grande armonía que debe reinar en todas las partes de la Monarquía", Alejandro recuerda sus Axiomas -y a los autores que allí no cita- y vuelve a sentenciar a propósito de la incompatibilidad de los dos resortes de la opulencia, la industria y la agricultura (33). Se abre entonces la segunda parte de la Descripción: "Supuesto que la prosperidad de las colonias pende de los cambios con la matriz, veamos cuáles son los que pueden proporcionarse al Río de la Plata" (34). La perspectiva metropolitana es incuestionable. El rápido repaso comienza -cómo no- con un proyecto/arbitrio para sustituir las importaciones de harina extranjera en Andalucía

y las Antillas por la del Río de la Plata. A continuación viene la pesca. No entra en detalles, pues sabe que dicha "industria" será objeto central en la siguiente campaña. Se limita a recordar a Valdés el desfase respecto a los extranjeros y el gasto que supone para las arcas del estado el sistema vigente (35). Igual hace con el "beneficio de las carnes saladas para el abasto de la marina": aparca momentáneamente el asunto, pensando en que otras derivaciones del ramo merecen capítulo aparte. Antes de tocar el meollo, no puede pasar sin mencionar uno de los problemas capitales desde la creación del virreinato en 1776: "no deben confundirse con los productos de las provincias de la Plata el de minas que dimanan del Potosí de la Paz y del Reino de Chile" (36). Finalmente se extiende con el asunto que realmente preocupa, el comercio, que nuevamente le coloca ante una difícil disyuntiva. Manejando las cifras de los cuestionarios oficiales, anuncia que el de las provincias del Río de la Plata no puede incrementarse si no crece la población, asociación que estaba también en la "literatura" mercantilista al uso. Ni el comercio de cuero, ni el europeo (catalán), ni las exportaciones de mate a Perú y Chile daban más de sí. La exportación de sebo y carnes saladas al Perú destruirá el comercio de Chile; la importación de azúcar antillano hará lo propio con los cultivos del Perú. Corolario: la metrópoli debe reservarse para sí la inversión de sus fondos -"verdadero principio de la opulencia"-, pero en esas circunstancias de saturación ni el comercio directo puede aumentar, ni las colonias, sujetas a "trabas irremediables", progresar (37). Lo que ha comenzado inspirándose en el pacto colonial, en Campomanes y Ward sin duda, tal vez en Quesnay, en la defensa de los intereses metropolitanos, termina otra vez por arribar a otras aguas, donde ya habían bebido de forma desigual Montesquieu, Smith, Jefferson, Filangieri o Mirabeau (38). El italiano lo

convierte por demás en demostración de su tercer axioma: "es difícil nivelar la prosperidad de la matriz y de las colonias, siendo enteramente opuestos sus intereses". Una se inclina al estanco, las otras a la libre concurrencia. El virreinato prosperará si se le permite invertir sus fondos en el comercio, la navegación y las pescas; fomentar su agricultura -el sector "natural" de la economía de este virreinato- debe contraer la obligación de darles franquicias, halagos y libertad (39).

La tercera parte de la Descripción aborda los aspectos relativos a la población. Alejandro acaba de señalar dos deseventajas tópicas de la posesión de América (emigración constante desde la península e imposibilidad de defender un "país tan inmenso"), y se ve introducido en el asunto de la repoblación de la Patagonia (40). No es difícil imaginar al navegante escribiendo el texto a bordo de la Descubierta, que sólo toca Puerto Deseado. La repoblación del litoral es gravosa e inútil, a su juicio y al de los navegantes que le precedieron. Propone en cambio la formación de un establecimiento en las proximidades de Maldonado a base de franquicias. Lo que sigue es importante:

"Es más difícil describir un establecimiento de esta especie de lo que sería el practicarlo para una persona que añadiese unos sólidos principios de moral a un sistema militar moderado, que es sólo capaz de inspirar la actividad y la subordinación en unos países en donde la idea del lucro más rápido está siempre reunida al desorden y a la malversación" (41).

La idea de virtus está claramente asociada al mundo de la economía y la política. En su opuesto, el lujo, el dispendio, la "república mal ordenada". El legado del Mezzogiorno comienza a posarse: es el viejo tema de las "costumi" el que alumbra su andanada contra las pulperías, esos "nidos de desórdenes, de contrabandos, de holgazanerías y de destrucción". La crítica se hace extensiva a la vida errante de los pamperos y la "costumbre de nadar

continuamente en sangre con las matanzas del ganado", todo aquello, en fin, "que hace olvidar al hombre todo principio de religión y de sociedad", destruyendo el ideal de Doria y Genovesi de una sociedad virtuosa y ordenada, sostenida por la confianza recíproca -fede- (42). La admiración por el modelo anglosajón también es palpable, cuando -sin citar a Jefferson, ni a Blackstone, ni a John Adams, ni a Filangieri- sentencia:

"El fomento de la agricultura, la oportuna colocación de pequeñas aldeas y de una u otra persona hacendada, que reúna en sí la autoridad del juez, la honradez del ciudadano y la actividad del comerciante, y sobre todo la policía y arreglo de costumbres de las colonias (...) serán otros tantos pasos, tan eficaces para la felicidad de aquellas provincias, como son ineficaces las providencias que, o complicadas entre muchas autoridades naturalmente se destruyen con su mismo choque, o la misma vetustad [sic] de las sabias leyes de Indias hace ya endebles y poco duraderas" (43).

El espejo de Próspero -las colonias norteamericanas- muestra de nuevo la imagen ideal, contrapuesta radicalmente a la realidad de la Monarquía hispánica (44). Alejandro pone freno otra vez: no es su ánimo "el decidir si conviene o no que las colonias en este momento properen, o bien hasta qué punto han de prosperar sin trastorno del equilibrio necesario en la grande máquina de la Monarquía española". Extrae dos conclusiones: la agricultura debe ser el único medio para aumentar la prosperidad de las colonias del Río de la Plata; debe introducirse un sistema de buenas costumbres y policía, siendo preferible la repoblación con agricultores franceses e italianos, en lugar de nacionales (45). Además, en la gran polémica sobre la organización de la América meridional, se muestra partidario de la antigua división, cuando el Río de la Plata comprendía las provincias de Buenos Aires, Paraguay y Tucumán, las "tres gracias americanas" o "ninfas argentinas", en expresión reconocida de Lavardén. Es fundamental entonces no violentar la naturaleza: convertir a un país minero en agricultor o viceversa trastorna algo

central en el ideario del navegante. Y de la mayoría de los ilustrados, por supuesto, entre los que Smith vuelve a ser paradigmático, sin olvidar a los fisiócratas franceses, otra de las lecturas seguras del italiano. E incluso prescindiendo de los fundadores de la economía política, podría recordarse aquí el aforismo baconiano que el joven Alejandro escribió un día en el Colegio Clementino, la fértil semilla que comienza a brotar: "El hombre ministro e intérprete de la Naturaleza, sólo puede actuar y entender en la medida en que con la acción o con la teoría haya penetrado en el orden de la Naturaleza" (46).

La cuarta parte trata los aspectos defensivos del virreinato. También crítico en este punto, califica los viejos proyectos de Pedro Cevallos de "obra que hubiera hecho temblar a los romanos". A su entender, y es muy probable que al de Valdés también, era absurdo aumentar las fuerza terrestres (47). Mejor centrar el sistema defensivo en Buenos Aires, que "reúne en sí toda la opulencia de aquellas provincias". Pero no a base de milicias o regimientos de infantería, un modelo costoso e inoperante, sino mediante un cuerpo de caballería, para "guerrear sobre el gusto de los árabes o de los cosacos, infestando con poca gente una inmensidad de terreno, y no permitiendo al invasor desparramarse para su subsistencia, o usar de la artillería para una guerra arreglada". De nuevo tenemos a Malaspina oponiéndose a la fórmula de la intendencia de ejército y hacienda, la pieza clave de la arquitectura imperial de la era de Gálvez (48). Una invasión inglesa por Maldonado "no sólo no es temible, sino que debe mirarse como ventajosa". Y lo mismo ocurre con las fortificaciones de Montevideo, coraza del importante puerto. Mejor hacer la guerra en barcos pequeños con gran capacidad de maniobra; mejor ligar la defensa con otros intereses:

"Redúzcanse pues los gastos de armadilla (que ya no sirve

para la defensa) a los más sencillos que se requieren para el buen orden de la marina mercante. Un bergantín sea el buque en que tremole la insignia del capitán de navío comandante; el número de sus oficiales de guerra sea muy corto (...) En tal caso los buques armados de la Marina Real estarán continuamente en acción, protegerán la pesca en la costa patagónica (...)" (49).

El proyectista inveterado es inacapaz de reprimirse. En verdad, no hay asunto en que no sentencie, aconseje o critique. Y menos, claro está, en todo aquello relacionado con el mundo militar, terreno en que su formación, además, le permite entonar una voz autorizada. El texto se cierra con una quinta parte dedicada a un examen algo más detallado de los ramos que "con razón deben ocupar y han ocupado la atención del gobierno". Adopta el nuevo proyecto de Tomás Antonio Romero como propuesta valiosa para reactivar el sector de las carnes saladas. Lo cita y transcribe sus presupuestos de los "productos y gastos de la fábrica de carnes saladas" (50). Después halaga también a otro comerciante, Juan Balbín, hacendado de Montevideo que "ha emprendido a la verdad un comercio de esta especie con La Habana". Estos son los sujetos cuyo perfil Alejandro admira: los audaces empresarios que sorteando las restricciones, superarán a los monopolistas. Contrabandistas, sin duda, y de ahí la poca sintonía entre el virrey y Romero, por ejemplo (51). Pero eso no importa aquí. Lo sustantivo es apreciar cómo Alejandro nada más comenzar la gran expedición aboga por un modelo colonial distinto, muy distinto del que se presenta ante sus ojos. Sus Axiomas comienzan a confirmarse sobre el terreno. El saggiatore ha utilizado la primera escala para comprobar lo acertado de sus hipótesis. La nueva Mesopotamia, esas inmensas llanuras surcadas por el Paraguay, el Paraná y sus numerosos afluentes ofrecen al navegante un buen pretexto para comenzar a pensar en una América compuesta por "comerciantes inteligentes" y "labradores rectos y juiciosos" (52).

NOTAS

(1) Hemos utilizado la primera versión original del diario general del viaje (A.M.N., Ms. 610). Es autógrafa de Malaspina, naturalmente, y está redactada en primera persona, lo cual -para nuestros intereses- la hace preferible a la tercera versión, la más popularizada gracias a las cuidadas ediciones de NOVO Y COLSON, P. (ed. 1885), Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los capitanes de navío don Alejandro Malaspina y don José Bustamante y Guerra desde 1789 y 1794, Madrid; y PALAU, M., ZABALA, A. y SAIZ, B. (ed. 1984), Diario de viaje de Alejandro Malaspina, Madrid. Ambas editan el Ms. 753 del Museo Naval, donde los hechos se narran en tercera persona. La segunda versión es la copia en limpio de Bauzá del original (A.M.N., Mss. 749, 750 y 751). Además, contamos desde hace tres años con una edición de la primera versión: CEREZO, R. (ed. 1990), Diario general del viaje por Alejandro Malaspina, Madrid. Lo que a continuación sigue entrecomillado procede de esta edición, pp. 51-65, salvo que se indique lo contrario.

(2) Para las cuestiones astronómicas ver ORTE LLEDO, A., El posicionamiento astronómico de las Costas de América en la Expedición Malaspina, en AA. VV. (1991), La Expedición Malaspina (1789-1794). Bicentenario de la salida de Cádiz, Cádiz, pp. 83-97. De todas formas, ver también A.M.N., Ms. 583, f. 58, Don Alejandro Malaspina a Don Antonio Valdés remiténdole correspondencia científica de astronomía con destino al Observatorio de Cádiz y a diversos sabios europeos, rogándole que la correspondencia sea cursada a través de los correspondientes embajadores que podrían, a su vez, ser portadores de las respuestas, Montevideo, 10 de noviembre de 1789.

(3) Desde luego que uno de los trabajos que está por hacer es el relativo a las cuentas de la expedición, investigación que seguramente demostraría lo que cualquier especialista piensa: que la empresa supuso un desembolso para el Real Erario absolutamente descomunal. La carta de Malaspina al Marqués de Loreto solicitándole permisos, auxilios y dineros, en A.M.N., Ms. 583, ff. 53-53 vº.

(4) Para los trabajos de Pineda en esta escala ver GALERA, A. (1988), La Ilustración española y el conocimiento del Nuevo Mundo. Las ciencias naturales en la Expedición Malaspina (1789-1794): La labor científica de Antonio Pineda, Madrid, pp. 43-51 y 149 y ss. Sobre Luis Née el reciente MUÑOZ GARMENDIA, F. (ed. 1992)

(5) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de

las provincias del Río de la Plata.

(6) La fecha aproximada de redacción se deduce de la nota que escribió a Valdés el 30 de octubre y que ahora comentaremos, y sobre todo, del propio escrito, cuyas referencia y datos así lo indican.

(7) Los tres viajaban en la biblioteca del comandante, según vimos con anterioridad. El de Smith, además, está citado en la Descripción política de las provincias del Río de la Plata.

(8) A.M.N., Ms. 427, ff. 2-3.

(9) A.M.N., Ms. 122, ff. 72-72 vº. El abate le sugirió cuatro fondos: la biblioteca del Colegio de los Jesuitas en Buenos Aires, el archivo del pueblo de la Candelaria, el Archivo del Colegio de Córdoba de Tucumán y "archivos de jesuitas o en la Presidencia". Aquí sólo señalamos los textos relacionados con esta primera estancia. Es interesante la mención a la obra de Sánchez Labrador, un texto perdido, que no debe confundirse con El Paraguay natural ilustrado. Ver SAINZ, H., SAINZ, H., SUAREZ, C. y VAZQUEZ, M. (1989), José Sánchez Labrador y los naturalistas del Río de la Plata, Madrid, pp. 106 y ss.

(10) A.M.N., Ms. 583, f. 53 vº. El comentario debe tomarse con precaución: Quintano debió extractar también lo suyo.

(11) La solicitud para acceder al Archivo de Temporalidades en A.M.N., Ms. 279, ff. 32-33 vº.

(12) Los dos índices de Quintano, en A.M.N., Ms. 314, ff. 159-159 vº ("papeles que se hallan en la Secretaría de Gobierno y pueden ser útiles al conocimiento de la costa patagónica y sus puertos") y Ms. 316, ff. 137-137 vº ("papeles reunidos en Buenos Aires, Montevideo y costa patagónica").

(13) Los documentos extractados relativos al Virreinato del Río de la Plata, descontando la costa patagónica, aparecen así citados en los índices: "Descripción del partido de Montevideo"; "Descripción de la Intendencia de Paraguay, su extensión y límites, origen, curso y profundidad del río Paraná, antiguedad y situación de sus principales pueblos y los de misiones, temperamento, clima y calidad del terreno. Reducciones de indios que empieza a formarse en Taquari y el Gran Chaco, número de almas que contiene, con separación de castas, producciones del terreno, ramos, industria y su comercio interior y exterior, frutos silvestres, número y especie de sus ganados, sus montes, madera que producen y

usos a que se destinan"; "Descripción de la provincia de Chiquitos, de sus límites y frutos, maderas y terreno"; "Igual descripción de la intendencia de Tucumán y de su capital Salta"; "Igual de la de Mendoza"; "Noticias extractadas en Buenos Aires relativas a población, división, clima y productos del virreinato y algunas de los puertos de Patagonia"; "Extractos de algunos libros sobre el Río de la Plata, preguntas hechas allí y varias noticias útiles"; "Balance de la administración de la Real Hacienda de Buenos Aires hasta 1788"; "Noticias importantes de la aduana de Montevideo sobre derechos del comercio, importación y exportación"; "Cuaderno primero de las noticias políticas y naturales de Lavardén"; "Casa y población de la colonia de Sacramento". Debo reconocer que no he podido identificar la mayoría de estas obras, aunque parece evidente la procedencia jesuítica de muchas de las descripciones.
En cualquier caso, de allí viene la información que Malaspina utilizó para escribir las líneas -no muchas, a decir verdad- sobre las provincias e intendencias del interior.

(14) A.M.N., Ms. 583, ff 57-58.

(15) A.M.N., Ms. 314, ff. 159-159 vº y Ms. 316, ff. 137-137 vº.

(16) CEREZO, R. (ed. 1990), Diario general del viaje por Alejandro Malaspina, Madrid, pp. 58-59. Malaspina menciona a todos y cada uno de los colaboradores, los elogia, agradece y por lo tanto, parece oportuno decir que también los promociona de alguna forma. Era el Secretario Universal de Marina e Indias quien iba a leer tanto el diario como el resto de los escritos. La expedición, repartiendo bendiciones, criticando iniciativas y ensalzando otras, es también una poderosa fuente de legitimación de autoridad.

(17) Manuel Lavardén (1754-1809) estudió en Buenos Aires y en España. Literato de altos vuelos, próximo a Maziel, Belgrano, Saavedra y otros padres de la nación argentina, fue uno de los animadores del Telégrafo mercantil y la Sociedad Patriótica literaria y económica, dos de las manifestaciones características de la Ilustración porteña de principios del XIX. Asistió, como tantos, a la arribada de la economía política de los napolitanos Genovesi, Galiani y Filangieri. Para cualquier asunto de esta índole, ver CHIARAMONTE, J.C. (1989), La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica en el Virreinato, Buenos Aires.

(18) CEREZO, R. (ed. 1990), Diario general del viaje por Alejandro Malaspina, Madrid, p. 59.

(19) A.M.N., Ms. 343, ff. 3-4 vº, Carta de Romero a

Malaspina sobre su proyecto de pesca y establecimiento de una fábrica de salazón de carnes en Buenos Aires, 23 de octubre de 1789, Buenos Aires. Este documento está seguido de la segunda versión del proyecto que presentó al superintendente Francisco de Paula Sanz en julio de 1788, y que ahora presentaba a Valdés por medio de Malaspina (ff. 5-9)

(20) La expresión es de John Lynch. Malaspina también se hizo con un Discurso sobre la colonia de sacramento: A.M.N., Ms. 343, ff. 48-49 vº

(21) CEREZO, R. (ed. 1990), Diario general del viaje por Alejandro Malaspina, Madrid, p. 59. No deja de ser importante que Joaquín del Pino llegara a ser virrey entre 1801 y 1804, y que bajo su administración vieran la luz los primeros periódicos del virreinato, el Telégrafo Mercantil y el Semanario de Agricultura y comercio. Ver LEVENE, R. (1920), Lecciones de historia argentina, Buenos Aires, vol. I. p. 217.

(22) A.M.N., Ms. 343, ff. 116-117. Este cuestionario, cuya importancia para la metrópoli es evidente, ya fue reproducido por HIGUERAS, Mª D., Cuestionarios científicos y noticias geográficas en la Expedición Malaspina (1789-1794), en SOLANO, F. de (1988), Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX, Madrid, pp. CXXIV-CXXV. La respuesta de la Real Aduana de Montevideo en A.M.N., Ms. 343, ff. 44-47 vº: Manifiesto de la situación, estado y circunstancias de la Real Aduana de Montevideo digno de la atención de S.M. que Dios guarde.

(23) A.M.N., Ms. 124, ff. 3-12 vº. Este cuestionario fue utilizado por Alejandro para conocer y arguir contra la nueva estructuración del virreinato (1776). Asimismo le informó de la caótica situación del comercio interior ("no tiene forma fija", "se ignora la balanza del comercio fraudulento"). También menciona Alejandro un interesante "informe del consulado contra el comercio libre". Sobre la creación del virreinato, ver el clásico GIL MUNILLA, O. (1949), El Río de la Plata en la política internacional, Sevilla.

(24) La cuarta pregunta es: "Extensión y límites de la intendencia de Buenos Aires, número de sus habitantes con distinción de pueblos y castas; su clima y calidad del terreno; sus producciones y ganados de todas especies; su comercio interior y con la metrópoli; estado de aumento o disminución en que se hallan los ramos que lo forman". El texto Terreno y producción del País inmediato a Buenos Aires, costumbres y opulencia de sus habitadores, en A.M.N., Ms. 590, ff. 3-13 vº.

(25) A.M.N., Ms. 343, ff. 12-12 vº.

(26) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 14. En adelante cualquier expresión o frase entrecomillada procede de este escrito, salvo que se indique lo contrario.

(27) Las Notes on the State of Virginia, el único libro que Jefferson dejó a la posterioridad, fueron publicadas parcialmente en Francia en 1786, y en Londres, al completo, por John Stockdale en 1787. Refutación de las tesis de Buffon y De Paw, el texto era más que una de las mayores reivindicaciones científicas de la naturaleza americana: la historia civil, la filosofía y las bellas artes desfilaban por las distintas "respuestas", constituyendo una brillante síntesis de las ideas de su autor, amén del primer manual de geografía norteamericano. Su éxito fue grande en el Viejo y el Nuevo Mundo, y sus opiniones se convirtieron en lugares comunes. Malaspina las solicitó a París, por medio del Conde Greppi, el 27 de enero de 1789 (A.M.N., Ms. 427, ff. 12-12 vº). Textualmente, pidió las "Notes sur les Etats de Virginia par Jefferson", así como "Mr. Jefferson's works". Le debieron enviar la versión completa de Stockdale, pues cita algún párrafo en inglés en este discurso sobre el Virreinato del Río de la Plata. Del resto de la "obra" de Jefferson adquirida o leída por Malaspina (la Declaración de Independencia y el proyecto de Constitución para Virginia, principalmente) la documentación no dice nada, aunque parece absurdo negar su creciente influencia, y no sólo en el escrito que nos ocupa. Dos buena ediciones del texto original: JEFFERSON, T. (ed. William Peden, 1982), Notes on the State of Virginia, Nueva York; y JEFFERSON, T. (comp. Merril D. Peterson, 1988), Cartas y escritos escogidos, Buenos Aires, pp. 61-283.

(28) Ver GERBI, A. (1982), La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900, México, pp. 47 y ss.

(29) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 14 vº.

(30) Ver supra, Las luces del Mezzogiorno.

(31) Ver supra, La física de la Monarquía.

(32) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 14 vº.

(33) En la nota (c) del texto cita tan sólo Axioma VIII. Pero esta idea circulaba entre numerosos autores proyectistas, mercantilistas, fisiócratas o librecambistas.

Desde luego, Smith, defensor del equilibrio natural e inspirador seguro de Malaspina, está detrás de este tipo de afirmaciones. Ver SMITH, A. (1956, 1ª ed. 1776), Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Madrid, p. 566. Huelga decir que el ideal de las economías complementarias adjudicaba a la península la exportación de manufacturas (nacionales o extranjeras) y al Río de la Plata la dedicación a la agricultura.

(34) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 14 vº.

(35) Ver infra, La frontera austral.

(36) Sobre la conducción de metales vía Río de la Plata o Lima, Malaspina tenía ya una opinión formada favorable hacia la segunda. Ver supra, Circunnavegar el mundo. Para un buen análisis del problema, al margen de la opinión de Malaspina, ver MIRA, G. (1988), "La provisión de azogue en el virreinato del Río de la Plata", en Cuadernos Hispanoamericanos, Los complementarios/2, Madrid, pp. 209-223.

(37) Copiando los datos de los cuestionarios, Alejandro anota la cantidad de 2.600.000 pesos fuertes como "masa circulante total aproximada" (era imposible saberlo con exactitud).

(38) Por citar cuatro autores que, con las diferencias oportunas, percibieron la distancia entre los intereses metropolitanos y los de las colonias. Del Marqués de Mirabeau (1715-1789), el único que hasta el momento no ha aparecido en nuestro trabajo, véanse sus precursoras páginas en L'Ami des hommes, París, 1756, 3ª parte, cap. IX.

(39) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 17.

(40) Ibidem, f. 17. En la nota (h) Malaspina habla de la iniciativa real de repoblación de Montevideo con maragatos, así como de la repoblación de la costa patagónica. El asunto, naturalmente, era de lo más candente, pero no nuevo. Ver RODRIGUEZ CAMPOMANES, P. (1762, 1ª ed. LLOMPART ROSA, V. 1988), Reflexiones sobre el comercio español a Indias, Madrid, pp. 225 y ss.

(41) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 17 vº.

(42) Ver supra, Las luces del Mezzogiorno.

(43) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de

las provincias del Río de la Plata, f. 18.

(44) Ver MORSE, R.M. (1982), El espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo, México; HARTZ, L. (ed.) (1964), The founding of New Societies, Nueva York.

(45) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 18 vº.

(46) BACON, F. (1985, 1ª ed. 1620), La gran Restauración, Madrid, p. 87. Ver supra, Vieja nobleza y nuevas ciencias.

(47) Carecemos de pruebas para este punto, de ahí que tan sólo señalemos la probabilidad, dada la sintonía con Valdés. Sobre los aspectos defensivos del Reformismo borbónico en América, ver ALBI, J. (1988), "El modelo borbónico para la defensa de las Indias", en Cuadernos Hispanoamericanos, Los complementarios/2, Madrid, pp. 126-146.

(48) Ver NAVARRO, L. (1959), Las Intendencias en Indias, Sevilla; MORAZZANI, G. (1966), La intendencia en España y América, Caracas.

(49) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, f. 22.

(50) A.M.N., Ms. 590, ff. 14-25 vº, Descripción política de las provincias del Río de la Plata, ff. 22 vº-24 vº.

(51) Ver LISS, P. (1989), Los imperios trasatlánticos. Las redes del comercio y de las Revoluciones de Independencia, México, p. 243.

(52) Las dos expresiones no las utiliza juntas, sino separadas: f. 18 vº y f. 22 de la Descripción política...

La frontera austral

Las corbetas partieron el 14 de noviembre hacia la costa patagónica. Hicieron escala en Puerto Deseado entre el 2 y el 13 de diciembre, navegando después rumbo a las Islas Malvinas. Tampoco allí permanecieron mucho tiempo: seis días fondearon en Puerto Egmont (del 18 al 24 del mismo mes). Doblaron el Cabo de Hornos y el nuevo año, y arribaron finalmente al Puerto de San Carlos de Chiloé, donde estuvieron desde el 5 al 19 de febrero de 1790 (1).

El verano austral, por tanto, asistió al primer reconocimiento fronterizo de la expedición. Ciencias náuticas, estudios de historia natural, vocabularios y descripciones etnográficas, geografía y una importante memoria política fueron los trabajos más destacados de nuestra Minerva viajera. Las Reflexiones políticas sobre los dominios de Su Majestad desde buenos Aires hasta Chiloé por el Cabo de Hornos muestran la visión integradora -metropolitana- con que Malaspina contempló unas regiones y unas "posesiones" bañadas por distintos océanos y diferentes coyunturas (2). De un lado, la costa oriental patagónica y las Islas Malvinas: aquellas "tristes soledades" sobre las que volvían a tornarse los ojos comerciantes de las administraciones metropolitana y virreinal; y la vieja "llave del Pacífico", periclitada ya a causa de la pérdida del carácter intimidatorio de esa pesadilla de navegantes que durante siglos fue el Cabo de Hornos. Del otro, la accidentada e impracticable vertiente occidental, donde la isla de Chiloé constituía el último bastión meridional "sometido" al dominio hispánico. Chiloé, que recibirá también trato en otros escritos, figura en este capítulo político en virtud de su carácter fronterizo y de esa visión integradora

(3).

De nuevo es preciso llamar la atención acerca de las fuentes que permitieron al italiano y al resto de los expedicionarios fabricar los textos correspondientes a estas latitudes. Comencemos por el material que traían consigo desde la península. Casi todo era referente a cartografía y navegaciones. Ahí estaban las imprescindibles colecciones de mapas y viajes británicos de John Hawkesworth y Alexander Dalrymple (4). Asimismo contaban con una "descripción hidrográfica de la costa oriental patagónica para ilustrar la carta formada por Perler", y con documentos relativos a los viajes de dicho navegante (Patagonia y Malvinas), Joaquín Oliva (Bahía de San Julián), Ruiz Puente y Madariaga (Malvinas) y Felipe González (Chiloé, Isla de Pascua y Palmerston). La cartografía nacional que viajaba a bordo de las corbetas era, como puede suponerse, muy completa. Las cartas y planos de Bernardo Tafor, Domingo Perler y Juan Herve habían sido copiadas por Vernaci. No es necesario insistir en algo evidente: Dionisio Alacalá Galiano y Ciriaco Cevallos, protagonistas ya junto a Alejandro Belmonte y Antonio de Córdoba en los mejores reconocimientos de la frontera magallánica (1785-1789), viajaban en la Atrevida. También estaba en la biblioteca un interesante documento titulado An examination of the Declaration and Agreement with the Court of Spain relating to the Restitution of Falkland's Islands to Great Britain (5).

Una vez en Buenos Aires, Quintano extrajo material más que suficiente como para que su comandante y el resto de los viajeros tuvieran una información detallada de todo lo relativo a la costa patagónica e Islas Malvinas. Citaremos tan sólo los documento más significativos copiados en la Secretaría de Gobierno y en el Archivo de Temporalidades. En

primer lugar, relaciones de viajes: la del piloto Basilio Villarino con el bergantín Carmen a la bahía de Todos los Santos e Islas del Buen Suceso en el año 1781; la del mismo al Río Negro en el año 1782; y una copia del diario de José de la Peña, la cual, bien mirado, no hubiera hecho falta pues él mismo en persona acabaría por acompañar a la expedición precisamente en el bergantín anteriormente mencionado. Luego, material diverso que aportaba información geográfica: "Varias noticias relativas al origen y curso de los ríos Negro y Colorado, del río Bueno y Osorno"; el informe del comandante del puerto de San José -Diego Salazar- sobre "su calidad y circunstancias"; otro informe del comandante del Río Negro -Pedro Alonso- sobre las cosechas y otros asuntos concernientes a los fuertes levantados, etc. (6).

En tercer lugar estaban los importantes informes, reflexiones y dictámenes sobre los controvertidos establecimiento de la costa patagónica, los proyectos sobre los poblamientos, la pesca, la obtención de sal, en definitiva, todo aquello que realmente interesaba a Malaspina, Loreto, Valdés y Floridablanca. En los índices de Quintano figuraban el dictamen del piloto Bruñel y el capitán mercante Gorostiaga sobre la utilidad de la Bahía de San Julián, así como las reflexiones del oficial Juan de la Piedra para "adelantar aquellas poblaciones y ventajas de las de San Julián para la pesca y extracción de sal". Igualmente estaban incluidos cuatro importantes escritos de Antonio Viedma -el superintendente, no Francisco, el explorador-: una representación sobre las cualidades del puerto de San Julián, un documento acerca del "modo de promover la navegación de la costa patagónica y tráfico de la extracción de sal", un informe a propósito de "la utilidad de conservar los establecimientos de la costa patagónica", y una "descripción de la costa patagónica con un vocabulario del idioma

patagón". Quintano copió también el dictamen del propio Virrey sobre "la dificultad de conservarlos y gastos enormes que originan, opinando se conserve el establecimiento del Río Negro con guarnición y se abandonen los de San Julián y San José (...)". Más interesantes aún -si cabe- le debieron parecer a Malaspina dos textos de Francisco de Paula Sanz: la "Contestación del Intendente al Virrey en que trata de los establecimientos de la costa, de la pesca de ballena y salazón de carnes con bastante propiedad", y su "Representación del Intendente General el 17 de marzo de 1786 sobre la inutilidad de gastos de los establecimientos de la costa patagónica y sobre el modo de hacer sin ellos la pesca de ballena y extraer la sal para salazón de carnes". Otro tanto cabe decir del citado Proyecto sobre pesca y establecimiento de una fábrica de salazón de carnes en Buenos Aires, de Tomás Antonio Romero, cuyos "papeles originales sobre la pesca de bacalao en la costa patagónica" también figuraban en uno de los índices de Quintano (7).

En fin, Malaspina tenía a su disposición el "original del vocabulario pehuenche y noticias de las poblaciones de la costa patagónica", del piloto José de la Peña; una vez llegado a Chiloé pudo contar con el diario de éste, pues Loreto se lo hizo llegar. Por descontado, tenía el oficio e instrucción del virrey sobre el reconocimiento de la costa patagónica y las noticias de Chiloé recogidas por José de la Moraleda. ¿Qué más se puede añadir? Las viejas relaciones de Sarmiento de Gamboa y las nuevas de José de Orejuela, los amenazantes proyectos de Falkner, los periplos de Anson, Bougainville, Byron, Cook,... Y por supuesto, el Saggio sulla storia civile del Chili (1787) del jesuita Juan Ignacio Molina, así como los inefables Smith, Robertson, De Paw y Raynal (8).

Respecto a los contactos, súmense a los que tuvieron en el Río de la Plata (los oficiales Sáa y Farria, Casamayor, Orozco, Liniers, Mesa, etc.) los que hicieron en Chiloé. Allí les atendieron el sargento mayor de la plaza Antonio Mata, el ingeniero militar Manuel Feliú Olaguer, el primer piloto de la Real Armada José de la Moraleda, el capitán de la plaza de Valdivia Ignacio Pimier, el capitán de la compañía de milicias de Chacao Romualdo Chaves, el intendente Francisco Hurtado, y naturalmente, el gobernador interino de San Carlos, el coronel Francisco Garoz (9). Mención aparte merece el piloto José de la Peña, quien, como dijimos, acompañó con el bergantín Carmen a la expedición en la visita al Puerto Deseado, para después continuar por su cuenta el reconocimiento de la costa mientras las corbetas visitaban las Malvinas y doblaban el Cabo de Hornos. Es interesante ver cómo narra Malaspina la forma en que se forjaron los planes allá en el Río de la Plata:

"El virrey, después de haberse enterado de nuestra comisión, había accedido a mis propuestas de que cesase el destino de la corbeta San Gil, nombrada por SE a un prolijo examen de nuestros puertos en la costa patagónica, quedando a nosotros el cuidado de esta investigación, al tiempo que levantásemos los planos, y agregándosenos el bergantín Carmen al mando del segundo piloto D. José de la Peña, para que regresase a este puerto [Montevideo] con las noticias de lo ejecutado y los planos de la costa ya trazada". (10)

El mecanismo no deja lugar a dudas: la expedición peninsular sustituye a una comisión virreinal y "engulle" a otra, la del Carmen, que se agrega a ella al tiempo que satisface los intereses de la autoridad colonial. La naturaleza de nuestra expedición es plural y metamórfica. Aquí la vemos en su primer reconocimiento fronterizo, esgrimiendo su carácter prioritario y central, sin duda, pero también asumiendo el papel de comisión regional, conciliando los objetivos de los poderes metropolitano y virreinal. No será la última vez que lo haga.

Terminemos con las fuentes diciendo algo de los cuestionarios. Según vimos, los realizados en Buenos Aires y Montevideo trataban fundamentalmente del comercio. Estaban destinados a sondear el estado de las aduanas y el puerto, el comercio ilícito procedente de Sacramento, etc. En Chiloé, por el contrario, los interrogatorios efectuados en sus 14 días de estancia respondieron al carácter fronterizo del enclave. Ahora se trataba de investigar sobre el grado de asimilación del territorio, sus posibilidades como generador de recursos primarios y las relaciones con las poblaciones indígenas. Comercio también, por supuesto, pero no ya de forma tan hegemónica. Importan el clima y el terreno, las cosechas y los tintes, y sobre todo, las maderas de construcción (luma, pelú, ciprés, laurel y roble), el ramo principal de una isla cuyo bosques eran tan espesos que -según les informan- jamás penetraba el sol (11). Pehuenches y williches, a su vez, reclamaban toda la atención: número, organización social y militar, costumbres y cultura, relaciones con juncos y otros pueblos, así como afección o no hacia la presencia española, son los puntos a los que reiterativamente se refieren los cuestionarios (12). El cuadro, por tanto, era completo. La información, filtrada a través de comisiones, consultas y cuestionarios, nuevamente ponía en disposición a los viajeros de trazar informes concretos oportunos y esbozar visiones de conjunto ponderadas y certeras.

De los tres textos que Malaspina seleccionó al regreso para dar cuenta de la frontera austral en la Memoria política del viaje, dos respondían a ese carácter general: el documento titulado Suelo de las costas de la tierra patagónica e islas Malvinas, algunas noticias de los patagones y demás habitantes de la costa hasta Chiloé -el consabido y preliminar capítulo geográfico-, y las ya citadas

Reflexiones políticas sobre los dominios de S.M. de Buenos Aires hasta Chiloé por el Cabo de Hornos. El cero en cuestión -que iría intercalado entre ambos era un Vocabulario de la lengua patagónica, uno de los hos que los viajeros confeccionaron con la inestimable ay de José de la Peña, los realizados por Viedma y el caudal oticias adquiridas en el Río de la Plata (13).

Vayamos con el Suelo de la costas de tierra patagónica..., un tipo de escrito característico epetido a lo largo del viaje. Deudor del género de las aciones geográficas, posee todos los atributos del iscurso filosófico dieciochesco, ese mar de fondo donde aú mueven los saberes. A la descripción geográfica le aña la reflexión sobre la naturaleza; y a la etno ica el pensamiento antropológico, o proto-antropológ si se prefiere. Geografía primero, como es preceptivo, in duda más cercana ya a la de Humboldt que a la aprend en Roma y en Cádiz (14). La sucesión de temas sigue orden: geomorfología del terreno de Puerto Deseado, des ción de sus plantas, animales y clima. Pronto salta ya la a de la sabiduría de la Naturaleza, madre generosa y equ iva: la Patagonia no es buena tierra para la agricultur pero en recompensa el mar prodiga sus productos, ya en la abundancia de peces o en la facilidad de pes lobos y proveerse de excelentes mariscos" (15). Tras r cer la deuda contraída con sus predecesores, desde Magal s hasta Peña pasando por Drake, Anson, Bougainville, Per y Tafor, da un paso adelante en lo que realmente le pr pa. Son tierras desérticas y secas, sometidas al az de los vientos, "adversas no menos a la población a la vegetación". Está argumentando desde la geograf u tesis colonial sobre el litoral patagónico.

En efecto -viene a reconocer-, gracias a los ríos Negro, Diamante, Colorado y Salado son posibles algunos depósitos de agua dulce. El agua -el principio de la vida- es la oportunidad para la población, la agricultura y el ganado: la civilización. Nada nuevo en este sentido: desde Herodoto está casi todo dicho. Alejandro prosigue el discurso con su incofundible estilo. "Es difícil desenvolver la verdad filosófica sobre lo acaecido en nuestros ensayos harto costosos e infelices para poblar la costa patagónica (...)". ¿Lograrán fructificar los granos sembrados en San Julián y Puerto Deseado? Nunca lo han hecho en el puerto de San José. Incluso en las orillas del Río Negro "los productos ni son proporcionados al clima ni al riego que fecundizan el suelo" (16).

Más adelante pasa a "esa nación extraña que realmente debe ocupar la atención de los filósofos no menos por su origen que por las costumbres de las cuales damos ahora noticias". La etnología se encuentra instalada aún en la descripción geográfica, como en las fundacionales Relaciones de los humanistas. A caballo entre la historia natural y el discurso filosófico, Malaspina despliega su primera descripción y su primera reflexión sobre el hombre americano. Apoyándose en los trabajos de sus subordinados y en los informes de sus antecesores, describe la vida errante y las costumbres de los patagones (17). Confirmación de buenas nuevas para la Corte y Buenos Aires: son poco numerosos y prácticamente desarmados. Todavía el mito levantado por Pigafetta y revivido por Byron causa furor entre los europeos. Viedma, Córdoba y otros navegantes recientes habían puesto ya las cosas en su sitio, y desde luego, ahí estaban Malaspina y su Academia itinerante para destruir fábulas y leyendas. Ya no hay gigantes, sino pueblos "cazadores y recolectores", expresión -no se asusten- que naturalmente no

utiliza. Lo que sí afirma es que "todo concurre a asegurar que son poseedores libres de un país inmenso relativo a su número". Noticia: los cazadores australes son tratados como sujetos de derecho, algo francamente insólito en el contexto jurídico de la época, dominado por herederos de Grocio y Puffendorf como el suizo Emerich de Vattle, quien -al igual que el resto- consideraba la propiedad algo indisolublemente asociado al cultivo de la tierra (18).

Los patagones no tendrían luces, pero las madres querían desaforadamente a sus hijos y eran honestas. Como en otros casos, en la propia expedición y fuera de ella, la mujer es vista como garante de la dulzura y la humanidad, valores muy "ilustrados" pues tenían un alto efecto civilizador. Practicaban las normas de la estructura familiar monogámica, y en general nada les hacía acreedores del insulto de salvajes. Por el roce con los españoles habían bebido aguardiente, sorbido mate y fumado tabaco: definitivamente, parecían bastante civilizados (¡!). Las tesis sobre la inferioridad del hombre americano, pregonadas por Buffon, De Paw, Linneo, Robertson y demás, van encontrando justa réplica también en boca del italiano. La imagen idealizada del indígena sencillo y virtuoso encuentra su primer exponente a los ojos del lector de Virgilio y Rousseau (19).

También es importante apreciar en este documento que Alejandro anuncia ya uno de sus temas dilectos. Nos cuenta cómo "trataron de indagar uno u otro principio de religión". José de la Peña mantenía que eran idólatras, mientras Alejandro y los suyos apuestan por kakenga-zougen, el "dios o la divinidad de allí arriba". Al parecer, no rendían culto al sol... El comandante cierra el escrito incorporando un vocabulario de la lengua patagónica y poniendo cuidado en la transcripción de los sonidos (20). Valor utilitario, sin duda

alguna: conocer el principal instrumento de contacto es el primer paso para cualquier proceso de aculturación, pese a que el navegante no es precisamente un devoto de la incorporación de la Patagonia al dominio. Pero también advierte sobre el necesario contraste con el idioma de los williches. Hay algo que se escapa al programa de investigación sobre la frontera patagónica, algo que no encuentra cabida en la Instrucción Reservada o en los proyectos del virrey Loreto. Las costumbres, las lenguas, los mitos y los ritos le interesan a Malaspina por razones de otra índole, más relacionadas con su formación humanista en el Clementino y con sus preocupaciones intelectuales que con la estrategia de reconocimiento fronterizo de la que "su" expedición forma parte (21).

Más adelante, a propósito de otros textos más explícitos, volveremos sobre este asunto. Veamos aquí los contenidos de sus Reflexiones políticas sobre los dominios de S.M. desde Buenos Aires hasta Chiloé por el Cabo de Hornos, la síntesis que aquilata su visión de la frontera austral. Comienza, como es su costumbre, con un buen exordio:

"Una región que pareció hasta aquí abandonada de los benéficos influjos de la vegetación y que, compuesta de costas casi innaccesibles, batida de unos vientos constantemente tempestuosos y colocada en los extremos del continente casi como un dique contra la cólera de las olas, parecía destinada a ser el asilo únicamente de los peces y aves silvestres, ha llegado en fin a excitar la codicia de los europeos, y después de haber sido la causa de unas desaveniencias considerables (a) y haber fomentado una guerra (b), aún en el día amenaza nuevas discordias y exige en el gobierno una atención seria y constante". (22)

Presentado el asunto, se lanza directamente a la cuestión. Según ha podido constatar el bergantín Carmen, más de treinta embarcaciones extranjeras (francesas, británicas y americanas) pescan ballenas entre los 47º y los 39º de latitud; en el río de santa Cruz y en el puerto de San

Gregorio se intenta "distraer a los patagones de nuestra amistad"; en Puerto Egmont invernan embarcaciones extranjeras; varios buques transitan por el cabo de Hornos y "visitan nuestras costas", etc. Los hechos le llevan a formular ese principio general que siempre busca. No puede ser más certero: "(...) y por consiguiente en el año de 1789 puede considerarse ya relativamente a esta parte franqueada la doble barrera de los tratados y de la navegación". El italiano se sabe frente al final de una era.

Fiel al programa, invoca uno de los principios del equilibrio de sus Axiomas. España, "en sus combinaciones", debe reunir siempre tres objetos sin que "choquen y se ofendan": sus fuerzas y ventajas, sus relaciones con la balanza de Europa y sus relaciones con los indios moradores (23). La Patagonia, carente de cualquier atractivo en sí, ha conciliado esos tres objetos. Y lo ha hecho "en un grado tanto más interesante cuanto más capaz es de un remedio temprano y oportuno". Alejandro está donde suele, atribulado por la gravedad de los problemas y satisfecho por ofrecer recetas sencillas y terapéuticas.

El primer paso consiste en deshacer el error. Las internaciones enemigas en el desértico litoral son imaginarias, sentencia antes de exclamar en nota: "¡Cómo se asemeja nuestra situación política a la de un viejo rico y codicioso al cual todo ruido parece el de los ladrones que intentan robarle!" (24). Y si una invasión debe desearse más que temerse -tal y como dice-, ¿para qué pueden ser útiles los establecimientos de la costa patagónica? Es entonces cuando retoma un vocabulario que maneja bien: malversación de la Real Hacienda, cadena fatal de mil gastos enormes, sacrificios graves del erario, ficticias ideas de un nuevo país de El Dorado, infelicidad de los colonos, multiplicidad

de empleados. Ni el abasto de sal a Buenos Aires, ni la protección de la pesca, ni -por descontado- la defensa: en principio no hay perspectiva que justifique el mantenimiento de Puerto Deseado, el de San José, los enclaves en el Río Negro y el Puerto de la Soledad en las Islas Malvinas. "La opulencia nacional -concluye al modo axiomático- nunca ha de prosperar si son sacrificios del monarca las ventajas del vasallo, siempre con aquella proporción que llevan las unas con los otros" (25).

A continuación presenta ya el remedio. La pesca es el único punto de vista bajo el cual debe mirarse la frontera patagónica. Y no podía ser de otra manera: en el mismo 1789 Valdés acababa de dar carta de naturaleza a la Real Compañía Marítima, otro ambicioso proyecto amparado desde su Secretaría, la herramienta comercial para desarrollar una estrategia fronteriza ajustada a los nuevos tiempos, el bálsamo contra la tormenta desatada por la publicación en 1788 del libro del jesuita británico Tomás Falkner (26). Comercio privilegiado y particular, que no desangre los fondos del Real Erario, asistido en lo imprescindible por la Marina, sin necesidad de fundar establecimientos costosos, pues es suficiente con una escala en Puerto Egmont (bien abrigado, con aguada cómoda y plantas antiescorbúticas y marisco abundante): ésta es la fórmula idónea para la pesca de la ballena. La del bacalao ha de efectuarse según el proyecto sobre la pesca y salazón en el Puerto de San Julián y sus inmediaciones de Tomás Antonio Romero, aquel vecino y comerciante de Buenos Aires dotado de un "espíritu verdaderamente patriótico", el audaz empresario contrabandista que recordará el lector. Malaspina no ceja: recomienda a Romero y halaga las memorias del anterior intendente Francisco de Paula Sanz. No percibe oposición sino conjunción entre la Real Compañía y el proyecto privado (27).

De la pesca de la ballena se ocuparán los peninsulares, mientras los comerciantes porteños se emplearán en la otra, división seguida de un importante principio:

"No ocultaré a la rectitud del gobierno que a pesar de deber las colonias, en cuanto al comercio, ser útiles y tributarias a la matriz, no deben no obstante perder el derecho de emplear sus fondos en los productos de su territorio, siendo éste el único derecho que les queda cuando en la importación y en los cambios ya se les hace tributarias. Sin este derecho se hallarían sentenciadas a una pobreza tanto más duradera cuanto más se le estrechase el modo de esplayar su industria y de emplear y formar sus propios fondos" (28).

Aunque no cita a nadie, parece clara la fijación del autor en el espejo de Próspero, el ejemplar -casi escarnecedor- caso angloamericano. Y sea así o no, lo importante es que la afirmación está de nuevo en la base de cualquier consideración "autonomista" de las colonias.

Antes de pasar a la otra vertiente, resume lo expuesto en cuatro colorarios ("nos ha llevado a la demostración casi evidente de las siguientes verdades"): es preciso abandonar los establecimientos de la costa y el Puerto de la Soledad; la pesca debe ser el único objeto digno de interés; las escalas han de ser "irremediablemente" comunes a embarcaciones de otras banderas; no hay que temer invasiones o asentamientos extranjeros.

Chiloé ocupa el resto del escrito. A su juicio la isla es "el verdadero principio de la dominación española del Pacífico". Siguiendo el orden habitual -el suyo y el de los omitidos Campomanes, Juan y Ulloa (29)- anuncia que analizará los aspectos mercantiles y militares por separado, no sin antes advertir que deben ligarse "con unos y otros la prosperidad nacional y la economía del erario". La denuncia es clara: contra toda lógica, la defensa se fija en parajes donde no pueden concurrir el comercio y viceversa. El

remedio, evidente: hágase lo contrario. Descalificar los proyectos que José de Orejuela presentó a José de Gálvez para reactivar la economía isleña y resucitar sus axiomas son todo uno. "La administración de tributos, derechos y diezmos es tanto más nociva al contribuyente y tanto menos útil al erario cuanto mayor es la distancia del centro (...)". El lector atento recordará una fórmula parecida, esgrimida en su circunnavegación con la Astrea (30). El primer atisbo de una física de la Monarquía, desplegado luego en los Axiomas, vuelve de nuevo a ser expresado en los mismos términos matemáticos y geométricos: las leyes o los impuestos, la sujeción y el dominio, son asuntos sometidos a una legalidad -en este caso- geográfica.

La diatriba contra el sistema fiscal es tremenda. Que los chilotas sacrifiquen su salud, el cultivo de la tierra y cinco días en viajar hasta San Carlos para pagar cinco pesos, es suficiente como para que Alejandro ponga el grito en el cielo. La población de la capital vive de los sueldos del Rey, esto es, en las antípodas de lo razonable. "Un nido de pleitos y un enjambre de escribanos" es la expresión con que retrata a San Carlos, siendo también una buena definición que cualquier economista político (escocés o italiano) hubiera aplicado al conjunto de la Monarquía. Y no tarda en salir a relucir el más eminente de todos ellos. Tras reproducir las cifras de la producción y la circulación de efectos -información copiada de los cuestionarios, huelga decir-, se enfrasca con el problema del lamentable estado de la "industria", la agricultura y el comercio de la isla. Y es entonces cuando pasa a criticar la formación de los precios en unos términos inequívocamente smithianos:

"El que vive de su trabajo vende sus frutos al precio ínfimo que alcance, y el que por la posesión del fondo necesario para proporcionar el cambio le prefija aquel precio, al mismo tiempo sube excesivamente el valor de

aquellos efectos que les suministra en cambio". (31)

Líneas después confirma lo dicho. Apuesta por un comercio periódico de ferias entre Lima y Chiloé, pues sus productos son también temporales. Se fijarían antes los plazos y así los precios dependerían "de una libertad recíproca de contratos, fundada en el valor real de cada cosa [5]". La nota conduce ya a la distinción del valor real y nominal contenida en el célebre An Enquiry..., que significativamente Alejandro traduce por el Bienestar de las naciones. Confirmación, por tanto, de otro de sus lugares comunes, aplicado ahora al caso chilota: denostación del monopolio real y defensa de la libre concurrencia.

El arbitrio sigue a los principios generales. Desmenuza el comercio de la isla en cuatro apartados: con Europa, el resto de las posesiones (Chile, Perú y el Río de la Plata), los "indios comarcanos", y finalmente, el interno. Veamos tan sólo un caso a modo de ejemplo. Para los abastos -afirma- es preferible realizar el comercio desde Europa que desde Lima. Una embarcación pagaría en Cádiz una cuota proporcionada por la libertad de vender en Chiloé o en Chile. Cambiaría allí sus mercancías (paños, bayetas, lienzos, listonería de Granada) por maderas chilotas y trigos chilenos, descargaría después en Lima y regresaría finalmente a la Península. Este proyecto abaratará el comercio costero del Pacífico, al tiempo que producirá considerables ganancias para los fondos europeos. Malaspina está seguro de lo que dice. Su experiencia con la Compañía de Filipinas, su privilegiado conocimiento de la crisis de saturación de los mercados coloniales, en fin, su proverbial inclinación al proyecto, le asisten una vez más. Y como en otros escritos, termina por abogar por el ideal de las economías complementarias: que cada país de la Monarquía se dedique a los ramos que naturalmente le corresponden (32).

Después de solicitar el establecimiento de unas ferias también periódicas con los williches y articular todo un plan de reunión, amistad y comercio con los naturales, remata con uno de sus característicos excursos, un hábil pretexto para desembarazarse del problema y que, con todo, encierra una declaración de principios y unas palabras que no pueden pasar desapercibidas:

"Dejemos a la consideración del hombre filósofo, y mucho más del nacional que recorra sus historias, el determinar hasta qué punto la rectitud, la buena fe, el desinterés, la suposición de una verdadera igualdad de los derechos y la misma compasión hacia unos hombres entregados a sus pasiones, deben ser la guía de los que intervengan y los que dirijan particularmente en los primeros años estas concurrencias o mercados; y dejemos al político el investigar de antemano hasta qué punto esta idea nuestra es compatible con las verdaderas utilidades de la prosperidad nacional, único objeto que jamás debe perderse de vista" (33).

Ahí tenemos ya al navegante filósofo enarbolando los derechos del hombre y la compasión roussoniana. También al receptor de los tópicos sobre los indígenas, ciertamente; y por supuesto, al proyectista inveterado obsesionado con la regeneración de la Monarquía.

El texto se cierra con los consabidos aspectos militares. Apoyándose en la obra de Juan Ignacio Molina, rescata la historia de la fundación de Valdivia con el fin de demostrar las ventajas de Chiloé como bastión ligeramente fortificado para la defensa contra extranjeros y pueblos autóctonos. Es preciso seguir el ejemplo inglés en la India -arguye-: exceptuando Madrás, Calcuta y Bombay, el resto de las factorías se encuentran prácticamente inermes (34). Defensa y comercio yuxtapuestos en pocos puntos florecientes y estratégicos, navíos convertidos en fortalezas flotantes, navegaciones seguras y ciencias náuticas, comercio con los naturales y paz entre las naciones: es el vocabulario básico malaspiniano desplegado a lo largo y ancho del viaje, la confirmación en su segundo texto central de lo ya formulado.

Reclama la abolición de todos los tributos para la isla; reniega de los métodos empleados para la conversión de los naturales al Evangelio. A la hora de concluir Alejandro está inspirado, quizás demasiado. Sus propios argumentos le reafirman. Las piezas van encajando en su programa. Acaba de penetrar en el Mar del Sur y ya toda la frontera austral le ha surtido de numerosos y esclarecedores ejemplos.

Frontera: "la cresta aguda de la ola, el punto de encuentro entre la barbarie y la civilización", según la célebre fórmula de Frederick J. Turner (35). En nuestro caso, una ola bifronte que rompía en dos litorales. Su denominador común, aquello que empujó al italiano a incluirlos en el mismo escrito, era precisamente ese carácter fronterizo: ninguna de las dos regiones estaba claramente sujeta al dominio. Y aunque era mucho más efectivo en Chiloé, tanto allí ("el verdadero principio de la dominación española del Pacífico") como en la costa patagónica y su apostadero natural (ese "laberinto casi incomprensible de las Malvinas") se divisaban buenas posibilidades para reordenar el trato con los naturales, el comercio y la navegación. Ciertamente en el tema más relevante de todos -la pesca en las costas orientales- Alejandro no decía mucho que no hubieran expuesto de una manera u otra Romero, Paula o el propio Campomanes años atrás (36). El sueño de rentabilizar con esta industria la región era tan antiguo como Felipe II, si bien el método y los fines distaban en un par de siglos. La novedad respecto a los arbitristas regionales residía en la forma de entender el problema -global, integrándolo en un discurso coherente y extensible al total de la Monarquía-. Y respecto al fiscal del Consejo, la diferencia venía dada por la inclusión de las novedades procedentes de la economía política, por el análisis geográfico del que partía y por la reiterada fraseología científica que legitimaba e inspiraba su

discurso.

Para finales de 1789, franqueada ya la "doble barrera de los tratados y la navegación", las dos vertientes permanecían fijas en la retina de gobernantes nacionales y extranjeros, teniendo que soportar el reconocimiento científico característico que soporta todo espacio fronterizo (37). Minerva viajera abandona su primera misión de esta índole, adentrándose ya hacia las viejas costas con el ánimo de cumplir otros objetivos. Su comandante, desplegando una actividad frenética y programando todo el repertorio de actividades que se avecina, continúa obsesionado por la prosperidad nacional y la comprobación sobre el terreno de sus principia.

NOTAS

(1) Para un seguimiento de las vicisitudes del viaje en estas u otras latitudes nos remitimos a las ediciones de los diarios malaspinianos a cargo de PALAU, ZABALA Y SAIZ (ed. 1984) y CEREZO (ed. 1990). En la bibliografía de la expedición también encontrará el lector buenos textos sobre las escalas que ahora nos ocupan, siendo de destacar GONZALEZ, M. (1992), La Ilustración y el hombre americano. Descripciones etnológicas de la Expedición Malaspina, Madrid, una obra centrada en los trabajos etnológicos en la Patagonia y Chiloé y su integración en el contexto de las polémicas europeas sobre el indígena, y donde además se detallan los pormenores de sendas estancias.

(2) A.M.N., Ms. 590, ff. 50-61 vº, Reflexiones políticas sobre los dominios de S.M. desde Buenos Aires hasta Chiloé por el Cabo de Hornos. Existen cuatro versiones de este documento. Nosotros utilizaremos la citada porque está anotada y recoge correcciones de sumo interés, siendo difícil precisar cuándo las introdujo.

(3) Existen muchas obras que abordan la coyuntura histórica de la costa patagónica, las Malvinas, Chiloé y el Archipiélago de Chonos. Nos permitimos recomendar algún clásico, como GIL MUNILLA, O. (1949), El Río de la Plata en la política internacional. Génesis del virreinato, Sevilla. También su anterior Malvinas, el conflicto anglo-español de 1770" (Sevilla, 1948) es aconsejable, pues retrata a partir del incidente la dinámica estratégica de la región austral. Para la otra vertiente, cualquier trabajo de Sergio Villalobos es de interés, como por ejemplo su extraordinaria síntesis VILLALOBOS, S. (1982), "Tres siglos y medio de vida fronteriza chilena", en Relaciones fronterizas de la Araucania, Santiago, pp. 11-64, publicada también en el número monográfico sobre fronteras de la Revista de Indias que el Departamento de Historia de América del C.S.I.C. editó en 1991, citado en otras partes de este estudio.

(4) DALRYMPLE, A. (1768-75), A collection of all the Modern Maps and Charts of all the known countries in the World, Londres; DALRYMPLE, A. (1770-71), An historical collection of the several voyages and discoveries in the South Pacific Ocean, Londres; HAWKESWORTH, J. (1773), An account of the voyages undertaken by the order of his present Majesty for making discoveries in the Southern Hemisphere, Londres. Las tres fueron solicitadas a Londres y París en las peticiones de libros de noviembre de 1788 y enero de 1789 respectivamente. Ver A.M.N., Ms. 583, ff. 15-15 vº y Ms. 427,

ff. 12-12 vº.

(5) La lista ha sido confeccionada tomando por referencia las comisiones de José de Espinosa en el Archivo Real de Indias de Madrid, y Juan Vernacci en los archivos de Capitanía, Dirección General de Pilotos y otros particulares (Juan de Soto y Antonio Domonte) durante la primera mitad de 1789. Ver A.M.N., Ms. 314, ff. 154-156 vº, Ms. 426, ff. 73-73 vº y Ms. 427, ff. 43-44 vº. El documento sobre el acuerdo anglo-español a raíz de la crisis de las Malvinas fue solicitado a Londres en noviembre de 1788.

(6) Para la comisión de Quintano en los archivos bonaerenses, ver el apartado anterior. Sus índices en A.M.N., Ms. 314, ff. 159-159 vº y Ms. 316, ff. 137-137 vº.

(7) Todos estos informes fueron sin duda los más utilizados por Malaspina a la hora de escribir sobre el asunto. Aunque no he tenido la oportunidad de leer los de Francisco de Paula Sanz, tiendo a pensar que Alejandro adoptó más de una idea suya, al igual que hizo con los proyectos de Tomás Antonio Romero. De ahí que hayamos subrayado algunas expresiones y títulos. Para los interesados en el prolífico intendente ex-protegido de Gálvez, ver el estudio preliminar contenido en PAULA SANZ, F. de (ed. 1977), Viaje por el Virreinato de la Plata, Buenos Aires, así como la preciosa información que sobre su figura y su vinculación con el tema de la pesca se encuentra en SILVA, H.A. (1978), La economía pesquera en el Virreinato de la Plata, Sevilla.

(8) Las celebérrimas obras de Smith (1776) y Robertson (1777) fueron adquiridas por medio de la comisión citada en Londres durante los preparativos del viaje, siendo más que evidente que Malaspina las conocía de antes. Otro tanto cabe decir del "maldito" Raynal (1783), un autor que, según explicamos en el apartado Marinos y proyectistas, tenía todas las posibilidades para no ser mencionado. Respecto al sabio prusiano Cornelius De Paw, el único que aún no había aparecido en nuestra investigación, tengo sospechas fundadas para decir que sus Recherches philosopphiques sur les Américaines (1768), una de las piezas centrales en la polémica del Nuevo Mundo compendiada por Antonello Gerbi, figuran en la relación de libros pedidos a París a través del Conde Greppi, aunque tan sólo se mencionen escuetamente unas Recherches sur les Américaines (A.M.N. Ms. 427, ff 12-12 vº). El texto de Molina, también una obra capital donde las haya, fue recomendada por el abate Córdoba antes del viaje y es segura su adquisición en Buenos Aires, Chile o Perú, según se deprende de un índice posterior que Arcadio Pineda elaboró en México (A.M.N., Ms. 146, ff. 232-233). Realmente estas obras, de amplio calado intelectual y difusión, estuvieron

presentes en muchos escritos de Alejandro. A veces los cita, a veces no. Es lo mismo: se encuentra en diálogo continuo con los grandes autores. Los copia, ataca, defiende y omite a su antojo y de forma indiscriminada.

(9) La información sobre los contactos procede del diario general del viaje: CEREZO (ed. 1990), pp. 111 y ss.

(10) CEREZO (ed. 1990), p. 58.

(11) A.M.N., Ms. 121, f. 40

(12) Los cuestionarios de Chiloé en A.M.N., Ms. 318, ff. 7-8, (gastos reales, comercio, clima, frutos, etc.) y ff. 9-10 (poblaciones indígenas); Ms. 100, f. 148 (indígenas, demografía, terreno, comercio, cosechas, clima, etc.); Ms. 122, ff. 127-130 (productos, tributos, tintes, habitantes); Ms. 426, ff. 131-132 (habitantes, productos, fauna y flora). También extrajeron información por medio de consultas a particulares, caso de Teodoro Negrón, quien aportó noticias sobre los caciques, o Juan Isidro Zapata, quien cedió un texto sobre los tintes. Sobre los cuestionarios destinados a interrogar acerca del "carácter y costumbres de los naturales" o cualquier asunto relacionado con los trabajos de etnología en la Patagonia y Chiloé, ver la monografía citada de la especialista GONZALEZ (1992), y los textos correspondientes de nuestra edición PIMENTEL, J. e HIGUERAS, MªD. (ed. 1993), Antropología y noticias etnográficas en la expedición Malaspina, Madrid.

(13) A.M.N., Ms. 590, ff. 26-49, Suelo de las costas de la tierra patagónica e islas Malvinas, algunas noticias de los patagones y demás habitantes de la costa hasta Chiloé; Ms. 590, ff. 34 vº-35, Vocabulario de la lengua patagónica; Ms. 590, ff. 50-61 vº, Reflexiones políticas sobre los dominios de S.M. desde Buenos Aires hasta Chiloé por el Cabo de Hornos. Es muy posible que en algún momento Malaspina pensara incluir también una descripción geográfica de Chiloé que precediera a las Reflexiones... (El Ms. 337, ff. 91-98 vº, seguramente). Así lo hacen pensar determinadas expresiones de dicho escrito. En cualquier caso, la geografía y la etnología de la isla recibirán trato en el capítulo siguiente a las Reflexiones..., el titulado Descripción física del terreno y habitadores de las costas comprendidas entre Chiloé y Coquimbo, del que hablaremos en el siguiente apartado. Chiloé también es frontera en este sentido, tanto para Malaspina como para nosotros: un territorio vinculado a la dinámica del confín austral, mas también englobado en lo que aquí llamamos Viejas costas.

(14) Véanse supra los apartados Vieja nobleza y nuevas

ciencias y El oficial científico.

(15) Suelo de las costas de la tierra patagónica..., f. 30. A partir de ahora cualquier expresión o texto entrecomillado pertence a este documento, a no ser que se indique lo contrario.

(16) Tal y como parece, estoy sirviéndome de un recurso algo retórico para abreviar y hacer más amena la lectura. Me parece algo innecesario especificar a cada paso "dice Malaspina", "arguye el italiano", "piensa el navegante"... Francamente, no creo que haya lugar a equívocos en este sentido: he procurado dejar claro quién habla en cada momento sin caer en la pesadez. Como siempre, el lector tiene la palabra.

(17) Para un análisis y un comentario mucho más detenido, véase GONZALEZ (1992), pp. 61-91.

(18) VATTLE, E. de (1758), Le Droit du Gens, ou Principes de la Loi Naturelle appliques a la conduite et aux Affaires des Nations et des Souveraines, París.

(19) Para las polémicas sobre el indio americano, ver esa mina inagotable que sigue siendo GERBI, A. (1982), La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, México. También interesante y fecundo es ORTEGA Y MEDINA, J.A. (1987), Imagología del bueno y del mal salvaje, México.

(20) Para los vocabularios de esta escala, ver GONZALEZ (1992), pp. 83 y ss.

(21) Algo sobre este asunto hemos dicho en nuestro estudio preliminar Los hombres tras el cristal, el prólogo a la edición PIMENTEL e HIGUERAS (ed. 1993). Y por supuesto nos remitimos a la opinión y los escritos de los antropólogos que han trabajado con la expedición (Alcina, Monge, Del Pino y González).

(22) Reflexiones políticas..., f. 50. Las dos notas conducen a la crisis de las Malvinas y a los proyectos del jesuita inglés Thomas Falkner respectivamente. A partir de ahora toda expresión o texto entrecomillado pertenece al citado documento, a menos que digamos lo contrario.

(23) Ver supra, La física de la Monarquía

(24) Desde luego, nadie podrá negarle a Malaspina una especial puntería para retratar en este tipo de símiles el estado psicológico, el clima y la actitud que se vivían entonces. La analogía escogida en esta ocasión me parece,

cuanto menos, bastante gráfica.

(25) De nuevo tenemos aquí otra fórmula inspirada en el mundo de las ciencias, otro axioma más.

(26) El original se puede consultar en FURLONG, G. (1954), Tomás Falkner y su "Acerca de los patagones (1788)", Buenos Aires, donde el gran historiador argentino traza además una biografía y un estudio más que suficiente para el interesado. Otro texto de Falkner que también provocó un buen temblor en la Monarquía años atrás (1774) puede leerse en FALKNER, T. (ed. 1957), Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur, Buenos Aires.

(27) Romero apareció supra, La Nueva Mesopotamia. Para todo aspecto relacionado con la Compañía y la pesca, ver SILVA (1978). Allí encontrará el lector prolija información sobre Francisco de Paula Sanz, Tomás Antonio Romero y otros personajes, amén de una exposición ordenada y escalarecedora sobre la situación del Virreinato del Río de la Plata en la época en que nos movemos.

(28) Reflexiones políticas..., f. 52.

(29) La división en las dos materias era habitual, pudiéndose comprobar, por ejemplo, en las citadas Noticias secretas de América de Juan y Ulloa. A su vez, también Campomanes dividía las colonias en mercantiles y militares en sus igualmente citadas Reflexiones sobre el comercio español a Indias.

(30) Ver supra, Circunnavegar el mundo.

(31) Reflexiones políticas..., f. 56.

(32) Ver también lo dicho al respecto en La nueva Mesopotamia

(33) Reflexiones políticas..., f. 59.

(34) Es importante comprobar cómo Alejandro una y otra vez demuestra que su mirada es lo suficientemente ancha como para comparar los distintos casos y modelos: en geografía, política, etnología... Siempre lo hace. Es su método y estilo, el de las nuevas ciencias, sin duda.

(35) TURNER, F. J. (1ª ed. 1893, 1991), "El significado de la frontera en la historia americana", en Revista de Indias, Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera, Madrid, pp. 9-45, p. 11.

(36) CAMPOMANES (ed. 1988), pp. 225 y ss. También apostaba con fuerza en 1762 por la pesca.

(37) Para una descripción detallada de las exploraciones españolas desde el siglo XVI al XVIII en la frontera patagónica-magallánica, ver OYARZUN, J. (1976), Expediciones españolas al Estrecho de Magallanes y Tierra de Fuego, Madrid, donde la nuestra recibe el último capítulo.

Viejas costas

La expedición recorrió el litoral que se alza desde el Reino de Chile hasta Panamá en menos de un año. Del 19 de febrero, fecha de la partida de San Carlos, al 15 de diciembre de 1790, cuando dieron la vela en Puerto Perico, Minerva desplegó un sinfín de actividades de diferente signo. A éstas podrían añadirse las efectuadas en el tornaviaje desde El Callao hacia el Cabo de Hornos... Vaya por delante que tampoco aquí encontrará el lector una relación detenida de ellas. Sólo lo haremos ocasionalmente, con el objeto de ofrecer una visión de la empresa algo diferente a la usual, y sobre todo, para apoyar y ponderar nuestro itinerario por el pensamiento colonial del navegante (1).

Viejas costas: aquí, el territorio de la América Meridional nuclear por el que discurrió el viaje. La expedición Malaspina: una empresa de naturaleza plural y metamórfica, una de cuyas misiones era reconocer territorios limítrofes, y otra obtener en los centros nodales del imperio un retrato adecuado del estado del comercio, las economías y las sociedades coloniales.

Acabamos de ver cómo en el Río de la Plata recogió información, para después reconocer la costa patagónica, una tierra de nadie -terra nullius- en toda la extensión del término. La escala en Chiloé sirvió para recabar más datos, vertidos en la anterior memoria política de la frontera austral así como en otros escritos. Enclave fronterizo en muchos sentidos, también la mágica isla quedó expuesta a un análisis compartido entre una región, la del Cono Sur, y otra, la que se desliza hacia el corazón de Chile, la antigua Araucanía (2). De ahí que Alejandro arrancase en el mismo

lugar donde se había quedado al redactar sus dos siguientes textos: la Descripción física del terreno y habitadores de las costas comprendidas entre Chiloé y Coquimbo, el obligado y preliminar capítulo geográfico, y el subsiguiente Examen político del país comprendido entre Chiloé y Coquimbo (3). Empecemos por ellos.

A diferencia del Suelo de las costas de la tierra patagónica e islas Malvinas, algunas noticias de los patagones y demás habitantes de la costa hasta Chiloé, la Descripción física... aborda primero los aspectos etnológicos para desembocar luego con la descripción geográfica. Nótese además el cambio operado en el título: más preciso y definitorio, producto seguramente del mayor rigor conceptual que provoca en Malaspina la progresiva afirmación de su pensamiento. Su pluma así lo indica en el exordio introductorio, cuando tras mostrar en pocas líneas la costa chilena bajo los "rayos benéficos del sol", poblada de "árboles útiles" y regada por "caudalosos ríos", recuerda uno de sus tópicos, seguido ya del asunto al que se dirige:

"O fuese pues el cebo militar, o bien la idea errada de que pudiesen a un mismo tiempo lograrse los dones benéficos de la agricultura y los violentos de la excavación, debemos confesar que merecen mucha disculpa los que reñían con tanto valor para la adquisición de este país. Lo habitan en el día los huilliches, los juncos, los araucanos y los pehuenches, todos pueblos de un mismo origen si hemos de creer a su idioma, su fisonomía y sus costumbres; pero luego desunidos entre sí y frecuentemente en guerra con los mismos motivos que en todas partes suelen originarse entre vecinos". (4)

Al margen de la sutileza final (una comparación cargada de contenido por lo que supone de equiparación entre salvajes y civilizados), es interesante ver cómo apuesta ya por la unidad de los pueblos mapuches y araucanos, un asunto que había hecho y seguiría haciendo correr ríos de literatura antropológica desde el XVI a nuestros días (5). Y lo hace apoyándose en la identidad que sus rasgos anatómicos, sus

lenguas y culturas manifiestan. Pronto reconoce que ha sido el abate Molina quien "ha caracterizado estos pueblos con muchas pinceladas maestras". Pareciéndole improcedente corregir al jesuita, tan sólo aspira aquí a resumir "nuestro examen casi momentáneo" de los huilliches y pehuenches, lo cual debe ser entendido como otra de las muchas elipsis que pueblan sus textos (todos, cabría añadir). Falsa modestia, seguramente, pues aunque escueto el texto tiene enjundia; y omisión de las fuentes, pues aunque cita al sabio -no hacerlo hubiera supuesto un insulto para un lector medio- menciona muy pocas de las relaciones y consultas, los informes y cuestionarios de que se nutre (6).

Prescindamos de la descripción etnográfica en sí. Nos interesa el carácter representativo que en su reflexión alcanzan los dos pueblos. Debemos apreciar ya la distancia entre la función política de los trabajos etnológicos de la expedición (recabar información an aras del conocimiento imprescindible que exigen las relaciones de dominio, sea éste pacífico o no) y la forma en que el discurso antropológico se integra en el pensamiento colonial de Alejandro. Aquí tiene de un lado a los pehuenches, que habitan desde el fuerte de San Carlos hasta el de Santa Bárbara: son belicosos, enfrentados tiempo atrás a los huilliches y araucanos, y por tanto aliados "naturales" de la Monarquía. Pero no conocen la agricultura, y por ello su número es corto. Los huilliches que habitan en las orillas del Río Bueno, por el contrario, conocen la labranza. De ahí que sus artes, su música y su cultura corroboren que son "en toda su fuerza una nación sociable y civilizada". No importa que no usen la escritura. Poseen una rica tradición oral. La investigación prosigue: les muestran un retrato de los patagones y rápidamente los reconocen como pehuenches o "gentes del Levante". Malaspina y sus hombres andan

persiguiendo las relaciones étnicas entre los pueblos cazadores y recolectores de la Patagonia y la Araucanía. Y por eso buscan pruebas en el orden de la fisionomía, y sobre todo, en el de aquello que nuestros clásicos denominaban la cultura material y espiritual de un pueblo (7).

En su desconsoladora miseria los patagones ofrecían su semblante amable, sencillo y familiar; ahora los habitantes de la costa chilena son recreados bajo la sombra de otro cliché. Su distinguido "porte militar", ese talante disciplinado y tenso que recoge José del Pozo en sus retratos del cacique huilliche Coatiguala y su hijo, también cautiva al comandante. Aunque permanezca callado en este punto, todo apunta al severo estoicismo del pueblo espartano, esa imagen ideal que cualquier viajero humanista -y no digamos si además era italiano- llevaba consigo. Rastrea sus principios religiosos y se topa entonces con la figura del magui, el adivino, el mago de los pehuenches. El viejo alumno del Clementino anota a pie de página: "Mucho se asemeja esta voz a la griega mavoo, que significa lo mismo, y está adoptado en el latín, español e italiano". Un paso más en una dirección que poco a poco le llevará a desplegar ideas más elaboradas en el Noroeste y las islas del Pacífico.

Estos son pueblos toscos y atrasados, envueltos en la magia y la superstición: dos atributos negativos para los adoradores del progreso y que sin embargo ofrecen a Malaspina un buen pretexto para encumbrar sus virtudes primitivas, así como para comenzar a indagar en los aspectos filológicos y religiosos de las naciones indígenas.

Al norte, en las inmediaciones de Concepción y Valdivia, residen ya los que merecen el calificativo de "confederados de España", aquéllos que el gobernador y capitán general

Ambrosio Higgins y demás autoridades del Reino, "con una conducta recta y uniforme en nuestra frontera, han inclinado a la agricultura, a la paz y al buen orden y a la imitación de nuestra vida sociable" (8). Y junto a los habitantes, es el paisaje entero el que muda su aspecto: los volcanes "se remueven de la orilla", las costas "presentan un semblante menos tempestuoso", "la armonía del mar se combina admirablemente con la de un suelo fértil y apacible". Desde Concepción hasta Coquimbo la naturaleza "prodigaba sus dones para una subsistencia fácil y tranquila". Como en el Río de la Plata, la asociación entre geografía y cultura, la determinación del medio en la configuración del carácter de los habitantes, la sociedad y la economía, vuelve a presidir el discurso. Así, las costumbres de los españoles chilenos denotan los mismos rasgos que su entorno. No lo dice expresamente, pero es obvio: hospitalarios, amables, de "presencia y robustez realmente admirables". La riqueza del litoral y el vergel contiguo tan sólo se ve turbada por la lejana y amenazadora presencia de los inefables metales:

> "A medida que el suelo examinado se va apartando del mar, los valles abundan más en tierra vegetal. El mismo nivel de las tierras bajas y los muchos montes que las rodean, van elevándose considerablemente hasta terminar aquéllas en el valle delicioso del Mapocho; esotros en la cordillera majestuosa de los Andes, cuyas nieves exteriores y ricos metales interiores descubren al mismo tiempo unos grandes objetos de cebo y de escarmiento". (9)

Es el binomio recurrente, en este caso el "triste espectáculo de la mina de San Pedro Nolasco" enfrentado claramente a esos otros valles regados por el Tomé y el Coliumo, que "llevan consigo el verdadero semblante de la vegetación más próspera". La frontera meridional ha devenido en el jardín chileno; las desérticas o semidesérticas costas patagónicas y fueguinas, los abruptos perfiles occidentales y el rompecabezas del archipiélago de Chonos culminado al norte por la isla de Chiloé, se ven sucedidos por un

territorio cuyos rasgos le confieren unas señas de identidad determinantes también en el ámbito de la historia y la práctica del dominio. La geografía fundamenta la reflexión colonial del italiano. En materia de geología advierte que la descripción de los minerales y de los volcanes de la región no pude emprenderse "sin combinarla científicamente con los que se han examinado después en el Perú". Eso es precisamente lo que también persigue en el campo que nos ocupa: la comparación científica de unos dominios y otros, una verdadera y literal física de la Monarquía (10).

El Examen político del país comprendido entre Chiloé y Coquimbo arranca de estos supuestos. Y si la geografía prefigura el dominio, si "las leyes, en su más amplia significación, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas", para hablar de sociedades, de fórmulas políticas, es preciso referirse también a la del hombre, a su naturaleza histórica. Su reflexión no es tan explícita -quede claro-, pero a todas luces la idea de que la legalidad de lo humano tiene una raíz histórica, como en los Axiomas, está presente (11). De ahí que comience por un bosquejo histórico para fundamentar su tesis.

El repaso a la frontera meridional es contundente. Debe abandonarse Valdivia; sólo hay que salir de Chiloé como comerciantes, "olvidando ya el carácter de conquistadores y el de introductores del evangelio". Metido en tierra firme se acoge con prontitud a Juan Ignacio Molina. Es mucha su autoridad para 1790, y además Alejandro tiene por costumbre elegir bien sus lecturas: junto a Molina, Alonso de Ercilla, Pedro Peralta y Barnuevo, Alonso de Ovalle, Pedro de Oña, José Acosta, y por descontado Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Estos son los principales autores de quienes obtiene el cuadro histórico. Muy probablemente en sus portentosos poemas

y relatos históricos se ha inspirado para cantar a la naturaleza chilena. Ahora se trata de extraer una lección política (12).

"El Chile es sin duda el país entre todos los que ha conquistado la España en América que más sangre y caudales ha costado y menos ventajas le ha producido". (13)

La guerra del Arauco, esa contienda secular que hizo denominar a Chile el "Flandes indiano", y la búsqueda de metales preciosos son ese tipo de ejemplos de los que Malaspina gusta extraer aleccionadoras conclusiones (14):

"Desde el reinado de Felipe II nuestro sistema de la América se estableció sobre unos principios tan naturales como evidentes ahora. La Monarquía era semejante a un minero [sic]: abandonaba un objeto de mediana riqueza por un hallazgo imaginario de otras inagotables. Cada palmo de un terreno que absorbía más sangre y sudores de lo que produjese o metales u otras labores parecía el cebo de las naciones europeas y el objeto de una guerra perenne de parte de los naturales, cuando los europeos sólo codiciaban robarnos en un momento nuestros acopios de muchos años, y los naturales hubieran cedido inmensos terrenos y particularmente los montes por la sola libertad de vivir y trabajar a su albedrío". (15)

La analogía no puede ser más reveladora. Es claro que la identificación tiene mucho de tópico al uso. Estaba en la época, ciertamente. Desde Montesquieu, al menos, formaba parte del discurso de muchos autores, y en particular de aquéllos con los que Alejandro coincidía, bien fuera por haberlos leído, bien porque muchos leían lo mismo o porque a través de vías diversas llegaban a parecidas conclusiones: los grandes historiadores críticos con la Monarquía (Raynal y sobre todo Robertson), los napolitanos Doria, Genovesi y Filangieri, los proyectistas hispánicos (una pléyade hasta el mercantilismo tardío de Campomanes, pero especialmente visible en los adaptadores de la fisiocracia y el "liberalismo" como Foronda, Cabarrús o Jovellanos), los propios fundadores de la economía política (Cantillon, Turgot, Quesnay y sobre todo Smith, Hume, Genovesi

nuevamente, Beccaria, Verri), etc. (16). La búsqueda desenfrenada de metales preciosos había sido el lastre hereditario, el auténtico pecado original en la historia del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo: una verdad pregonada y repetida bajo las versiones más dispares a lo largo de la centuria, expuesta aquí por el navegante en la primera ocasión que su experimentación -el viaje- le ofrece. La comparación no puede ser más oportuna: Felipe II, conquista, evangelización forzosa, codicia de las naciones europeas,... El oro, la actitud del minero, aquella "sed inagotable de la plata", sirven no ya de mera referencia, sino de metáfora sociológica e histórica de todo un pasado y un modelo contra el cual nuestro científico proyectista dirige el peso de su artillería, un arsenal -como habrá notado el lector- francamente subversivo en lo que toca a la relación con el indígena.

Tras la presentación histórica aborda ya la situación actual bajo el tono de sus ideas "sencillas y uniformes", no sin antes insistir en una lección bien aprendida: que el producto de la mina se considere igual que el cacao, el añil o la cochinilla, un género de comercio como otro cualquiera.

El análisis de la costa chilena debe considerarse bajo tres puntos de vista: "lo que influya en la opulencia de la matriz como colonia, lo que influya en la seguridad de nuestras posesiones del Mar Pacífico y lo que influya recíprocamente en la prosperidad de las otras colonias". Es fiel a sí mismo, a su visión integradora, comparativa, omnicomprensiva y metropolitana. Y a sus autores favoritos. Jefferson aparece de nuevo en nota para invocar esas leyes que al introducir la libertad política, traen consigo la población y la prosperidad de las colonias. La fértil campiña chilena le hace recordar la nueva Mesopotamia, y

ambas el espejo norteamericano desde donde su imagen se proyecta idealizada (17). Agricultura, franquicias, comercio: un vocabulario indispensable y moderno contrapuesto al viejo (minas, monopolios, conquista). El comercio -recordemos- es la feliz oportunidad para el intercambio lucroso. El cordón que ata la sociedad, la poderosa fuerza de atracción universal, en fin, la analogía física empleada por Genovesi y todos los newtonianos está arribando al Pacífico a bordo de la Descubierta (18).

Su portavoz también se hace eco de la crisis por saturación de mercados. Faltaría más, pues Minerva ha sido destinada allí precisamente para eso y anda ya enfrascada recogiendo los datos del ramo en los puertos de Talcahuano (23-II al 2-III), Valparaíso (17-III al 14-IV) y Coquimbo (18-IV al 30-IV). Reconoce Alejandro que el comercio con la península ha "alcanzado a su máximo". La solución es promover la exportaciones de trigo y culén al Perú, favorecer con la legislación la agricultura e incentivar la pesca. La deuda adquirida por Lima pasaría directamente en numerario a Chile y no a Europa. "¿Pero sería ésta acaso una desventaja -se pregunta el hábil retórico-, antes bien no resultaría un verdadero principio de opulencia si este dinero dirigiéndose siempre a la matriz vivificase en su tránsito a otra colonia?" (19).

El Examen político... se cierra con el habitual repaso de las cuestiones militares. La defensa del Mar del Sur, o por decir mejor, su proverbial indefensión, era un punto donde resultaba poco menos que imposible corregir a Juan y Ulloa, cuyas Noticias secretas son citadas también en nota, algo en absoluto extraño pese a que no fueron publicadas hasta mucho depués. Décadas atrás habían advertido sobre un tema que ahora se encontraba de nuevo en el candelero a causa

de los progresos náuticos, la facilidad de doblar el Cabo de Hornos y la nueva posición británica en Puerto Jackson. El temor a un nuevo Anson parece absurdo a Malaspina: resulta imposible evitar con tropas un desembarco enemigo, ergo -siguiendo a sus predecesores- es inútil reforzar todo el litoral a base de baterías portuarias como la de Concepción de Penco. Y respecto a la guerra con los indígenas, también lo esperado: el costo de un ejército tan numeroso se compadece mal con los resultados. ¿Defensa? La imprescindible para proteger ciertas colonias marítimas florecientes, pues "debemos estar convencidos que la economía es el brazo principal de nuestro sistema" (20).

El texto contiene además las consabidas bendiciones a los administradores que lo merecen: Ambrosio Higgins, Marqués de Osorno, presidente de Santiago, capitán general del Reino y futuro virrey del Perú, se lleva la palma como es de rigor. No es que haya prestado todo auxilio a la expedición, o que su política agrícola parezca oportuna al navegante. Hay más: es la figura central en el programa de evaluación de la economía chilena desde su llegada a la capital en octubre de 1789, una pieza más en el mosaico que Antonio Valdés compone desde su poderosa y bicéfala Secretaría. No hay casualidad en el elogio. La expedición y Higgings son hilos del mismo paño. Tampoco escatima parabienes con Francisco de Mata Linares, el intendente de Concepción que le proporciona numerosos informes, así como con quienes podrían reactivar el sector de la pesca en Tomé (el corregidor Agustín Ferrer) y Coquimbo (Tomás Sheé, otro militar irlandés y máximo colaborador de la expedición en su visita al puerto) (21).

La lista de colaboradores en las costas chilenas es más amplia de lo que muestra el Examen político... En Chiloé ya mencionamos al primer piloto de la Armada y explorador José

de la Moraleda, al gobernador interino y coronel Francisco Garoz, al sargento mayor Antonio Mata y al ingeniero del ejército Manuel Felíu Olaguer. En Valdivia les asistieron el capitán de la plaza Ignacio Pimier, quien ya había proporcionado información en el puerto de San Carlos sobre Osorno y su entorno, y José Pustela, el gobernador. En Talcahuano les recibió Francisco Quesada, un teniente de navío trasladado hasta Montevideo por la propia expedición, así como las autoridades de la vecina Concepción: el citado intendente Francisco de Mata Linares, el gobernador interino Pedro Quijada, el comandante de artillería Juan Zapatero. El padre Juan Ubera acompañó a Antonio Pineda y a Cayetano Valdés a Santiago, comisionado éste último por Malaspina para examinar la documentación de los jesuitas expulsos en el Archivo de Temporalidades. El naturalista también recibió la ayuda de Juan Benavente -un capitán del cuerpo de dragones- en su excursión a los presidios de la frontera (22).

Otro tanto sucedió en Valparaíso y Coquimbo. Autoridades militares, para empezar: Luis Alava, el nuevo gobernador de Santiago, y José Salvador, el cesante; en Coquimbo el subdelegado José Antonio Corbera, el superintendente de las minas de Punitaque José Lastarría y los mencionados Tomás Sheé y Agustín Ferrer. También colaboraron muchos civiles: un tal Azagra y Javier Bustamante, dueños de sendas haciendas donde descansaron los viajeros en su excursión desde Valparaíso a la capital. El arquitecto Tuesca acompañó a Pineda en su visita a las minas de San Pedro Nolasco, tal y como hace al poco Lastarría en las de Punitaque. Victor Ibáñez de Corbera, especialista en construcción naval y personaje notable de Coquimbo, contestó cuestionarios y ofreció información diversa sobre el importante ramo de las maderas (23).

Tenemos, por consiguiente, que Ambrosio Higgings era tan sólo el vértice de una pirámide compuesta por una miríada de autoridades y miembros representativos de la elite colonial. Es tan fácil detectar la mayoritaria presencia de militares como explicarla. El ejército, en términos generales, acaparaba un porcentaje absolutamente dominante del gobierno colonial. En Chile esto se veía acentuado: era un dominio históricamente conflictivo en lo tocante a la relación con los pueblos indígenas, y por tanto, la militarización característica del Reformismo borbónico fue allí especialmente visible (24). Que Malaspina abjurara de la fórmula fiscalizadora y militarizadora de la era de Gálvez no anula lo que aquí queremos mostrar. Más bien lo aclara. Porque si era natural que fueran militares del ejército los principales apoyos de la expedición, si la sintonía con personajes como Higgings era notable, al pasar al virreinato del Perú nos encontramos con que esa sintonía se veía considerablemente multiplicada. Al frente de la segunda capital más importante de la América hispánica se hallaba Francisco Gil y Lemos, pieza central en el engranaje de Valdés, otro militar, pero ahora ya marino de carrera, y no menor precisamente.

Aquí es evidente ya que la identidad de criterios no es feliz casualidad. Es de nuevo en el programa americanista de Valdés donde se explica la simultaneidad, el carácter central de las operaciones. Simultaneidad en las fechas, para empezar: el 17 de mayo de 1790 el nuevo virrey hace su entrada pública en Lima. El 20 arriba la Descubierta. Gil y Lemos, quien años después llegaría a ocupar la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina y un sillón en la Junta de Estado, tenía también un pasado francamente revelador: cruzado de la Orden de Malta, navegaciones por el Mediterráneo, ascensión meteórica en el cuerpo, combates

navales durante la guerra contra Gran Bretaña, máximo responsable de la Compañía de El Ferrol, protagonista en las reformas de los planes de estudio de los años ochenta, etc. (25) Malaspina le conocía bien: pertenecía a la generación de Tofiño en la que se había formado. Uno como responsable de relieve, el otro como joven ambicioso y prometedor, ambos habían respirado el mismo aire, coincidiendo ahora en Lima gracias a la obligada escala de Minerva. Pese al circunloquio, la coincidencia no era fortuita:

"Este general reunía a su alto carácter y a unos talentos y calidades personales dignas de mucha admiración, la casualidad de haber servido en la Armada, aquel amor hacia nosotros que debía dictarle el ser un individuo de nuestro mismo cuerpo, como el conocernos personalmente, habiendo servido algunos a sus órdenes y otros a las de sus capitanes amigos en la escuadra grande. Y estas causas, que por sí solas debían producirnos una parte no indiferente en los actuales regocijos [los fastos por la llegada del nuevo virrey], adquirían nuevo peso con la natural curiosidad hija de unos aprestos verdaderamente magníficos, que por todas partes se nos presentaban a la vista" (26).

Las dos estancias de la expedición en la capital del virreinato, y muy en concreto las dos misiones que aquí comentaremos (recogida de información sobre el comercio y redacción de los capítulos correspondientes de la memoria del viaje) deben enfocarse desde esta perspectiva: a la luz de la identidad entre Minerva, Gil y Lemos y la empresa que brotó a su amparo, el Mercurio peruano.

Mientras las corbetas permanecían desarmadas en El Callao, los viajeros se establecieron en su nuevo centro de operaciones, el convento de los Padres de la Buena Muerte, situado en el cercano pueblo de La Magdalena, un lugar solicitado expresamente por sus inmejorables condiciones. Estaba suficientemente alejado de la bulliciosa capital y del insalubre puerto como para trabajar sin ser molestados, disfrutando así de la "natural independencia, que es sola el

primer móvil del descanso y del recreo"; y lo bastante cerca de Lima como para gozar de su "vida sociable y no menos instructiva" (27). Vida sociable y no menos instructiva: una referencia velada que apunta a los Unanue, Laguna, Baquijano y demás, los agitadores de la cultura ilustrada limeña a través del Mercurio peruano, la publicación que justamente aquel mismo año de las luces alza su vuelo como si hubiera sido tocada por el halo de ciencia, conocimiento y progreso que la expedición desprende. ¿Casualidad de nuevo? Es posible, aunque son ya bastantes.

No es casualidad que Gil y Lemos impulsara las ciencias y las artes, los estudios geográficos y estadísticos, acometiendo además un programa de evaluación de las riquezas peruanas a través de la gran empresa periodística y su aneja Sociedad de Amantes del País. No es un dato como otro cualquiera que Malaspina y algunos de sus hombres se hicieran suscriptores de una revista cuyos artículos revestían tantas semejanzas con las labores de Minerva (28). El contenido de algunos trabajos publicados en los primeros números era tan próximo al espíritu de la expedición, que constituyeron el soporte de muchos de los trabajos elaborados por los viajeros. Insistimos: no hay nada de fortuito en ello.

Alejandro estuvo a la ida durante cuatro meses, desde el 20 de mayo al 20 de septiembre de 1790. Ordenó los materiales, principalmente los hidrográficos, dirigiendo por demás el polifacético y ahora algo reposado movimiento de una empresa transformada ya en observatorio astronómico, seminario de ciencias naturales y tertulia erudita. Minerva es ya una academia humanista, donde la recopilación de lo hecho deja paso a los proyectos venideros, y el trabajo a las conversaciones cultas en medio de esa "libertad campestre inseparable del sosiego" retratada por el navegante en su

diario. En el tornaviaje permaneció algo menos de tres meses en el mismo lugar, desde el 23 de julio al 16 de octubre de 1793. Esta sería la tercera y última vez que el italiano visitaba la capital peruana, y aunque no nos detendremos en ella, es importante decir que fue entonces cuando, al margen de la conclusión de las tareas astronómicas, la Enciclopedia efectuó la recogida definitiva y decisiva de materiales.

Estamos en 1790. Los viajeros recuperan fuerzas y esperan remesas de la corte; fragatas e instrumentos son reparados. No obstante naturalistas y oficiales cartógrafos trabajan con firmeza en sus respectivos ramos. Unos exploran el interior y reconocen el territorio andino bajo la tutela de sus colegas Juan Tafalla, Francisco González Laguna y Francisco del Pulgar (29); los otros completan sus labores náuticas y realizan observaciones astronómicas bajo un cielo despejado y asistidos por Cosme Bueno. Cayetano Valdés examina los Archivos de Temporalidades; Pineda las condiciones del aire; su hermano investiga el naufragio reciente del navío San Pablo; Viana reconoce los acopios de jarcia procedentes de Chile... Ciertamente cuesta someter la expedición a definición unívoca: la variedad de sus movimientos es tan ancha como la gama de implicaciones políticas, económicas, científicas y culturales que sus actos poseen. Cuando Bauzá remata el perfil de una costa, cuando Neé herboriza, cuando un compás o un cronómetro se convierten en concentrados de teoría y la aplicación de la nomenclatura linneana en un paso más en la difusión del paradigma, entonces la expedición deviene en toda su complejidad y grandeza, sobrepasando con mucho la obviedad de sus propósitos centrales: esos objetivos que la historiografía malaspiniana ha desconocido, quizás por entender la expedición como algo sustancialmente distinto a la política colonial del Reformismo tardío, esas misiones que en El Callao y todos los puertos de las viejas costas estaban

directamente relacionadas con la crisis comercial de finales de los 80. Es preciso pues decir algo más acerca de una situación francamente preocupante para los promotores de la expedición, un asunto capital sin duda en su orden de prioridades, ofreciendo así un justo contrapunto que no pretende empañar ni ocultar, sino enriquecer la multifacética actividad de nuestros viajeros (30).

Hace ya unas cuantas décadas que Céspedes del Castillo demostró con su proverbial maestría cómo la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776) provocó una seria crisis en toda la economía surandina. La amputación del Alto Perú había supuesto para Lima arrancarle el control financiero más preciado. La culminación de las medidas "liberalizadoras" en 1778 no hicieron sino empeorar la situación del comercio en la cuenca del Pacífico Sur (31). Desde 1783 se multiplicaron los envíos desde España. Los cargadores gaditanos aprovecharon la necesidad de artículos europeos que siguió al colapso sufrido por la guerra. Fletaban buque tras buque hacia El Callao y el resto de los puertos: un negocio fácil para unos comerciantes que de hecho monopolizaban el tráfico. En 1788 la saturación de los mercados chilenos y peruanos era ya un hecho alarmante. El 8 de octubre de aquel año -días antes de aprobarse la expedición Malaspina, como vimos anteriormente- se envió una Real Orden a todos los rincones del imperio para que autoridades y consulados remitiesen informes al respecto.

En una obra especialmente interesante para este punto, el gran historiador chileno Sergio Villalobos retrata el estado de las cosas y pasa revista a esos informes poblados de agrias quejas y voces de socorro (32). Si la situación era grave en Barcelona, Cádiz o México, en el litoral del Pacífico meridional adquiría tonos dramáticos. En Chile fue

precisamente Ambrosio Higgings quien elaboró uno de los textos más críticos (33). Y mientras, en El Callao los precios alcanzaban sus cotas más bajas y los almacenistas limeños comprobaban cómo sus existencias no tenían salida. Ni podían comprar, pues se arriesgaban a nuevas depreciaciones, ni dejar de hacerlo, pues se exponían a no colocar lo ya adquirido mientras los cargadores abrían tiendas y vendían al detall. El Consulado de Lima contestó a la solicitud real en 1790 mediante un informe de su prior, el Conde de San Isidro, también apoderado limeño de los intereses de la Compañía de Filipinas y conocido por Alejandro desde su estancia en El Callao en febrero de 1787 a bordo de la Astrea (34). Su crítica se centraba en lo dicho: el exceso de importaciones europeas (gaditanas para ser más exactos) y el acaparamiento del mercado altoperuano por el comercio bonaerense. Incluso Cuzco o Arequipa caían bajo la órbita del Río de la Plata. La apertura del puerto de Arica, por ejemplo, era otro eslabón más en una cadena de hechos que ponían a Lima lejos de su antiguo papel tutelar. El problema -repetían San Isidro y Higgings, numerosos comerciantes chilenos y peruanos al unísono- no era el libre comercio en sí, sino la saturación provocada por las nuevas medidas. El daño no era efecto de la libertad, reconocía José de Baquijano en un artículo del Mercurio. Era "la falta de combinación en el comerciante", clamaba Higgings (35).

En estas circunstancias la misión central de la expedición había de ser sondear el alcance de la crisis y recoger a su paso información precisa. Ahí se explica la profusión y la insistencia de los cuestionarios y las noticias recopiladas en todo lo vinculado al comercio, así interregional como transoceánico. Ofrezcamos un muestreo representativo. En Chiloé ya vimos cómo a expensas del carácter plural de los interrogatorios allí efectuados, la

"curiosidad" de los viajeros no se circunscribía tan sólo a las costumbres y rasgos de los naturales. Las autoridades de Castro y San Carlos hubieron de contestar sobre las producciones de la isla y el comercio con el exterior. Antonio de Mata, por ejemplo, tenía ante sí un cuestionario cuya octava pregunta versaba sobre el "tráfico de embarcaciones con Lima y comercio que realizan" (36). En Talcahuano, Valparaíso y Santiago el interés sobre los aspectos comerciales crece. En uno de los cuestionarios que elevan en los dos puertos preguntan por el valor de los comestibles, el de los efectos que se extraen para Lima y el de las manufacturas peruanas que llegan desde El Callao (37). En la capital chilena recogen un informe anónimo titulado Estado que manifiesta la entrada y salida general de los efectos y frutos de Europa y América que en el año de 1788 se han reconocido en este Reino de Chile por sus más principales puertos y rutas (38). El alcalde de Valparaíso Joaquín Villaurrutia informa acerca de los efectos comerciables que produce el Reino, "tanto de los que se internan por la cordillera como de los que salen por mar de este puerto, sus destinos, valor general de todos con expresión de los derechos que satisfacen" (39). En Coquimbo no sólo interrogan sobre las minas de la región y el descubrimiento de azogue en Punitaqui: también vuelven a preguntar sobre los precios y los productos del puerto y su capital La Serena (40).

En El Callao Alejandro elabora una lista con 48 temas de lo más variado relativos a las producciones naturales, tributos, rentas reales, situación de los indios, minas, y por descontado, precios, impuestos y comercio (41). Cierto que éste y otros cuestionarios y noticias recopiladas advierten sobre una multiplicidad de asuntos considerable. La Enciclopedia viajera no renuncia a levantar un portentoso

fresco de la realidad americana. Interesan las pirámides de Chachapoyas y las ruinas de Pachacamac, el levantamiento de Tupacamaru, las virtudes terapéuticas de las hierbas, la mita, los telares y obrajes limeños. Pero cuando al regreso Malaspina ordena el material para formar los capítulos correspondientes a la memoria política, opta por una solución absolutamente significativa en muchos sentidos: incorpora literal y completamente capítulos de la relación de gobierno del virrey Gil y Lemos, cuyos autores en la sombra son el gran José Hipólito Unanue y para los artículos sobre el comercio José Ignacio Lecuanda (42). ¿Es preciso recordar que el primero es uno de los pilares de la Ilustración limeña, catedrático de anatomía en la Universidad de San Marcos, primer secretario y fundador del Mercurio, futuro ministro con Bolivar, etc.? A su vez Lecuanda, sobrino del obispo Martínez Compañón y personaje polémico, desempeñó distintos cargos en el Tribunal de Cuentas y la Real Aduana de Lima en aquellos años, siendo consultor del Mercurio y autor de la mayoría de sus artículos dedicados al comercio (43). La Relación y el Mercurio ponían el acento en la evaluación de las riquezas naturales, el conocimiento geográfico e histórico del país y su economía, sobresaliendo con claridad todo lo relativo al comercio (exportaciones, aduanas, tributos, etc.) (44). Es lógico que Malaspina asumiera con toda naturalidad el informe; también que prestara especial interés al asunto central de su visita, al problema candente que acaparaba un porcentaje considerable de la relación virreinal y de los contenidos de la publicación ilustrada, un tema que además le resultaba cercano desde tiempo atrás.

Es importante subrayar aquí que efectivamente es una vez concluido el viaje cuando Malaspina introduce estos capítulos, pues la Relación le debe llegar en una de las remesas del año 1794 o 1795. Sintonía entre Alejandro, Gil

y Lemos y los "mercuristas", claro está; reconocimiento escalonado de su autoridad, sin duda; doble asunción de su visión, por supuesto. Al margen de los añadidos y reelaboraciones de otros textos claramente fundados en los originales -y de lo que los especialistas en el Perú ilustrado desvelen en el futuro-, ésta es la realidad: desde el capítulo Idea general del reino del Perú, sistema de su gobierno hasta el titulado Reflexiones sobre la línea divisoria con el que se cierra el libro I de la memoria política, el índice conservado recoge puntualmente los capítulos de la relación virreinal (45). Este hecho requiere un paréntesis para explicar cómo debe interpretarse este aparente plagio, que no es el único pero sí el más extenso y llamativo.

Los informes originales de la expedición no son tantos como se supone habitualmente. Están fundados y hasta copiados de otros en muchos casos, como ya dijimos. En lo que hace a los capítulos de la memoria política -nuestra guía por el pensamiento colonial de Alejandro-, es evidente que son los escritos fronterizos los que le permiten fundir la experiencia acumulada por otros con la suya propia. Y sobre todo, son éstos los que Valdés le está, si no solicitando, pues según vimos es idea propia y obsesiva del italiano redactar dichos informes, sí permitiendo hacer. Malaspina sabe bien que si algo oportuno y original va a decir a lo largo de todo el viaje, será a propósito de los espacios fronterizos reconocidos. Como cualquier investigador, y nuestro saggiatore lo es en toda la extensión del término, busca lugares, sean físicos o intelectuales, bien alejados para explorar y ensanchar su discurso. ¿Qué iba a contar realmente novedoso sobre el viejo virreinato que decenas de especialistas, criollos, visitadores, sabios, viajeros y virreyes no hubieran escrito ya con años de experiencia a sus

espaldas? ¿En qué iba a corregir al Tribunal de Minería, a la Casa del Apartado, a Ulloa, Alcedo, Peralta y Barnuevo, Lecuanda, San Isidro, Baquijano, Unanue o Gil y Lemos? En poco. Lo que sí podía hacer, lo que de hecho hizo, fue asumirlo e introducirlo en su propio discurso.

En ésta y otras muchas escalas y ante asuntos en los que tampoco posee un conocimiento extraordinario, emplea noticias e informes de otros para integrarlos en su argumento primitivo de los Axiomas. Frente al Perú y al margen de multitud de textos y escritos de su mano que en todo caso no considera dignos de incorporar a la memoria final, esto es lo que le sucede (46). Se ve lógicamente desbordado ante la inmensidad de temas, encontrando además una obra con la que sintoniza total y absolutamente. Por consiguiente, nada más normal que tras las memorias sobre el nuevo Virreinato platense, las fronteras patagónica y chilota y la costa chilena, al llegar al Perú Alejandro optara no sólo por lo más fácil, sino en realidad por lo único coherente: asumir lo que otras voces mucho más autorizadas decían. Y máxime cuando esas voces hablaban su propio lenguaje: el mismo que Valdés entendía y quería oír, el de Juan y Ulloa renovado y fecundado ya por el acento criollo de las elites locales, el de una Armada que detentaba los puestos centrales de la Monarquía y que aspiraba a reordenarla bajo unos supuestos pactistas alejados ya de la fórmula centralista de la era de Gálvez. ¿Plagio? En absoluto: cualquiera en su momento, y no digamos Valdés, sabía que el autor de todos esos capítulos era el virrey Gil y Lemos, y que detrás de él se hallaban los ilustrados criollos. Y bien mirado, ¿a quién podía importarle que su autor se llamara Alejandro, José Hipólito, José Ignacio o Francisco, cuando la misión del viaje consistía en traer la mejor información y ponerla a los pies de quien nombraba virreyes, presidía la Compañía de Filipinas,

organizaba los levantamientos cartográficos y el gobierno de las Indias entero?

Hay por tanto -llamémosla- asunción o incorporación del escrito virreinal. Es posible sin embargo rastrear en otros textos la voz del italiano: en esos documentos cuyos títulos y contenidos nos hablan de una elaboración a partir de la relación y ciertos trabajos publicados en el Mercurio. Es el caso de la Idea general del reino del Perú y su población y sistema de gobierno, donde funde de hecho dos apartados distintos del tomo III de la relación (47). Todo él se encuentra versionado -maldita palabra-, adaptado con cierta libertad. Allí está su tono claro y pedagógico; su filosófica mirada se complace ante cualquier pretexto para lanzar alguna de sus características digresiones, como por ejemplo unas líneas dedicadas a la exaltación de la naturaleza americana. Aprovecha también la ocasión que le brinda el asunto de los corregidores y los repartos -un sistema derogado en 1780- para recordar que "la vara del mercader es incompatible con la de la justicia". Es verdad: tiene datos y noticias añadidas, caso de las cifras de la población o de las misiones apostólicas en el interior. Pero detalles al margen, asume el original, que no es sino una presentación breve y genérica de la historia y la geografía del virreinato, en cuyos contenidos no nos detendremos por razones obvias. Tan sólo añadiremos un dato más: el primer artículo del primer número del Mercurio, con fecha del 2 de enero de 1791, también lleva por título Idea general del Perú (48). Su autor es Hesperiófilo, es decir, José Rossi y Rubí, consultor en el Tribunal de Minería, fundador y alma de la empresa científica y literaria. Sus contenidos son similares. Obviamente Malaspina está bebiendo de ahí.

También es el caso de la Descripción histórica-geográfica

de la Montaña Real del Perú. Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicio de los indios que la habitan, resultado de una fusión de dos trabajos de sus dos fuentes "sagradas": el primer título corresponde a un apartado de la relación de mando del virrey, el segundo a otro artículo del Mercurio, firmado ya por Unanue, bajo su pseudónimo Aristio (49). Es interesante ver cómo en él se remite a otro documento, Carácter, usos y costumbres de los indios, tributos que pagan al soberano, método de su cobranza, estado de este ramo y reflexiones sobre los repartimientos antiguos y modernos, un escrito que merecería un análisis detallado en otro momento (50). Digamos tan sólo que allí está Alejandro recogiendo los tópicos al uso sobre la inferioridad del indígena. "Es el indio un problema que nadie puede resolver porque nadie lo acierta a definir. Tan oscuro en su origen como en sus facultades físicas y morales (...)". Su constitución es endeble, mezquina su alma, cortas su facultades: juicios clásicos de la polémica que el navegante reproduce con mimetismo no sin apuntar una explicación histórica. Son así no sólo por naturaleza, sino también en virtud de la "forma de gobierno". Es evidente que Malaspina traslada su visión europea (anglofrancesa pero también italiana) de una sociedad civil articulada bajo los supuestos del interés común a la hora de pensar en otras culturas:

> "(...) el indio necesita ser estimulado al trabajo con algún rigor como lo eran en tiempo de los incas según los fastos antiguos de la historia, aunque parezca que se vulnera de algún modo la libertad del hombre, siendo cosa llana que ésta no consiste en que cada uno haga lo que quiera sino en que hagan lo más conforme al cuerpo de la sociedad en que viven". (51)

Lo mismo ocurre con la prolija Idea general de las minas del Perú, método de sus labores y beneficio de los metales, su producto, gobierno económico, giro de los números con los comerciantes de la ciudad. Minas de Potosí y Huancavélica. Noticias de la expedición de Nordenflicht, tentativa de éste

para establecer el método de beneficio que se sigue en la Sajonia, sus resultados y examen comparativo de las experiencias practicadas con este nuevo método y el antiguo establecido en el Perú. Tras él se hallan un apartado de la relación de mando y varios artículos del Mercurio (52). El italiano está ya frente al objeto central de sus aversiones, la alegoría viva de la Monarquía que rechaza. En el famoso cerro residen "(...) los preciosos partos de la tierra que con su intrínseca excelencia han merecido la estimación de los mortales". Todas las naciones, hasta la más remotas, "procuran atraerse con sus efectos mercantiles aquella insignia de la opulencia". Es de nuevo el argumento de los axiomas, ligeramente corregido y aplicado al caso peruano. ¿Todo es negativo en esta historia? No. El descubrimiento de América, "ese feliz acontecimiento" de los seguidores de Smith y Raynal, trajo al mundo una abundancia de metales desconocida, la cual

> "(...) ha operado una revolución tal en las costumbres, en los usos y subsistencia de todos los pueblos que casi ha civilizado al mundo entero dando impulso al comercio y poniendo en movimiento las artes primitivas". (53)

Existe un factor de progreso, por tanto. Pero el problema para la Monarquía vuelve a ser el exceso de atención hacia los metales, la distancia que media entre los resultados y el sacrificio, la hemorragia podríamos decir, de esfuerzos, hombres y caudales invertidos para extraerlos. Otra vez una historia ejemplar: algo naturalmente positivo (los metales no son más que una buena ocasión para el comercio, el intercambio, el progreso de la técnica y el conocimiento -las artes y las ciencias-) deviene en un factor de decadencia, de hecho, en la causa cardinal del hundimiento de la Monarquía. Recuérdese lo dicho: es la economía civil de los napolitanos, donde cada riqueza, cada práctica económica está indisolublemente asociada al mundo de las costumi. La Monarquía barroca es el ejemplo perfecto de la cupidigia, la

antítesis de la prosperidad y la virtud (54).

El documento da cuenta de la introducción del método de Sajonia en las vetas andinas. No contiene nada importante que no esté recogido de la opinión de sus naturalistas y del Mercurio: aunque la utilización de barriles disminuye el tiempo de amalgamación del metal, el clásico buitrón ha demostrado mayor eficacia. La técnica local parece imponerse a la europea. Alejandro se evade de extraer conclusión alguna, pero es incapaz de despedirse sin proponer dos o tres "arbitrios" (55).

Más interesante para nuestro estudio es la Historia del comercio en Lima, documento tampoco incluido en el índice de la memoria política proyectada, pero testimonio imprescindible de la voz del navegante (56). Su experiencia del año 87 en Lima a bordo de un buque de la Compañía de Filipinas, su inclinación y vocación por el tema favorito de estadistas y proyectistas, la percepción de que era éste y no otro el asunto central de su visita, el verdadero nudo gordiano para analizar la Monarquía y repensarla desde una nueva perspectiva, le empujan de nuevo hacia esa suerte de vínculo feliz que une los diferentes cuerpos de una sociedad. El comercio constituye no sólo el objetivo principal de las pesquisas de Minerva en las viejas costas. Para Malaspina es el tema por excelencia, entre otras razones, porque le permite integrar el caso -la economía peruana- en el conjunto de su análisis global de la Monarquía.

El texto incorpora cifras sobre el balance del comercio entre España y "aquella América" hasta 1794: estos datos y quizás alguna fuente más fueron enviados en una de las remesas que Alejandro recibió una vez concluido el viaje. Alejandro se nutre de la información privilegiada de que

dispone: el Consulado, la Aduana, los comerciantes interrogados y el Mercurio Peruano. José Baquijano y Carrillo, miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, catedrático de leyes en la Universidad de San Marcos y figura central en el tránsito hacia la Independencia años después, firma un enjundioso artículo, la Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú, aparecido en sucesivas entregas en marzo y abril de 1791 (57). Con total certeza, ésta es una de las fuentes. No nos consta documentalmente, pero todo apunta también al Conde de San Isidro, ese conocido de Alejandro que era factor de la Compañía de Filipinas y prior del Consulado entre 1785 y 1799, autor de uno de los informes solicitados por la Real Orden de 1788. El precisamente sería el que en 1821 firmaría el Acta de Independencia como alcalde ordinario de Lima (58). Es muy probable que más de un texto suyo esté incorporado en éste y otros informes de la expedición.

Los artículos del Mercurio de José Ignacio Lecuanda, así como su capítulo sobre el comercio en la relación virreinal, son fuente segura y principal: suyos son los datos relativos a la balanza del comercio de España con el Perú (59). Y es probable que el vínculo no se ciña tan sólo a las cifras. Como quiera que sea, con toda la información privilegiada de la Aduana, el Consulado y el Mercurio en su mano, Alejandro ordena el asunto y comprueba cómo los especialistas confirman sus tesis. Divide el escrito en tres partes: "Comercio recíproco del reino con la capital; comercio de Lima con los puertos del Perú y balance del comercio de España y aquella América". Básicamente se trata de una demostración de que el estado crítico del ramo no puede achacarse al Reglamento del Comercio Libre, sino a la falta de "equilibrio". "No siempre ha sido el presente sistema de comercio libre el que ha regido en aquella América meridional", advierte antes de

distinguir las tres etapas históricas: flotas y galeones, comercio directo a El Callao a través del Cabo de Hornos desde mediados del XVII y época actual, inaugurada en 1778.

"Este nuevo y útil sistema conocido con el nombre de libre comercio encierra en un mismo título el mayor elogio que de él quisiera hacerse y no necesitaría ciertamente de los débiles ensayos de nuestra apología, si la opinión de muchos que piensan por el sistema anticuado exagerasen la carrera de Lima (...)" (60)

Los defensores del sistema antiguo (ciertos sectores de la burguesía y del Consulado limeño, aunque no todos) se sirven del saldo de dos quinquenios previos a 1790 para demostrar los perjuicios del comercio libre. Malaspina no alega algo tan obvio como conocido para contrarrestar este argumento (que atacaban la liberalización porque perjudicaba sus intereses), sino que indaga directamente en los hechos de la realidad -comercial, en este caso- para desvelar la verdad oculta y desenmascarar, una vez más, el error. Es un problema de conocimiento. "Pero como siempre saldrán mal las especulaciones que se forman sobre los datos falsos (...)": las cifras del tramo 1775-1779 no pueden ser empleados con propiedad, pues el contrabando presidió el tráfico. Y respecto al quinquenio 1785-1789, fue la inundación de géneros, la saturación, el afán desmedido de los cargadores gaditanos lo que provocó el colapso. "La libertad mal ejercitada es nociva al cuerpo civil", ha exclamado líneas atrás, toda una declaración plena de contenido en éste y otros puntos. Con claridad meridiana Alejandro está empleando el caso del comercio limeño para insistir en su argumento primitivo de los Axiomas. Aquí defiende el Reglamento del 78 no porque en términos absolutos le parezca inmejorable. En otras ocasiones lo considera insuficiente. Pero aquí representa una avance considerable frente a las posturas anquilosadas de monopolistas y acaparadores del mercado, sean limeños o gaditanos. Las cifras del quinquenio 1790-1794 le

dan la razón y por eso las utiliza. Indiscutiblemente, el libre comercio -todo lo entrecomillado que se quiera- ha vivificado la economía peruana. El saggiatore ha vuelto a confirmar lo que ya sabía. Sus "fantasmas" son los habituales: el contrabando por razones evidentes, el monopolio porque impide la autorregulación natural de los mercados, la especulación y el afán desmedido porque altera el equilibrio, su armonía... Es el discurso clásico de los voceros de la economía política. Desde Genovesi a Smith, pasando por Quesnay o Hume, cualquiera hubiera dicho lo mismo o algo semejante ante el mismo caso. Las opiniones e informes de Baquijano, Lecuanda y San Isidro, los introductores limeños de ese nuevo lenguaje, aportan un material que Alejandro -cómo no- sabe encajar en su experimentación (61).

Veamos un último texto: Carácter, genio y costumbres de los limeños y estado de las ciencias en Lima (62). Escrito con posterioridad a 1792, recoge un asunto característico del momento y de interés para nosotros. Malaspina comienza por defender la capacidad intelectual de los limeños (los criollos, se entiende), recogiendo ahora las voces americanas de la polémica, los juicios de los impugnadores de las tesis de la inferioridad. "Exceden a nuestro europeos en la fácil y pronta comprensión". Alaba el desenfado de los jóvenes graduados, la generosidad y humanidad de los limeños, su lealtad a la Corona. También critica -como siempre- el fasto de la corte: la adulación, la intriga, la vida ociosa, el juego, todo aquello, en fin, que la asemeja a otras capitales y la separa de la idea clásica de una sociedad virtuosa y próspera. Apoyándose en Ulloa y en su propia experiencia, retrata con fidelidad los actos para el recibimiento del virrey. Atrapado por la ceremonia de la sociedad barroca en todo su esplendor, describe el desfile escalonado de los estamentos del Antiguo Régimen, la tensa espera de la capital

ante la inminente llegada del virrey entrante que aguarda apostado en El Callao, la profundidad del Te Deum, las solemnes funciones en San Marcos y los colegios...(63). Pasa revista al "estado de las ciencias". La Universidad de San Marcos, del "mismo pie que la de Salamanca", posee una dotación de 344 doctores, 178 juristas, 146 teólogos, 16 médicos y 14 maestros de artes. Propone que la biblioteca de los jesuitas expulsos la disfrute el público para difusión de las luces. Luego vienen el Colegio de Santo Toribio, el Convictorio de San Carlos y, naturalmente, el moderno Anfiteatro Anatómico (1792) y la reciente Escuela de Pilotaje de El Callao (1791): en uno ya se imparte la disciplina "conforme se practica en el Hospital General de Madrid", en la otra las ciencias náuticas que un puerto con su volumen de comercio precisa.

Con todo, reconoce que para juzgar el progreso de las ciencias el criterio es el número y mérito de lo que se publica, bajo el cual "es menester contestar que en Lima son muy cortos los adelantamientos", a excepción del Mercurio, citado siempre en términos superlativos. Demostrada la inteligencia y capacidad de los limeños para las ciencias y las artes, Malaspina busca respuesta a esta paradoja en la "constitución del país". El siglo XVI conoció la eclosión de grandes poetas, historiadores y teólogos. El XVII supuso la crisis y el ingreso en la "larga noche": es la lectura histórica clásica de las Luces. Se descuidó la educación y el ingenio sólo no basta. La enseñanza está viciada en Lima: los colegios y la universidad merecen todo respeto, pero pocos alumnos continúan el estudio y en raras ocasiones salen de su "patria", un jalón indispensable en la formación de cualquiera que desee formar parte de la república de las letras. Hay grandes certámenes de poesía y una poderosa tradición escolástica y teológica, efectivamente, pero son

más necesarias las ciencias exactas que las especulativas. La típica defensa de la ciencia útil frente a los peripatéticos cierra el texto:

"Se necesitan sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla, más que de quienes entiendan y crean el ente de razón, la primera materia y la forma substancial, cuyo estudio estuvo muy en boga sobre el continente en otros tiempos". (64)

Hay por tanto un reconocimiento de la decadencia limeña, y también una enunciación de las ideas clásicas del siglo: la recuperación pasa por el conocimiento de la naturaleza, la educación y la promoción de las ciencias y las artes. Tenemos otra vez al italiano asumiendo el programa de los "mercuristas", haciendo suyas las reivindicaciones de un segmento significativo de la elite criolla, como en el asunto del comercio y en otros. Confirma sus principia: la asunción de la voz criolla que resuena a través del Mercurio y la relación virreinal supone una concreción de las ideas esbozadas en los Axiomas. Si entonces reconocía la existencia de hechos diferenciales que exigían un tratamiento legal adecuadamente diferente, ahora la aproximación a una realidad local concreta, el contacto mayor y más prolongado con la elite limeña, la comprobación sobre el terreno de la sintonía entre su pensamiento y las aspiraciones comerciales, políticas e intelectuales de un círculo ilustrado autóctono, le refuerzan en su posición primitiva. El influjo del medio americano -la quinta característica que destacábamos en el análisis del ciclo explorador (65)- se hace sentir en su discurso, pero más que reorientándolo, reforzándolo, pues in nuce sus consideraciones no sufren alteraciones de importancia. Debemos ser cautos en este punto: no conviene deformar ni la posición de Unanue y demás "mercuristas" para estas fechas (1790-1795), ni la del propio Malaspina, tildado con cierta frecuencia y excesiva alegría como precursor de la Independencia. Su grado de permeabilidad a las

"aspiraciones patrióticas" de ciertas elites criollas es grande si pensamos en otras posturas, y sorprendente si nos fijamos en la brevedad de sus estancias. No si volvemos los ojos hacia los dos hechos centrales: la estrecha relación entre Valdés, Gil y Lemos y Malaspina, y la preparación, el estado previo, el instrumental -lecturas, experiencias e inclinaciones, la propia formulación apriorística que los axiomas encierran- con que Alejandro arriba a cada tema.

En el caso limeño tenemos además la peculiar circunstancia de que el navegante ya contaba con una experiencia anterior de cierto peso. Su decidida apuesta por el librecambio, su percepción de una realidad autóctona (social, económica, cultural) diversa, su vindicación del papel que la ciencia debía desempeñar en la cultura política del virreinato, venían de atrás. Es muy posible que su comunión con los ilustrados limeños también. Porque será casual que justo en 1787, cuando la Astrea permaneció el mes entero de febrero varada en El Callao, seis jóvenes peruanos comenzaran a reunirse y fundaran la Academia filarmónica (66). Será coincidencia que debido a circunstancias ajenas a Malaspina (una enfermedad, una muerte, un viaje a Madrid) el grupo se disolviera al poco. Mucho azar es que ventidós meses después, en 1790, al llegar el nuevo virrey y Minerva, cuatro de ellos retomaran las tertulias y fundaran la Sociedad Académica de Amantes del País y su Mercurio peruano de Historia, literatura y noticias públicas. Recordemos sus nombres: José María Egaña, José Rossi y Rubí, José Hipólito Unanue, Demetrio Guasque. A ellos se suman otros sabios locales, como Francisco González Laguna y José Baquijano y Carrillo... Recordemos también sus pseudónimos: Hermágoras, Hesperiófilo, Aristio, Homótimo, Timeo, Cefalio. ¿Y cómo no iba a coincidir con ellos el humanista del Clementino, el navegante que se introdujo en el Pacífico y en el análisis

de la Monarquía con Virgilio por horizonte?

Eneas iluminado prosigue su investigación, su descubrimiento de la realidad de la Monarquía y la legalidad que la sustenta. Cuando lee a hombres que se hacen llamar Aristio (divinidad campestre de los sicilianos) o Hesperiófilo (el que ama la Hespérida, el Occidente, en este caso el Nuevo Mundo) no le cabe otra opción que no sea reconocerse en ellos.

NOTAS

(1) La estancia de la expedición en las costas chilenas, peruanas, quiteñas y mesoamericanas carece de la monografía completa y actualizada que merece. El lector puede encontrar un resumen suficiente de las actividades en GONZALEZ CLAVERAN (1984) o GALERA (1988). Este último, IBAÑEZ (1992) y MUÑOZ GARMENDIA (1992) dan buena cuenta de los trabajos de los naturalistas Pineda, Haencke y Neé, respectivamente.

(2) Ver VILLALOBOS, S. (1991), "Tres siglos y medio de la vida fronteriza chilena", en Revista de Indias, anexos 4, Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera, Madrid, pp. 289-361, p. 298.

(3) A.M.N., Ms. 590, ff. 62-69, Descripción física del terreno y habitadores de las costas comprendidas entre Chiloé y Coquimbo. A.M.N., Ms. 590, ff. 70-81 vº, Examen político del país comprendido entre Chiloé y Coquimbo.

(4) Descripción física..., f. 70. A partir de aquí toda frase entrecomillada procede de dicho documento, salvo que se indique lo contrario.

(5) Sobre los trabajos etnológicos de la expedición en Chiloé, ver la citada obra de GONZALEZ (1992), donde el lector además podrá acceder a una selecta bibliografía sobre los huilliches y los pehuenches. También el citado trabajo de VILLALOBOS (1991) ofrece una síntesis de los problemas con que historiadores y antropólogos se han enfrentado a la hora de calificar a unos pueblos y otros como mapuches, araucanos, etc.

(6) Las fuentes empleadas son -como ocurre con frecuencia- más de las citadas. En este punto nos remitimos a lo dicho respecto a la comisión de Quintano en Buenos Aires y a lo ya escrito en GONZALEZ (1992), pp. 99 y ss.

(7) Aquí utilizamos la expresión "cultura material y espiritual" en el sentido clásico con que la escuela francesa lo empleó, conscientes de que la antropología actual posee herramientas más modernas y sofisticadas. La literatura sobre la antropología ilustrada es ciertamente ancha. Desde nuestra condición de no especialistas nos permitimos recomendar el clásico DUCHET, M. (1984), Antropología e historia en el Siglo de las Luces, México. A su vez, MARSHALL, P.J. y WILLIAMS, G. (1982), The Great Map of Mankind. Perceptions of New Worlds in the Age of Enlightenment, Harvard, es un gran texto anglosajón recomendable para atenuar el quizás excesivo -y comprensible- protagonismo francés del anterior.

(8) Para Higgings y las vicisitudes del reino chileno en su época, ver DONOSO, R. (1941), El Marqués de Osorno don Ambrosio Higgings, 1720-1801, Santiago. En sus pp. 310 y ss. el interesado podrá conocer los pormenores de la repoblación de Osorno, los problemas que rodearon la creación de una vía de comunicación entre Valdivia y Chiloé, las relaciones con los pueblos indígenas y, en fin, muchos de los asuntos por los que nuestros viajeros se preocuparon.

(9) Descripción física..., f. 68 vº.

(10) Véase supra, La física de la Monarquía.

(11) La sentencia de Montesquieu la hemos puesto nosotros. Sobre la historia como disciplina que uniforma y aporta una naturaleza común al hombre y al estudio de lo humano, remitimos al lector a lo ya expuesto en los apartados Las luces del Mezzogiorno y Vieja nobleza y nuevas ciencias.

(12) Las anteriores y siguientes expresiones entrecomilladas proceden del A.M.N., Ms. 590, ff. 70-81 vº, Examen político del país comprendido entre Chiloé y Coquimbo. Respecto a las fuentes, de Molina cita su "historia civil", es decir: MOLINA, J.I. (1787), Saggio sulla storia civile del Chili, Bolonia, un texto que la moderna antropología ha reconocido como precursor de muchas anticipaciones entre las cuales nos parece particularmente importante aquí su teoría evolutiva de los pueblos. Para todo asunto relacionado con la obra de los jesuitas, confrontar el imprescindible BATLLORI, M. (1966), La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles, hispanoamericanos, filipinos, 1767-1814, Madrid. Por otra parte, gracias a una relación que Arcadio Pineda elaboró en México (A.M.N., Ms. 146, ff. 232-233), consta que Malaspina disponía de un prontuario de tal obra, así como de las "noticias del reino de Chile sacadas de Ulloa" (la Relación histórica del viaje a la América meridional, 1748). También menciona "las noticias de Chile sacadas de Peralta y Barnuevo", lo que remite seguramente a su poema heroico Lima fundada o Conquista del Perú (1732), o con menor probabilidad a su Historia de España vindicada (1730). La gran Araucana (1569-1589) de Alonso de Ercilla no podía faltar. Los textos de Alonso de Ovalle (Histórica relación del Reyno de Chile, 1646) y Pedro de Oña (El Arauco domado, 1596), figuran en otros extractos. Todo ello apunta a la cuestión de siempre: poseían información reciente (relaciones de Orejuela, Moraleda y otros navegantes), mas no renunciaron a los clásicos. Malaspina, sencillamente, lo lee todo. Y si no puede hacerlo él directamente, ordena que se le resuma.

(13) Examen político..., f. 70.

(14) La expresión "Flandes indiano" no es recogida por Malaspina, aunque la roza. El asunto puede leerse en CASTEDO, L. (1988), "Chile durante el reinado de Carlos III", en Cuadernos hispanoamericanos, Los Complementarios/2, Madrid, pp. 187-209. Un buen manual de historia chilena es VILLALOBOS, S., SILVA, O., SILVA, F., y ESTELLE, P. (1990), Historia de Chile, Santiago.

(15) Examen político..., ff. 70 vº-71.

(16) Ver supra, Marinos y proyectistas y La física de la Monarquía.

(17) Sobre Jefferson, véase lo dicho en el anterior apartado La nueva Mesopotamia.

(18) Ver supra, Las luces del Mezzogiorno.

(19) Examen político..., ff. 73 vº y ss.

(20) Examen político..., f. 76.

(21) Para más información sobre las autoridades chilenas del momento, ver el citado DONOSO, R. (1941), muy apropiado para este tipo de labores pues posee cuantiosa información facilmente accesible gracias a su índice onomástico.

(22) La lista de colaboradores la hemos realizado a partir del Diario general del viaje y el Catálogo crítico... de Higueras.

(23) Sobre las excursiones del naturalista Pineda, ver GALERA (1988), pp. 64 y ss. Sobre el ramo de la construcción naval y las indagaciones de los viajeros acerca de las maderas americanas, ver nuestro PIMENTEL, J. (1991), "La riqueza forestal de las costas del Pacífico. Noticias e informes sobre maderas en la Expedición Malaspina (1789-1794)", en LUCENA GIRALDO, M. (ed.), El bosque ilustrado. Estudios sobre la política forestal española en América, Madrid, pp. 45-63.

(24) Ver CASTEDO, L. (1988).

(25) La biografía del Francisco Gil de Taboada y Lemos puede consultarse en muchos lugares. Los clásicos de la Marina recogen noticias de interés, como PAULA PAVIA, F. de (1873), Galería biográfica de los generales de Marina, Madrid, t. II, pp. 43 y ss. También el americanismo le presta la lógica atención, como por ejemplo el también clásico BALLESTEROS, A. (dir.) (1945), Historia de América y de los pueblos americanos, Barcelona-Buenos Aires, t. XIII, pp. 381 y ss.

Y por seguir citando clásicos, el mayor volumen de noticias respecto a su labor al frente del virreinato sigue estando en el incomparable MENDIBURU, M. de (1933), Diccionario histórico-biográfico del Perú, Lima, t. VI, pp. 8-48. Sus textos pueden consultarse en la monumental COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU (1972), Coleción documental de la Independencia del Perú, Lima, t. XXII, vol. I.

(26) Diario general del viaje (ed. 1990), p. 168.

(27) Ibidem, p. 167.

(28) Para las suscripciones, así como para cualquier asunto relacionado con la empresa literaria y científica, ver el imprescindible CLEMENT, J.-P. (1979), Indices del Mercurio Peruano, 1790-1795, Lima, volumen que culmina la edición fascimilar del Mercurio publicada por la Biblioteca Nacional del Perú (1964-1966).

(29) Para las labores de los naturalistas nos volvemos a remitir a los textos de los especialistas Galera, Ibáñez y Muñoz Garmendia, a los que en este punto cabría añadir el ecuatoriano Eduardo Estrella, gran conocedor de la historia natural en las sociedades coloniales limeña y quiteña de la Ilustración. Una síntesis suya puede encontrarse en el ya citado SELLES, PESET y LAFUENTE (ed.) (1988), pp. 331-353.

(30) Resultando posible encarar las estancias que nos ocupan desde muchos puntos de vista, decidimos centrar las siguientes páginas en los aspectos comerciales, con algún aditivo que otro, pues siendo este aspecto el principal resultaba ya demasiado paradójico que nadie o casi nadie -y de forma epidérmica- lo reflejara. Pero la advertencia no es gratuita: no pretendemos empañar otros elementos o actividades, susceptibles en el pasado y en el futuro de distintas lecturas a la presente. De hecho nosotros mismos hemos abordado ya las mismas escalas, el mismo espacio geográfico, con otros problemas como objetivo (las maderas, la construcción naval, la idea de naturaleza): PIMENTEL (1991).

(31) CESPEDES, G. (1947), Lima y Buenos Aires, Sevilla, es de esos trabajos que resisten con salud envidiable el paso de los años. Aquí estamos utilizando sus pp. 178 y ss.

(32) VILLALOBOS, S. (1968), El comercio y la crisis colonial, Santiago, pp. 104 y ss.

(33) Ibidem, p. 105.

(34) Ver supra, Circunnavegar el mundo.

(35) La frase de Baquijano en su Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú, un trabajo publicado en el Mercurio del que hablaremos en breve. La expresión de Higgings la recoge VILLALOBOS (1968), p. 108.

(36) A.M.N., Ms. 337, ff. 99-99 vº y Ms. 426, ff. 131-132.

(37) A.M.N., Ms. 337, ff. 127-129.

(38) A.M.N., Ms. 337, f. 176.

(39) A.M.N., Ms. 337, ff. 182-182 vº.

(40) A.M.N., Ms. 337, ff. 120-121 vº.

(41) A.M.N., Ms. 316, ff. 82-83 vº.

(42) La atribución a Unanue y Lecuanda es un dato conocido y puede leerse en la bibliografía especializada citada.

(43) Para Unanue y Lecuanda, consultar los volúmenes correspondientes de los citados MENDIBURU y la Colección documental de la Independencia del Perú. Sobre el primero también es interesante el antiguo, pero útil, LASTRES, B. (1954), La cultura peruana y la obra de los médicos en la Emancipación, Lima, pp. 359-419. También CLEMENT (1979) ofrece información.

(44) El estudio de Clément incluye un análisis de las proporciones temáticas de la publicación: 33,84% dedicado al conocimiento del país, 25,51% a las ciencias, 14,53% a la economía... Pero el comercio (referencias de la 209 a la 291) es con mucho el ramo que mayor atención acapara, comparándolo con todos los demás por separado: dentro del apartado "conocimiento del país" están la geografía, la historia, etnología, etc.; incluido en las ciencias tenemos la física, la química, etc.

(45) El índice de la memoria política proyectada por Malaspina en A.M.N., Ms. 633, ff. I-II. Ya lo reproducimos con anterioridad en nuestro PIMENTEL, J. (1989), Malaspina y la Ilustración, Madrid, pp. 51-60. Naturalmente también se encuentra en el volumen III del catálogo de Higueras de próxima aparición. No obstante, reproducimos a continuación los títulos de los capítulos copiados de la Relación de mando del virrey: "Idea general del reino del Perú, sistema de su gobierno; Inmunidad local; Recursos de fuerza; Universidades y colegios; Cofradías; Subsidio eclesiástico; Gobierno político, civil, jurisdicción de los virreyes y demás

concernientes a los jueces temporales; Población del reino; Comercio; Montaña Real, su descripción histórica, geográfica y estado de sus conversiones; Tribunal de Minería y estado de sus minas; Expedición del Barón de Nordenflicht a la América Meridional para la instrucción del beneficio de metales y otras importantes ideas relativas a la reforma de las minas del ramo de Perú; Descubrimiento al Sur del reino de Chile y al occidente de este del Perú, Archipiélago de los Chonos; Breves noticias de la mina de azogue de la villa de Huancavélica y actual estado de sus labores; Ramo de Gallos; Situados a las plazas marítimas de esta Mar del Sur y creación del de Panamá en el año 1794; Tratado de guerra; Del estado militar en que se hallaba el reino al ingreso de mi gobierno en el año 1790; Estado de reforma verificada y que actualmente rige; Disposiciones y prevenciones que deberá observar la tropa de tierra para la defensa de las costas; Ordenes a los subdelegados y alcaldes de los pueblos de la costa; Puertos de Asamblea; Hacendados; Comandantes de artillería, alcaldes de aguadores, carreteros, ministros de Hacienda, proveedor de víveres, juez de agua: costas inmediatas a Lima; Plaza de El Callao; Patronato Real en general, estado eclesiástico y real jurisdicción; canongías; Presentación de curatos; Gobierno de Regulares; Hospitales; Inquisición; Plano general de las montañas orientales del reino del Perú pertenecientes a la Corona de España y confines de Portugal; Naciones; Reflexiones sobre la línea divisoria".

(46) En el primer volumen del catálogo de Higueras el investigador comprobará la existencia de muchos materiales en los que aquí no podemos detenernos: son diarios, noticias sueltas, correspondencia diversa, documentación toda que escapa a la memoria política del viaje, aunque de gran interés en muchos sentidos y para diversos trabajos.

(47) A.M.N., Ms. 119, ff. 175-179.

(48) ROSSI Y RUBI, J. (1791), "Idea general del Perú", en Mercurio peruano, vol. I, pp. 1-7.

(49) A.M.N., Ms. 119, ff. 234-244. El capítulo Descripción geográfica histórica de la Montaña Real del Perú procede de la Relación de mando; Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicios de los indios que la habitan es un trabajo de Unanue publicado en el Mercurio del día 2 de octubre de 1791.

(50) A.M.N., Ms. 119, ff. 180-189.

(51) Ibidem, f. 189.

(52) A.M.N., Ms. 119, ff. 190-103 vº. El capítulo de la

Relación se titula Expedición del Barón de Nordenflicht a la América Meridional para la instrucción del beneficio de metales y otras importantes ideas relativas a la reforma de las minas del ramo de Perú; para los artículos del Mercurio dedicados a la minería, ver CLEMENT (1979), pp. 71 y ss.

(53) A.M.N., Ms. 119, f. 190.

(54) Ver supra, Las luces del Mezzogiorno.

(55) A.M.N., Ms. 119, ff. 103-103 vº: "Pudiera ser remedio a estos males como hemos dicho anteriormente el dedicar la gente vaga y delincuente a los Reales de Minas, la franqueza del azogue para ya por su libre comercio o vendiéndolo al pormayor o al pormenor en los Reales Almacenes (...)".

(56) A.M.N., Ms. 119, ff. 150-171.

(57) BAQUIJANO Y CARRILLO, J. (1791), "Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú", en Mercurio peruano, vol. I, pp. 202-289. Sobre Baquijano, ver de la citada Colección documental de la Independencia del Perú, el tomo I, vol. III de la sección Los ideólogos, dedicado por completo a su figura.

(58) Para el Conde de San Isidro, ver CLEMENT (1979), MENDIBURU (1931), siendo posible recabar información también a través de su vínculo con la Compañía de Filipinas y la bibliografía correspondiente: ver infra, Las islas de Poniente.

(59) Entre los muchos artículos firmados por Lecuanda en el Mercurio que Malaspina conoció y empleó, está su LECUANDA, J.I. (1795), "Estado en que se manifiesta la general importación y exportación de los caudales, manufacturas, efectos y frutos con que Lima ha hecho su comercio con la Península, puertos del Sur y plazas interiores de este virreinato, en el quinquenio de 1785 a 1789, de cuya balanza se deduce la deuda que en su fin resultó contra esta capital, concluyendo por separada demostración, en cotejo entre este quinquenio y el inmediato de 1790 a 1794, por lo relativo sólo al comercio de Europa", en Mercurio peruano, vol. XII, pp. 247 y ss. (no numerado).

(60) Historia sobre el comercio en Lima, A.M.N., Ms. 119, ff. 150-171, f. 151 vº.

(61) La sintonía entre Malaspina y dichos autores es perceptible comprobando cómo Baquijano, por ejemplo, en su "Disertación histórica y política (...)" se apoya en los razonamientos de Hume, Smith, Raynal, Montesquieu, Uztáriz,

Child y otros autores también leídos y empleados por el navegante.

(62) A.M.N., Ms. 119, ff. 301-319. Aquí también está empleando información procedente de la Relación y el Mercurio.

(63) JUAN J. y ULLOA, A. (1748), Relación histórica del viaje a la América Meridional, Madrid, vol. III, pp. 59 y ss.

(64) A.M.N., Ms. 119, f. 319.

(65) Ver supra, La expedición enciclopédica.

(66) CLEMENT (1979), pp. 10 y ss.

ABRIR TOMO II